



GOBIERNO DEL ESTADO
DE MORELOS
2006 - 2012

Morelos, tierra de libertad y trabajo. ★



Dr. Marco Antonio Adame Castillo
Gobernador Constitucional del Estado de Morelos

RESENTACIÓN

Cuernavaca, Morelos, a 23 de septiembre de 2007.

Honorable Congreso del Estado:

El 1° de octubre, al tomar protesta como Gobernador del Estado, me comprometí a cumplir y hacer cumplir la Ley y a mirar en todo por el bien y la prosperidad de nuestro País y de nuestro Estado. A un año de trabajo y en atención a lo dispuesto en el Artículo 33 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, presento por escrito, ante esta Honorable Legislatura, el Informe de Gobierno relativo al primer año de mi gestión.

En estos volúmenes que se exhiben ante la quincuagésima Legislatura y los morelenses, se encuentran de manera amplia y detallada los datos que rinden cuenta de los resultados que el Gobierno ha alcanzado durante el período comprendido del 1° de octubre de 2006 al 23 de septiembre del año en curso. En apego a lo establecido en el Plan Estatal de Desarrollo 2007 – 2012, mi Gobierno ha caminado por la ruta de la gobernabilidad, la transparencia y la participación ciudadana. Como Gobernador, tengo la plena convicción de vivir los valores democráticos con el cumplimiento de la rendición de cuentas. Mantener constante, oportuna y verazmente informada a toda la comunidad morelense es una nueva cultura que queremos dejar para la posteridad, así como una manera de materializar el compromiso de transparencia que, como Gobierno, nos hemos propuesto, y de refrendar la disposición del Poder Ejecutivo Estatal de someter a escrutinio público su gestión.

Con los resultados presentados, puedo sostener que Morelos es más fuerte. Su fuerza reside en la unidad de los Morelenses, porque privilegiando la acción política, los acuerdos de este primer año han dado rumbo al Estado y permitido que hoy la agenda común se llame Morelos.

Las acciones de Gobierno que se han realizado en este primer año manifiestan el compromiso de lograr que Morelos sea un Estado Hospitalario, Competitivo y Solidario. Los avances logrados son fruto de la cooperación y el esfuerzo de todos los sectores de la sociedad y del trabajo coordinado de los tres poderes del Estado y los tres órdenes de Gobierno. Es una expresión tangible de la suma de voluntades y manos trabajando por Morelos.

Los resultados reflejan el compromiso del Ejecutivo para enfrentar con éxito los retos del desarrollo. Por Morelos, he encabezado una intensa gestión gubernamental y social, que hemos llevado a cabo cerca de la gente, escuchando de frente y atendiendo sus necesidades prioritarias. Con una clara convicción municipalista y con perspectiva de familia, hemos propiciado el desarrollo regional del Estado. Nuestro propósito es lograr la seguridad pública y la justicia, que es derecho de los morelenses, fortalecer la economía del Estado para propiciar la ocupación productiva y el empleo en el campo y en la ciudad, generar más y mejor salud y educación para todos, impulsar la productividad del campo y el desarrollo rural sustentable, y con ello elevar el nivel de vida y el bienestar de todos los morelenses. Hemos cuidado que las acciones realizadas sean socialmente justas, económicamente viables, ambientalmente responsables y políticamente incluyentes.

De los respectivos tomos que sustentan la información, en el primero se establecen las acciones gubernamentales de manera detallada y en el segundo se registran los datos estadísticos de inversión y acciones en los rubros sectorial, geográfico y financiero. Mi gobierno deberá permanecer atento al análisis de esta Honorable Legislatura y en completa disposición para que los titulares de las dependencias y entidades gubernamentales comparezcan, a fin de ampliar o precisar, en su caso, el contenido de este Primer Informe de Gobierno.

A t e n t a m e n t e

Dr. Marco Antonio Adame Castillo
Gobernador Constitucional del Estado de Morelos.



1 de octubre de 2006, toma de protesta como Gobernador del Estado.

INTRODUCCIÓN

En las obras y acciones que aquí se registran fue fundamental, sin duda, el valioso apoyo del Presidente de la República, Licenciado Felipe Calderón Hinojosa, y la decidida y corresponsable participación de todos los sectores de la sociedad, del Gobierno Federal y de los Ayuntamientos de la Entidad. Así nació el Plan Estatal de Desarrollo 2007-2012, que presentamos en el mes de enero ante esta Legislatura, y el cual, al ser publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", se convirtió en el documento rector de la gestión pública.

En él se plasmó la visión, principios y valores, así como objetivos y estrategias, de cada uno de los cuatro gabinetes que conforman este Gobierno: Política, Seguridad y Justicia; Desarrollo Económico Sustentable; Desarrollo Humano y Social; y Desarrollo y Modernización Administrativa.

En el mismo orden está estructurado el presente documento:

Política, Seguridad y Justicia

Con el propósito de impulsar el desarrollo político en el Estado, promovimos los espacios necesarios de diálogo entre las organizaciones sociales, privadas y políticas, a fin de establecer juntos el compromiso de generar un ambiente de orden y paz social, basado en la práctica de la democracia, en la prevención del delito y la procuración de justicia; en este sentido, se instaló la Mesa para la Construcción y el Avance Democrático con la finalidad de sentar las bases legales del Morelos Hospitalario, Competitivo y Solidario que nos hemos propuesto alcanzar y que ya está registrado en la Visión de nuestro Plan Estatal de Desarrollo.

Para lo anterior, desde el principio de este Gobierno, instruí a todo mi Gabinete para que trabajara en el marco de tres ejes transversales: la Gobernabilidad, la Participación Ciudadana y la Transparencia. El primer eje, lo establecí para instrumentar decisiones, formalizar mecanismos y procesos para que el Gobierno, los ciudadanos y los diversos grupos articulen sus intereses, negocien sus diferencias, ejerciten sus derechos y obligaciones, para obtener una sociedad más justa y próspera, en un ambiente de libertad, tolerancia y colaboración; el segundo, para promover la corresponsabilidad de todos en la tarea de Gobierno y para que los programas y acciones que se ejecuten en pro del desarrollo del Estado se sustenten efectivamente en las necesidades planteadas por los distintos sectores sociales y sean una respuesta a las demandas expresadas por la ciudadanía; y el tercero, como condición fundamental para asegurar un Gobierno que somete sus actos al escrutinio ciudadano, que rinde cuentas, que está comprometido con la legalidad y responde a las expectativas de la sociedad.

Desde el principio, me he declarado Gobernador Municipalista porque creo que la Federación se construye a partir de los Estados y éstos, a su vez, de los Municipios, células básicas de estructura política de la República. Con las Señoras y Señores Presidentes Municipales mantengo comunicación permanente y he sostenido acuerdos personales con todos ellos. Con los Cabildos, hemos celebrado encuentros de trabajo, siempre acompañado de mi gabinete, representantes populares y delegados federales, para promover el desarrollo de los municipios. Sostengo un diálogo fluido, constructivo y respetuoso con las Diputadas y Diputados del Congreso del Estado. Con la anuencia de ese Poder Constitucional, me he presentado personalmente en la Tribuna para conversar y presentar iniciativas de ley importantes para el progreso de la Entidad y la actualización de nuestras Leyes. Durante este período de Gobierno, he respetado la autonomía del Poder Judicial y, con las Magistradas y Magistrados que lo representan, he impulsado importantes acciones a favor de la impartición de justicia.

Con el respaldo y la solidaridad de los Senadores de la República y Diputados Federales de todos los Partidos Políticos que representan a Morelos en el Congreso de la Unión, conseguimos los 70 millones de pesos que cancelaron el déficit histórico de la Universidad Autónoma del Estado al inicio de mi Gobierno; avanzamos en la declaratoria de la nueva cuenca para el rescate del Río Apatlaco y en la búsqueda de más recursos presupuestales para los morelenses, con quienes mantengo contacto diario, participando en los proyectos de la mayoría de las organizaciones de la sociedad, que forman parte del amplio y plural mosaico morelense.

En materia de seguridad pública, se replantearon las tácticas y acciones preventivas, mediante el seguimiento y análisis detallado de las incidencias geográficas del delito, a efecto de poder adelantarnos con actividades de inteligencia policial en tiempo y espacio a los embates delincuenciales, a través de operativos permanentes, sorpresivos y estratégicos que inhiben, previenen y actúan en consecuencia sobre las actitudes tanto del delincuente común como del casual. Esto ha permitido que Morelos se mantenga firme en el apoyo a la lucha que la Presidencia de la República emprendió contra la delincuencia organizada, pero alejado de los operativos federales especiales que, en otras latitudes, han conmocionado la conciencia de los ciudadanos. En este mismo contexto, la coordinación operativa interinstitucional e interestatal ha permitido obtener resultados muy positivos en términos de capacidad de respuesta a lo largo y ancho del territorio en cuanto a prevención, persecución y sanción de los delitos.

Uno de los proyectos más ambiciosos de mi Gobierno es la Reforma Integral del Sistema de Justicia Penal y Seguridad Pública, la cual da pie a la Implementación de los Juicios Orales. Para ello, con apoyo de expertos en la materia, se formularon los diagnósticos de la Secretaría de Seguridad Pública, de la Procuraduría General de Justicia del Estado y de la Subsecretaría de Readaptación Social. En este rubro, avanzamos significativamente en la terminación del nuevo edificio de Seguridad Pública, que será uno de los más modernos y equipados del País. Así mismo, iniciamos la construcción del nuevo Palacio de Justicia en Cuautla, que contará con salas para procesos orales, una vez que sea aprobada la reforma al Código de Procedimientos Penales que presenté ante esta Soberanía, así como el paquete de iniciativas para la promoción del sistema de justicia adversarial, que actualmente se formula en coordinación con los poderes Legislativo y Judicial, así como con el foro morelense de abogados.

Desarrollo Económico Sustentable

Desde el principio de mi gestión, me comprometí a generar las condiciones que impulsen la productividad y competitividad en el Estado en beneficio de la planta laboral y de la creación de oportunidades para el segmento de la población que no cuenta con empleo. En este primer año de Gobierno, vamos por buen camino: la captación de inversión extranjera directa ha crecido significativamente, ya que, de octubre de 2006 a junio de 2007, se captaron 733.3 millones de dólares, registrándose una mayor inversión en los sectores químico-farmacéutico, automotriz y auto-partes, inmobiliario y comercial.

En materia de infraestructura económica, impulsamos proyectos importantes como la internacionalización del aeropuerto Mariano Matamoros y pusimos en marcha el nuevo Centro de Negocios, Congresos y Convenciones, denominado World Trade Center Morelos, pues cuenta con la franquicia de esta importante marca mundial, esto, sin duda, estará fortaleciendo la dinámica de la economía local.

Con la participación de todos los sectores de la sociedad, se desarrollan nuevos productos, aprovechando los atractivos turísticos existentes para fortalecer el posicionamiento de la Entidad como un destino exitoso en los segmentos de turismo cultural, de naturaleza y de negocios. En este sentido, logramos inscribir en el Plan Nacional de Turismo el proyecto del Parque Temático Ecológico y de Aventura Los Lagartos, ubicado en municipios de la región sur de Morelos, cuya concreción, por su magnitud y complejidad, nos ocupará el resto de este sexenio. Es trascendente resaltar que este logro es producto del trabajo coordinado con el Fondo Nacional para el Turismo (FONATUR) y que por primera vez se da en el Estado. De igual forma, se impulsan programas de capacitación que coadyuvan a elevar la calidad y competitividad de las empresas turísticas morelenses, a través de un servicio que refuerce nuestro posicionamiento turístico en los ámbitos nacional e internacional. Así mismo, elaboramos un plan de mercadotecnia que define las acciones de promoción turística a favor del incremento del gasto y estadía de los turistas, impulsando la diversificación de la oferta de los productos existentes.

En el sector de desarrollo agropecuario, ejercimos recursos por un monto total de 195 millones 789 mil pesos, a través de los programas *Inversión Pública Estatal* y *Alianza para el Campo*, dirigidos fundamentalmente a aumentar la productividad y rentabilidad de las unidades de producción en beneficio de los 65 mil productores morelenses. Trabajamos conjuntamente con los gobiernos municipales para distribuir 856 toneladas de semilla certificada, previamente al inicio del temporal de maíz, sorgo y arroz, para una superficie total de 41 mil 437 hectáreas. Los recursos ejercidos fueron de 3 millones 251 mil 610 pesos, en beneficio de 12 mil 135 productores. Así mismo, otorgamos créditos a productores de granos básicos, hortícolas, ornamentales, frutales, pecuarios, agroindustriales y comerciales, por un monto de 14 millones 691 mil pesos, el cual generó líneas de crédito de 40 millones 319 mil pesos, en beneficio de 4 mil 538 productores de la Entidad. La superficie atendida en el ciclo primavera-verano 2007 fue de 10 mil 273 hectáreas. Adicionalmente, los productores recibieron financiamiento para el pago de primas de aseguramiento por contingencias climatológicas de 9 mil 991 hectáreas por un millón 22 mil pesos.

En relación con el agua potable, existe el firme propósito de llevarla a cada hogar morelense, elevando así la cobertura de servicio con un alto grado de aprovechamiento, eficiencia y calidad, y agregando un valor social más que económico. Destacan las siguientes obras: la perforación del pozo La Joya, en Xoxocotla, Municipio de Puente de Ixtla; el equipamiento del pozo Francisco Texcalpan, en Jiutepec; la perforación del pozo de San Miguel El Fuerte, en Totolapan; la construcción de las galerías filtrantes en Tlacotepec, Municipio de Zacualpan, y en Popotlán, Municipio de Temoac; así como la rehabilitación de la línea de conducción en la localidad de Santa Rosa Treinta, y el equipamiento de la planta potabilizadora en la cabecera municipal, ambas obras en Tlaltizapán.

Cabe destacar el convenio que suscribieron instancias de los tres órdenes de Gobierno y organizaciones civiles para la integración de la Comisión Intersecretarial e Intersectorial para el Saneamiento Integral de la Cuenca del Río Apatlaco. Asociado a éste, se han emprendido obras de construcción y rehabilitación de colectores sanitarios para la conservación de la cuenca en los municipios de Cuernavaca, Tlaltizapán y Emiliano Zapata. Así también, desarrollamos proyectos ejecutivos de alcantarillado y plantas de tratamiento de aguas residuales con estudios de aprovechamiento e impacto ambiental en los municipios de Jojutla, Puente de Ixtla y Xochitepec.

En marzo, el Presidente de la República inauguró la Presa Barreto, tercera de las cinco presas proyectadas para integrar el sistema hidráulico de almacenamiento de la Barranca de Amatzinac, con capacidad de 372 mil metros cúbicos de agua, beneficiando 118 hectáreas. La cuarta presa, Amilcingo, en el Municipio de Temoac, será inaugurada en el próximo mes para beneficio de otros 200 productores del campo mediante el almacenamiento de 165 mil metros cúbicos. En cuanto a la Presa Jantetelco, la última de las que conforman este gran complejo hidroagrícola, logramos el compromiso de proporcionar recursos para que ésta se construya, por parte del Presidente Felipe Calderón y del Director General de la Comisión Nacional del Agua.

Mediante estas acciones, el proceso de licitación pública nacional ha concluido y, antes de que termine este año, habremos iniciado trabajos de construcción que beneficiarán a 900 familias y 740 hectáreas.

Desarrollo Humano y Social

Estoy plenamente convencido de que al contar con una sociedad sana y con buen nivel educativo, se multiplican las oportunidades de desarrollo y el progreso de la misma; por ello, en este primer año de Gobierno, hemos aplicado la estrategia de considerar a las familias de Morelos como el eje rector de la política social, porque en ellas se cimentan los valores que nos permiten vivir en paz y armonía.

Con agrado, destaco la disposición y la ayuda de la Presidenta del Sistema DIF Nacional, la Señora Margarita Zavala de Calderón, por el impulso de los trabajos de asistencia social en favor de la población más vulnerable del Estado. De igual manera, el apoyo de la Presidenta del Sistema Estatal DIF, la Maestra Mayela Alemán de Adame. Gracias a esta buena disposición, realizamos el II congreso internacional Familia con Valores Igual a Sociedad Participativa, realizado en Morelos con la intervención de destacados ponentes nacionales e internacionales. También, con

sumo agrado, junto con mi esposa e hijos y al lado de miles de familias morelenses, organizaciones sociales, cámaras empresariales, entre muchos otros participantes, marché por las principales calles de Cuernavaca para celebrar el Día Nacional de la Familia.

A casi un año de labores, hemos consolidado la relación y el trabajo con las Señoras Presidentas de los Sistemas DIF Municipales, a quienes se les participa de los programas y apoyos institucionales sin distinción de afiliación política, ya que la atención a grupos vulnerables, entre ellos los adultos mayores y personas con capacidades diferentes, es prioritaria para nosotros. Entre las acciones realizadas en este rubro, destaca el reparto de más de 14 millones de desayunos en beneficio de las niñas y niños morelenses del actual ciclo escolar.

En cumplimiento de los compromisos adquiridos en campaña, en este período otorgamos 3 mil 130 apoyos en beneficio de 3 mil 45 ciudadanos vulnerables, mismos que representaron una inversión de 6 millones 761 375 pesos. Éste fue un trabajo en equipo en el que participaron la Secretaría de Salud, a través de la Beneficiencia Pública, el Sistema DIF Estatal y mi Secretaría Particular.

El equipamiento y el desarrollo de la infraestructura hospitalaria han sido ejes de mi Gobierno. Esto se ha impulsado gracias al significativo apoyo del Presidente Felipe Calderón Hinojosa y nos ha permitido concluir la construcción del Hospital de la Mujer; para su completa operación conseguimos, gracias a la buena relación que mantenemos con la Federación, recursos adicionales para aperturar los servicios de urgencias, hospitalización y distintas especialidades que permitirán atender a más de 837 mil mujeres de Morelos y de las entidades vecinas del Estado. De igual manera, avanzamos en 90% el Hospital de Puente de Ixtla, el Hospital comunitario de Ocuituco y el de Temixco, así como obras complementarias del Hospital José G. Parres y el Hospital del Niño Morelense. Con relación al nuevo hospital del ISSSTE, informo que a esta fecha se encuentran totalmente solucionados los problemas jurídicos y listo el expediente para la continuación de la obra, la cual será, sin duda, una de las primeras obras derivada de la nueva ley del ISSSTE.

En materia de salud, Morelos fue propuesto como Coordinador de la Comisión de Salud de la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO) en la sesión plenaria llevada a cabo en noviembre en el Estado de Tlaxcala, siendo ratificada la propuesta en el mes de febrero en el Estado de Jalisco, cargo que desempeñaremos durante dos años. Con la finalidad de reducir la incidencia de enfermedades transmitidas por vectores, el pasado mes de julio instalamos y pusimos en marcha dos Centros Regionales para el Control de Vectores (CeReCoVes), en las localidades de Panchimalco, en Jojutla y en Cuautla, que cubrirán las regiones sur y oriente de Morelos, fortaleciendo con esto las acciones de prevención. Así mismo, con la intención de fortalecer las actividades de promoción de la salud en el Estado, realizamos el Foro de Consulta Popular Sobre Promoción y Prevención de una Mejor Salud, en el que participaron 21 entidades del País y se generaron 44 ponencias que permitieron la estructuración del Plan Nacional y Estatal de Desarrollo 2007 – 2012. También en este rubro, gracias a los esfuerzos realizados en las negociaciones con la Comisión Nacional de Protección Social en Salud, se logró que al Estado se le autorizara la afiliación de más de 69 mil familias al Seguro Popular en este año, lo que traerá como resultado una importante derrama económica a favor de la salud en la Entidad.

En materia de educación, los esfuerzos se centraron en implementar proyectos y programas educativos orientados en: Calidad, Equidad, Desarrollo Humano, Tecnologías de la Información y Comunicación, Investigación, Cultura, Deporte y Juventud. Herramientas que coadyuvan en la formación de personas solidarias, competentes y competitivas. Así, me complace informarles sobre el fortalecimiento de la educación media superior en Morelos, mediante la entrega de 18 laboratorios de idiomas, una nueva Universidad Politécnica en el Estado, 90% de avance en la construcción del edificio de la Facultad de Medicina que será puesta en marcha próximamente, así como el ante proyecto concluido de la nueva Facultad de Psicología de la UAEM, para lo cual se tienen disponibles en caja 9 millones de pesos.

Mención especial merece el esfuerzo de morelenses destacados en la educación y deporte, entre los que reconocemos a Emanuel Johansen Campos y Aldo Pacchiano Camacho, ganadores, respectivamente, en el Concurso Mundial de Geografía realizado en San Diego, California, y la Olimpiada Internacional de Matemáticas,

realizada en Hanoi, Vietnam; así como a deportistas que se preparan para las Olimpiadas de China, con un apoyo de un millón 500 mil pesos adicionales al millón 200 mil pesos destinados a este rubro.

En educación básica, el Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM) reporta que hoy la matrícula total en el Estado es de 503 mil 864 alumnos: 392 mil 59 de educación básica y normal y 111 mil 805 de educación media superior y superior. Cabe mencionar que Morelos se ubica entre los siete primeros lugares en cuanto a aprovechamiento académico en el área de matemáticas y en cuarto lugar nacional en infraestructura educativa.

De manera congruente con los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo 2007-2012, se ejecutaron obras en materia de salud, educación, cultura, deporte, vivienda e infraestructura urbana, en beneficio de la población de distintas comunidades del Estado.

Desarrollo y Modernización Administrativa

Hacer históricamente viables los grandes objetivos que nos hemos trazado en el Plan Estatal de Desarrollo 2007-2012, exige la presencia de una estructura administrativa altamente eficaz y eficiente; es decir, una administración moderna con la capacidad de redefinir la tradicional actuación del aparato público a lo largo de décadas. Éste es uno de los grandes retos de nuestro Gobierno y estamos decididos a su radical modificación. Es en esta dirección y espíritu que el Gobierno viene desarrollando e instrumentando un conjunto estratégico de líneas de acción dirigidas a hacer realidad, en el menor tiempo posible, un nuevo y superior comportamiento de la Administración Pública Estatal, de tal manera que Morelos cuente con un Gobierno Efectivo, Incluyente y Transparente.

En ese sentido, impulsamos la profesionalización de los servidores públicos, el uso de las tecnologías de información (como los primeros kioscos digitales instalados en Cuernavaca, Jiutepec y Cuautla) hacia un Gobierno digital, así como la prevención de conductas fuera de la ética de servicio; todo ello, para que los recursos humanos, financieros y materiales se conjuguen de la mejor manera a favor de la satisfacción de las demandas ciudadanas.

Finalmente, expreso un sincero reconocimiento a todos aquellos que hicieron posible concretar las obras y acciones aquí registradas, y a su vez aprovecho para continuar convocándolos al trabajo conjunto, en aras de alcanzar el Morelos que nos hemos propuesto: Hospitalario, Competitivo y Solidario.



CONTENIDO

POLÍTICA, SEGURIDAD Y JUSTICIA	13
Desarrollo Político	15
Fortalecimiento de la coordinación con el Gobierno Federal	17
Armonía entre poderes.....	19
Reforma del Estado.....	19
Gobernabilidad	21
Fortalecimiento de los gobiernos municipales	21
Estado de Derecho	22
Certeza y seguridad jurídica.....	23
De la fe pública.....	23
De las personas	24
Del patrimonio de las personas.....	24
Certificaciones	25
Publicaciones en el Periódico Oficial “Tierra y Libertad”	26
Autorización e inspección de espectáculos públicos.....	26
Reservas territoriales y regularización de la tenencia de la tierra	26
Atención de límites territoriales.....	27
Comunicación política	28
Participación social en la planeación para el desarrollo	29
Fortalecimiento de la protección civil.....	31
Atención de emergencias.....	32
Fuerza Tarea Popocatépetl.....	33
Atención a la ciudadanía	33
Atención a migrantes, sus familias y comunidades de origen	34
Atención a la mujer	36
Política laboral	41
Junta Local de Conciliación y Arbitraje	42
Justicia laboral.....	42
Dirección General de Conciliación.....	42
Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje (TECA).....	42
Fomento a la libertad y tolerancia religiosa	44
Seguridad pública.....	45
Policía proactiva en el combate a la delincuencia	46
Prevención del delito y participación ciudadana	47
Sistema integral de información y tecnología.....	48
Sistema Policial de Carrera	51
Infraestructura de seguridad pública.....	52
Regulación y control de los servicios de seguridad privada.....	53
Procuración de justicia	54
Acciones contra la delincuencia	58
Reinserción social del interno.....	64
Desarrollo personal.....	64
Reinserción laboral.....	66

Defensoría de Oficio	67
Atención al menor infractor	67
Derechos humanos.....	68
DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE	69
Desarrollo económico.....	71
Comportamiento de la actividad económica.....	71
Promoción de oportunidades de inversión	74
Fomento de relaciones con diferentes instancias públicas y privadas, nacionales e internacionales, en la búsqueda de oportunidades en beneficio del Estado.....	77
Promoción de exportaciones.....	81
Infraestructura económica pública	82
Mejoramiento del entorno institucional.....	84
Apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas.....	86
Apoyo a la empresa social y a las artesanías.....	88
Financiamiento a las MIPyMEs y a la empresa social.....	91
Acciones de apoyo al empleo	93
Servicio Nacional del Empleo	93
Capacitación para el Trabajo.....	94
Comunicaciones y transportes	96
Modernización del transporte y servicio a la ciudadanía	96
Programa de Modernización del Transporte Público.....	96
Promoción, ejecución y seguimiento del Programa de Capacitación y Profesionalización del Operador	98
Creación del Registro Público de Concesiones del Estado de Morelos.....	98
Creación del Registro de Operadores del Transporte Público.....	98
Infraestructura carretera	99
Operación de carreteras de cuota.....	100
Infraestructura de caminos.....	101
Acciones de protección a consumidores	103
Desarrollo y transferencia de tecnología	103
Divulgación de ciencia y tecnología.....	104
Turismo	104
Desarrollo turístico sustentable	104
Competitividad turística.....	109
Promoción turística	112
Desarrollo Urbano Turístico para la Región del Lago de Tequesquitengo.....	118
Infraestructura de turismo	120
Desarrollo agropecuario.....	121
Fomento agropecuario	123
Producción agropecuaria	130
Alianza para el Campo.....	131
Coordinación interinstitucional.....	144
Infraestructura agropecuaria	147
Agua y saneamiento.....	147
Agua potable.....	148
Alcantarillado y saneamiento.....	151
Saneamiento de la Cuenca del Río Apatlaco	153
Conducción de agua pluvial.....	154
Infraestructura hidroagrícola	155
Medio ambiente.....	157
Parques ecológicos	158
Plan Estatal de Educación Ambiental.....	158

Parques ecológicos	158
Verificación vehicular.....	160
Impacto ambiental	161
Fuentes fijas.....	161
Monitoreo atmosférico	162
Operación en saneamiento.....	163
Áreas Naturales Protegidas (ANPs).....	164
Ordenamiento Ecológico del Territorio.....	164
Manejo de residuos sólidos.....	165
Atención a contingencias ambientales	167
Contingencia en el cárcamo de la Laguna de Hueyapan	167
Combate de incendios forestales	167
Manejo sustentable de los recursos naturales	168
Estrategia de Uso, Conocimiento y Preservación de la Biodiversidad	169
Restauración forestal.....	169
DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL.....	169
Desarrollo de la persona con perspectiva de familia y de comunidad	173
Nueva visión de la asistencia social.....	173
Atención a menores y adolescentes	173
Atención de adultos mayores.....	176
Atención a personas con discapacidad	176
Fortalecimiento familiar.....	178
Fortalecimiento de redes ciudadanas (participación ciudadana).....	182
Calidad de vida con más y mejor salud.....	182
Prestación de servicios de salud.....	184
Consolidación de la protección social en salud	187
Desarrollo y fortalecimiento de la red de servicios	189
Acciones en centros de salud	191
Acreditación de centros de salud	191
Sistema Integral de Calidad (SI Calidad)	192
Hospital de la Mujer	192
Centro Estatal de la Transfusión Sanguínea.....	193
Capacitación y desarrollo.....	193
Nueva cultura en salud y promoción de la salud	195
Programa de Desarrollo Humano Oportunidades (Salud).....	196
Unidad de la Beneficencia Pública Estatal.....	198
Salud infantil	198
Infraestructura de salud	202
Educación de calidad, cultura y deporte	203
Educación básica	205
Educación para adultos	211
Red Estatal de Bibliotecas.....	212
Educación permanente	212
Educación media superior	214
Coordinación Estatal del Subsistema de Preparatoria Abierta (CESPA)	215
Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos (COBAEM)	216
Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyTE).....	219
Colegio de Educación Profesional Técnica (CONALEP)	222
Educación superior.....	223
Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM).....	223
Universidad Tecnológica Emiliano Zapata (UTEZ).....	224

Universidad Politécnica del Estado de Morelos (UPEMOR)	226
Centro de Investigación y Docencia en Humanidades (CIDHEM)	227
Infraestructura educativa	228
Educación básica	228
Educación media superior	229
Educación superior	230
Supervisión de obras y acciones	231
Archivo histórico documental del Estado	232
Cultura	232
Infraestructura de cultura	233
Deporte	234
Infraestructura deportiva y recreativa	236
Atención a la juventud	237
Promoción y difusión eficaz de una cultura demográfica	238
Ordenamiento territorial y desarrollo urbano	239
Ordenamiento territorial	239
Planeación y administración urbana	241
Infraestructura urbana	242
Acciones de combate al rezago social	243
Impulso a programas de vivienda	245
Infraestructura eléctrica	247
DESARROLLO Y MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA	243
Modernización administrativa	251
Profesionalización del servidor público	251
Prestaciones sociales	252
Sistema de Pensiones para Trabajadores del Gobierno del Estado	253
Cultura de la calidad en el Poder Ejecutivo	253
Gobierno digital	254
Políticas de ahorro	254
Fortalecimiento de la Hacienda Pública Estatal	255
Atención de contribuyentes	255
Disposiciones fiscales y administrativas de orden general	258
Información financiera	262
Fondo 3 y 4 del Ramo 33	265
Deuda pública	265
Colaboración administrativa en materia fiscal	266
Coordinación hacendaria	266
Administración catastral	267
Contraloría estatal	268
Prevención	268
Combate a la corrupción	274
Gobierno transparente	275
MENSAJE FINAL	279



ABINETE:

POLÍTICA, SEGURIDAD Y JUSTICIA



GOBIERNO DEL ESTADO
DE MORELOS
2006 - 2012

POLÍTICA, SEGURIDAD Y JUSTICIA

Desde el inicio de mi Gobierno, asumí el reto de responder a las expectativas ciudadanas en el ejercicio de sus libertades y exigencias de participación política, por ello, promovimos los espacios necesarios de diálogo entre las organizaciones sociales, privadas y políticas, a fin de establecer juntos el compromiso de generar un ambiente de orden y paz social, basado en la práctica de la democracia, en la prevención del delito y la procuración de justicia, retos por demás significativos y necesarios para el impulso al desarrollo de nuestra Entidad con estricto apego al Estado de Derecho.

La continuidad de estos espacios de diálogo nos ha permitido trabajar en el proyecto de la Reforma del Estado, la cual hace énfasis en las relaciones entre poderes y entre los diferentes órdenes de Gobierno y privilegia la participación política de la sociedad civil organizada; así mismo, no sólo se concentra en reformas legales, sino que pretende contribuir a modernizar la forma de concebir la política para lograr que ésta sea un asunto más de ciudadanos que de políticos, gobiernos y partidos; para que la política sea un instrumento ético al servicio de la persona y de la sociedad.

Por otro lado, establecimos como una prioridad impostergable, abocarnos al diseño de un conjunto de objetivos y estrategias en materia de seguridad y procuración de justicia que permita avanzar con certidumbre, hacia el combate frontal y efectivo a la delincuencia de bajo impacto y con mayor rigor a la delincuencia organizada, generando y estableciendo las condiciones fundamentales de gobernabilidad, seguridad pública y jurídica, que garanticen la estabilidad de todos los sectores productivos que trabajan para el desarrollo de Morelos y para ganar la confianza y credibilidad ciudadana en las instituciones de Gobierno.



Desarrollo Político

La gestión del servicio público requiere, además de una efectiva aplicación de los recursos, una particular y adecuada utilización del más valioso de ellos: el tiempo. Por ello, desde el inicio de mi mandato, definí una visión integral de agenda estratégica que, alineada permanentemente a los tres ejes programáticos que sustentan el proceso de renovación institucional y comprometen transversalmente el ejercicio gubernamental durante mi período, contribuyera a la construcción y avance democráticos, así como a la búsqueda de soluciones de fondo y de respuestas oportunas a los ciudadanos. Gobernabilidad, Participación Ciudadana y Transparencia han sido, son y serán aspiración y ocupación constante de mi Gobierno.

Al mismo tiempo, este enfoque estratégico incluye la agenda común del Estado, expresada en el Plan Estatal de Desarrollo 2007-2012, construida con visión de largo plazo, con la participación de la sociedad, y fundamentada en políticas públicas enfocadas en la familia y el desarrollo social y comunitario.

Me he declarado un Gobernador Municipalista, encabezando una intensa gestión gubernamental con los poderes del Estado y con la Federación, a favor de cada uno de nuestros municipios, independientemente de su signo político. Para ello, convoqué a la integración de la mesa legislativa de gestión federal y debo decir al respecto que he encontrado en todos los legisladores, locales y federales, un gran apoyo para lograr juntos lo que Morelos necesita.

Con esta convicción y como resultado de estas acciones, informo con satisfacción que, en este primer año de ejercicio, trabajé con los 33 municipios del Estado, reuniéndome con cada uno de sus respectivos cabildos; una práctica sin precedente en Morelos. A estas reuniones me acompañaron miembros de mi gabinete, diputados locales y federales, así como delegados de diferentes dependencias federales, lo que ha permitido un acercamiento y una colaboración estrecha con el Gobierno Federal, Municipal y los tres poderes del Estado.



*Reunión con el
Secretario de
Gobernación,
Francisco
Ramírez Acuña,
y Delegados
Federales.*

**Reuniones con cabildos municipales
Octubre 2006 – septiembre 2007**

Mes	Municipio
Enero	Tetecala
	Huitzilac
	Yecapixtla
	Atlatlahucan
Febrero	Tlaquiltenango
	Jojutla
	Tetela del Volcán
	Tepalcingo
Marzo	Mazatepec
	Cuautla
Abril	Zacatepec
Mayo	Jonacatepec
	Cuernavaca
	Ocuituco
Junio	Miacatlán
Julio	Amacuzac
	Yautepec
	Jantetelco
	Temoac
	Axochiapan
	Emiliano Zapata
Agosto	Totolapan
	Tepoztlán
	Zacualpan
	Xochitepec
	Tlaltizapán
Septiembre	Puente de Ixtla
	Ayala
	Coatlán del Río
	Temixco
	Tlayacapan
	Jiutepec
	Tlalnepantla

FUENTE: Secretaría Particular del C. Gobernador.

Reuniones y audiencias

Concepto	Cantidad
Audiencias y reuniones de trabajo	542
Grupos	310
Ciudadanos	232
Eventos	120

FUENTE: Secretaría Particular del C. Gobernador.



Reunión con el Cabildo del Municipio de Jonacatepec.



Reunión con el Cabildo del Municipio de Yautepec.

En el ámbito internacional, he representado al Estado: en la ciudad de Madrid, España, para estar presente en la Feria Internacional del Turismo 2007, en el mes de enero; en la ciudad de San Francisco, California, donde se nos dio a conocer el *Programa de Justicia Restaurativa*, en el mes de febrero, en la ciudad de Minneapolis, Minnesota, así como en San Antonio

Texas, Estados Unidos de América, donde participé en reuniones con empresarios y autoridades locales para atender a paisanos morelenses originarios de Axochiapan y fomentar la inversión en el Estado, además de contribuir con la comunidad morelense con la donación de una estatua del General Emiliano Zapata.

A lo largo de este primer año de Gobierno, participé en 120 eventos y 542 reuniones con diferentes grupos, asociaciones y ciudadanos del Estado.

Con el propósito de tener una participación más activa en la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO), el 13 de febrero se instaló formalmente la Comisión de Enlaces de la CONAGO-Morelos, en

la que participan funcionarios de las dependencias que integran el Ejecutivo Estatal, mismos que nos representan en las diferentes comisiones de este organismo: medio ambiente, energía, campo, reforma del estado, protección civil, asuntos migratorios, desarrollo regional, salud, educación, seguridad pública, competitividad, turismo, ciencia y tecnología, convención nacional hacendaria y hacienda.



Participación en la CONAGO con sede en Tlaxcala.

Fortalecimiento de la coordinación con el Gobierno Federal

Como resultado de la gestión ante el Gobierno Federal, secretarios federales visitaron nuestro Estado, así como titulares de diversos organismos y, por vez primera en Morelos, el Presidente de la República estuvo presente en este primer año de gestión en cuatro ocasiones para inaugurar el Hospital de la Mujer en Yautepec y dar arranque al programa nacional *Seguro Médico para una Nueva Generación*; inaugurar la presa de almacenamiento Barreto en Zacualpan; dar inicio al *Programa Nacional de la Agroindustria de la Caña de Azúcar* en Tlaltizapán; así como poner en marcha la estancia número 3 mil de la Red de Estancias Infantiles SEDESOL, en Cuautla.



Suma de esfuerzos con el Gobierno Federal.

Visitas de funcionarios federales al Estado de Morelos

<i>Dependencia</i>	<i>Nombre del funcionario</i>	<i>Número de visitas</i>
Secretaría de Gobernación	Lic. Francisco Ramírez Acuña, Secretario de Gobernación	1
Secretaría de Seguridad Pública	Ing. Genaro García Luna, Secretario de Seguridad Pública	1
Secretaría de Turismo	Lic. Rodolfo Elizondo Torres, Secretario de Turismo	1
Secretaría de Economía	Dr. Eduardo Sojo Garza Aldape, Secretario de Economía	1
Secretaría de la Función Pública	Lic. Germán Martínez Cázares, Secretario de la Función Pública	1
Secretaría Ejecutiva del Instituto Federal de Acceso a la Información	Lic. Ángel Trinidad Saldivar, Secretario Ejecutivo del Instituto Federal de Acceso a la Información	1
Secretaría de Energía	Dra. Georgina Kessel Martínez, Secretaria de Energía	1
Consejo Ciudadano Consultivo del Sistema Nacional DIF	Lic. Margarita Zavala Gómez, Presidenta del Consejo Ciudadano Consultivo del Sistema Nacional DIF	2
Procuraduría General de la República	Lic. Eduardo Medina Mora Icaza, Procurador General de la República	2
Secretaría de la Reforma Agraria	Agrónomo Abelardo Escobar Prieto, Secretario de la Reforma Agraria	2
Secretaría de Salud	Dr. José Ángel Córdoba Villalobos, Secretario de Salud	2
Secretaría de Desarrollo Social	C. Beatriz Zavala Peniche, Secretaria de Desarrollo Social	2
Secretaría del Trabajo y Previsión Social	Lic. Javier Lozano Alarcón, Secretario del Trabajo y Previsión Social	2
Secretaría de Educación	Lic. Josefina Vázquez Mota, Secretaria de Educación Pública	3
Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Seguridad Pública	Lic. Roberto Campa Cifrián, Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública	3
Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales	Ing. José Luis Luege Tamargo, Secretario del Medio Ambiente y Recursos Naturales	3
Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	Ing. Alberto Cárdenas Jiménez, Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	4

FUENTE: Secretaría Particular del C. Gobernador.

Armonía entre poderes

Con la firme convicción de que el actuar gubernamental ya no debe apegarse a decisiones unilaterales, sino que la agenda y las decisiones que afecten lo público deben ser resultado de acuerdos con otros actores políticos y sociales, hemos trabajado en el fortalecimiento de las relaciones con los poderes y organismos que integran el Estado, en aras de mantener la gobernabilidad que, a su vez, representa el equilibrio entre las demandas sociales y la capacidad de respuesta gubernamental, y permite una relación efectiva entre sociedad y Gobierno. Esto ha sido posible, por la participación conjunta, en reuniones de trabajo, foros de consulta y encuentros que han permitido la toma de decisiones colectivas en beneficio de los morelenses.

Por amor a la Patria y respeto a nuestros valores e identidad nacional, destaco la labor del Ejército Mexicano, a cuyas Fuerzas Armadas —especialmente a la 24ª Zona Militar, comandada por el General de

Brigada Diplomado de Estado Mayor, Ricardo Escorcia Vargas—, agradezco enormemente la estrecha colaboración que han tenido con nosotros, así como su valor y compromiso con Morelos y con México.



Reunión con legisladores federales.



Ceremonia cívica del CLX Aniversario de la Gesta Heróica del Castillo de Chapultepec.

Reforma del Estado



Instalación de la Mesa para la Gobernabilidad.

Gracias al clima de gobernabilidad, el 5 de marzo de 2007 se reinstaló, en un ambiente plural y democrático, la Mesa para la Gobernabilidad, a efecto de diseñar y consensuar el espacio propicio para seguir trabajando en la Reforma del Estado. En esa ocasión, participaron los titulares de los tres poderes del Estado, así como los dirigentes de los partidos políticos con representación en la presente Legislatura, secretarios y subsecretarios de despacho, coordinadores de los distintos grupos parlamentarios del Congreso del Estado, consejeros electorales, presidentes municipales, dirigentes de organizaciones sociales y medios de comunicación.



Suscripción de los nueve compromisos de la Mesa para la Construcción y el Avance Democrático en el marco del 138 aniversario de la creación del Estado de Morelos.

A su vez, en el marco de la conmemoración del 138 aniversario de la creación de nuestro Estado, el pasado 17 de abril, se instaló la Mesa para la Construcción y el Avance Democrático en Morelos, cuyos integrantes suscribieron nueve compromisos que tendrán que cumplirse en el término de un año.

Compromisos:

- Promover el consenso para reformar el marco normativo constitucional local, a fin de garantizar la solidez democrática de nuestras instituciones. Así también, impulsar una mayor participación ciudadana en la vida democrática del Estado.
- Impulsar la actualización al marco normativo en materia electoral que permita el rediseño y la regulación de un sistema electoral, transparente, justo, profesional, económico, eficiente y eficaz.
- Promover la actualización de las normas que rigen el marco legal de los municipios para lograr la vigencia de un auténtico federalismo.
- Impulsar la discusión para lograr actualizar las normas relativas a la procuración de justicia, permitiendo establecer una estrecha vinculación entre la ciudadanía y las autoridades encargadas de la prevención del delito.
- Generar las condiciones que propicien la revisión al marco legal, con tal de hacer vigente una administración de justicia pronta y expedita.
- Impulsar la actualización del marco normativo para hacer prevalecer las normas reguladoras y promotoras de un medio ambiente y desarrollo sustentables.
- Impulsar la reforma al marco normativo en materia de educación, con la finalidad de promover los

valores cívicos y éticos y la vinculación de la familia en la prevención del delito en los centros escolares.

- Promover la actualización del marco normativo correspondiente con tal de generar condiciones para un desarrollo social sustentable.
- Impulsar la discusión y propuesta para generar una reforma hacendaria que garantice una mejor y más transparente distribución de los recursos.

En este contexto, se definieron los siguientes ejes temáticos para la Reforma del Estado:

- Régimen de Estado y Gobierno (Reforma Constitucional).
- Reforma Electoral.
- Reforma Hacendaria.
- Procuración y Administración de Justicia.
- Desarrollo Social Sustentable.
- Municipal.

A efecto de recabar las propuestas ciudadanas, se instalaron, en 29 municipios, 32 módulos de recepción. A la fecha, se han obtenido 123 ponencias en materia constitucional, de las cuales se desprenden 480 propuestas y 433 ponencias en materia electoral, de las que a su vez se desprenden mil 263 propuestas.

Así mismo y con el objeto de garantizar una reforma integral de Morelos, en la que el beneficio llegue a todos los habitantes de la Entidad, varios presidentes municipales de las distintas fuerzas políticas en el Estado se han incorporado a los trabajos de la mesa.

Gobernabilidad

Fortalecimiento de los gobiernos municipales

Mi Gobierno reconoce que los municipios son la célula histórica, política, económica y social de la nación. Por tal razón, es necesario que se les apoye para que sus gobiernos avancen en el objetivo de convertirlos en protagonistas de su propio desarrollo. Puesto que se pretende que logren consolidarse como las instituciones básicas de la democracia mexicana, el trabajo de vinculación con ellos está sustentado en el compromiso de respetar atribuciones, compartir responsabilidades y trabajar de manera coordinada, para que la ciudadanía, que tiene como Gobierno más cercano el de los municipios, disfrute de los beneficios del desarrollo humano y sustentable por el que todos nos esforzamos.

En atención de lo anterior, el Plan Estatal de Desarrollo 2007-2012 establece en la Visión Morelos 2012, y lo retoma en la Visión del Gabinete Política, Seguridad y Justicia, el compromiso de que, al término de este Gobierno, Morelos cuente con municipios fortalecidos. El planteamiento fundamental es promover el diálogo y el respeto con los gobiernos municipales, con el fin de consolidar la democracia. Además, una de las estrategias para cumplir el objetivo de este Gabinete (promover la reforma del sistema político para consolidar la democracia y la participación ciudadana) es fortalecer los ayuntamientos y apoyar solidariamente las acciones de los gobiernos municipales.

Derivado de la mecánica de trabajo que lleva a cabo la Secretaría de Gobierno, así como de la atención que se

brinda a los asuntos de índole municipal, se ha tenido que modificar su estructura y, en el mes de enero de este año, se creó la Dirección General de Vinculación Municipal, Análisis y Estudios Gubernamentales.

Como resultado del trabajo coordinado con las dependencias y entidades del Gobierno del Estado en las materias de su competencia, se han fortalecido las relaciones de coordinación con los ayuntamientos de los 33 municipios del Estado y se les ha apoyado para que, en su oportunidad, puedan superar la diversa problemática que enfrentan. El diálogo y los consensos de acuerdos son las herramientas que nos han permitido ir superando estas dificultades, lo que ha coadyuvado al mantenimiento de la gobernabilidad.

Como integrante del Consejo Consultivo de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, Morelos forma parte del grupo de trabajo Participación y Representación de los Pueblos Indígenas, en el cual hemos aportado propuestas y recomendaciones que orientan las políticas públicas encaminadas a mejorar el nivel de vida de dichos pueblos y comunidades. Así también, hemos impulsado reformas constitucionales de leyes secundarias y de instituciones estatales y nacionales para el pleno reconocimiento de estos pueblos y para que se facilite su participación y representación, tanto en el diseño de sus políticas públicas y normatividades como en el ámbito de los tres órdenes de Gobierno.



Reunión con el Cabildo del Municipio de Axochiapan.

<i>Audiencia / reunión de trabajo de la Secretaría de Gobierno</i>	<i>Cantidad</i>
Diputados o comisiones legislativas	60
Presidentes municipales	49
Partidos políticos	30
Sociedad civil organizada	20
Transportistas	17
Organizaciones campesinas	11
Pleno del Consejo de la Judicatura	2
Relativas a la educación	11
Asociaciones religiosas	10
Manantial Chihuahuita	9
Comisión Estatal de Derechos Humanos	7
Consejeros del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística (IMIPE)	3
Delegado de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE)	3
Cónsul de Hungría	3
Delegado de la Organización de las Naciones Unidas (ONU)	1
Comunidad Judía en México	2
Reuniones de atención a la ciudadanía	363
Comisiones de manifestantes	74
Marchas	56
Tomas de presidencias municipales	3
Bloqueos carreteros y plantones	5
Asesoría en materia de derechos humanos	40

FUENTE: Secretaría de Gobierno.

<i>Mesas instaladas para coadyuvar a la prevención y atención de conflictos sociales</i>
Ampliación a cuatro carriles Acatlipa y Alpuyecá
Antorcha Campesina
Ayudantía San Juan Tlacotenco
Basurero a cielo abierto Tlaltizapán
Calera Chica
Casa de Bolsa Chavelas
Comité Gestoría Social
De negociación con el Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación (SNTE)
Ejido Cuautla
Ejido Melón Zacate
Invasión Sierra Montenegro, Jiutepec
Manantial Chihuahuita
Manantial La Virgen
Mercado Ayala
Mesa Interinstitucional para el Combate al Mercado Ilícito de Combustibles en el Estado de Morelos
Mesa jurídica para el juicio de concesiones 2006
Mesa para la Construcción y el Avance Democrático
Narcomenudeo (Policía Federal Preventiva y Asociación de Padres de Familia)
Problemática Tetela del Monte
Rancho Temecatitlán
Regularización Patios de la Estación
Residencial Ahuehuetes
Sindicato de Temixco
Tatas y nanas de Xoxocotla
Texcal
Unión de Clase Trabajadora (UCLAT)

FUENTE: Secretaría de Gobierno.



Reunión de los Secretarios de Gobierno y de Educación con representantes del SNTE y diputados locales.

Estado de Derecho

El pasado 28 de febrero de 2007, se realizó la ceremonia de presentación de las disposiciones normativas del Estado de Morelos en la compilación jurídica nacional. De esta forma, nuestro Estado, en conjunto con la Secretaría de Gobernación, ha adquirido un compromiso más con la transparencia, la legalidad, la rendición de cuentas y el Estado de Derecho, como principios rectores de la gestión gubernamental, y con la disposición de continuar trabajando conjuntamente en la difusión del Orden Jurídico Nacional y la cultura

de la legalidad, en la integración y actualización de la compilación jurídica estatal y nacional. De esta forma, hemos logrado ser el primer Estado de la República que culmina su compilación local y asume su compromiso, en los términos del Convenio de Coordinación para la Implementación y Desarrollo del Sistema de Compilación y Consulta del Orden Jurídico Nacional. La legislación actualizada del Estado se puede consultar en la página www.ordenjuridico.gob.mx.

Presentación ante la Secretaría de Gobernación de la Legislación actualizada de Morelos a través del Sistema de Compilación y Consulta del Orden Jurídico Nacional.



Por otra parte, se efectuaron 334 análisis sobre reformas de leyes, reglamentos, acuerdos, decretos, bandos y planes municipales, con la firme intención de mejorar el Estado de Derecho de nuestra Entidad; se elaboraron seis convenios que repercuten en beneficios para la población en general, con instituciones públicas federales y estatales, así como con ayuntamientos, y 11 opiniones jurídicas para diversas instituciones públicas estatales y ayuntamientos, así como para particulares.

Hemos presentado al Congreso del Estado 16 iniciativas que abarcan materias de justicia, seguridad, transparencia y medio ambiente, entre otras, sobresaliendo entre éstas la Iniciativa con Proyecto de Decreto que contiene el Código de Procedimientos Penales para el Estado de Morelos en Materia de Juicios Orales.

Adicionalmente y con el propósito de que toda acción de este Gobierno se realice con apego a la legalidad, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Se atendió el inicio de 29 juicios.
- Se concluyeron 14 juicios en forma favorable para los intereses del Gobierno del Estado.

Certeza y seguridad jurídica De la fe pública

Para dar legalidad y certeza a los actos jurídicos que se efectúan en el territorio morelense en relación con la fe pública, a la fecha se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Ley del Notariado en más de 50% con la inspección de 12 de 23 notarías, a efecto de constatar el buen funcionamiento y servicio que brindan las notarías en el Estado.

- Obtuvimos sentencias favorables de primera instancia en seis juicios, que actualmente se encuentran en etapa de apelación.
- Obtuvimos sentencias favorables de segunda instancia en cinco juicios, que actualmente se encuentran en etapa de amparo directo.
- Sólo en una sentencia definitiva se condenó al pago de daños y perjuicios a la Procuraduría General de Justicia, encontrándonos en etapa de apelación.
- En general, se dio seguimiento y atención a 105 juicios civiles.
- Se elaboró el decreto por medio del cual se expropia, por causas de utilidad pública, una superficie de mil 540.6 metros cuadrados y 184.2 de construcción, correspondiente a la fracción "B1", identificada con la clave catastral 6100-10-080-087, así como una superficie de 49.57 metros cuadrados, correspondiente a la fracción "A", identificada con la clave catastral 6100-10-080-088; ambas ubicadas en Cuautlixco, Municipio de Cuautla. El decreto fue publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" 4535, de fecha 30 de mayo de 2007, a efecto de que dichas superficies se destinen a la construcción del distribuidor vial Cuautlixco; logro que forma parte del proyecto carretero para el desarrollo de infraestructura.
- Se emitió la resolución interlocutoria que declara prescrito el ejercicio del recurso de reclamación de reversión de la expropiación de la totalidad o las fracciones necesarias de los predios ubicados en la colonia Los Presidentes, del Municipio de Temixco, Morelos; logro que da certeza y legalidad a los poseedores beneficiados con la expropiación.
- Se realizó la validación jurídica de los diversos contratos y convenios que se envían para revisión.

Así mismo, se firmó un convenio con el Colegio de Notarios a efecto de facilitar que todos los ciudadanos que deseen hacer su testamento a un bajo costo lo puedan hacer preferentemente durante los meses de septiembre y octubre.

Acciones de certeza jurídica de las personas

Concepto	Cantidad
Actos registrales	41,930
Por matrimonio	5,849
Por nacimiento	28,361
Por defunciones	6,778
Por divorcios	942
Emisión de la Clave Única de Registro de Población (CURP)	129,652
Inscripciones	41,872
Copias certificadas de diversos actos registrales	231,029
Actas digitalizadas	150,990

FUENTE: Secretaría de Gobierno. Dirección General del Registro Civil.

De las personas

Con el propósito de brindar seguridad jurídica a las personas, se organizaron campañas permanentes de registros colectivos de matrimonios, así como de nacimientos ordinarios y extemporáneos, en coordinación con las 37 Oficialías del Registro Civil de la Entidad y los sistemas DIF, estatales y municipales.



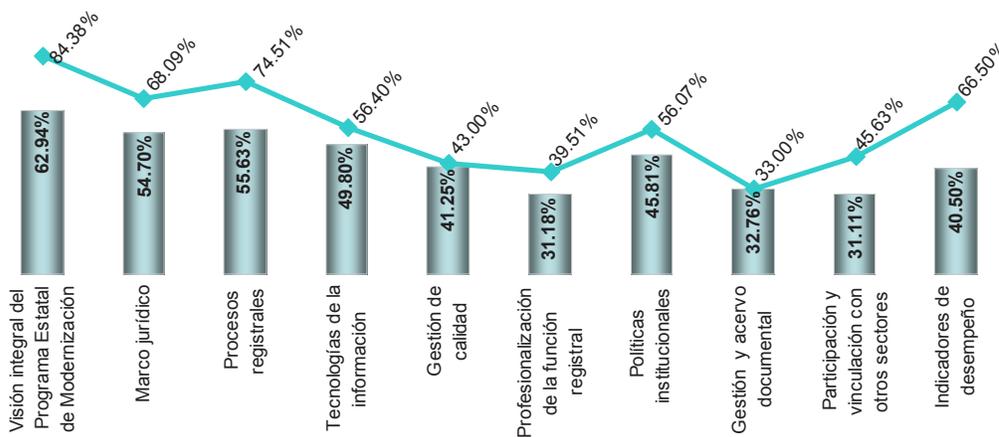
Campaña permanente de registro de nacimientos.

Del patrimonio de las personas

Modernización Integral del Registro Público de la Propiedad y del Comercio

En noviembre de 2006, nos incorporamos al *Programa Nacional de Modernización* de los Registros Públicos del País, en coordinación con la Comisión Nacional de Vivienda, Sociedad Hipotecaria Federal y la Secretaría de Gobernación.

Promedio de avance en la modernización del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Morelos en comparación con la media nacional



FUENTE: Secretaría de Gobierno.

■ Media nacional ◆ Promedio estatal

Una vez publicadas las reglas para acceder a recursos federales para este programa, fuimos la primera Entidad de la República en presentar, ante la Federación, el *Programa de Modernización Integral para el Registro Público de la Propiedad y del Comercio en el Estado de Morelos*, y logramos comprometer recursos financieros por la cantidad de 51 millones 7 mil 932 pesos, para los ejercicios fiscales de 2007 y 2008 por partes iguales.

la adquisición del nuevo equipo tecnológico del Registro Público, con una inversión federal de 5 millones 898 mil 188 pesos.

Con una inversión de un millón 200 mil pesos, se han iniciado los trabajos de consultoría para diseñar e implementar un Sistema de Gestión de la Calidad e Indicadores de Desempeño, para la mejora continua en los procesos de inscripción, certificación y consulta, con la finalidad de obtener la Certificación ISO 9000.

En apego a los ejes de gobernabilidad, participación ciudadana y transparencia, se diseñó un plan de acción de participación y vinculación con otros sectores, creando un Grupo Ejecutivo de Trabajo, Seguimiento, Apoyo y Gestión a la Modernización Integral del Registro Público de la Propiedad.

Para el plan de acción de gestión y acervo documental, se diseñó un *Programa Emergente para la Digitalización, Captura y Validación* de un rezago en inscripción de documentos de los años 2005 y 2006, para lo cual se licitó la prestación de los servicios de una empresa que ha capturado 70% de actos jurídicos pendientes a la base de datos del Registro Público, con una inversión total de 2 millones 337 mil pesos.

Presentación del Programa de Modernización Integral del Registro Público de la Propiedad y del Comercio en el Estado de Morelos.



Con la aprobación de este recurso se inició el *Programa de Modernización Integral* que comprende, entre otros, los siguientes ejes fundamentales:

- Adecuación del marco jurídico, por el cual presentamos, ante el Congreso del Estado, iniciativas de Ley del Registro Público y de reformas a las leyes de Catastro Municipal y de Ordenamiento Territorial y Asentamientos Humanos. Así mismo, se publicó el nuevo Reglamento del Registro Público de la Propiedad y del Comercio, por el cual se moderniza el sistema de inscripción, pasando del sistema de partidas al folio real electrónico.
- Rediseño de los procesos registrales, por el cual se identificaron proyectos claves y se rediseñaron para hacer la operatividad más eficiente y eficaz. Para ello se ha brindado a los servidores públicos de esa institución cursos sobre "El manejo del cambio", "Metodología para la mejora de procesos" y un taller sobre "Administración de proyectos".
- Desarrollo de tecnologías de la información, iniciado mediante el proceso de licitación para



Visita al Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Morelos.

Dentro del plan de acción para el combate a la corrupción y control de prácticas indebidas, se elaboró el Código de Ética y se instaló la Comisión para la Transparencia y Prevención a la Corrupción del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Morelos.

Certificaciones

En este año, los documentos expedidos por distintas instituciones educativas públicas y privadas han sido debidamente revisados, dando así certeza y respuesta

inmediata a los ciudadanos al emitirse 8 mil 167 certificaciones y 994 apostillas, satisfaciendo 100% de la demanda ciudadana.

Publicaciones en el Periódico Oficial “Tierra y Libertad”

En un Estado de Derecho, todas las leyes, decretos, reglamentos, acuerdos, circulares y demás actos realizados y expedidos por los poderes del Estado y los ayuntamientos sólo tienen debida aplicación en

el territorio si se publican en este medio impreso, por lo que se ha dado cabal cumplimiento a lo anterior, publicando un total de mil 636 documentos.

Concepto	Cantidad	%
Total	1,636	100.00
Gobierno Federal	13	0.79
Poder Legislativo	477	29.16
Poder Ejecutivo	408	24.94
Poder Judicial	2	0.12
Organismos	35	2.14
Municipios	194	11.86
Publicación a particulares, notarios, empresas y personas físicas	507	30.99

FUENTE: Secretaría de Gobierno. Dirección General Jurídica.

Autorización e inspección de espectáculos públicos

Con apego al marco jurídico vigente y en coordinación con las autoridades federales y municipales, se atendieron y resolvieron favorablemente 24 peticiones que corresponden a 131 días autorizados para celebrar eventos y espectáculos, inspeccionados

aleatoriamente. Así mismo, se emitieron 17 opiniones favorables sobre solicitudes de autorización de compra y venta de artificios pirotécnicos en miniatura, cifras que representan 100% de peticiones atendidas.

Reservas territoriales y regularización de la tenencia de la tierra

En todos los núcleos agrarios del Estado, hemos impulsado el programa *Cultura del Dominio Pleno*, propiciando las condiciones apropiadas para dar certeza jurídica en la tenencia de la tierra y, consecuentemente, en la inversión en las áreas declaradas para crecimiento, destacándose los ejidos de:

- Real del Puente, del Municipio de Xochitepec, con una superficie de 700 mil metros cuadrados.
- Tezoyuca, del Municipio de Emiliano Zapata, con una superficie de 49 mil metros cuadrados.
- Tehuixtla, del Municipio de Jojutla, con una superficie de 120 mil metros cuadrados.
- Tlatenchi, del Municipio de Jojutla, con una superficie de 25 mil metros cuadrados.

Situación de los proyectos de expropiación de reserva territorial

Proyecto	Ubicación	Descripción
Autopista Siglo XXI	Tramo Jantetelco-El Higuero (Xicatlatotla)	Se han liberado en lo que va de este Gobierno 186 mil metros cuadrados de derecho de vía.
Distribuidor vial Cuautlixco	Cuautla	Hemos complementado el total de requerimiento de tierras para la construcción de este importante distribuidor vial.
Distribuidor vial de acceso al Desarrollo Integral Emiliano Zapata (DIEZ)	Emiliano Zapata y Temixco	Mediante la firma del convenio de cooperación prevista en la Ley Agraria contamos con la certeza jurídica de este predio y hemos avanzado en un 70% en el proceso expropiatorio.
Nuevo Edificio de Seguridad Pública Estatal	Ejido de Acatlipa, Municipio de Temixco	Mediante la firma del convenio de cooperación prevista en la Ley Agraria contamos con la certeza jurídica de este predio y hemos avanzado en un 80% en el proceso expropiatorio.
Plaza Solidaridad (central de abastos)	Tetelcingo, Municipio de Cuautla	Mi Gobierno impulsa la seguridad y certeza jurídica en el patrimonio de los comerciantes escriturándoles 50 locales comerciales en beneficio de igual número de familias.

FUENTE: Secretaría de Gobierno. Comisión Estatal de Reservas Territoriales.

La preocupación de mi Gobierno por mantener la paz social, así como por solucionar añejos conflictos por la tierra, propiciaron acuerdos con la Secretaría de la Reforma Agraria para incluir, en el *Programa Federal de Focos Amarillos*, a seis comunidades agrarias de la Entidad con disputas por la tenencia de la tierra.

Esta acción beneficiará directamente a las familias de diferentes núcleos agrarios, pues con aportaciones económicas del Gobierno del Estado y del Federal, se pagarán las tierras necesarias para restablecer la concordia y lograr la paz entre las personas y las comunidades. Así, en este Gobierno, hemos logrado la resolución entre la comunidad de San Antonio La Esperanza, Morelos, y el ejido de San Marcos Acteopan, Estado de Puebla.

Reconocimiento de conflictos por la tierra en el Programa Federal de Focos Amarillos

<i>Comunidad en conflicto</i>	<i>Comunidades afectadas</i>	<i>Estado del expediente</i>
San Antonio La Esperanza	San Marcos Acteopan, Puebla	Resuelto
Santa Catarina Tepoztlán	Comunidad Agraria de Tejalpa	Pendiente/Reconocido
Comunidad Agraria de Tlayacapan	San José Los Laureles, Tlayacapan	Pendiente/Reconocido
Comunidad Agraria de Tetela del Volcán	Comunidades Agrarias de Hueyapan y Huepalcalco	Pendiente/Reconocido
Ejido Los Naranjos	Comunidad Agraria de Huehuetzingo, Puente de Ixtla	Pendiente/Reconocido
San Rafael Zaragoza	Pequeños propietarios de Tlaltizapán	Pendiente/Reconocido

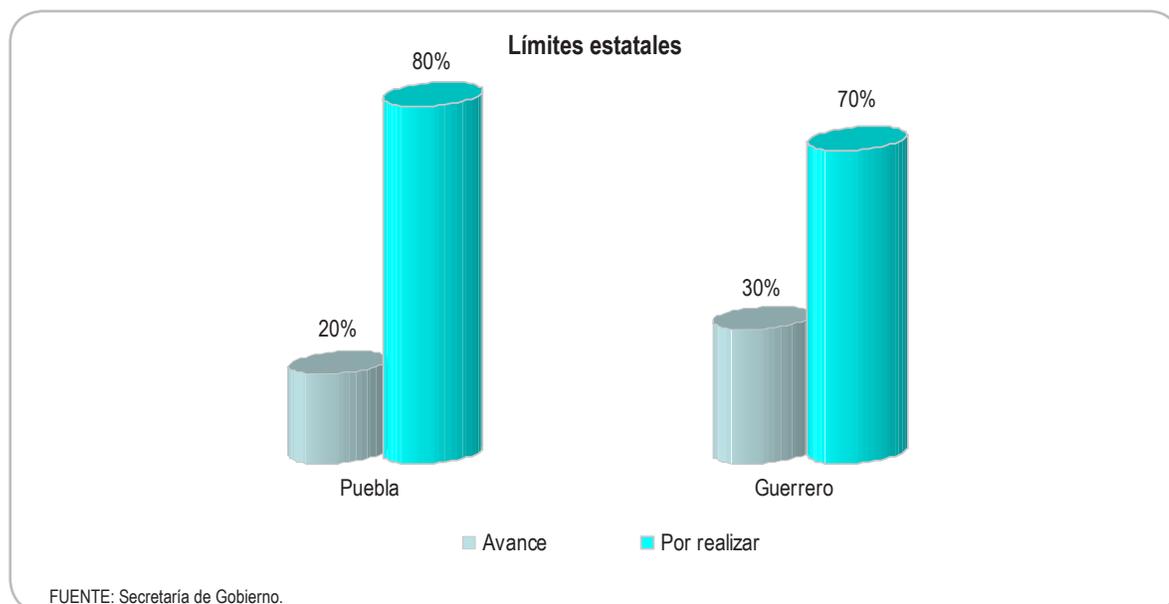
FUENTE: Secretaría de Gobierno.

Atención de límites territoriales

- Límites intermunicipales
- Límites estatales

En la delimitación intermunicipal, se trabaja en coordinación con el grupo de geografía del Comité Técnico Regional de Estadística y de Información Geográfica (CTREIG); así también, se realizan trabajos de concertación y negociación con los municipios de Cautla, Ayala, Atlatlahucan, Yecapixtla y Yautepec.

Se solicitó atención y apoyo al Senado de la República para la definición de límites territoriales con los estados vecinos de Puebla y Guerrero, asuntos que actualmente se encuentran en la mesa de trabajo ante la Comisión de Límites de las Entidades Federativas del propio Senado.



- Aeropuerto Mariano Matamoros

Se apoyó el proceso jurídico de adquisición de 55 mil metros cuadrados para la infraestructura del aeropuerto y la instalación del Sistema de Navegación VOR por parte del Organismo Descentralizado Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA).

Se regularizaron y escrituraron a favor del Gobierno del Estado 77 mil metros cuadrados, para darlos en comodato a la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) como permuta para recuperar el área que ocupa actualmente dentro de la poligonal del aeropuerto.

Comunicación política

Mediante un novedoso enfoque, la Coordinación de Asesores y Comunicación Política estableció mecanismos de contacto y retroalimentación con la sociedad morelense, de manera incluyente.

Este Gobierno democrático, emanado de los comicios de julio de 2006, ha establecido una estrategia de comunicación política tendiente a contribuir a la gobernabilidad democrática, la colaboración de los tres órdenes de Gobierno, los poderes de la Entidad, así como los actores políticos y sociales en torno a un objetivo común: el desarrollo del Estado de Morelos.

Comprometido con la gente, su bienestar y desarrollo he impulsado campañas de información y orientación para la sociedad. Es así que se han promovido mensajes que permiten a los morelenses satisfacer sus necesidades de seguridad y procuración de justicia, salvaguardar su salud mediante las acciones de prevención de enfermedades, el combate a la violencia intrafamiliar y su atención, la orientación que requieren los jóvenes para prevenir adicciones y encaminar su

desarrollo educativo, los apoyos gubernamentales para impulsar a los sectores productivos en el campo y la ciudad a fin de promover el empleo, así como la atención a contingencias en casos de riesgo.

Para orientar las políticas públicas, lo mismo que para fortalecer la atención oportuna y eficaz con la sociedad, se han abierto nuevos canales de comunicación y retroalimentación con los morelenses. Vía electrónica, a través de Internet, los servidores públicos han atendido de viva voz las inquietudes, necesidades y propuestas de los distintos sectores sociales.

Mi Gobierno trabaja para promover la gobernabilidad como base para impulsar nuestro desarrollo, actúa con transparencia, de cara a la gente, a fin de consolidar la confianza y colaboración entre autoridades y sociedad, y promueve la participación ciudadana no sólo para responder a las necesidades sociales eficazmente, sino para cumplir a cabalidad con los principios democráticos que nos rigen.



Atención a medios de comunicación.

Participación social en la planeación para el desarrollo

Con el objeto de fortalecer la organización y el funcionamiento del Sistema Estatal de Planeación Democrática y promover la participación de los sectores social y privado en la gestión pública de este Gobierno, se reformó el Reglamento Interior del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Morelos (COPLADEMOR), mediante decreto publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", número 4494, de fecha 15 de noviembre de 2006.

El Gobierno debe tomar la iniciativa en promover la participación ciudadana responsable, a través de medidas concretas que generen confianza e inclusión de los ciudadanos en la toma de decisiones públicas y contribuyan al incremento en los niveles de satisfacción de necesidades de la población. Por eso, impulsamos la participación ciudadana bajo diferentes modalidades a efecto de concretar juntos el Plan Estatal de Desarrollo 2007–2012.

Estas modalidades consistieron en:

- Foros municipales, que se realizaron gracias al apoyo y disposición de las autoridades municipales con la instalación de cuatro mesas de trabajo en cada Municipio: Política, Seguridad y Justicia; Desarrollo Económico Sustentable; Desarrollo Humano y Social, y Desarrollo y Modernización Administrativa.

- Foros temáticos, organizados por las propias dependencias públicas.
- Consulta vía Internet, a través del sitio www.consultaciudadana.morelos.gob.mx.
- Consulta ciudadana en el evento organizado en la Plaza de Armas de Palacio de Gobierno Expo "cienalcien", con motivo de los primeros 100 días de Gobierno.



Evento Expo "cienalcien" realizado en la plaza de Armas de Palacio de Gobierno.



Foro de consulta ciudadana.

La participación ciudadana no fue solamente cumplir con lo que marca la normatividad, fue un ejercicio municipalista y democrático que nos permitió incluir las propuestas y proyectos que, al ser armonizados en el Plan, marcan un rumbo claro para que Gobierno y sociedad trabajemos integrados y en armonía con pleno respeto de las facultades y atribuciones de cada uno.

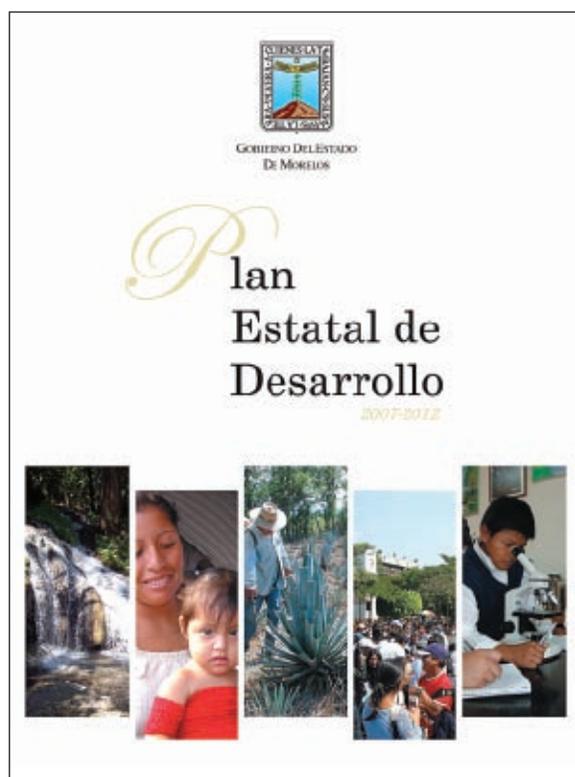
La consulta realizada da cumplimiento y sustento al Sistema Estatal de Planeación Democrática (SEPD), el cual nos indica realizar un proceso de consulta ciudadana. Este proceso fortaleció la comunicación directa con los habitantes del Estado para conocer sus inquietudes y propuestas sobre el rumbo que debe tomar Morelos en el futuro.

Hago aquí un reconocimiento al Poder Legislativo por su responsable análisis del Plan Estatal para su posterior publicación en el Periódico Oficial, número 4521, el 29 de marzo de 2007.

Con la participación de los sectores público, social y privado, se instaló la Sesión Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Morelos 2007 (COPLADEMOR), en la que se presentó el informe de actividades de los programas que operan en la Entidad; mismas que han sido realizadas y apegadas a la Ley General de Desarrollo Social, impulsando el desarrollo sustentable en el Estado.



Sesión Plenaria del COPLADEMOR 2007.



En este mismo sentido, el de trabajar de la mano con los ayuntamientos, se realizaron talleres de capacitación para autoridades municipales, en coordinación con la Delegación de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), teniendo una participación de 172 servidores públicos municipales. En estos talleres se capacitó sobre el cierre fiscal del ejercicio 2006 y se dio a conocer la estructura principal del Plan Estatal de Desarrollo 2007-2012, para propiciar la congruencia con los Planes Municipales de Desarrollo, así como la metodología para integrar tanto los planes como los Programas Operativos Anuales (POAs).

Como parte de las acciones del COPLADEMOR, se asistió y asesoró a los municipios en la instalación de sus Comités de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUNs); lo que dio pauta para fortalecer la coordinación a efecto de realizar acciones conjuntas que impulsen el desarrollo del Estado.

La planeación para el desarrollo es una tarea que nos responsabiliza a todos. Como autoridades estamos convencidos de que debemos fomentar la participación ciudadana en esta trascendente labor, pues con ella se construyen las bases para el desarrollo de nuestras familias y las futuras generaciones.

Cumplimos en tiempo y forma con la entrega al Congreso del Estado de:

- Proyecto de la iniciativa de Ley de Ingresos y del Decreto de Presupuesto de Egresos 2007.
- Programas Operativos Anuales (POAs) 2007 modificados de acuerdo al presupuesto autorizado.
- Cuentas públicas trimestrales.
- Informes de Gestión Gubernamental (IGGs), que registran los avances físicos y financieros de los POAs y sustentan la cuenta pública.

PERIODICO OFICIAL

“TIERRA Y LIBERTAD”

ORGANO DEL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS

Las Leyes y Decretos son obligatorios, por su publicación en este Periódico
Director: Lic. Sergio Alvarez Mata

El Periódico Oficial “Tierra y Libertad” es elaborado en los Talleres de Impresión del Patronato para la Redacción y la reincorporación Social por el Empleo y la Industria Penitenciaria del Estado de Morelos.	Cuernavaca, Mor., a 27 de Diciembre de 2006. 6a. época 4501
--	---

SUMARIO
GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO
 Ley de Ingresos para el Gobierno del Estado de Morelos, correspondiente al ejercicio fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre del 2007.

DECRETO NÚMERO CIENTO TREINTA Y OCHO.- Por el que se aprueba el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Morelos, para el ejercicio fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2007.

..... Pág. 3

GOBIERNO DEL ESTADO
DE MORELOS
1999-2012

**Programa Operativo Anual 2007 de la
“Secretaría de Finanzas y Planeación”**

Responsable de la Integración del P56



L.L. Javier Salgado Palacios
Director General de Coordinación y
Bases de Administración

Aprobación



L.C. José Agustín Villarreal Flores
Secretario de Finanzas y Planeación

El presente Programa Operativo Anual, se sometió a votación en el Pleno del Poder Legislativo, Estado de Morelos, el día 17 de diciembre del 2006, en el salón de sesiones del Poder Legislativo, y se aprobó por mayoría absoluta, con el siguiente resultado: 100 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.

Morelos, 2007

Fortalecimiento de la protección civil

Mi Gobierno impulsa una cultura de protección civil en la Entidad que integra a todos los sectores de la sociedad, entre los que se incluyen los tres niveles de Gobierno, la sociedad civil organizada, grupos de voluntarios, organismos de atención a emergencias, seguridad pública, asociaciones de industriales y

empresas privadas, mediante la capacitación, difusión y sensibilización por medio de los programas de protección civil y disposiciones aplicables en materia jurídica.

En tal sentido, a partir del mes de octubre del año 2006 nos dimos a la tarea de realizar acciones que impactan directamente en la seguridad de los ciudadanos, así como en su patrimonio y entorno ecológico:

- Elaboración del Plan Estatal de Contingencias.
- Creación del Grupo de Rescate Subacuático, en el cual participan personal de bomberos de Cuernavaca, Cuautla, Jiutepec, Emiliano Zapata y voluntarios.
- Se realizaron donaciones a los diferentes ayuntamientos, así como a la sociedad en general, las cuales consistieron en mil 762 cobertores, 95 pacas de 10 láminas cada una, mil 137 colchonetas, 480 costales y gorras, así como folletería sobre prevención de desastres.



Grupo de Brigadas Forestales.

El Estado de Morelos, como todos en la República Mexicana, está permanentemente expuesto a la incidencia de fenómenos destructivos de origen tanto natural como humano, que ponen en peligro a la población, la infraestructura y los recursos naturales de las distintas localidades de la Entidad.

En respuesta a ello, actualmente se elabora el “Atlas de Riesgos y Peligros del Estado de Morelos”, proyecto

que permitirá identificar con mayor precisión las áreas vulnerables de nuestro Estado, los peligros existentes y el nivel y tipo de riesgos geológicos, hidrometeorológicos, químicos, sanitarios y socio-organizativos, a los que puede estar expuesta la población, sus bienes y su entorno.

Todas estas acciones han sido englobadas en tres vertientes que a continuación enumeramos:

Atención de emergencias

Gracias al apoyo de instancias como CONAFOR, Centro de Control de Emergencias CIVAC, Bomberos PEMEX, PROFEPA, CEAMA, CONAGUA, cuerpos de bomberos de Cuernavaca, Cuautla, Temixco, Emiliano Zapata, Ayala y Jojutla, PGR y SEDENA, fortalecimos las tareas de atención a emergencias, lo que nos permitió dar atención las 24 horas todos los días del año.

En este período se atendieron mil 749 solicitudes de servicio:



Atención de incendio de una discoteque en Cuernavaca.

Atención de emergencias

Clasificación	Emergencias	Demandas ciudadanas
Total	1,749	318
Geológicos	22	0
Hidrometeorológicos	233	0
Químicos	476	93
Sanitarios	108	20
Socio-organizativos	553	205
Otros	39	0

FUENTE: Secretaría de Gobierno. Dirección General de Protección Civil.

Durante este período, se realizaron 730 simulacros, de los cuales, se aprobaron 575 y 155 están en proceso de aprobación. Cabe mencionar que por primera vez se iniciaron simulacros sorpresivos en empresas cuyos procesos de producción no son afectados por paros repentinos.

Con el propósito de fortalecer la Protección Civil en el Estado, se inició un programa de capacitación a autoridades de los 33 municipios, el cual continuará durante todo este Gobierno. Al momento se han realizado ocho talleres de capacitación en diferentes

sedes, como Axochiapan, Cuautla, Jojutla, Jonacatepec, Tetela del Volcán (en dos ocasiones), Xochitepec y Yauatepec, asistiendo un total de 800 personas entre unidades municipales de protección civil, ERUM, bomberos del Estado, sistemas DIF municipales, policía municipal, etcétera.

Por otra parte, se realizó una visita al Centro de Adiestramiento La Posta en el Estado de Hidalgo, para la capacitación sobre combate a incendios, participando principalmente elementos de las unidades de bomberos del Estado.



Desasolve del Río Apatlaco, para prevenir desbordes.

Fuerza Tarea Popocatépetl

Se revisó el estado físico de las rutas de evacuación del volcán Popocatépetl, por lo cual se realizaron nueve recorridos, participando la CEAMA, Secretaría de Seguridad Pública, IEBEM, Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, la Dirección General de Transportes y Municipios. También se realizaron seis sesiones del Comité de Fuerza Tarea Popocatépetl, en la cual se establecieron reuniones con municipios de zona de riesgo, participando la SEDENA y la

Secretaría de Comunicaciones y Transportes en temas relacionados con las rutas de evacuación.

Se autorizó por parte de la Coordinación Nacional de Protección Civil un recurso de un millón 825 mil 749 pesos del Fondo de Prevención de Desastres Naturales para la rehabilitación de las cinco rutas de evacuación del volcán Popocatépetl.

Atención a la ciudadanía

Se recibieron 7 mil 396 peticiones ciudadanas, las cuales fueron canalizadas para su atención a las dependencias correspondientes.

El servicio a la ciudadanía, dentro de mi Gobierno, constituye una función de primer orden. En el período que abarca este informe, se atendieron mil 131 ciudadanos en giras de trabajo, donde tuve la

<i>Peticiones sociales</i>	<i>Cantidad</i>
Total	7,396
En ventanilla	4,748
En el área de control de gestión de la Secretaría Particular del C. Gobernador	1,397
En giras	1,251

FUENTE: Secretaría Particular del C. Gobernador.

satisfacción de recibir personalmente las solicitudes de ellos; 60% tuvo respuesta directa y 40% fue canalizado a las instancias correspondientes. De la misma manera, a través de la Secretaría Particular, fueron atendidas en este primer año de gestión 4 mil 75 personas, de las cuales 35% tuvo pronta respuesta en esta dependencia, 51% fue canalizado a dependencias del orden Municipal, Estatal o Federal, y a 14% restante no fue posible darle una respuesta positiva.

Con el propósito de hacer más eficiente la atención al ciudadano, en la Secretaría Particular se implementó un sistema de gestión que permite dar seguimiento confiable a las solicitudes ciudadanas y a la documentación propia de las tareas de Gobierno, reduciendo el tiempo de respuesta de cuatro a dos semanas.

Atención a migrantes, sus familias y comunidades de origen

Nuestro Estado es el único, en el ámbito nacional, que cuenta con oficinas de atención a migrantes y sus familias en los 33 municipios, por lo que Morelos está a la vanguardia en este rubro.



Encuentro entre autoridades municipales y federales de atención a migrantes en Ocuilco.

Con el propósito de reforzar la coordinación interinstitucional, se han realizado 86 reuniones de trabajo, cuyo tema ha sido la atención integral de los migrantes y sus familias, con autoridades de los tres órdenes de Gobierno, destacando la representación del Estado de Morelos en la XXVII Sesión Ordinaria de la Coordinación Nacional de las Oficinas Estatales de Atención a Migrantes, realizada en Los Ángeles, California; en la Reunión de la Comisión de Asuntos Migratorios de la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO), y en la XI Reunión Ordinaria del Consejo Consultivo del Instituto de los Mexicanos en el Exterior, ambas en la Ciudad de México.

El acercamiento y la confianza de los ciudadanos ha permitido la atención de 353 asuntos de diferente índole a través de la Dirección General de Atención a Migrantes y Participación Ciudadana, que favorece directamente a los migrantes y a sus familiares.

Para mi Gobierno, es trascendente reforzar los lazos de hermandad entre ciudades de Morelos y Estados Unidos; por ello, se han realizado 28 reuniones con 10 comités municipales a fin de implementar los programas de trabajo en cada Municipio. Destacaron las representaciones de cinco municipios de nuestro Estado en la Conferencia Internacional de Ciudades Hermanas 2007 en Laredo, Texas y en la XVII Convención Nacional efectuada en Tijuana; como resultado, el H. Ayuntamiento de Cuernavaca concretó su hermanamiento con la ciudad de Laredo, Texas.

Así mismo, desde el inicio de este Gobierno, se han realizando 12 encuentros entre autoridades municipales, estatales y federales con la sociedad, para tratar la atención de migrantes y sus familias, logrando la participación de las dependencias estatales y federales relacionadas con la atención a este grupo.

Asuntos remitidos a la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE)

Solicitud	Apoyos otorgados
Total	353
Repatriación de cadáveres	64
Personas desaparecidas	38
Repatriación de menores	7
Personas detenidas	69
Manutención de familias	13
Visas humanitarias	33
Requisitado de formato de visa temporal	40
Pensiones	2
Traslado de enfermos	1
Deportados	25
Otros	61

FUENTE: Secretaría de Gobierno. Dirección General de Atención a Migrantes y Participación Ciudadana.

Así mismo, con el objeto de brindar a las autoridades municipales información relativa a la atención de este sector, se realizaron tres talleres regionales de capacitación, con sede en los municipios de Cuautla, Tepoztlán y Tlaquiltenango.

Un caso destacable es el apoyo otorgado al padre del joven finado Francisco Javier Domínguez Rivera, quien perdiera la vida el día 12 de enero de 2007, a consecuencia de un disparo de arma de fuego realizado por un agente de la Patrulla Fronteriza en el Estado de Arizona, Estados Unidos de América, y el seguimiento a la situación jurídica de sus dos hermanos Jorge Eulalio y René Domínguez Rivera, así como de Sandra Jazmín Vidal Guzmán, quienes fueron detenidos por la Policía Fronteriza en el Estado de Arizona, como testigos del caso, en el que participó el Gobierno del Estado como interlocutor ante las dependencias federales.

En el pasado mes de agosto, visité a los paisanos originarios de Axochiapan que radican en la ciudad de Minneapolis, Minnesota, para fomentar la inversión en nuestro Estado, además de contribuir con la comunidad morelense que vive en los Estados Unidos de América, con la donación de una estatua del General Emiliano Zapata.

Recientemente dió inicio el programa de becas *Por los que se Quedan*, el cual es un apoyo para jóvenes de secundaria que en un primer momento beneficiará a los jóvenes de Jojutla, Puente de Ixtla, Yautepec y Tepoztlán. Tiene como objetivo mitigar el flujo migratorio que se da en la Entidad.



Donación de la estatua del General Emiliano Zapata, en Minneapolis, Minnesota, Estados Unidos.



Entrega de becas en el marco del programa Por los que se Quedan.

Atención a la mujer

El 6 de marzo del año en curso, se firmó el Convenio de Colaboración Institucional con la Procuraduría de Justicia del Estado de Morelos, el cual tiene por objeto implementar las bases y mecanismos operativos con el Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos, con la finalidad de apoyar y detectar a las víctimas de algún delito o conducta antisocial relacionados con la violencia familiar, así como difundir el desarrollo de programas en materia de equidad de género, para proporcionar a las mujeres de la Entidad el tratamiento especializado en materia legal, psicológica y de comunicación humana.

Creando un importante precedente nacional, situamos a Morelos a la vanguardia en México, al establecer una Agencia Investigadora Especializada en Delitos contra la Libertad y Normal Desarrollo Psicosexual y Violencia Familiar, en las instalaciones del propio instituto. La Ministerio Público adscrita a esta agencia recibe las denuncias de mujeres de los diferentes municipios del Estado, integrando hasta la fecha 549 denuncias, lo que además contribuye a fomentar una cultura de denuncia del delito en la Entidad.



Inauguración de la Agencia Investigadora Especializada en Delitos contra la Libertad y Normal Desarrollo Psicosexual y Violencia Familiar, en las instalaciones del Instituto de la Mujer Morelense.

Con el encuentro Mujer Promotora de la Paz, celebrado el 13 de marzo, el Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos conmemoró el Día Internacional de la Mujer, en el Auditorio Teopanzolco, al que asistieron más de mil personas, donde se impartieron conferencias tales como: Antropología Femenina, por la Doctora María del Carmen Platas, quien es una destacada catedrática de la Universidad Panamericana, así como Mujer y



Conmemoración del Día Internacional de la Mujer, con el encuentro Mujer Promotora de la Paz.

Familia, impartida por el Maestro Mariano Robles Reyes, quien pertenece a la comunidad académica de la Universidad Anáhuac.



Maestra Mayela Alemán, Presidenta del Sistema DIF Morelos, en la conmemoración del Día Internacional de la Mujer.

De igual forma, con fecha 4 de julio de 2007, se celebró un Convenio de Colaboración con el Colegio Estatal de Seguridad Pública, el cual tiene como objetivo principal establecer las bases y mecanismos operativos a fin de capacitar a los elementos de las corporaciones de seguridad pública estatales, municipales y sus auxiliares, en materia de equidad de género y la promoción de los derechos humanos de las mujeres, así como incorporar la materia de equidad de género en la currícula de sus planes y programas de estudio.

Durante este primer período, se brindó asesoría jurídica personalizada de calidad, beneficiando a 549 mujeres.

Tetecala, Puente de Ixtla y Yautepec, beneficiando así a 4 mil 805 personas.

Firma del convenio de colaboración con el Colegio Estatal de Seguridad Pública.



A través de la Línea de las Mujeres, se ha brindado atención psicológica a 252 y orientación legal a 296, atendiendo un total de 548 usuarias.

Así mismo, se ha brindado atención psicológica personalizada a 355 mujeres; de igual manera, a través de la Agencia de Ministerio Público adscrita a él, este instituto realiza dictámenes psicológicos.

En materia de difusión, se impartieron 65 talleres sobre los derechos humanos de las mujeres desde la perspectiva de género, tanto en instituciones públicas como privadas de los municipios de Ayala, Cuernavaca, Jiutepec, Jojutla, Ocuituco, Temixco, Tepalcingo,

Tomando en cuenta que el objeto principal del instituto es el de promover la equidad de género y la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, acción con la que se institucionaliza la perspectiva de género en la política estatal, con impacto transversal en todas las instituciones de Gobierno, el Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos crece en acciones y redobla esfuerzos para llevar a cabo los proyectos y programas encaminados a incorporar la perspectiva de género en todas las acciones del Gobierno, y crecen también sus instalaciones para brindar un mejor servicio a la sociedad morelense. Es importante resaltar que, para poder llevar a cabo la adecuación de las nuevas instalaciones del Instituto de la Mujer, se contó con el apoyo del Ayuntamiento de Cuernavaca, así como de la 24ª Zona Militar.

Con el objeto de conocer los adelantos que registra América Latina en materia de equidad de género, y en representación de esta Entidad, el Instituto de la Mujer participó en la X Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y del Caribe, que se realizó del 6 al 9 agosto en la ciudad de Quito, Ecuador. En dicha conferencia, los países miembros concentraron su estudio en dos temas fundamentales para la igualdad de género: por una parte, la contribución de las mujeres

Señoras Margarita Zavala y Mayela Alemán, presidentas de los Sistemas DIF Nacional y Estatal, respectivamente.



a la economía y la protección social, especialmente en relación con el trabajo no remunerado; y, por otra, la participación política y paridad de género en los procesos de adopción de decisiones a todos los niveles.

Cabe mencionar la participación destacada de la mujer morelense en el deporte a nivel nacional e internacional, como fueron las siguientes:



Mujeres morelenses destacadas en diversas disciplinas del deporte.

Mujeres morelenses destacadas en el deporte

<i>Nombre</i>	<i>Especialidad</i>
Patricia Valle Benítez	Natación paralímpica
Laura Lorenza Morfín Macouzet	Ciclismo
Alejandra Gaal Voorduin	Tae kwon do
Velia Flores Guerrero	Natación paralímpica
Mónica Ocampo Medina	Fútbol
Pamela Tajonar Alonso	Fútbol
Yuria Yunuen Serna Herrera	Handball
Yolitzin Martínez Urzúa	Esgrima
Alejandra Galán López	Natación
Valeria Pulido Velasco	Tenis
Gloria Casolco Laurel	Natación
Mónica Gabriela Vargas Sumano	Triatlón
Alejandra Hernández Navarro	Patinaje sobre ruedas
Wendy Lizzete García Patiño	Luchas
Mar Ictzel Rodríguez Onofre	Karate
Andrea Sinai Rodríguez Onofre	Karate
Rebeca Gabriela Garfias Guzmán	Karate
Irene Yenisei Rodríguez Onofre	Karate
Jaqueline Guerra Olivares	Atletismo
Karen Guerrero Toriz	Gimnasia trampolín
Thalía Barba Maldonado	Tiro deportivo
Gloria Campos Ortega	Atletismo
Elvira Villanueva Zamitiz	Atletismo

FUENTE: Instituto del Deporte del Estado de Morelos.

A través de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia, se atendió a 3 mil 910 mujeres que fueron víctimas de violencia intrafamiliar; de las cuales, a 2 mil 530 se les otorgó asesoría jurídica y a mil 380 se les brindó apoyo psicológico.

Para mejorar el servicio a las mujeres, se realizaron foros sobre prevención y atención de violencia intrafamiliar, en los que participaron 4 mil 160 mujeres de los municipios de Cuautla, Tetecala, Jojutla, Tetela del Volcán, Miaquatlán, Axochiapan, Yecapixtla y Ocuítuco.

A través del Servicio Nacional de Empleo Morelos, se apoyó a mil 173 mujeres mediante el *Programa de*

Apoyo al Empleo, en las modalidades de capacitación en la práctica laboral, mixta, para el auto empleo y reproductiva.

En fomento al autoempleo y para mejorar el nivel de vida de las mujeres, se apoyó la realización de 54 proyectos que buscaron generar, consolidar o mantener iniciativas ocupacionales. De estos proyectos, 17 fueron de nueva creación y 37 fortalecieron sus unidades de trabajo. Para ello, se ejerció un millón 599 mil 507 pesos en la entrega de maquinaria y equipo en beneficio de 88 personas de 15 municipios; de ellas, 50 fueron mujeres. Adicionalmente, se otorgaron diversos apoyos, mismos que se detallan a continuación:

En agricultura

Municipio	Número de proyectos	Inversión (pesos)	Beneficiarias
Total	15	2,070,748	158
Jantetelco	1	9,414	6
Ocuítuco	1	50,000	6
Temixco	1	91,000	6
Tepalcingo	1	40,301	6
Tetela del Volcán	1	16,000	6
Tlalnepantla	2	689,900	28
Tlayacapan	2	642,900	56
Yautepec	3	214,071	22
Yecapixtla	2	252,162	16
Zacualpan	1	6,500	6

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Agropecuario.

En financiamiento rural

Modalidad	Municipio	Inversión (pesos)	Beneficiarias
Total		13,219,793.00	1,437
Crédito a la palabra	Todo el Estado	9,953,210.50	1,093
Créditos especiales y fondos de garantía	Todo el Estado	3,266,582.50	344

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Agropecuario.



Expo venta de productos agroindustriales de mujeres rurales empresariales de Morelos.

En agroindustrias y empresas rurales

Municipio	Número de proyectos	Monto	Beneficiarias
Total	21	1,034,059	133
Amacuzac	3	148,800	18
Ayala	1	53,645	7
Huitzilac	1	61,916	7
Jantetelco	2	83,342	12
Jiutepec	1	70,000	6
Jonacatepec	1	69,545	6
Ocuituco	1	35,775	6
Temixco	1	95,000	6
Temoac	1	44,570	6
Tepoztlán	1	50,050	7
Tetecala	1	45,000	9
Tlaquitenango	1	70,329	6
Tlayacapan	1	34,000	6
Xochitepec	4	133,640	25
Yautepec	1	38,447	6

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Agropecuario.

En asistencia social

Área	Concepto	Número de apoyos	Modalidad
Psicología	Atención psicológica a la población abierta	864	Terapias psicológicas
	Becas a madres solteras	73	Becas educativas de capacitación
Casa de la mujer	Casa de la mujer	121 mujeres 101 niñas	Albergadas
Atención al menor	Centro de Convivencia y Asistencia Social (CCAS)	166 niñas	Albergadas
	Centro de Atención al Menor (CAM)	77 jovencitas	Albergadas
	Becas para trabajadoras urbano marginales	106	Becas académicas
	Prevenir para una vida mejor	5,409 niñas	Beneficiarias de talleres, actividades culturales, recreativas y deportivas
	Niñas vulnerables	8,069	Acciones preventivas, culturales y deportivas
	Centro de Desarrollo Educativo (CDE)	94 niñas	Reciben educación primaria o secundaria
	Centro de Asistencia Infantil Comunitario (CAIC)	1,100 niñas	Reciben servicio de guardería y educación preescolar
	Centro de Asistencia y Desarrollo Infantil (CADI TEKIO)	95 niñas	Reciben servicio de guardería y educación preescolar
Atención al adulto mayor	Casa de Día de Cuautla	34 señoras	Atendidas mensualmente en talleres productivos
	Albergue de invierno	216	Albergadas
	Recreación y esparcimiento	445	Campamentos
Atención a personas con discapacidad	Trabajo social	9,728	Cobertores y pacas de lámina
		125	Mujeres en desamparo apoyadas con medicamentos o pasaje

FUENTE: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) - Morelos.

En ganadería

Municipio	Número de proyectos	Monto	Beneficiarias
Total	16	984,226.50	142
Axochiapan	2	99,105.00	12
Ayala	1	75,600.00	6
Huitzilac	2	139,200.00	20
Jojutla	1	42,618.00	6
Miacatlán	1	77,000.00	6
Ocuituco	1	34,300.00	6
Puente de Ixtla	1	45,500.00	6
Temoac	1	54,864.00	6
Tetecala	1	77,000.00	6
Tlaltizapán	2	112,500.00	12
Tlaquiltenango	2	132,748.00	15
Xochitepec	1	51,718.00	6
Ayala	GGAVATT ^a	14,024.50	12
Atlatlahucan	GGAVATT	14,024.50	11
Cuautla	GGAVATT	14,024.50	12

^a Grupos Ganaderos de Validación y Transferencia de Tecnología.
FUENTE: Secretaría de Desarrollo Agropecuario.



Impulso a talleres sociales.

Política laboral

La conducción de la política laboral que lleva a cabo la Subsecretaría del Trabajo y Previsión Social se ha orientado a la eficiencia del servicio público y a fomentar la conciliación entre los sectores obrero y patronal, por lo que se elaboró un diagnóstico de necesidades de los diversos sectores sociales y productivos de la Entidad, para cuyo efecto se realizaron diversas mesas de trabajo con los sectores interesados, tales como sindicatos, empresarios y abogados en la materia, logrando conjuntar diversas peticiones y propuestas de los sectores representativos para la implementación de una política laboral integral e incluyente.

En conjunto con la Delegación Federal del Trabajo, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) en Morelos, el Servicio Nacional de Empleo Morelos, la Comisión Estatal de Derechos Humanos, la Delegación

Morelos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica en Morelos (CONALEP), además de diversas organizaciones empresariales y civiles, se realizó el Segundo Encuentro Estatal Informativo y Cultural de la Red de Vinculación Especializada para la Atención Integral de Personas en Situación de Vulnerabilidad, con la intención de vincular a las personas con discapacidad con aquellas empresas que ofrecen empleos acordes con sus necesidades.

Se elaboró una propuesta de reforma a la Ley Federal del Trabajo en lo referente a la materia de equidad de género, que fue presentada en el Parlamento de Mujeres 2007 y en el Foro de Consulta realizado por el Instituto Nacional de la Mujer, para la formulación del Programa Nacional PROIGUALDAD 2007-2012.

Justicia laboral

Junta Local de Conciliación y Arbitraje

Se organizaron de manera transparente, democrática y en términos de lo dispuesto por la Ley Federal del Trabajo, las convenciones para elegir a los diversos representantes del capital y del trabajo ante las Juntas Local y sus Especiales de Conciliación y Arbitraje, con lo que se benefició a todos los trabajadores y empleadores de Morelos al brindárseles, mediante convocatoria pública, la posibilidad de participar en la elección de quien defenderá y representará sus intereses ante los órganos locales de justicia laboral. Como Gobernador del Estado, en una ceremonia solemne, tomé protesta de Ley por su cargo a dichos representantes.



Toma de protesta de los representantes de trabajadores y empleadores ante los órganos locales de justicia laboral.

Actualmente, se efectúa una ardua tarea de conciliaciones para disminuir los juicios presentados ante la Junta Local y sus Especiales de Conciliación y Arbitraje, con lo cual se disminuye la carga de trabajo.

Dirección General de Conciliación

De los asuntos que han ingresado en el presente año a la Procuraduría Estatal de Defensa del Trabajo, 80% fue

conciliado y se realizó una intensa labor en materia de inspecciones de condiciones laborales.

Concepto	Cantidad
Personas atendidas	14,084
Asesorías	11,962
Trabajadores beneficiados en convenios	1,135
Audiencias	987
Convenios	1,112

FUENTE: Secretaría de Gobierno. Dirección General de Conciliación.

Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje (TECA)

En lo referente a la impartición de justicia laboral burocrática, se advirtió la gran necesidad de implementar un programa de modernización tecnológico y organizacional en el TECA, organismo autónomo, dotándolo de tecnología, mobiliario y equipo de oficina, así como de instalaciones adecuadas para salvaguardar la integridad de los expedientes, logrando con ello seguridad jurídica para las partes.

Así mismo, se destinaron recursos para la capacitación del personal jurídico de este tribunal cuyo objetivo es la actualización de los conocimientos en materia laboral burocrática y, con ello, una mejor atención jurídica a los trabajadores y autoridades en su carácter de patrón de los tres poderes y municipios del Estado.

En el ámbito colectivo se han tramitado los siguientes asuntos:

Conflictos colectivos	Cantidad
Emplazamientos con aviso a huelga	18
Solicitud de toma de nota y expedición de oficio certificación de las organizaciones sindicales cuando éstas cambian su comité ejecutivo	23
Solicitud de registro de nuevos sindicatos	5
Registros de nuevos sindicatos	1
Conflictos entre sindicatos	5
Cancelaciones de registro	0

FUENTE: Secretaría de Gobierno. Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje.

En lo que respecta a la solución de los conflictos colectivos, como los emplazamientos con aviso a huelga, las líneas de acción tomadas privilegian el diálogo y la conciliación entre los sindicatos y las administraciones municipales, concluyendo dichos conflictos en la firma de mejores condiciones generales de trabajo y la reglamentación respectiva, lo que ha evitado que estallen huelgas.

Por cuanto hace a la representación y personalidad jurídica de cada organización colectiva, se ha logrado que los sindicatos cumplan, de acuerdo a la Ley, con los requisitos de fondo y de forma adecuándose a un sistema de legalidad y certeza jurídica, manteniendo, así, la armonía ante el cambio de integrantes de sus comités ejecutivos.

En relación con los registros de nuevos sindicatos, nuestro tribunal ha respetado en todo momento la libertad sindical y de asociación, así como la pluralidad de éstos, considerando la autonomía sindical en los conflictos que someten a la competencia de la autoridad, ya sea al interior de los mismos o entre sindicatos, llevando a cabo el procedimiento de Ley, el cual nos permite resolver en armonía los mismos, accediendo a una impartición de justicia burocrática de calidad profesional, honesta y transparente, al someter a las partes en conflicto a la decisión que tome el tribunal, mediante resoluciones con certeza jurídica, las cuales han sido confirmadas por las autoridades federales, filtro indicador de cualquier tribunal jurisdiccional, lo que demuestra que la justicia que se imparte es imparcial, pronta y expedita.

En lo que respecta a los conflictos individuales suscitados entre los poderes del Estado y municipios con sus trabajadores, se observa el siguiente comportamiento:

Estos conflictos obedecen a diversos factores, entre ellos el cambio de administraciones estatal y municipales; sin embargo, es de reconocer la participación de este tribunal en cuanto a los convenios celebrados, ya que ponen fin a las controversias laborales, evitando que este órgano de administración de justicia aplique recursos materiales y humanos para el conocimiento de fondo de cada juicio, logrando un ahorro considerable en recursos económicos, principalmente a los ayuntamientos, ya que evita créditos laborales a futuro.

Durante este Gobierno, se ha logrado una estabilidad laboral burocrática con base en el trabajo conciliatorio que ha llevado a cabo esta dependencia entre sindicatos y ayuntamientos, así como en la certeza jurídica de las resoluciones que se emiten tanto en conflictos individuales como colectivos.

Con el fin de fortalecer la práctica de un sindicalismo responsable en Morelos, se han conjuntado acciones con el Gobierno Federal, a través del Comité Nacional Mixto de Protección al Salario (CONAMPROS), y de esa manera se han llevado a cabo cuatro mesas de modernización sindical, a las que han asistido 60 representantes sindicales por mesa, impactando alrededor de 30 mil trabajadores.

Así mismo, se han impartido cuatro cursos de "Formación de Delegados", mismos que beneficiaron a mil trabajadores.

Actualmente, 20 líderes sindicales cursan la especialidad de Asesor Sindical que inició en junio de 2007 y culminará en abril de 2008, con lo que se beneficiará a 18 mil trabajadores representados por los mismos.

<i>Conflictos individuales</i>	<i>Cantidad</i>
Demandas presentadas	876
Convenios dentro de juicio	177
Convenios fuera de juicio	986
Ratificaciones de renuncia	844
Laudos emitidos	157

FUENTE: Secretaría de Gobierno. Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje.

Fomento a la libertad y tolerancia religiosa

Una de las prioridades de este Gobierno es construir una relación cercana y de confianza con los ciudadanos. Siendo Morelos una tierra de libertad, que se caracteriza por su riqueza y diversidad en la práctica de los cultos religiosos, se creó la Dirección General de Asociaciones Religiosas, a fin de atender sus diferentes necesidades y coadyuvar a una relación armoniosa y fomentar el respeto entre las mismas.



La Dirección General de Asociaciones Religiosas fomenta las relaciones de respeto y colaboración con todos los credos registrados en Morelos. Colocación de primera piedra de un templo Adventista.

Por primera vez se cuenta con un Padrón Estatal de Asociaciones Religiosas y Ministros de Culto, que ha permitido actualizar el Padrón Federal.

Se cuenta con un avance de 30% en la designación de enlaces municipales en materia de asociaciones religiosas.

Se recibió y atendió al Papa Shenouda III de la Iglesia Ortodoxa Copta (egipcia) en México, ubicada en Tlayacapan, y que beneficiará un total de 520 habitantes.



Consagración de la iglesia Ortodoxa Copta en el Municipio de Tlayacapan, por parte del Papa Shenouda III.

Se ha trabajado con Pastoral Penitenciaria, Iglesia La Luz del Mundo A.R., Iglesia Adventista del Séptimo Día, Iglesia Evangélica Independiente de México, Iglesia Cristiana Los Testigos de Jehová, beneficiando a 4 mil 665 personas, entre ellos la población penitenciaria en el Estado.



Encuentro con el Nuncio Apostólico Christophe Pierre, para dialogar sobre temas nacionales y del desarrollo del Estado de Morelos.

Descripción	Cantidad
Registros constitutivos de asociaciones religiosas cristianas	99
Tradicionalistas	2
Católicas	10
Protestantes	1
Bautistas	40
Evangélicas	46
Ministros de culto registrados	1,397
Solicitudes de registro de asociaciones religiosas en trámite	10
Inmuebles autorizados a las asociaciones religiosas para incorporarlos a su patrimonio	272
Inmuebles propiedad de la nación en uso de las asociaciones religiosas	1,280

FUENTE: Secretaría de Gobierno. Dirección General de Asociaciones Religiosas.

Seguridad pública

Morelos vive hoy un proceso de transición social, política y económica sin precedentes. Estamos cambiando, de una sociedad de tradiciones y costumbres culturales ancestrales que distinguía la mayor parte de la población del territorio morelense, a una sociedad heterogénea y cosmopolita, que se integra de los procesos migratorios y el crecimiento natural de la población, incentivando el desarrollo de zonas urbanas y de servicios de toda naturaleza; vivienda, agua potable, escuelas y, desde luego, seguridad pública.

Esta recomposición social y económica que distingue hoy a nuestro Estado genera diversos fenómenos culturales y sociales. Por un lado, crece la demanda de bienes de consumo y empleo, y por otro, crecen las necesidades de inversión y de mayor gasto público para infraestructura productiva; en consecuencia, para dar viabilidad y equilibrio a una sociedad cada vez más compleja, se requiere un modelo eficiente de seguridad pública y administración de justicia.



Encuentro con el Secretario de Seguridad Pública Federal, Genaro García Luna.



Inauguración del Centro de Atención Ciudadana de la Secretaría de Seguridad Pública.

Policía proactiva en el combate a la delincuencia

Se establecieron acciones concretas para incrementar la vigilancia y la prevención de los delitos. La estrategia instrumentada consistió en activar y redireccionar a los elementos de la policía, en un despliegue territorial, identificando, con aplicaciones de inteligencia policial, las regiones, zonas y puntos específicos de mayor incidencia delictiva. En tal virtud, se desplegaron, de octubre de 2006 a agosto de 2007, 43 mil 740 operativos de la Policía Preventiva, de los cuales destacan: la implementación de 18 mil 640 circuitos de patrullaje, la instalación de 4 mil 866 puntos de prevención del delito, mil 792 acciones de presencia máxima en zonas identificadas como potencialmente generadoras de ilícitos del fuero común y federal, 3 mil 73 recorridos de seguridad y vigilancia, instalación y operación de 248 puntos de control urbano en diversas localidades del Estado y registro de 5 mil 661 acciones de recorridos pie tierra. Cabe destacar que, al interior de las estrategias diseñadas, prevalece la cooperación institucional con los tres órdenes de Gobierno, cuyo objetivo es precisamente desplegar una fuerza superior a la de los grupos delictivos.

de placas y, en respuesta inmediata, identifican si tiene reporte de robo; este sistema ha permitido, en los últimos nueve meses, la recuperación de 658 vehículos.

Con base a la aplicación y redireccionamiento de los operativos realizados, se obtuvieron los siguientes resultados:

<i>Personas puestas a disposición</i>		<i>Droga incautada</i>	
<i>Concepto</i>	<i>Cantidad</i>	<i>Concepto</i>	<i>Cantidad</i>
Total	7,435	Marihuana (gramo)	2,094
Juez calificador	5,265	Cocaína (gramo)	158
Ministerio público del fuero común	1,229	Heroína (gramo)	18
Ministerio público del fuero federal	807	Polvo blanco (gramo)	962
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA)	74	Cristal (gramo)	2
Migración	60	Pastillas psicotrópicas	424
		Vegetal verde (gramo)	122,673
		Líquido psicotrópico (mililitro)	8
		Plantas de marihuana (unidad)	4
		Semilla de marihuana (unidad)	30
		Hongos alucinógenos (unidad)	30
<i>Armamento asegurado</i>		<i>Revisión en operativos</i>	
<i>Concepto</i>	<i>Cantidad</i>	<i>Concepto</i>	<i>Cantidad</i>
Armas de fuego cortas	67	Combate a la piratería	1
Armas de fuego largas	52	Vehículos asegurados	323
Armas blancas	148	Vehículos recuperados	453
Cartuchos (unidad)	1,268	Vehículos a disposición de PROFEPA	54

FUENTE: Secretaría de Seguridad Pública. Subsecretaría Operativa de Seguridad Pública.

Mención especial merece el combate a los delitos ambientales, fundamentalmente la tala clandestina en nuestros bosques y explotación irracional de la fauna. En este contexto, se realizaron 19 operativos conjuntos con la Procuraduría Federal de Protección



Conferencia Nacional de Secretarios de Seguridad Pública.

Se creó una fuerza de tarea especializada en la identificación de vehículos con reporte de robo, mediante la utilización de dos unidades móviles que, a través de un sistema digitalizado de información, reportan a la base nacional de datos el número



Adiestramiento de elementos de seguridad pública.

al Ambiente en los puntos identificados de realización de prácticas de explotación del bosque, obteniendo resultados importantes al decomisar 721.3 metros cúbicos de madera, 90 postes de madera ilícita, así como 127 polines, 207 troncos, ocho motosierras y 47 vehículos de carga. Destaca, entre estas operaciones, el desmantelamiento de siete aserraderos clandestinos en la zona de Huitzilac y en la comunidad de Tres Marías.

Combatir el tráfico de especies animales en peligro de extinción, a través de operativos constantes, permitió confiscar dos venados, 27 reptiles y 55 aves de distinta especie, de este modo, 74 personas involucradas en estos delitos fueron puestas a disposición de las autoridades competentes. Concientes de la peligrosidad de estos atentados contra la naturaleza, se creó la Unidad Especializada para la Prevención Ambiental, habilitada con elementos capacitados en la materia y con vehículos de penetración en todo terreno, lo que nos permite mantener una mayor vigilancia en la zona.



Operativos contra la tala de bosque.

Prevención del delito y participación ciudadana

Desde el inicio de este Gobierno, se estableció como uno de los ejes del Plan Estatal de Desarrollo 2007-2012 que la participación ciudadana es la plataforma fundamental para instrumentar y desarrollar políticas públicas orientadas a la seguridad pública.

contribuye destacadamente a lograr la convivencia pacífica y armónica de los habitantes del Estado, favorece las condiciones para atraer inversiones productivas, indispensables para crear empleos seguros y bien remunerados.

La participación de la sociedad en la propuesta, seguimiento y evaluación de las acciones de Gobierno,



*Foro sobre
Política,
Seguridad y
Justicia.*

En la estrategia central para la prevención del delito, hemos apostado a la integración extendida y sostenida de todos los grupos sociales en los procesos de toma de decisiones públicas, que tiene como objetivo desarrollar estrategias de colaboración y compromiso social para prevenir y denunciar los delitos, en una relación directa entre los ciudadanos y las instituciones de seguridad.

Como parte de los programas fundamentales para atender esta área estratégica, 15 mandos operativos de la Secretaría de Seguridad Pública recibieron capacitación intensiva en materia de organización, seguimiento y evaluación de los consejos y comités de seguridad estatal y municipal, a efecto de generar una sinergia en los grupos de ciudadanos participantes y formar capacitadores hacia el resto de la población; dicho curso fue impartido por miembros de la Secretaría de Seguridad Pública Federal.

Por su parte, el Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Morelos ha venido fortaleciendo la participación ciudadana con la incorporación de representantes de grupos organizados de la iniciativa privada, de la sociedad civil organizada, de asociaciones de colonos, de padres de familia y del Consejo de Derechos Humanos, que colaboran en el seno de las reuniones plenarios con sus propuestas y demandas, al diseño de acciones específicas para la prevención del

delito, conocen y opinan sobre políticas de seguridad pública, realizan denuncias o quejas recibidas de sus agremiados sobre irregularidades en las operaciones policiales; así mismo, ciudadanos de la sociedad civil participan en el Consejo de Honor y Justicia de la Secretaría de Seguridad Pública, enriqueciendo satisfactoriamente la transparencia y legalidad de los actos de Gobierno.

Durante este período de gestión, se han llevado a cabo dos sesiones plenarios del Consejo Estatal de Seguridad Pública, en las que han surgido medidas concretas para mejorar e imprimir mayor eficacia a las labores de la seguridad pública, entre las que cabe destacar acciones concretas de apoyo y seguridad para el transporte de productos agropecuarios y mercancías en general. En segundo lugar, se lleva a cabo, en coordinación con los municipios y autoridades educativas, el programa de *Escuela Segura*, cuyos objetivos están orientados a mantener vigilancia directa en las instituciones educativas y capacitar a los jóvenes y maestros en temas de autoprotección e identificación de ilícitos.

Indudablemente, estas acciones deben ser permanentes y extendidas en todo el territorio morelense, invitando a las comunidades a que se sumen en este proceso de participación en contra de la inseguridad y responsabilizándonos todos, sociedad y Gobierno, en esta gran cruzada.

Sistema integral de información y tecnología

Dentro de los objetivos de gran visión para el combate a la delincuencia, la utilización de la tecnología en proyectos de inteligencia e investigación, prevención y disuasión de los delitos, representa indiscutiblemente la mejor herramienta para fortalecer, desarrollar y consolidar un Sistema Integral de Seguridad Pública y acceder a una plataforma tecnológica nacional, orientada a intercambiar información interestatal e interinstitucional que permita ampliar la capacidad instalada de transmisión de voz, datos y video para dar mayor seguridad a los ciudadanos en su integridad física y en su patrimonio.

En este contexto, Morelos está integrado con el Sistema Nacional de Seguridad Pública, lo que permite tener acceso a información relacionada con personal del sector de seguridad pública, tanto en el propio



Unidad Especializada de Recuperación de Vehículos.

Estado como con el resto de la Federación; así mismo, se puede consultar el registro vehicular y los vehículos reportados por robo, haciendo más eficaz la labor de prevención.

Cabe destacar que Morelos contribuye actualizando constantemente los registros correspondientes a vehículos, licencias de conducir, sistema penitenciario, etcétera, al grado que nos hemos posicionado en cuarto lugar nacional por concepto de calidad y confiabilidad en dicho sistema.

En materia de equipo de seguridad pública, se destinaron 13 millones 785 mil pesos para la adquisición de 20 vehículos de seguridad que se han canalizado a reforzar las actividades de las unidades especializadas en identificación de vehículos robados y prevención de delitos ambientales; cuatro ambulancias para urgencias médicas; uniformes, calzado y fornituras para los elementos de la Policía Preventiva, Policía Industrial, Bancaria y Auxiliar y al Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas; 30 mil cartuchos de diversos calibres; 52 pistolas nueve milímetros y 44 carabinas.

Se adquirió equipo de alta tecnología, para modernizar el sistema de comunicación de voz y datos, con una inversión de 317 mil pesos, con lo que se pretende mantener una amplia holgura de seguridad en el

funcionamiento de la red estatal de comunicación; así mismo, se logró, mediante la aplicación de alta resolución tecnológica, la vinculación de los números de emergencia 066 y 080 del Municipio de Cuernavaca, con lo cual ampliamos el espectro de atención de llamadas de auxilio y contamos con una mayor capacidad de respuesta; en esta materia, se registraron más de 80 mil denuncias al número 089 y más de 35 mil reportes al servicio de emergencias.



Impulso a mejores condiciones de vida de los elementos de seguridad pública.



Programa de Renovación de Armamento y Equipo para Seguridad Pública.

Es importante señalar que la instrumentación de los sistemas integrales de información ha permitido avanzar en el cumplimiento de las estrategias de planeación y operación policiales al utilizar eficientemente los recursos invertidos.



Centro de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo (C4).



Centro de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo (C4).

Por primera vez en el Estado de Morelos y en el País, se cuenta con un edificio diseñado y construido específicamente para atender los requerimientos de los cuerpos policiales en materia de comunicación, operatividad estratégica y acondicionamiento físico, que permitirá una administración más eficiente de los recursos humanos y materiales, una mayor capacidad

de respuesta a las emergencias, mayor control de las operaciones policiales al contar con sistemas de voz y datos enlazados nacional y regionalmente y, sobre todo, generar condiciones propicias para elevar el nivel de compromiso de los cuerpos policiales con la ciudadanía.



Demostración de despliegue policial.

Sistema Policial de Carrera

Profesionalizar al personal y modernizar los programas de estudio, prácticas y capacidades de los cuerpos policiales es imprescindible para crear una cultura de servicio entre los responsables de brindar seguridad a las familias morelenses. Tenemos como tarea principal desarrollar y consolidar una policía profesionalizada, tanto en habilidades y capacidades de acción física y estratégica, como de nivel cultural, ético y moral.



Capacitación sobre derechos humanos.

En este sentido, se incrementaron, a partir de enero de 2007, las percepciones de los cuerpos de policía en 6% y se otorgó una compensación única de mil 500 pesos para apoyo de sus familias; con esta acción pretendemos que el Estado de Morelos se convierta en el referente salarial de los cuerpos de seguridad en la zona centro del País, a fin de evitar la movilidad de los elementos.

Con el propósito de apoyar la integración social y familiar de la policía estatal, se aplicó una encuesta orientada a la vivienda, que permitió conocer que 40% de nuestros policías no cuenta con una vivienda propia; en respuesta, se firmó, por primera vez en Morelos, un convenio de colaboración con instituciones federales y estatales relacionadas en la materia, ofreciendo durante este período más de 60 viviendas en diversos puntos del Estado a precios y condiciones accesibles a los niveles salariales del policía. Continuaremos instrumentando nuevos esquemas crediticios para lograr abatir el déficit que presenta la vivienda para estos servidores públicos.

En el mismo contexto y con el objeto de brindar las condiciones para avanzar en la profesionalización policial, se ha establecido un convenio con la Secretaría de Educación Pública y el Instituto Nacional de Educación para Adultos (INEA), para ofrecer programas de educación abierta a nivel secundaria y preparatoria, en los cuales se han inscrito 86 elementos de estas corporaciones en el INEA y 43 en los niveles de secundaria y preparatoria.

Derivado de las normas establecidas por el Sistema Nacional de Seguridad Pública para la permanencia de los elementos de seguridad pública, se requiere aprobar por lo menos tres cursos de capacitación en el año; así, se impartieron 77 cursos relacionados con "Acondicionamiento Físico General", "Actualización Operativa", "Disciplina e Instrucción", "Ética y Función Policial", "Protección de la Infancia y Derechos de los Adolescentes", "Marco Jurídico de la Prevención", "Derechos Humanos", "Defensa Personal", "Manejo de Armas" y "Rescate de Víctimas", en los que participaron 3 mil 247 elementos de las diferentes corporaciones

Formación y profesionalización policial Octubre 2006 - agosto 2007

Concepto	Cantidad	Egresados
Carrera técnica: Formación policial nivel inicial	1	34
Diplomado: Formación para capacitadores	1	31
Programas de acondicionamiento físico general y actualización operativa	14	894
Cursos	77	3,247
Seminarios	14	589
Talleres	24	978

FUENTE: Secretaría de Seguridad Pública. Colegio Estatal de Seguridad Pública.

policiales estatales, municipales, ministeriales y custodios de readaptación social. Se fortaleció, mediante cursos estratégicos, la capacitación a grupos especializados del Grupo de Operaciones Especiales (GOES), Delitos Ambientales y Unidades Móviles de

Recuperación de Vehículos; con ello, avanzamos positivamente en conformar una institución de seguridad pública profesionalizada y comprometida con los ciudadanos de Morelos.

Infraestructura de seguridad pública

En esta materia, se han realizado obras para proporcionar seguridad pública oportuna e inmediata a la ciudadanía, compromiso asumido desde este Gobierno con la firme intención de prevenir el delito,

protegiendo primordialmente a los menores de edad, y destinando una inversión de 72 millones 259 mil 257 pesos. Resultan relevantes las siguientes obras:

Obras relevantes

Concepto y tipo de obra	Municipio	Localidad	Inversión (pesos)	Población beneficiada
Construcción del Edificio de la Secretaría de Seguridad Pública (terminación).	Temixco	Tramo Cuernavaca-Acatlipa (kilómetro 110-000)	58,942,450.83	10,000
Construcción de módulo de seguridad pública y estación de bomberos.	Cuernavaca	Cuernavaca	7,521,535.00	3,000

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas. Subsecretaría de Obras Públicas.



Edificio de la Secretaría de Seguridad Pública.

Regulación y control de los servicios de seguridad privada

Con una visión responsable sobre el control y regulación de los servicios de seguridad privada en cualquiera de sus modalidades, se han realizado acciones y concluido programas en beneficio de la ciudadanía morelense.

Como resultado de la implementación permanente de registro del personal operativo y administrativo de las personas físicas y morales que prestan servicios de seguridad privada ante el Sistema Nacional de Seguridad Pública, se obtuvo la inscripción de mil 788 elementos, mismos que actualmente cuentan con

una tarjeta credencial que incluye la Clave Única de Identificación Permanente (CUIP), la cual nos permite identificar plenamente a cada uno de los guardias, en razón de aquellos datos que han sido aportados oportunamente al banco de información con que cuenta el Sistema Nacional de Seguridad Pública.

A partir de febrero de 2007, estamos enlazados al Sistema Nacional de Seguridad Pública mediante el Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública, para realizar consultas del personal aspirante a guardia.

<i>Beneficio</i>	<i>Cantidad</i>
Personal que cuenta con el registro ante el Sistema Nacional de Seguridad Pública	1,861
Consultas ante el Sistema Nacional de Seguridad Pública para la detección de personal que tiene antecedentes penales	770
Resultados de consultas ante el Sistema Nacional de Seguridad Pública que salieron con hit policiaco	38
Registros del personal operativo ante el Sistema Nacional de Seguridad Pública para la obtención de su Clave Única de Identificación Permanente (CUIP)	701
Supervisiones a empresas de seguridad privada en sus diferentes modalidades	82
Se cancelaron empresas de seguridad privada mediante procedimiento administrativo	3
Se dejó sin efectos la autorización y registro a empresas de seguridad privada al no haber realizado los trámites correspondientes de revalidación	2
Empresas de seguridad privada multadas	7
Personal de seguridad privada que cuenta con una tarjeta credencial expedida por la Dirección General de Seguridad Privada	130

FUENTE: Secretaría de Gobierno. Dirección General de Seguridad Privada.

Entre las diferentes cámaras empresariales, se han difundido los lineamientos y promovido la cultura del registro a que se deben ajustar los prestadores de los servicios de seguridad privada en cualquiera de

sus modalidades, con el objeto de hacer extensivos entre sus agremiados los procedimientos y medidas de control que deben observar en la contratación de estos servicios.

Empresas de seguridad privada registradas y autorizadas

<i>Modalidad</i>	<i>Cantidad</i>
Protección y vigilancia de la integridad física de las personas o de sus bienes	53
Traslado y custodia de fondos, valores o bienes vinculados con el servicio de seguridad privada	4
Instalación, activación, monitoreo de bienes inmuebles, alarmas, cercas electrificadas y puertas eléctricas	4
Seguridad privada interna	5

FUENTE: Secretaría de Gobierno. Dirección General de Seguridad Privada.

Procuración de justicia

La dinámica de una sociedad cada vez más demandante, consciente y participativa, exige de las instancias gubernamentales respuestas adecuadas y oportunas, que garanticen a los morelenses paz social basada en la seguridad, justicia y el apego al Estado de Derecho. La institución procuradora de justicia debe ser garante del cumplimiento de los preceptos jurídicos que norman nuestra vida diaria.

En este contexto, al inicio de este Gobierno propuse ante la L Legislatura del Congreso del Estado de

Morelos la terna de abogados, de la cual habría de elegirse al nuevo titular del Ministerio Público. Fue así como a partir del 12 de octubre de 2006, mediante mayoría absoluta, el pleno de la Cámara de Diputados designó al Procurador General de Justicia.

Desde el primer momento, en la Procuraduría se ha trabajado intensamente para dar pleno cumplimiento al Plan Estatal de Desarrollo 2007-2012, en el rubro que corresponde a las acciones de los campos de Política, Seguridad y Justicia, propiciando para ello la ciudadanía de la institución como premisa total para lograrlo.

Conciente de que la aspiración de todo ciudadano es vivir en paz y armonía, y para el caso en que estas condiciones se vieran vulneradas, es menester que cuente con instancias confiables y eficaces en procuración de justicia, no sólo pronta, expedita y gratuita, sino, sobre todo, con un gran sentido humano; por ello, se ha redefinido en Morelos el concepto de "Representación Social", término que había perdido su real significación.

Así mismo, el Ministerio Público, además de cumplir su función de ejercer la potestad y monopolio de la acción penal, debe ser, y para eso se ha estado trabajando, un ente solidario ante el dolor de quien acude ante él a denunciar que ha sido ofendido, vejado, despojado de un bien o lacerado en su integridad física o moral. Y esa ha sido la tónica impuesta a todo servidor público de la Procuraduría: recuperar la confianza y la credibilidad; esto es, el prestigio social, camino que, sin duda, esta representación se encuentra ya transitando.



Toma de protesta del Procurador ante el Congreso.

Paralelo, se dio inicio con un proceso de ciudadanía de la Procuraduría General de Justicia, mediante el empoderamiento de la fuerza social de la institución, a través del Consejo de Participación Ciudadana y su base operativa, como lo es el Observador Ciudadano, y reforzando los Comités de Vigilantes Comunitarios y Ganaderos.

Inauguración del Área de Bienes Asegurados, con Eduardo Medina Mora y Francisco Coronato Rodríguez.



Encuentro con el Procurador General de la República, Eduardo Medina Mora Icaza, y el Secretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna.

De igual manera, haciendo frente común con los presidentes municipales de Morelos, se han organizado Foros Regionales de Prevención del Delito, donde la comunidad es escuchada y partícipe de los esfuerzos de organización de los cuerpos policíacos para protegerla y servirle mejor, esto, propiciando la coordinación que constriñe la carta fundamental a toda institución abocada en la seguridad pública.

Con el objeto de fortalecer el sistema de justicia en Morelos, en el mes de enero visitamos la ciudad de

San Francisco, California, para conocer el Programa de Justicia Restaurativa.

El contacto permanente de los servidores públicos de la Procuraduría con los ciudadanos se hace patente en el tiempo que dedican a las audiencias públicas, muchas de ellas de manera individual y reservada, y otras tantas de manera abierta en las plazas públicas, foros y espacios a donde se les convoca.

En el rubro de atención directa a la ciudadanía, se otorgaron 10 mil 579 audiencias para atender a la gente que así lo solicitó, con el objeto de tener un mayor acercamiento y conocimiento de los problemas cotidianos de la sociedad morelense.

Audiencias

Oficina del C. Procurador	Zona Metropolitana	Zona Oriente	Zona Sur Poniente	Subprocuraduría de Asuntos Contra la Delincuencia Organizada	Total
4,463	2,050	2,173	929	964	10,579

FUENTE: Procuraduría General de Justicia.

Vigilantes comunitarios.



Con lo anterior, se está generando una sinergia institucional hacia dentro y fuera, amalgamando esfuerzos entre pueblo y Gobierno, rompiendo esquemas de impunidad y falta de sensibilidad y creando un círculo virtuoso donde todos aportamos nuestras capacidades y talentos.

Hacia el interior, se han puesto en marcha programas como: *Acondicionamiento Físico con Técnicas de Defensa Personal, de Sometimiento y Conducción de Probables Responsables* a los elementos de la Policía Ministerial, el *Deportivo* y el del *Mérito Laboral*, que han venido



Firma del Programa de Acondicionamiento Físico con Técnicas de Defensa Personal, de Sometimiento y Conducción de Probables Responsables para los elementos de la Policía Ministerial.

acompañándose con los programas de *Equipamiento y Mobiliario*, de *Digitalización de Averiguaciones Previas (InTegr@ - In@ve)* y los que tienen que ver con el Ministerio Público Conciliador y Mediador y el del Cuerpo de Notificadores.

Hemos encauzado esfuerzos hacia la mejoría operativa y la dignificación de la institución, con la entrega de 179 equipos de cómputo, de 51 nuevas unidades vehiculares y la implementación constante de diversos cursos de actualización y profesionalización, dando un



Instalación de equipo de cómputo y escáner.



Programa InTegr@ - In@ve.

paso significativo hacia la homologación salarial con respecto a la zona centro del País del personal operativo (policías ministeriales, peritos y agentes del Ministerio Público); además del administrativo no sindicalizado, al que se favoreció este año con un incremento salarial de 20% directo al pago de percepciones mensuales.



Entrega de unidades vehiculares.

La transformación decidida de la imagen de la Policía Ministerial ha empezado a rendir frutos, mejorando la percepción ciudadana que de dicho cuerpo se tenía; para, en lugar de ser motivo de temor y nicho de corrupción, ser identificados como verdaderos guardianes de la justicia y de la legalidad. Mística que se ha inculcado profundamente a la recién egresada VII Generación de Agentes, la que se incorpora a la fuerza policial con una nueva mentalidad, preparación y compromiso, reconociendo de igual manera que aún falta mucho por hacer y que el avance logrado es verdaderamente significativo.

Para ello debemos reconocer que la apertura hacia la sociedad ha sido premisa fundamental de la institución, con especial esmero en la vinculación con todos los sectores sociales, organizaciones de la sociedad civil, cámaras, colegios y asociaciones profesionales y gremiales, mediante la firma de convenios que son de mutuo beneficio para aquellos que los suscriben, respetando e incentivando el derecho fundamental que les asiste como el de la participación ciudadana.

En el proyecto de construcción del nuevo Gobierno, se ha promovido la coordinación y la concertación con la ciudadanía, con instituciones públicas y privadas, y con la sociedad civil organizada, lo que ha redundado en la suscripción de 21 convenios de colaboración que, sin lugar a dudas, han propiciado el acercamiento

con la sociedad, sobre todo en la promoción de una cultura de prevención, generando a su vez beneficios directos a los servidores públicos, en el fomento de su sensibilidad humana, valores y capacidades profesionales, a través de actividades académicas, sociales, deportivas y culturales.

En ese sentido, a través de los diversos convenios suscritos en este período, se ha propiciado una mejor atención de las necesidades y demandas de la sociedad morelense y se han generado múltiples beneficios, tanto a la institución como a los servidores públicos que en ésta laboran, forjando con ello una nueva Procuraduría con rostro humano.

En ánimo de consolidar mejores prácticas y procesos que abonen en el incremento de la calidad de los servicios que se prestan, se emitieron ocho acuerdos y seis circulares, que sirven como instrumentos de apoyo a la normatividad en aras de su debida observancia y cumplimiento, los cuales se han publicado debidamente en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", destacando uno de ellos que tiende a la exaltación de los valores patrios, uno de los objetivos que se han acentuado, instituyendo como práctica cotidiana el rendir honores a la bandera nacional en ceremonia cívica el primer lunes de cada mes, tanto en la oficina sede como en las dos subprocuradurías regionales.



Honores a la bandera, en las instalaciones de la Procuraduría General de Justicia.

Así mismo, se han remozado y redispuesto varios recintos ministeriales, mediante transformaciones arquitectónicas y funcionales; pero, sobre todo y con acento en el orden, la accesibilidad y la seguridad para usuarios y empleados.

Se reubicó la Dirección de Aprehensiones, ahora en el Centro de Readaptación Social (CERESO) de Atlacholaya, acercándola a los juzgados penales de donde emanan los mandamientos judiciales a cumplimentar, haciendo con ello más transparente este proceso.



Reubicación de la Dirección de Aprehensiones en el CERESO Morelos.

Acciones contra la delincuencia

En fortalecimiento de las acciones de coordinación interinstitucional y a efecto de establecer mejores esquemas de prevención, como corresponde a esta representación social, se potenció la generación de datos estadísticos sobre la incidencia delictiva por Municipio, poniéndola a disposición de las policías preventivas municipales, proporcionando datos finos como día, hora y ubicación por colonia o población de la incidencia delictiva; herramienta sustantiva para

la programación de sus operaciones. En este contexto, durante este período sobre el que se informa se registraron 39 mil 814 incidencias delictivas.

La Policía Ministerial del Estado, en cumplimiento de sus atribuciones, atendió el mandato de autoridades ministeriales y judiciales, ejecutando las siguientes acciones:

Concepto	Zona Metropolitana	Zona Oriente	Zona Sur Poniente	Total
Detenidos en flagrancia	720	369	327	1,416
Órdenes de aprehensión y reaprehensión cumplidas	75	19	39	133
Órdenes de aprehensión y reaprehensión cumplidas del rezago	170	57	41	268
Órdenes de comparecencia	1,022	399	119	1,540
Órdenes de presentación	514	251	142	907
Órdenes de investigación	13,997	3,140	1,637	18,774
Vehículos recuperados	956	120	87	1,163
Operativos de las Direcciones de la Policía Ministerial	164	193	111	468

FUENTE: Procuraduría General de Justicia.

Dirección Operativa de la Policía Ministerial

Concepto	Total
Operativos contra la delincuencia	336

FUENTE: Procuraduría General de Justicia.

Se reorganizó la Unidad Especializada para el Abatimiento del Rezago, para su mejor y más eficiente funcionamiento, con lo cual se ha disminuido sustancialmente el lastre que aquejaba a la institución en materia de resolución de averiguaciones previas.

	Zona Metropolitana	Zona Oriente	Zona Sur Poniente	Total
Abatimiento histórico del rezago	3,568	1,625	5,844	11,037

FUENTE: Procuraduría General de Justicia.

En cuanto al equipamiento que en este año se procuró a la Coordinación de Servicios Periciales, se dotó de ocho vehículos entre compactos y camionetas, 25 equipos de cómputo y seis impresoras. Se adquirió material de seguridad para el laboratorio de dactiloscopia, criminalística, fotografía, psicología, etcétera. Se reparó un cromatógrafo y se remozaron las instalaciones de las oficinas centrales y regionales. Se adquirió un espectrofotómetro infrarrojo, un microscopio estereoscópico de comparación para

balística, un cromatógrafo de gases acoplado en masas y un sofisticado laboratorio de identificación genética, mismo que se encuentra en proceso de instalación; con lo cual se abona en la eficiencia de los trabajos periciales en auxilio de las labores de investigación a cargo del Ministerio Público, así como de diferentes instancias que periódicamente requieren dictámenes periciales en nuestra Entidad; los que durante este último período suman 45 mil 361, incluyendo los de criminalística, médico legales y dictámenes sobre diversas disciplinas técnicas y científicas.

Servicios periciales en atención a indagatorias iniciadas por el ministerio público local, federal y otras autoridades judiciales

Concepto	Zona Metropolitana	Zona Oriente	Zona Sur Poniente	Total
Total	22,937	12,132	10,292	45,361
Dictámenes de criminalística	4,937	3,821	3,108	11,866
Dictámenes diversos	5,842	3,456	3,328	12,626
Dictámenes médico legales	12,158	4,855	3,856	20,869

FUENTE: Procuraduría General de Justicia.

Con la finalidad de vigilar el estricto cumplimiento de la Ley y el respeto a los derechos humanos; así como transparentar el servicio prestado a la ciudadanía, se supervisa permanentemente la actuación de los servidores públicos de la institución, verificando la observancia de los deberes de legalidad, probidad, eficiencia y profesionalismo.

para un buen desempeño de los servidores públicos de esta dependencia, pues con ello se garantiza la transparencia que esta representación social debe a la ciudadanía, no sólo por estar consagrado ello en nuestra Carta Fundamental sino por que cada servidor público está constreñido a que su conducta se apegue a la ética y a la legalidad.

Se ha fortalecido la Visitaduría General, tanto en su operatividad como en su normatividad, pues las labores de supervisión y control son fundamentales

Derivado de lo anterior, se realizaron las siguientes acciones:

Concepto	Cantidad
Supervisiones realizadas	6,815
Ministerio público	904
Estudio técnico jurídico	53
Policía ministerial	563
Separos	1,924
Servicios periciales	521
Servicio Médico Forense (SEMEFO)	377
Asesores jurídicos	379
Visitas extraordinarias	2,094

FUENTE: Procuraduría General de Justicia.

Concepto	Cantidad
Actas administrativas	
Iniciadas	412
En trámite	184
Concluidas	329
Procedimientos administrativos	
Iniciados	78
En trámite	71
Concluidos	79
Quejas	
Recibidas	181
Concluidas	576
Infundadas	2

FUENTE: Procuraduría General de Justicia.

Concepto	Cantidad
Sanciones	68
Agentes del ministerio público	47
Agentes de la policía ministerial	8
Peritos	4
Administrativos	6
Auxiliar del ministerio público	2
Abogada	1

FUENTE: Procuraduría General de Justicia.

Concepto	Cantidad
Bajas de personal	103
Agentes del ministerio público	14
Agentes de la policía ministerial	25
Peritos	7
Administrativos	57

FUENTE: Procuraduría General de Justicia.



Nuevas instalaciones más accesibles y funcionales de la Dirección General de Asesoría Social y Auxilio a Víctimas.

Una de las premisas de este Gobierno ha sido el acercamiento con las víctimas del delito y con quienes requieren de la asesoría social; servicios que, por mandato constitucional, corresponden a esta institución, teniendo como reto evitar la doble victimización. Por ello, se facilitó el acceso a nuestras instalaciones, reubicando la Dirección General de

Asesoría Social y Auxilio a Víctimas a un sitio más céntrico, con oficinas más cómodas y funcionales.

Con el objeto de crear en los niños una cultura de autoprotección que les permita detectar situaciones que pongan en peligro su integridad física o psicológica, se llevaron a cabo 24 presentaciones de teatro guiñol en los municipios de Axochiapan, Cuautla, Cuernavaca, Coatlán del Río, Jiutepec, Miacatlán, Ocutituco, Puente de Ixtla, Tetecala, Yautepec y Yecapixtla, beneficiando a 4 mil 106 niños.

Con un claro sentido de solidaridad social, se brinda apoyo psicológico y en otras disciplinas a personas que han sido víctimas de algún delito para contribuir a su estabilidad e integridad emocional. Las acciones al respecto suman 3 mil 515 sesiones psicológicas, psiquiátricas, de comunicación humana y de lenguaje de señas; así como 40 pláticas sobre violencia intrafamiliar en los municipios de Cuernavaca, Coatlán del Río, Cuautla, Jiutepec, Miacatlán, Ocutituco, Puente de Ixtla y Yecapixtla, en beneficio de 5 mil 553 personas, con el propósito de orientar a la sociedad en aspectos relacionados con este tema.

Inauguración de los depósitos de vehículos en resguardo, con la participación de Eduardo Medina Mora Icaza



Las acciones tendientes a consolidar una mayor participación ciudadana en el desarrollo de programas de prevención del delito y vigilancia vecinal consistieron en 133 reuniones de trabajo y difusión de los Comités de Colaboración Comunitaria en los municipios de Amacuzac, Atlatlahucan, Axochiapan, Cuernavaca, Cautla, Coatlán del Río, Emiliano Zapata, Jantetelco, Jiutepec, Jojutla, Jonacatepec, Miacatlán, Puente de Ixtla, Temixco, Tlaltizapán, Yautepec y Yecapixtla, en beneficio de 6 mil 742 habitantes. Con tal interacción y líneas de enlace se ha facilitado el acceso de dichas comunidades a la procuración de justicia expedita y eficaz que demandan.

Parte importante de la procuración de justicia es la de proporcionar asesoría legal en forma gratuita a la población de escasos recursos; en este sentido, se brindaron 32 mil 820 asesorías jurídicas integrales a personas con problemas legales y se realizaron 9 mil 426 intervenciones del asesor jurídico en averiguaciones previas.

Asuntos en materia penal

Concepto	Cantidad
Iniciados	1,253
En trámite	2,181
Concluidos	1,188

FUENTE: Procuraduría General de Justicia.

Asuntos en materia civil

Concepto	Cantidad
Iniciados	1,117
En trámite	1,582
Concluidos	534

FUENTE: Procuraduría General de Justicia.

Especial mención merece la disposición de una nueva sede de la Dirección General de Administración de Bienes Asegurados, en el Municipio de Jiutepec, con una superficie de 11 mil metros cuadrados, con cabida para más de 700 vehículos relacionados con averiguaciones previas, sin costo para los usuarios, y área de resguardo en la zona sur ubicado en el Municipio de Jojutla. Con lo que se acaban de tajo las prácticas dilatorias y desleales en el trámite de devolución de vehículos y muebles asegurados. Además se previene la doble victimización de quienes han sufrido el robo de su automóvil y abona en la protección de la economía de los usuarios. Con ello se rompe el vicio ancestral de generar una sangría económica a la víctima del robo de un vehículo recuperado al no contar con un área de resguardo. Todo ello gracias a la confianza que la institución ha depositado en la iniciativa privada a través de la Oficina Coordinadora de Riesgos Asegurados (OCRA) de la Asociación Mexicana de Compañías de Seguros.

En materia de recuperación de vehículos robados, el Estado de Morelos se encuentra 17% por arriba de la media nacional, según datos de la OCRA, con un promedio cercano al 60% de vehículos recuperados; en cuanto al índice de vehículos robados, nos encontramos en el lugar número 22 a nivel nacional.

En adición a las estrategias encaminadas hacia la transparencia en el servicio público, se implementó el Programa de Identificación por Huella Genética, Voz e Imagen y el Banco de Armas de la Procuraduría y de los cuerpos de seguridad en general; sistema pionero en el ámbito nacional en esquemas de control de confianza.

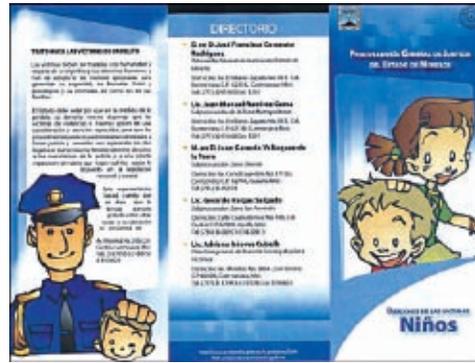
En respuesta a un fenómeno que, desgraciadamente, ha proliferado en el País, se ha fortalecido la Fiscalía de Homicidios de Mujeres, aumentando su plantilla de personal y disponiendo de los recursos e infraestructura necesarios para atender con diligencia y eficacia los hechos de tal naturaleza que se han presentado en nuestro Estado, e incorporando a grupos de diferentes sectores sociales para generar un frente común en contra de tan indignantes ilícitos; dando como resultado que el índice de resolución de casos que hoy en día arroja el trabajo de dicha fiscalía, se encuentre por encima de 70% en el esclarecimiento de dichas indagatorias.

Homicidios de mujeres
(Octubre 2006 – agosto 2007)

Mes	Homicidios de mujeres	Resueltos
Total	36	22
Octubre ^a	16	1
Noviembre	1	2
Diciembre	2	2
Enero	2	0
Febrero	3	3
Marzo	2	5
Abril	1	2
Mayo	1	2
Junio	7	3
Julio	1	1
Agosto	0	1

^a El actual Gobierno recibe 16 expedientes.
FUENTE: Procuraduría General de Justicia.

Durante este primer período, se ha trabajado en dar respuesta a víctimas u ofendidos por hechos delictivos, pero también se han atacado las causas generadoras



Mensajes preventivos en trípticos.

de la delincuencia, coadyuvando con la generación de la cultura de prevención del delito, trabajando hombro con hombro con los municipios y con otras corporaciones policiales, estatales y federales, así como con todos los sectores de la sociedad. Morelos participa en el plano nacional con la excelente coordinación que existe con la Procuraduría General de la República y la Secretaría de Seguridad Pública Federal.

Por lo que concierne a averiguaciones previas y procedimientos penales se realizaron las siguientes acciones:

Averiguaciones previas y procedimientos penales

Concepto	Zona Metropolitana	Zona Oriente	Zona Sur Poniente	Subprocuraduría de asuntos contra la delincuencia organizada	Total
Consignadas con detenido	432	198	153	58	841
Consignadas sin detenido	594	422	319	13	1,348
Enviadas a reserva	18,307	1,270	43	239	19,859
Archivadas con ponencia de no ejercicio de la acción penal	562	5,592	1,053	24	7,231
Se encuentran en trámite	21,199	17,734	14,434	4	53,371

FUENTE: Procuraduría General de Justicia.

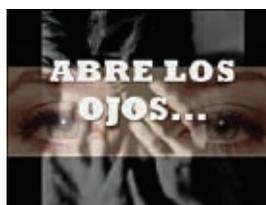
En el área de control de procesos se intervino en las siguientes acciones:

Control de procesos

Concepto	Zona Metropolitana	Zona Oriente	Zona Sur Poniente	Total
Procesos iniciados	1,273	358	508	2,139
Sentencias emitidas	657	253	240	1,150
Sentencias condenatorias	492	183	182	857
Sentencias absolutorias	155	71	58	284
Recursos interpuestos	512	58	217	787

FUENTE: Procuraduría General de Justicia.

Es importante destacar la relación interinstitucional en el ámbito internacional, en donde se han estrechado lazos de colaboración con las procuradurías de la zona oeste de los Estados Unidos de América (EUA), con especialistas en ciencias forenses de Europa y Sudamérica y con organismos interamericanos defensores de los derechos humanos.



Mensajes preventivos en trípticos.



Convenio con el Presidente de la Conferencia de Procuradores del Oeste de EUA, Lawrence Wasden.

En estos primeros 12 meses, se trabajó a favor de reformas de impacto político. Es así que con el fin de brindar a la sociedad una justicia pronta y expedita, se promovió la Reforma Integral del Sistema de Justicia Penal para el Estado de Morelos, llevando a cabo diversas reuniones y foros de consulta además de la firma del Acuerdo Integral del Sistema de Justicia Penal y Seguridad Pública, lo cual dio pie a la revisión del marco jurídico vigente culminando con la presentación de la iniciativa de Ley que propone la reforma al Código de Procedimientos Penales el día 12 de julio y la eventual instalación de los juzgados orales en el Estado de Morelos.

Se ha puesto especial énfasis en atender las estrategias establecidas en el Plan Estatal, desarrollando campañas de promoción y difusión de la cultura de la denuncia, la autoprotección, de la prevención y los valores, contra la impunidad, la violencia intrafamiliar, las adicciones y el abuso sexual infantil, entre muchas otras.

Mantenemos el compromiso de avanzar en las asignaturas pendientes y en dar a la sociedad respuestas adecuadas y oportunas que garanticen a los morelenses su integridad física y la de sus bienes, con el fin de propiciar un ambiente de tranquilidad, legalidad, respeto y paz social.

Reinserción social del interno

Desarrollo personal

Uno de los temas prioritarios para este Gobierno es la rehabilitación de las personas privadas de su libertad tanto en el Centro de Readaptación Social (CERESO) Morelos como en las cárceles distritales de la Entidad, por la comisión de diversos delitos a los que han sido sentenciados y de los que se encuentran sujetos a proceso.

Bajo ese tenor, se han implementado las acciones y programas que la Ley de la materia dispone para tal efecto, con las que se ha beneficiado a 67 internos, de los cuales a 34 se les redujo parcialmente la sanción; se otorgaron 12 libertades preparatorias, 13 reubicaciones a secciones abiertas primera fase, seis a segunda fase y dos en tratamiento preliberacional.



Instalaciones del CERESO Morelos.

Población penitenciaria

Centros de Reclusión	Internos fuero común				Internos fuero federal				Total
	Procesados		Sentenciados		Procesados		Sentenciados		
	Hombres (H)	Mujeres (M)	H	M	H	M	H	M	
Total	1,061	86	1,478	68	50	11	764	94	3,612
CERESO Morelos	678	0	1,155	0	45	0	718	0	2,596
CERESO Femenil	0	62	0	54	0	11	0	91	218
Cárcel Distrital de Cuautla	138	11	162	10	3	0	29	3	356
Cárcel Distrital de Jojutla	128	12	98	4	2	0	12	0	256
Cárcel Distrital de Cuautla Jonacatepec	44	1	16	0	0	0	3	0	64
Cárcel Distrital de Puente de Ixtla	38	0	23	0	0	0	2	0	63
Cárcel Distrital de Tetecala	35	0	24	0	0	0	0	0	59

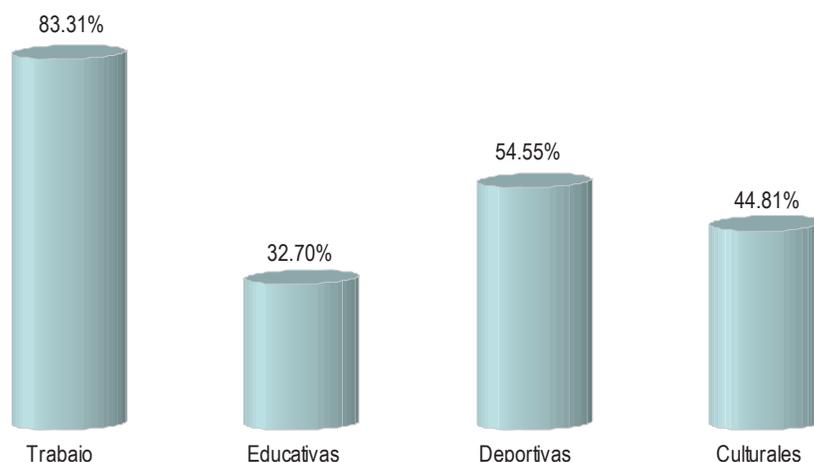
FUENTE: Secretaría de Gobierno.

En ese sentido y coadyuvando con el tratamiento de readaptación de los internos, el pasado 10 de septiembre se implementó en Morelos el programa *Ave Fénix*, que consiste en reducir la reincidencia en la comisión de delitos hasta en 70% de los condenados, a través de un curso intensivo y personalizado, con duración de tres meses, impartido por especialistas, beneficiando hasta el momento a 42 internos, que serán liberados o preliberados. Este programa se orienta hacia la política de justicia restaurativa.



Inicio del programa Ave Fénix.

Porcentaje de reclusos en actividades



FUENTE: Secretaría de Gobierno.

No obstante, existen actividades que mantienen permanentemente motivada a la población dentro de las instalaciones penitenciarias.

Con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los internos al momento de su reinserción a la sociedad y siendo un tema prioritario la educación, se imparten clases en los diferentes niveles educativos. En coordinación con el Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos y el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, se realizó la clausura del ciclo escolar 2006-2007, arrojando los siguientes datos:

- Se entregaron 36 certificados de alfabetización.
- 125 internos concluyeron su educación básica.
- 135 terminaron con su educación media.
- 8 concluyeron con su educación media superior.
- 4 terminaron su educación superior.

Se ha dado cumplimiento en 90% a las observaciones hechas por la Comisión Estatal de Derechos Humanos, respecto a las quejas de los familiares de internos relativas a la atención médica de los mismos.

Se practicaron 300 exámenes médicos a los internos, para la detección del VIH-SIDA, sin que hasta el momento se haya detectado un nuevo caso de infección.

Se ha trasladado a 10 internos del CERESO Morelos a los diferentes centros penitenciarios federales del País, con la finalidad de abatir los cotos de poder y la delincuencia intramuros.

Se trasladó a 13 internos que padecen de sus facultades mentales del CERESO Morelos al Centro Federal de Rehabilitación Psicosocial, ubicado en el Municipio de Ayala.

Para facilitar su inducción a la vida en libertad, se dio tratamiento psicológico de preliberación a seis internos.

Se realizaron operativos sorpresa intramuros para detectar estupefacientes, los cuales arrojaron los siguientes datos:

- Decomiso de 858 carrujos de hierba verde;
- Tres kilos de hierba verde;
- 89 bolsas de plástico con polvo blanco, y
- 18 pastillas psicotrópicas.

Así mismo y para evitar los actos de corrupción por elementos de seguridad y custodia, se han puesto en marcha los operativos de prevención respectivos, los cuales han logrado que se haya detectado a un elemento tratando de introducir 360 gramos de marihuana al CERESO Morelos, el cual fue puesto a disposición de la Procuraduría General de la República.

Reinserción laboral

El trabajo y la capacitación son fundamentales como medio de readaptación de los internos de los centros penitenciarios, por lo que el Patronato Morelos ha intensificado sus acciones con la finalidad de atraer empresarios que inviertan e instalen empresas para la generación de empleos coadyuvando a su efectiva reinserción una vez liberados.



El orden al interior del CERESO Morelos es fundamental para coadyuvar a la reinserción social de los internos.

Los avances que se han obtenido en este año de Gobierno son importantes; se han concesionado talleres tales como el de inyección de plástico, block de concreto, taller mecánico y armado de tractores, con la finalidad de ofrecer fuentes de trabajo para los



Inauguración de la fábrica de inyección de plástico en el CERESO Morelos.

internos, sus familias y también a ex internos que no cuentan con un empleo.

En el área exterior, se construyó, con inversión de empresarios, la fábrica de block y todo tipo de productos relacionados con esta actividad, en la que se da empleo a preliberados, mismos que se comercializarán con los familiares de los internos y empleados del Gobierno del Estado a precios preferenciales.

Con la finalidad de favorecer las artesanías se instaló una tienda en el interior del CERESO Morelos para la venta de productos necesarios en esta actividad, ofreciéndolos al mismo precio de venta que se encuentran en el exterior y con esto beneficiar la economía de los internos, teniendo un eficiente control de estos insumos dentro de los centros penitenciarios.

Así mismo, se instalaron 23 tiendas de abarrotes en el interior de este centro de readaptación en el área varonil y femenil y cinco en las cárceles distritales, mismas que tienen como finalidad evitar el acaparamiento de estos productos y, por consiguiente, su venta a precios elevados. También y continuando con esta temática, se han instalado puntos de venta de jugos y frutas a precios accesibles, además de un restaurante que vende alimentos los sábados y domingos, que son los días de visita a los internos.

Considerando la enorme importancia que tiene la readaptación de las mujeres y como parte de la política incluyente con perspectiva de género, se han generado fuentes de empleo al implementar la maquila de desechables quirúrgicos (cubrebocas) en el área femenil y, por necesidades de producción, la cantidad de internas beneficiadas es bastante considerable.

El día viernes 6 de julio se tuvo un magno evento: se inauguró la fábrica de Inyección de Plástico en el interior del CERESO Morelos. Es importante señalar que los empresarios, depositando la confianza en el Patronato y autoridades del sistema penitenciario, hicieron una inversión aproximada de 18 millones de pesos para la instalación de esta fuente de empleos.

La reinserción es una preocupación constante del Gobierno, causada por la falta de oportunidades de los liberados, en este sentido, el Patronato Morelos firmó un convenio para instituir el Comité Pro-Labora (formado por dependencias de Gobierno, empresas

privadas y diversos organismos) para coadyuvar en la obtención de un empleo para estas personas.

Dado que la reincorporación social es la etapa final del proceso de readaptación de los sujetos que han

obtenido su libertad, es menester ejercer un control y vigilancia, por ello, en coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública Federal, se han implementado las medidas para su seguimiento.

Defensoría de Oficio

Para dar un seguimiento puntual a 100% de los procesos penales en los que interviene la Defensoría de Oficio, se llevó a cabo el primer período de visitas carcelarias en las que se informó a la población penitenciaria del Estado la situación jurídica que guardan sus respectivos procesos penales.

El 25 de abril tuvo verificativo el evento denominado *Programa de Fianzas Gratuitas TELMEX-Reintegra* en el CERESO Morelos. Las fianzas que ha otorgado el programa, han beneficiado a 18 internos, por un monto de 104 mil 918 pesos.

En este Gobierno, la Defensoría de Oficio ha atendido a 4 mil 615 personas y sus respectivos procesos penales, de las cuales mil 896 enfrentan sus procesos internados en el CERESO Morelos y las diferentes cárceles distritales de la Entidad, y 2 mil 719 lo hacen bajo el beneficio de la fianza o caución.

Así mismo, se han obtenido 2 mil 971 libertades, de las cuales 787 han sido absolutas, 358 por falta de elementos para procesar y mil 826 libertades condicionales.

Atención al menor infractor

Para dar cumplimiento a las reformas constitucionales federal y estatal en materia de justicia para adolescentes, se presentó la Iniciativa de Ley que crea el Sistema Integral de Justicia para Adolescentes del Estado de Morelos, en la que se propone la creación de un Tribunal Unitario de Justicia para Adolescentes, especializado en la materia y dependiente del Poder Judicial.

En tanto se aprueba el nuevo Sistema Integral de Justicia para Adolescentes, el Consejo Tutelar para Menores Infractores ha puesto en marcha acciones para determinar las áreas de oportunidad y fortalezas del Centro de Tratamiento para Menores de Edad en Conflicto con las Leyes Penales, encontrando que se ha logrado mantener un ambiente terapéutico propicio para la reincorporación familiar y social de los menores infractores, aprovechando al máximo los recursos presupuestales, materiales, en equipo y de personal con los que cuenta, a fin de mejorar las condiciones de vida de la población interna por mandato de la Ley en términos de alimentación y terapia psicológica, consiguiendo mantener el correcto funcionamiento del centro de tratamiento, organizadamente y en paz.

Esto ha sido posible debido al compromiso profesional del personal técnico adscrito al centro, que abarca las áreas profesionales de Psicología, Trabajo Social,

Pedagogía, Médico, Capacitación para el trabajo, Criminología y Observación y tratamiento, personal que, en el período octubre de 2006 a agosto de 2007, se recibió y dió atención personalizada a 525 menores que han ingresado a la institución, de los cuales 419 gozan de su libertad y 78 se encuentran internados, proponiendo para cada uno un tratamiento reeducativo, tendiente a la pronta reincorporación familiar y social de los menores infractores a su cargo, contando a la fecha con la posibilidad de que esta institución transite hacia las nuevas formas de justicia para adolescentes.



Menor infractor recibiendo terapia psicológica.

La aplicación de este tratamiento reeducativo permite que los menores externados incrementen su capacidad de introspección y esfera volitiva, puedan controlar mejor sus impulsos, cuenten con apoyo familiar eficiente y en consecuencia se reincorporen a sus familias con mínimas posibilidades de reincidir en una conducta infractora.

En el correcto desempeño del personal técnico ha influido el trabajo de la Sala Única del Consejo Tutelar para Menores Infractores, debido a que los abogados numerarios y supernumerarios han respetado el mandato de la Constitución General, en el recientemente reformado Artículo 18, mediante el cual se crea un nuevo Sistema Integral de Justicia para Adolescentes, en el que se priva de la libertad solamente a adolescentes que han cometido delitos graves y por el tiempo más breve posible; su trabajo, apegado a un debido proceso legal, cumple los

términos constitucionales y procesales y ha permitido que no haya rezago en los procesos de los menores en conflicto con las leyes penales y que el centro de tratamiento no se encuentre sobrepoblado. Se garantiza que los beneficios constitucionales y otros beneficios que se concede a los adolescentes, por ser personas en pleno desarrollo biológico y psíquico, se han respetado cabalmente, aplicándolos en tiempo y forma, de tal manera que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos no ha tenido motivo de queja.

No podemos dejar de mencionar que, en el cumplimiento de ofrecer las herramientas a los ciudadanos, necesariamente se atiende a personas en reclusión, a través de los convenios con el Comité Pro-Labora y el Consejo Tutelar para Menores Infractores del Estado de Morelos. Los programas de capacitación y formación para el trabajo productivo han beneficiado a 55 menores.

Derechos humanos

En materia de Derechos Humanos, y en ejercicio de las atribuciones que el Artículo 16, fracciones V y VI del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobierno, le confiere a la Dirección General de Gobierno, ésta, en vigor, atiende, da seguimiento y cumplimiento a las quejas, recomendaciones y solicitudes que, a su vez, son notificadas al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos y al Secretario de Gobierno, por parte de las Comisiones Nacional y Estatal de Derechos Humanos.

Es importante destacar, entre las principales acciones: la firma del Convenio de Colaboración entre el Gobierno del Estado, la Comisión Nacional de Derechos Humanos y la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos, con el objeto de establecer las bases de colaboración, capacitación y manejo de

información en este rubro; las visitas realizadas por parte de la Defensoría Pública del Estado a todas y cada una de las cárceles distritales de la Entidad, en presencia de personal de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos, sin que hasta la fecha hayamos recibido alguna queja o sugerencia de su parte sobre el desempeño de las funciones de los Defensores de Oficio; y la atención inmediata ante la única recomendación recibida de manera verbal, en materia de Readaptación Social, por el Presidente de la Comisión, con la finalidad de que las revisiones a los visitantes de los internos en el CERESO Morelos, se realicen en el marco del respeto a la dignidad personal, por lo que se asignó una enfermera y trabajadora social para asistir al personal de custodia en las revisiones de rutina.

Así mismo, se asistió a distintos compromisos en materia de Derechos Humanos, entre los que sobresalen: la presentación del Diagnóstico de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos; la presentación del Segundo Informe de Ejecución del *Programa Nacional de Derechos Humanos 2006*; la Séptima Sesión del Comité de Seguimiento del Convenio Marco de Coordinación en Materia de Derechos Humanos, celebrado entre la Secretaría de Gobernación y las entidades federativas; y la inauguración de la Visitaduría Regional Oriente 2, de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos, en el Municipio de Jonacatepec.



Encuentro con los titulares de la Comisión Nacional y Estatal de Derechos Humanos, Dr. José Luis Soberanes e Ing. Fausto Gutiérrez Aragón.



ABINETE:

DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE



GOBIERNO DEL ESTADO
DE MORELOS
2006 - 2012

DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE

El Gobierno Estatal asume de manera íntegra el compromiso de crear condiciones favorables para que haya empleo suficiente y bien remunerado para los morelenses. En este sentido, el objetivo ha sido propiciar el crecimiento económico sustentable fundamentado en incrementos de la productividad y la competitividad, resultado de: una adecuada inversión en infraestructura, la promoción de nuestro Estado, el mejoramiento del clima de negocios y del entorno institucional.

Gracias a la ubicación privilegiada de nuestro Estado y a sus características naturales, nos hemos fijado el firme propósito de colocar a Morelos en uno de los principales destinos turísticos en los ámbitos nacional e internacional, para ello, se promueve el desarrollo de productos sustentables y sostenibles, principalmente en el turismo cultural, de naturaleza y de negocios; se mejora la infraestructura, se rescatan destinos turísticos y culturales; se profesionaliza a los trabajadores del sector para elevar su competitividad; se fortalece la imagen de Morelos como destino turístico, potenciando su notoriedad y posicionamiento nacional e internacional; se estimula la implantación de la gestión de la calidad en las empresas, mejorando su competitividad y rentabilidad; y se fortalece la toma de decisiones de los actores públicos y privados, mediante la realización de estudios.

Morelos, por su gran diversidad de microclimas, es un lugar propicio para el cultivo de una gran variedad de productos agrícolas y la cría de varias especies pecuarias; por ello, en coordinación con el Gobierno Federal, autoridades municipales y con el apoyo decidido de los propios productores, se llevan a cabo programas tendientes a financiar el desarrollo de proyectos productivos que fortalezcan estas actividades y mejoren el nivel de vida de la población, principalmente aquella que vive del campo morelense.

A lo largo de los años, paulatinamente han ido disminuyendo los volúmenes en los mantos acuíferos y yacimientos naturales; por ello, nos hemos dado a la tarea de implementar acciones de reforestación que propicien una mayor cubierta vegetal y, por ende, una mayor filtración del agua hacia el subsuelo; así mismo, se realizan acciones enfocadas a mejorar la cultura del agua, evitar la contaminación de ríos y barrancas e incrementar el tratamiento de aguas residuales. Lo anterior se refuerza con el impulso a la educación ambiental que desarrollamos en la Entidad.

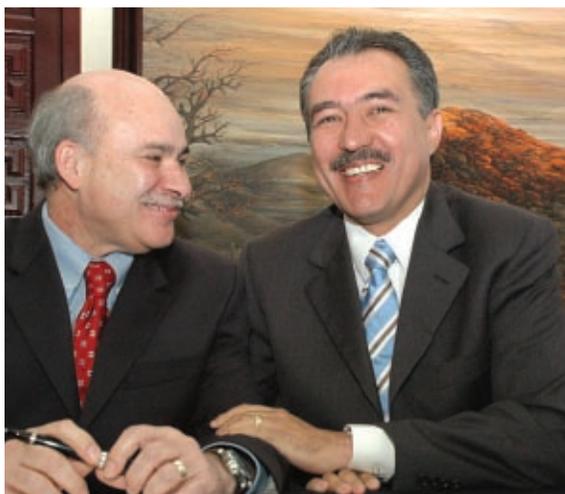


Desarrollo económico

Comportamiento de la actividad económica

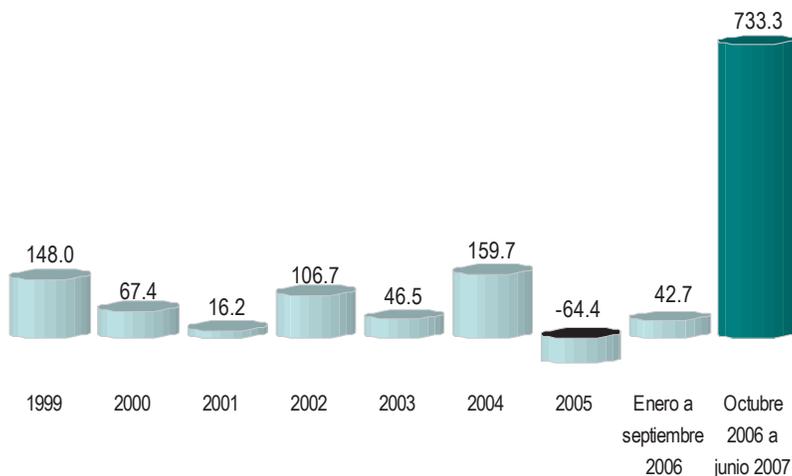
En este primer año de Gobierno, los resultados son muy alentadores; los esfuerzos desplegados han valido la pena. Tengo a bien informarles que la captación de inversión extranjera directa se ha incrementado notablemente, ya que, en el período que va de octubre de 2006 a junio de 2007, Morelos captó 733.3 millones de dólares. Esta cantidad es superior en 40.26% a toda la inversión extranjera directa captada de 1999 al tercer trimestre de 2006 –es decir, durante casi ocho años–, cuyo monto fue de 522.8 millones de dólares. Entre las principales inversiones, destacan las realizadas en los sectores químico-farmacéutico, automotriz y autopartes, inmobiliario y comercial.

Esto coloca a Morelos en el quinto lugar de las entidades más atractivas para los inversionistas extranjeros.



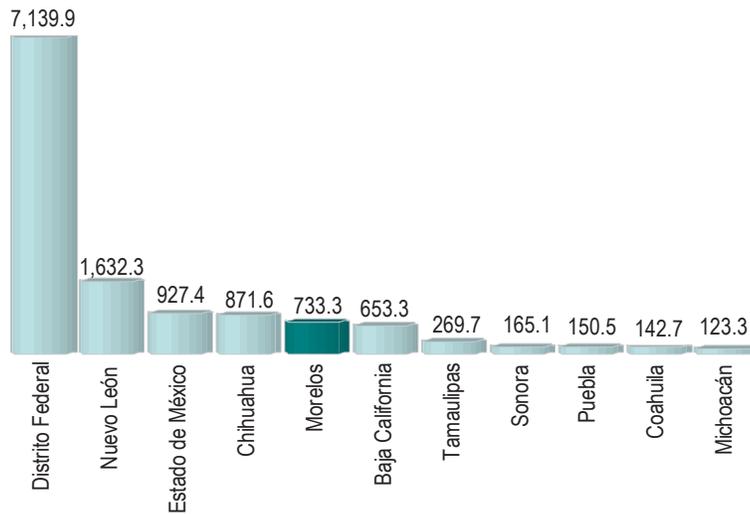
Encuentro con el Secretario de Economía, Eduardo Sojo Garza-Aldape.

Inversión extranjera directa en Morelos
(Millones de dólares)



FUENTE: Secretaría de Desarrollo Económico con base en datos del Sistema de Información del Registro Nacional de Inversiones Extranjeras.

**Captación de inversión extranjera
Octubre 2006 - junio 2007
(Millones de dólares)**

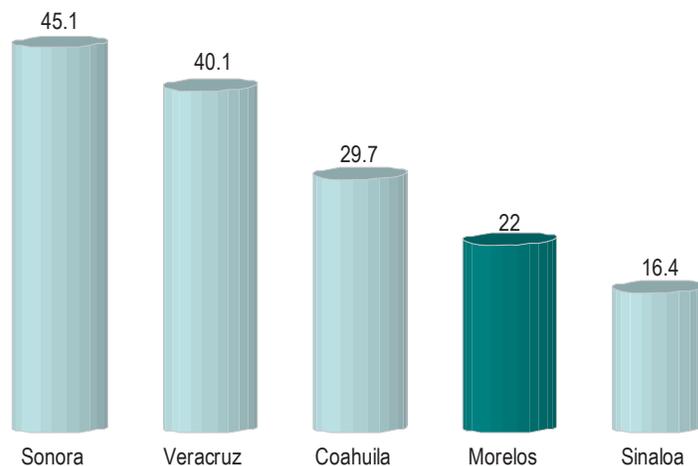


FUENTE: Secretaría de Desarrollo Económico, con base en datos del Sistema de Información del Registro Nacional de Inversiones Extranjeras.

La actividad manufacturera también creció notablemente en el Estado. El índice respectivo emitido por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) registró un incremento

de 22 puntos durante el período que va de octubre de 2006 a abril de 2007, ubicando a Morelos como la cuarta Entidad de mayor crecimiento en la producción manufacturera durante esta etapa.

**Crecimiento del volumen de la producción manufacturera
Octubre 2006 - abril 2007**



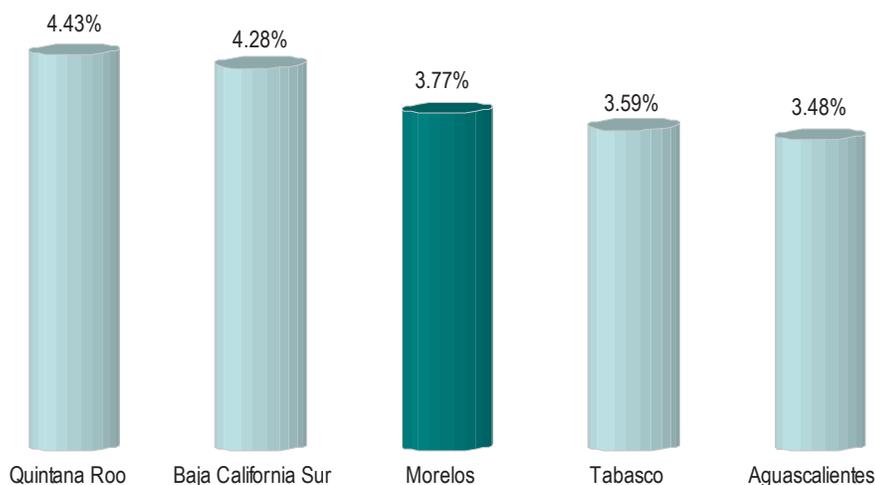
FUENTE: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.

Los flujos de inversión y el crecimiento del sector manufacturero se han reflejado en la generación de empleo. En lo que se refiere a población ocupada en el Estado, en el período que va de octubre de 2006 a junio de 2007, ésta se incrementó en 25 mil 306 personas, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE). Esta cifra coloca a Morelos en el tercer lugar nacional en incremento relativo de la población ocupada durante el lapso de referencia, sólo por debajo

de Quintana Roo y Baja California Sur, y en octavo lugar por el total de empleos generados.

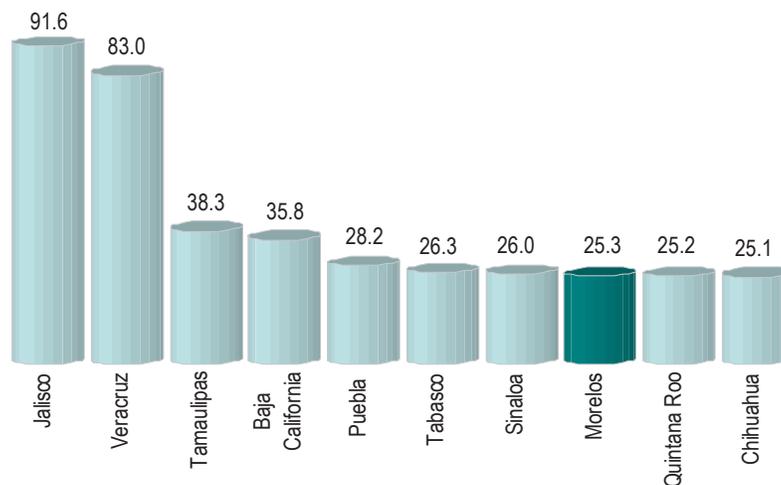
En lo que se refiere a trabajadores registrados en el IMSS, se han creado 7 mil 104 nuevas fuentes de trabajo formal, lo cual representa un incremento de 4.43%. De estos empleos, cerca de 50% es permanente y actualmente estamos colocados como la Entidad número 18 en este rubro.

**Los 5 estados con mayor incremento relativo en población ocupada
Octubre 2006 - junio 2007**



FUENTE: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.

**Los 10 estados con mayor incremento absoluto en población ocupada (miles de personas)
Octubre 2006 - junio 2007**



FUENTE: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.

La Tasa de Desocupación al final del segundo trimestre de 2007 fue de 2.95%, de acuerdo con información del INEGI, la cual es muy inferior a la tasa media nacional, que es de 3.39%. Otro dato relevante es la Tasa de Condiciones Críticas de Ocupación, que resume las

condiciones de trabajo de los morelenses; dicha tasa, en nuestro Estado, es de 8.89%, también inferior a la media nacional, que es de 10.89%, lo cual indica que en general las condiciones de trabajo en Morelos son superiores a las condiciones promedio del País.

Promoción de oportunidades de inversión

Durante el período sobre el que se informa, se realizó una promoción activa para atraer capitales hacia actividades con alto potencial económico y alto valor agregado. Se han elaborado y difundido diversas herramientas para dar a conocer entre los inversionistas potenciales, nacionales e internacionales, las ventajas comparativas que Morelos ofrece para la localización y el desarrollo de proyectos productivos. Aquí destaca la contratación de espacios en medios impresos y electrónicos especializados; la elaboración de un video interactivo en disco compacto en el que resaltan las fortalezas del Estado; y el desarrollo de

la página de Internet "Negocios en Morelos" (www.negociosenmorelos.gob.mx). Todas estas acciones han representado una erogación cercana a los 2 millones de pesos.

Se realizaron gestiones diversas en acompañamiento de proyectos de inversión privada. Más de 50 de éstos fueron objeto de atención especial, lo cual coadyuvó a concretar importantes inversiones, principalmente en los sectores químico-farmacéutico, y automotriz y auto-partes, así como en desarrollos inmobiliarios y comerciales en diversas zonas del Estado.



Inauguración de instalaciones de Alpla.



Visita a la
empresa Nissan.



Visita a
Continental
Temic.



Puesta en marcha de la obra Centro Comercial en Cuautla.

Mención especial merece la planeación y puesta en marcha de la construcción de una importante zona comercial en la región oriente del Estado, específicamente en el Municipio de Cuautla. Esta obra por sí misma implica una inversión cercana a los 80 millones de dólares y la creación de más de 3 mil empleos, entre directos e indirectos. Sin duda, este proyecto detonará la actividad comercial y, en general, la dinámica económica de esa zona de nuestra Entidad.



Inauguración de la planta BERU.



Destaca también el inicio de la producción de vehículos automotores de exportación, que implicó la creación de cerca de 2 mil empleos. Con este proyecto y otros de la rama de auto-partes, Morelos logró repositionarse en este dinámico sector. Otra inversión muy prominente convertirá al Estado en el principal productor de vidrio del País.

Ceremonia de presentación del modelo Tiida.



Reinicio de la línea ferroviaria Los Reyes-Cuautla.

Así mismo, sobresale la rehabilitación e inicio de operaciones de la línea ferroviaria Los Reyes-Cuautla, que confiere importantes ventajas logísticas y, por ende, ahorros para muchas empresas del Estado. Todas estas valiosas inversiones, y muchas otras, fueron acompañadas muy de cerca por este Gobierno desde sus etapas iniciales. Cabe destacar que, en gira

de trabajo por San Antonio, Texas, Estados Unidos, se llevó a cabo una reunión con empresarios de la planta de camarones Lacoste, quienes han confirmado su inversión en el Estado para instalar una granja de camarón fresco en el Municipio de Yautepec, con un monto superior a un millón de dólares.

Fomento de relaciones con diferentes instancias públicas y privadas, nacionales e internacionales, en la búsqueda de oportunidades en beneficio del Estado



Reunión del Representante del Poder Ejecutivo del Estado con el Embajador de Portugal.

A fin de atender la demanda informativa de los diferentes sectores interesados en conocer el Estado de Morelos, el Centro de Identidad e Información, ubicado en las oficinas de la Representación del Poder Ejecutivo del Estado en la Ciudad de México, atendió 2 mil 992 solicitudes de información.

Con el objetivo de impulsar la inversión, el intercambio cultural, científico y de capacitación, así como de posicionar al Estado internacionalmente, se llevaron a cabo 11 reuniones con embajadores y diplomáticos de: Estados Unidos, Québec, Portugal, Finlandia, Marruecos, República Checa, República Popular China, Taiwán, Israel y la Santa Sede. Así mismo, con inversionistas españoles de la Corporación Mondragón, quienes visitaron el Estado ofreciendo asesoría en el manejo de cooperativas.

Con la finalidad de atraer inversiones al Estado, se invitó a la Ministra de Asuntos Comerciales de la Embajada de Estados Unidos de América, Señora Karen Zens, a una visita al Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA), donde se comprometió a que 12

empresarios estadounidenses visiten las instalaciones de este Instituto para firmar una carta de colaboración; así mismo, dio una conferencia a empresarios y funcionarios públicos de alto nivel.



Recorrido de la Ministra de Asuntos Comerciales de la Embajada de Estados Unidos de América, en el IMTA.

Una de las principales oportunidades del Estado de Morelos para impulsar el desarrollo es su riqueza cultural e histórica, en tal sentido hemos trabajado para reforzar la imagen de Morelos en los ámbitos nacional e internacional, se realizaron nueve entrevistas, tres reportajes y dos producciones especiales con diferentes medios de comunicación, promoviendo los atractivos turísticos del Estado y sus tradiciones culturales, entre otras.

También, se convocó a la prensa nacional para promocionar al Jardín Borda, Ballet Morelos, Museo Emiliano Zapata en el poblado de Anenecuilco y la remodelación del Teatro Ocampo.

En la III Reunión extraordinaria del Fideicomiso para el Desarrollo de la Región Centro del País (FIDCENTRO), a la que asistieron representantes de los estados de Tlaxcala, Distrito Federal, Puebla, Hidalgo, Estado de México y Morelos, nuestro Estado fue elegido para dirigir este organismo.

Siendo Morelos anfitrión, se llevó a cabo una reunión con los representantes estatales del FIDCENTRO, a fin de generar proyectos en beneficio del Estado, así como para reactivar los trabajos de sus consejos correspondientes. En la XXXI Reunión Ordinaria del FIDCENTRO, celebrada el 9 de mayo, se aprobó la revisión y actualización del contrato que dio vida a dicho Fideicomiso.

Visita al Museo de Emiliano Zapata en compañía del Secretario de la Reforma Agraria, Abelardo Escobar Prieto.





Ballet de Israel en el Foro del Lago del Jardín Borda.

Con la finalidad de promover la cultura, difundir las artes y estrechar relaciones entre los pueblos, se gestionó la presentación del ballet de Israel, Anajnu Veatem, que ofreció danzas judías tradicionales, teniendo como espléndido escenario el lago del Jardín Borda.

También, participamos en el Primer Festival Benito Juárez, llevado a cabo en la delegación Benito Juárez del Distrito Federal, los días 19, 20, 21 y 22 del mes de

abril, en donde se benefició a seis artesanos morelenses con exposición y venta de sus productos; se contó, además, con la participación del grupo de danza Gente Roja, como parte de nuestra identidad cultural. A partir del éxito obtenido, se organizó una segunda muestra denominada Conoce Morelos, con la participación de 10 artesanos y cinco prestadores de servicio los días 12, 19 y 26 de agosto y el 2 de septiembre en el parque de Los Venados, donde participó el Grupo Hom Pax, en representación de Morelos.

Así mismo, participamos en el Encuentro de Culturas, realizado en la Delegación Iztapalapa del Distrito Federal, del 27 al 29 de julio, en donde se benefició a cuatro artesanos morelenses con exposición y venta de



Artesanos morelenses en la Delegación Benito Juárez.



Artesanos morelenses en la Delegación Iztapalapa.

sus productos; así también, se gestionó la participación del Grupo Hom Pax y la banda de Tlayacapan para el cierre del evento, colaborando con la promoción de nuestra identidad cultural.

Por otra parte, con la embajada de Finlandia, se gestionó la exposición denominada La Familia Mumin, que consta de 13 paneles enmarcados de dibujos de la autora e ilustradora finlandesa Tove Jansson, en los que el tema principal es la tolerancia y la consideración, resaltando la importancia e integración de la familia; dicha muestra fue exhibida en las instalaciones del DIF Estatal en el mes de mayo.

De igual manera, se gestionó la exposición denominada Arquitectura en Finlandia, que consta de 62 fotografías enmarcadas que muestran la tradición arquitectónica de ese país a través de los siglos, presentada en el Encuentro de la Juventud 2007, el cual fue organizado



Exposición fotográfica de Finlandia en las instalaciones de Catedral.

por la Presidencia Municipal de Cuernavaca; esta misma exposición se presentó en las instalaciones de la catedral de esta ciudad capital, contando con la presencia de la Agregada Cultural, Señora Anu Apo.

Promoción de exportaciones

La promoción de los productos morelenses en los mercados internacionales es esencial para generar oportunidades de negocios. Para apoyar este esfuerzo, se creó el Catálogo Virtual de Oferta Exportable, en el que se concentra una base de datos con información de los productos de 50 empresas exportadoras localizadas en nuestro Estado. Dicho catálogo es un medio muy efectivo y eficiente de difusión y promoción, ya que está disponible en Internet, sin costo, y además ha sido distribuido en embajadas, consulados, representaciones comerciales y todos aquellos organismos relacionados con el comercio exterior.

Por otra parte, se coadyuvó en la reactivación del Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior (COMCE) en nuestro Estado. En el plano nacional, el COMCE se ha caracterizado por su gran actividad y

relevancia en la promoción del comercio internacional. En Morelos, su consejo directivo quedó integrado por empresarios exportadores morelenses muy comprometidos con el desarrollo económico del Estado y de mucha experiencia práctica en esta área. Sin duda, este organismo, en conjunto con las dependencias del Gobierno Estatal relacionadas con el desarrollo económico, desempeñará un papel determinante en la promoción de las empresas pequeñas y medianas exportadoras de nuestro Estado.

La Delegación Federal en Morelos de la Secretaría de Economía atendió a diversas empresas en temas de exportación, en la realización de trámites para concretar la comercialización de sus productos y en servicios en el extranjero.

El trámite más demandado fue el relacionado con los certificados de origen, documento que permite a los productos mexicanos ingresar a los países con los que se tiene tratado comercial y poder obtener preferencia arancelaria o disminución de impuestos. De octubre de 2006 a julio de 2007, se dictaminaron 2 mil 111 certificados.

Certificado	Total
Total	2,111
G-3 Colombia	1,069
ALADI América Latina	652
Art. Mex. países s/acuerdo	282
Uruguay	68
EUR-1 Unión Europea	40

FUENTE: Secretaría de Economía, Delegación Morelos.

Presentación del catálogo de oferta exportable, en presencia de Don Valentín Díez Morodo, Presidente del COMCE.



Adicionalmente, se atendieron 5 mil 653 trámites con tiempos de respuesta menores a los establecidos en el Diario Oficial de la Federación en los conceptos de certificados para la exportación de bienes textiles (TPLs), devolución de impuestos (*drawback*) y cupos de importación y exportación. Las principales empresas exportadoras atendidas fueron: Nissan Mexicana, S.A. de C.V. (automóviles), Gemplus Industrial, S.A. de C.V. (tarjetas inteligentes), Pielés Temola, S.A. de C.V. (piel curtida), y Sekisui S-Lec México, S.A. de C.V. (lámina de polivinil butiral).

Así también, se otorgaron mil 331 asesorías en inversión extranjera, marcas y patentes, Fondo PyME, financiamiento al microempresario y 436 en comercio exterior a través del Sistema de Orientación al Exportador. Cabe destacar que la Cónsul General de México en San Antonio, Texas, Martha Lara Alatorre, y el encargado de promoción comercial del mismo cuerpo diplomático, Edgar Medina González, acordaron en reunión ser el enlace para que los productos agrícolas de Morelos puedan entrar al mercado texano, entre otros, el aguacate y el jitomate saladet, con gran aceptación en aquella Entidad.

Infraestructura económica pública

Durante este primer año de Gobierno, se hicieron esfuerzos extraordinarios para concluir el Centro de Congresos y Convenciones de Morelos; una construcción de 7 mil 394 metros cuadrados con diseño vanguardista. Esta obra viene a dotar a nuestro Estado de capacidades que hasta ahora no tenía para incursionar de forma muy importante en el turismo de negocios, lo cual redundará en empleo e ingreso para muchos morelenses.

Con respecto al Aeropuerto Mariano Matamoros, ubicado en el Municipio de Temixco, se logró la estabilización de operaciones regulares. En el mes de febrero, una segunda línea aérea de bajo costo inició vuelos diarios a Monterrey; así mismo, se realizaron gestiones para que el Gobierno Federal invirtiera 21 millones 668 mil pesos en la adquisición de 5.5 hectáreas de tierra en las que se instalará un sofisticado equipo para facilitar el aterrizaje de aviones, mismo que para ser obtenido fue gestionado ante la Federación y tiene un valor aproximado de 10 millones de pesos.

Recientemente, se concluyó la elaboración del Plan de Negocios del Aeropuerto Mariano Matamoros, un documento técnico que permitirá el crecimiento planeado del aeropuerto y asegurará la viabilidad financiera en cada una de sus etapas. Anuncio que se ha logrado reiniciar con éxito sus operaciones, lo que se traduce en un mayor flujo de pasajeros, así como en una mejor cobertura en destinos desde y hacia nuestro Estado. Como esta soberanía conoce, en el

año de 2004 se aprobó la constitución de la sociedad entre el Gobierno del Estado de Morelos y Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA), donde el Gobierno tiene la rectoría con 51% de las acciones. Como un logro de este primer año de trabajo, en la séptima sesión ordinaria del 26 de julio de este año, la Comisión Intersecretarial del Gobierno Federal para el otorgamiento de permisos y concesiones emitió opinión favorable para que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes otorgue el título de concesión a la sociedad Aeropuerto de Cuernavaca para que ésta opere, explote y desarrolle el aeropuerto; en el transcurso del próximo mes nos será entregado el título correspondiente por parte del Secretario de Comunicaciones y Transportes.

Durante mi Gobierno, en base a esta sociedad con ASA, se ha logrado consolidar las inversiones para la capitalización que nuestro socio ha realizado en el Aeropuerto en las siguientes obras: reencarpentamiento de la pista de aterrizaje, con un valor de 70 millones de pesos; iluminación de la pista de aterrizaje; asignación del sistema de aproximación por instrumentos (VOR), con valor de 15 millones de pesos; y la asignación de 18.5 millones de pesos para la construcción de la plataforma sobre la que se instalará el VOR, la cual iniciará antes de que concluya este año.

Para beneficio del Estado, es mi propósito conseguir la internacionalización de nuestro Aeropuerto, para que éste sea una puerta al mundo. Para lograrlo, mi Gobierno justificó ante la Secretaría de Comunicaciones

Obras relevantes

Concepto y tipo de obra	Municipio	Localidad	Inversión (pesos)
Construcción del Centro Morelense de Innovación y Transferencia Tecnológica (CEMITT) 5a. etapa	Emiliano Zapata	Emiliano Zapata	1,982,400.00
Construcción del Centro de Congresos y Convenciones de Morelos (terminación)	Xochitepec	Tramo Cuernavaca - Alpuyecá (kilómetro 112)	102,976,640.77

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas. Subsecretaría de Obras Públicas.

y Transportes la necesidad de internacionalizar nuestro Aeropuerto y hemos iniciado las gestiones ante las dependencias federales involucradas para que den su opinión favorable para que el Titular del Ejecutivo Federal emita el decreto que lo declare internacional .

Es importante destacar la operación del Centro Morelense de Innovación y Transferencia Tecnológica (CEMITT). Este centro viene a darle capacidades a nuestro Estado para capitalizar uno de los activos más importantes con los que cuenta, la generación de conocimiento.

Con respecto al Museo de la Aviación, mi Gobierno tomó la determinación de cancelar dicho proyecto por tener un costo elevado superior a los 100 millones de pesos y ordenó reorientar el proyecto ejecutivo dentro de lo que será la construcción de una nueva terminal aérea. Conviene informar a ustedes que el patronato del Museo de la Aviación me ha presentado un nuevo proyecto que se ajusta a las nuevas condiciones que nos impone la internacionalización, mismo que será evaluado oportunamente.



*Centro de
Congresos y
Convenciones de
Morelos.*



*Centro Morelense
de Innovación
y Transferencia
Tecnológica
CEMITT.*

La capacidad del Gobierno para llevar a cabo proyectos de infraestructura que incidan de forma importante en la competitividad de la economía estatal se fortaleció sensiblemente con la creación del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo del Estado de Morelos, que se integra con las aportaciones recaudadas a través del Impuesto Sobre Nóminas. El fondo se creó el 27 de diciembre de 2006 y al mes de septiembre del año en curso registró 78 millones de pesos, por lo que a final del presente año, se estima recaudar alrededor de 100 millones de pesos. Su propósito principal es el fomento a la competitividad

y la creación de empleo, y se decidió sectorizarlo a la Secretaría de Desarrollo Económico.

La convocatoria para que la sociedad civil organizada de Morelos someta proyectos a consideración se emitió recientemente. Los proyectos serán dictaminados por un comité integrado por tres miembros del Gobierno del Estado y tres del sector empresarial. De esta forma, este fondo goza de transparencia en su manejo y se beneficia de la participación, además de mandar una señal muy clara sobre el compromiso del Gobierno con un Morelos competitivo y solidario.

Mejoramiento del entorno institucional

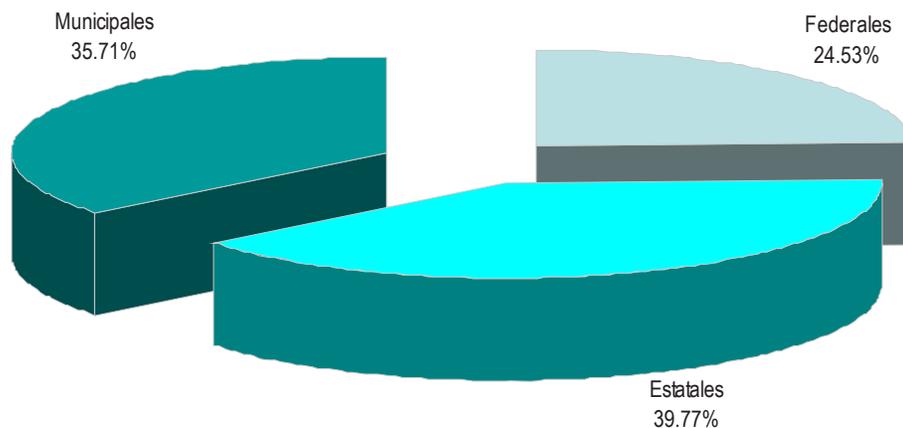
Se firmaron convenios con autoridades municipales para promover la operación de los Centros de Atención Empresarial Morelense (CAEM) y las Ventanillas Únicas de Gestión Empresarial (VUGEs). Destaca el trabajo realizado en 22 municipios para facilitar a los empresarios la realización de trámites en la apertura o regularización de negocios.

Se atendió a mil 36 empresarios y se realizaron 2 mil 487 trámites, de los cuales 610 fueron del ámbito Federal, 989 Estatal y 888 Municipal. También se realizaron 216 vinculaciones a programas de apoyo empresarial Estatal y Federal.

De las mil 36 empresas atendidas en la realización de trámites, la gran mayoría –mil 12– son microempresas, 16 pequeñas y ocho medianas por sector; 130 corresponden al industrial, 523 al comercial y 383 al de servicios. Estas empresas registraron una inversión de 190 millones 605 mil pesos y generaron 2 mil 826 empleos. Es importante señalar que del total de empresas registradas 608 son de nueva creación, mismas que invirtieron 60 millones 212 mil pesos y generaron mil 455 empleos.

Con el fin de convertir en formal el autoempleo informal, se realizó una intensa labor de asesoría sobre el tema de organización de figuras asociativas,

Ámbito de los trámites
Octubre 2006 - septiembre 2007



FUENTE: Secretaría de Desarrollo Económico.

con grupos sociales y familiares que han solicitado asistencia para desarrollar sus proyectos productivos y acceder a diversos apoyos gubernamentales. Con esta acción, se concretó la constitución de 12 Sociedades de Responsabilidad Limitada Micro Industrial, así como tres Sociedades Cooperativas. Esto, además, implicó el ahorro para estos grupos de los costos de constitución y registro.

En materia de mejora regulatoria, se actualizaron trámites y servicios remitidos por parte de las dependencias en el Registro Estatal de Trámites y Servicios al Público (RET), mismos que representan 70% de un total de 487 en los que se establecen con toda claridad los costos, requisitos y tiempos de respuesta. Actualmente, se puede encontrar toda esta información en la página www.tramitemor.gob.mx. Con esta acción, se avanza en materia de transparencia y, por ende, se reduce en gran medida la discrecionalidad de los servidores públicos.

Se implementó el programa de *Mejora Regulatoria Municipal*, mismo que dio lugar a la firma de convenios con 17 municipios, en los que se han establecido Comités Municipales de Mejora Regulatoria y Fomento Económico, y, a la vez, se ha capacitado a funcionarios públicos municipales para la implementación del programa. Así mismo, se firmó un convenio con la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER) y los municipios de Cuautla, Emiliano Zapata, Temixco, Xochitepec y Yauatepec, para la implementación del

Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE), con lo que se agilizarán los trámites para la apertura de empresas en giros de bajo riesgo ambiental y civil.



Se impulsa el desarrollo económico con apoyo del Gobierno Federal. Visita del Doctor Eduardo Sojo Garza-Aldape, Secretario de Economía.

Con el objeto de orientar el diseño de políticas públicas para promover la inversión tanto nacional como internacional en nuestro Estado, se construyó un sistema que ayudará a definir con precisión las características de las inversiones y de los inversionistas que se asientan en Morelos, el cual se denomina Registro Estatal de Inversiones de la Secretaría de Desarrollo Económico.

Avances de la mejora regulatoria empresarial

Municipio	Convenio para implementar la mejora regulatoria	Convenio para implementar el SARE	Instalación del Comité de Mejora Regulatoria y Fomento Económico	Capacitación en materia de mejora regulatoria a funcionarios municipales
1.- Amacuzac	✓			✓
2.- Atlatlahucan	✓			
3.- Cuernavaca	✓	✓	✓	✓
4.- Cuautla	✓	✓		✓
5.- Emiliano Zapata	✓	✓	✓	✓
6.- Huitzilac	✓			
7.- Jiutepec	✓	✓		✓
8.- Jojutla	✓			
9.- Jonacatepec	✓			✓
10.- Mazatepec	✓		✓	✓
11.- Temixco	✓	✓	✓	✓
12.- Tetecala	✓			✓
13.- Tlaquiltenango	✓			
14.- Xochitepec	✓	✓	✓	✓
15.- Yauatepec	✓	✓	✓	✓
16.- Yecapixtla	✓			✓
17.- Zacatepec	✓			✓

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Económico.

Apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas

El Gobierno del Estado de Morelos ratifica su compromiso con el fortalecimiento continuo de las micro, pequeñas y medianas empresas y su plena integración al desarrollo económico del Estado. Las MIPyMES contribuyen con un alto porcentaje del empleo y representan el esfuerzo de empresarios y capitales locales.

A través del Fondo PyME, conjuntamente con la Secretaría de Economía, se apoyó a 10 proyectos productivos, a los cuales se destinaron 46 millones de pesos que incluyen la aportación de 34 millones de los propios beneficiarios.

De igual forma, mediante el *Programa para el Desarrollo de la Industria del Software* (Fondo PROSOFT), el Gobierno Estatal, con el apoyo de la Secretaría de Economía, apoyó cinco proyectos, por un monto de 20 millones 850 mil pesos, que incluye 15 millones 83 mil pesos de los propios beneficiarios.

El Gobierno Estatal firmó con Nacional Financiera el convenio para instrumentar el *Programa de Cadenas Productivas*, que consiste en un sistema de factoraje electrónico que da liquidez a los proveedores de bienes y servicios del Gobierno Estatal, la mayoría de ellos pequeñas y medianas empresas. Al ingresar a este programa, las empresas tienen también acceso a los servicios financieros y de capacitación de NAFINSA. Al mes de agosto, se ha apoyado a 80 proveedores con operaciones equivalentes a más de 37 millones de pesos.

En coordinación con la Delegación de la Secretaría de Economía y como parte del *Programa de Capacitación y Modernización Empresarial* (PROMODE), se impartieron 13 cursos en los municipios de Cuautla, Cuernavaca, Emiliano Zapata, Jojutla, Ocuilco, Tepalcingo, Tepoztlán, Tetecala, Tlaquiltenango y Yecapixtla, beneficiando a 121 microempresarios y 65 emprendedores.



Reunión del Fondo PyME.

**Apoyos a proyectos productivos
(Pesos)**

Fondo	Número de proyectos	Secretaría de Economía	Gobierno del Estado	Beneficiarios	Total
PyME	10	8,022,000	4,022,500	34,012,903	46,057,403
PROSOFT	5	3,500,000	2,267,500	15,083,280	20,850,780

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Económico.

En coordinación con Nacional Financiera, se impartieron 16 cursos en los municipios de Amacuzac, Cuautla, Jojutla, Temixco, Tepoztlán y Yauatepec, con los temas "Forma tu Microempresa", "Mujeres Emprendedoras y Empresarias", "Justo a Tiempo", "13 Pasos para hacer tu Plan de Negocios", "El ABC del Crédito" y "Determina Bien tus Costos", logrando capacitar a 112 empresarios y a 251 emprendedores.

Así mismo, en el Municipio de Cuernavaca, se impartieron los cursos de "Extensionismo Financiero" para el personal de las Ventanillas Únicas de Gestión Empresarial, con una asistencia de 24 participantes, el de "Firma Electrónica", en coordinación con el Sistema de Administración Tributaria, para siete emprendedores de la incubadora de empresas de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos

(UAEM), y "Los 10 Errores más Comunes de las PyMES", impartido en esa misma Universidad, con una asistencia de 17 emprendedores.

Adicionalmente, se firmó un convenio de colaboración con la ADIEM-COPARMEX, mediante el cual se aportaron 150 mil pesos para la impartición del Diplomado "Desarrollo de Habilidades Corporativas", al que asistió un grupo de 20 empresarios pertenecientes a esta cámara empresarial.

En el aspecto de consultoría, mediante el Centro Regional para la Competitividad Empresarial (CRECE-Morelos), se asesoró a 120 micro y pequeñas empresas para la elaboración de planes de negocios, estudios de mercado, diagnósticos empresariales y diseño de imagen comercial.



Congreso joven emprendedor y empresario.

Capacitación empresarial

Municipios	Promode	Forma tu Microempresa	Mujeres emprendedoras y empresarias	Justo a Tiempo	13 pasos para hacer tu plan de negocios	El ABC del Crédito	Determina Bien tus Costos	Extensionismo Financiero	Firma Electrónica	Los 10 Errores más Comunes de las PyMES	Totales
Totales	Cursos	13	6	3	1	3	2	1	1	1	32
	Asistentes	186	118	112	6	69	45	13	24	7	597
Amacuzac	Cursos			1							1
	Asistentes			17							17
Cuautla	Cursos	2	1								3
	Asistentes	39	26								65
Cuernavaca	Cursos	1						1	1	1	4
	Asistentes	7						24	7	17	55
Emiliano Zapata	Cursos	1									1
	Asistentes	11									11
Jojutla	Cursos	1	2	1	1	1		1			7
	Asistentes	20	37	12	6	12		13			100
Ocuituco	Cursos	1									1
	Asistentes	17									17
Temixco	Cursos		1								2
	Asistentes		7					18			25
Tepalcingo	Cursos	1									1
	Asistentes	22									22
Tepoztlán	Cursos	1				1					2
	Asistentes	18				20					38
Tetecala	Cursos	1									1
	Asistentes	8									8
Tlaquiltenango	Cursos	1									1
	Asistentes	11									11
Yautepec	Cursos		2	1		1	1				5
	Asistentes		48	83		37	27				195
Yecapixtla	Cursos	3									3
	Asistentes	33									33

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Económico.

Apoyo a la empresa social y a las artesanías

Con el propósito de fortalecer a la empresa social y fomentar la integración de grupos sociales vulnerables al desarrollo económico del Estado, se impulsó el *Programa de Apoyo a Talleres Sociales*, el cual consiste en dotar de maquinaria y equipo a grupos sociales debidamente organizados para crear o fortalecer proyectos productivos.

Durante el período sobre el que reportamos, se apoyó a 20 proyectos sociales con maquinaria por un valor de 700 mil pesos. Con esto, se generaron 100 empleos y se beneficiaron directa e indirectamente a 160 personas. Cabe destacar que se inició un plan piloto consistente en la vinculación de los proyectos sociales a cadenas de proveeduría. Al respecto, mediante el establecimiento de un convenio de colaboración, se vinculó a 16 talleres sociales maquiladores, 15 de costura y uno



Taller de costura.

de serigrafía, localizados en los municipios de Cuautla y Cuernavaca, respectivamente, con una empresa privada del ramo de la confección. Igualmente, se gestionó, ante el Sector Salud Estatal, la contratación de un taller de costura apoyado en el Municipio de Tetela del Volcán como proveedor de cubre bocas. Por otra parte, se logró vincular un taller de panadería en Emiliano Zapata, conformado por personas con capacidades diferentes, con una cadena de pastelerías que, además, les brindará capacitación.



Taller de carpintería.



Taller de panadería.

El Gobierno del Estado tiene un gran compromiso con la promoción de las artesanías, que son fuente de empleo, sobre todo en áreas rurales, y factor de identidad para los morelenses. Su promoción conlleva, además de la generación de oportunidades, el rescate de expresiones culturales que fortalecen nuestra identidad.

Los esfuerzos de este Gobierno van encaminados hacia la mejora en la producción y la apertura de canales de comercialización. Con el propósito de promocionar el comercio de las artesanías morelenses dentro y fuera de la Entidad, se elaboró el Catálogo Artesanal Morelense en discos compactos. De octubre de 2006 a julio de 2007, se organizó la participación en 44 ferias y exposiciones, con una asistencia de 452 artesanos. Esto ha beneficiado a más de 700 familias de artesanos, principalmente de los municipios de Cuernavaca, Emiliano Zapata, Huitzilac, Jantetelco, Temixco, Temoac, Tepoztlán, Tetela del Volcán, Tlaltizapán y Tlaquitenango, lugares en los que se concentra el mayor número de artesanos morelenses.

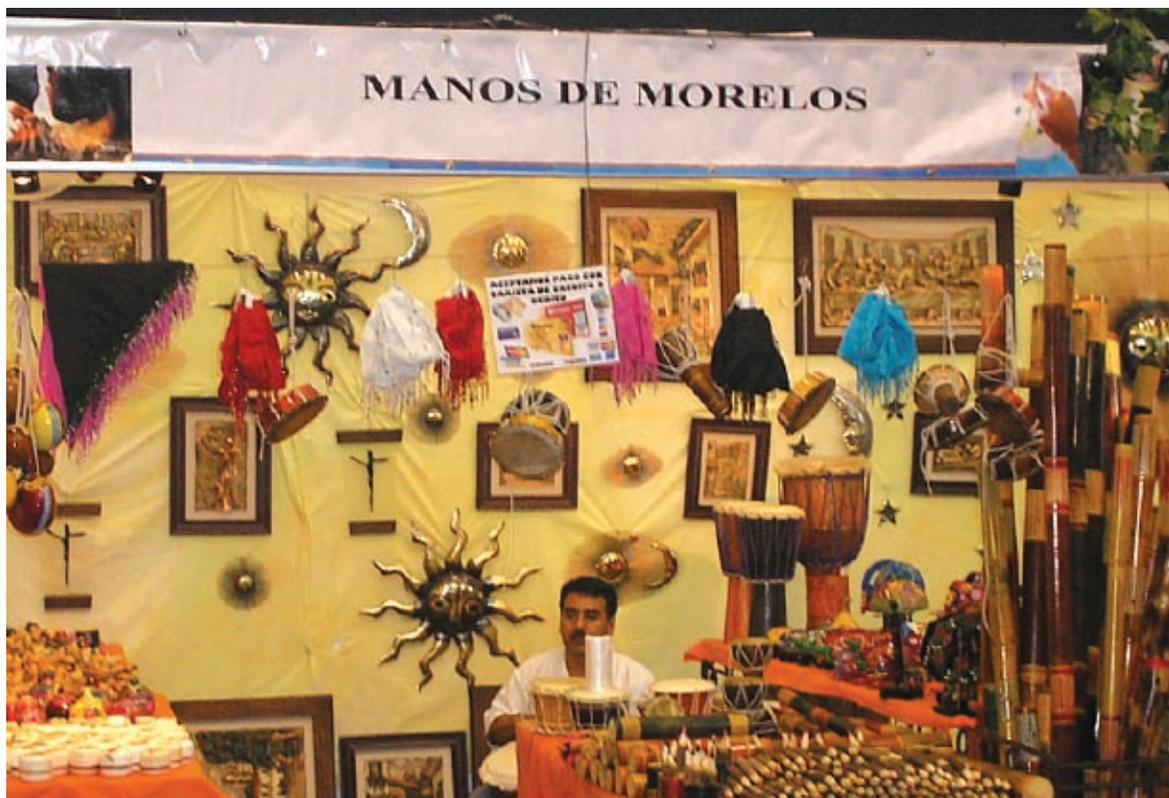
Es importante destacar que, con estas acciones, los artesanos han generado ventas directas de aproximadamente 4 millones 500 mil pesos en ferias y exposiciones. Así mismo, hemos consolidado contactos de negocios para 17 artesanos con empresarios de otros estados de la República e incluso de otros países, como Estados Unidos, Canadá y Guatemala, que



Promoción de artesanías morelenses en Cuernavaca.



Inauguración de la Expo de Artesanías en Cuernavaca.



Exposición de artesanías morelenses en Monterrey, Nuevo León.



Expo Alimentaria.

arrojan ingresos mensuales, por concepto de ventas, de aproximadamente un millón de pesos.

En materia de promoción internacional, también se apoyó la participación de cinco empresas morelenses en la feria Food Service Southwest en la ciudad de Houston, Texas.

Financiamiento a las MIPyMEs y a la empresa social

En el período sobre el que se informa, el Fondo para el Financiamiento de las Empresas de Solidaridad (FFESOL) registró una derrama de 54 millones 838 mil pesos, de los cuales 81% se operó mediante descuentos de la línea de crédito establecida con Nacional Financiera, S.N.C., para los programas denominados

Microfinanciamiento Grupal y *Microfinanciamiento Individual*; 18.9% se operó al amparo del Fondo de Inversión y Reinversión para el Fortalecimiento de Empresas Sociales (FIRFES), mientras que el Fondo de Financiamiento al Emprendedor del Estado de Morelos (FFEEM) se operó con el 0.1%.

Financiamiento a través del FFESOL Octubre 2006 – agosto 2007

Programa	Empleos		Derrama por sector (pesos)				Total
	Conservados	Generados	Industria	Comercio	Servicio	Agroempresa	
Total	5,416	48	5,376,300	44,929,400	4,392,300	140,000	54,838,000
FIRFES	532	46	3,057,800	5,694,400	1,579,800	60,000	10,392,000
Microfinanciamiento Grupal	4,035	0	1,687,000	33,325,000	1,930,000	0	36,942,000
Microfinanciamiento individual	849	0	631,500	5,910,000	832,500	80,000	7,454,000
FFEEM	0	2	0	0	50,000	0	50,000

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Económico.

Con el objeto de atender un mayor número de empresas y contribuir a la prioridad de generar empleos mejor remunerados, durante nuestro primer período de Gobierno, se intensificaron las acciones de promoción, difusión y adecuación de los productos, lo cual ha permitido el apoyo financiero a 4 mil 688 empresas, a las cuales se les ha brindado, complementariamente, asesoría y capacitación. Con mucho, el programa mediante el cual se apoyó al mayor número de empresas fue el denominado *Microfinanciamiento Grupal*.

Estos recursos han permitido la conservación de 5 mil 416 empleos y el apoyo a la generación de 48 empleos directos, contribuyendo al bienestar económico de un número similar de familias morelenses. El principal sector demandante de microfinanciamiento fue el comercial y de servicios, el cual absorbió 89.9% de la derrama total de FFESOL, seguido por el sector industrial, con 9.8%.

La cobertura de los servicios financieros de FFESOL se extiende a 32 de los 33 municipios, aunque 24% del

monto de crédito otorgado se concentró en el Municipio de Cuernavaca, con una derrama de 13 millones 158 mil 800 pesos. Le siguió el Municipio de Cuautla, con una participación del 11.9%, que significó 6 millones 568 mil 500 pesos, y el Municipio de Jiutepec alcanzó 7.8% con una derrama de 4 millones 286 mil 400 pesos.

Los créditos a mujeres representaron 80% del total de la derrama, lo que demuestra que en el Estado de Morelos las mujeres están trabajando, autoempleándose y, en muchas ocasiones, generando fuentes de empleo en sus municipios, comunidades y colonias, cumpliendo cabalmente con los compromisos financieros asumidos.

Cabe señalar que el FFESOL fungió como organismo intermedio para operar el programa *Extensionismo Financiero*, de la Secretaría de Economía. A través de este programa se produjo una derrama crediticia de 18 millones 46 mil 521 pesos, que benefició a 17 micro, pequeñas y medianas empresas. En este período, se capacitó, a través de los cursos de Nacional Financiera, a un total de mil 72 microempresarios del programa *Microfinanciamiento Grupal*.

Distribución del financiamiento del FFESOL por Municipio

Municipio	Monto (pesos)	%
Total	54,838,000	100.0
Amacuzac	457,000	0.83
Atlatalhucan	2,511,500	4.58
Axochiapan	268,000	0.49
Ayala	632,000	1.15
Coatlán del Río	329,500	0.60
Cuautla	6,568,500	11.98
Cuernavaca	13,158,800	24.00
Emiliano Zapata	1,918,500	3.50
Huitzilac	177,500	0.32
Jantetelco	370,000	0.67
Jiutepec	4,286,400	7.82
Jojutla	3,078,500	5.61
Jonacatepec	20,000	0.04
Mazatepec	983,500	1.79
Miacatlán	432,000	0.79
Ocuituco	250,000	0.46
Puente de Ixtla	1,773,000	3.23
Temixco	1,127,800	2.06
Temoac	355,000	0.65
Tepalcingo	345,000	0.63
Tepoztlán	991,000	1.81
Tetecala	393,500	0.72
Tetela del Volcán	482,500	0.88
Tlalnepantla	238,500	0.43
Tlaltizapán	1,879,500	3.43
Tlaquiltenango	512,500	0.93
Tlayacapan	1,983,000	3.62
Totolapan	305,000	0.55
Xochitepec	1,302,500	2.37
Yautepec	2,586,500	4.72
Yecapixtla	1,973,000	3.60
Zacatepec	3,148,000	5.74

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Económico.

A través del Fondo PyME NAFINSA, que tiene como finalidad otorgar créditos sin garantía hipotecaria y con una tasa fija conocida mediante la banca comercial, se derramaron 173 millones 700 mil pesos de septiembre de 2006 a junio de 2007, en beneficio de 515 micro, pequeñas y medianas empresas del Estado. Estos créditos están respaldados por un fondo de garantía conjunto del Gobierno del Estado, la Secretaría de Economía y NAFINSA. Cabe señalar que el monto mencionado es superior en 37% al monto derramado en los tres años anteriores.

La Delegación Federal de la Secretaría de Economía en Morelos y la Gerencia Regional del Fideicomiso de Fomento Minero (FIFOMI) han atendido a agrupaciones empresariales como las del sector ceramista y productores de yeso, entre otros, a fin de promover el desarrollo de la cadena productiva de los minerales con el financiamiento de 12 millones de pesos a seis micro, pequeñas y medianas empresas, 18 apoyos de asistencia técnica y cuatro cursos de capacitación en los que participaron 69 empresarios en apoyo de 790 empleos directos y mil 383 indirectos.

Acciones de apoyo al empleo

Una de las principales preocupaciones de este Gobierno es generar las condiciones para la estabilidad

y desarrollo del empleo. Bajo ese tenor y conforme a la política laboral implementada, se han llevado a cabo diversas acciones en la materia, lo que permitió que Morelos fuera la sede de la XXVIII Reunión del Servicio Nacional de Empleo en México y del "Seminario Internacional sobre Política y Mercado Laboral", permitiendo que el Servicio Nacional de Empleo Morelos pudiera participar, conjuntamente con otras instituciones, en la retroalimentación de experiencias y acciones emprendidas en esta materia en todo el País, así como en el ámbito internacional.

XXVIII Reunión del Servicio Nacional de Empleo en México y "Seminario Internacional sobre Política y Mercado Laboral" en Cocoyoc.



Así mismo, se ha promovido en diversos foros la nueva cultura laboral y la competitividad, a través de ponencias en distintas universidades, sindicatos y agrupaciones de empresarios.

Servicio Nacional del Empleo

Acción	Cursos impartidos/ apoyos otorgados	Beneficiarios	Inversión (pesos)
Total	2,722	2,343	9,117,954.00
Capacitación en la práctica laboral	27	625	2,847,375.00
Capacitación para el autoempleo	14	300	903,195.00
Capacitación mixta	14	117	972,468.00
Capacitación productiva	12	223	757,343.00
Apoyo a la movilidad laboral interna	1,632	19	1,321,800.00
Empleo formal (becas)	950	950	1,231,300.00
Fomento al autoempleo	48	84	1,019,473.00
Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México-Canadá	25	25	65,000.00

FUENTE: Secretaría de Gobierno.

Al mismo tiempo, mediante diversos convenios de colaboración en materia de capacitación, impulso a proyectos productivos y ferias de empleo para vincular a los buscadores del mismo con las empresas

que lo ofertan, se ha abonado en la generación de condiciones que hagan de Morelos un Estado competitivo y solidario.

Rubro	Atendidos	Colocados	%
Total	17,293	8,970	51
Apoyo al empleo	4,383	3,002	68
Bécate	1,338	607	45
Vinculación laboral	11,572	5,181	45

FUENTE: Secretaría de Gobierno.



Entrega de becas dentro del Programa de Apoyo al Empleo en el Auditorio Teopanzolco.



Entrega de bienes de los proyectos de inversión productiva en la Plaza Solidaridad.

Capacitación para el Trabajo

La nueva oferta educativa del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Morelos (ICATMOR) representa 36 cursos más en las áreas Industrial y de Servicios, incorporando las especialidades en:

- Diseño de modas.
- Sastrería.
- Diseño con paquetería gráfica.
- Soporte técnico y mantenimiento de equipo de cómputo.
- Administración de microempresas.
- Electricidad.
- Instalaciones hidráulicas y de gas.
- Refrigeración y aire acondicionado.

Con esto, el ICATMOR contribuye con 22 especialidades y 107 cursos-opciones de formación para la vida y el trabajo de la sociedad morelense, incrementando 80% la oferta educativa.

En el período de octubre de 2006 a agosto 2007, se ha beneficiado a 13 mil 277 personas mediante la impartición de mil 5 cursos de capacitación,

mismas que han recibido conocimientos teóricos y técnicos que permiten el desarrollo de habilidades, destrezas, aptitudes y actitudes fundamentales para la conservación del empleo y base esencial para el autoempleo y la generación de emprendedores y microempresarios.

Preocupados por la formación y actualización de los instructores, hemos logrado certificarlos en 80% de acuerdo con la norma de Diseño e Impartición de Cursos, lo que garantiza que la oferta educativa y contenido temático gocen de calidad y pertinencia. Este logro implica 20% de avance con respecto a lo alcanzado en el mismo período de la administración anterior. La actualización de nuestros instructores ha significado que, a través de la capacitación impartida, se hayan obtenido tres primeros lugares en el Concurso Estatal de Habilidades Laborales, convocado por la Dirección General de Centros de Formación para el Trabajo. En ese evento, los capacitandos demostraron la utilidad que tiene la formación para la vida y el trabajo.

Ganadores del Concurso Estatal de Habilidades Laborales

Lugar	Nombre	Especialidad	Plantel
1º	Azucena María Aguilar Núñez	Confección industrial de ropa	Cuernavaca
1º	Arturo Ramírez Osorio	Electrónica	Anecuilco
1º	Silvia Tafoya Pedroza	Servicios de belleza	Puente de Ixtla

FUENTE: Secretaría de Gobierno.

Con alumnos verdaderamente interesados en ampliar sus capacidades laborales, se han alcanzado metas trascendentales que ponen en alto el nombre de Morelos. Tal es el caso del primer lugar en la especialidad de Electrónica, obtenido en el Concurso Nacional de Prototipos Didácticos y Habilidades Laborales, celebrado del 13 al 15 de junio de 2007, en el Estado de San Luis Potosí.

Nuestra meta es seguir capacitando a los ciudadanos que pueden cumplir con el objetivo de tener un empleo digno, por ello, para el ciclo escolar 2007-2008, se han incorporado 10 nuevas especialidades gestionadas ante la Dirección General de Centros de Formación para el Trabajo.



Encuentro ICATMOR con autoridades municipales.

Siendo éste un Gobierno municipalista, no podía dejarse de lado el trabajo en conjunto en materia de capacitación laboral a través de convenios con municipios como Emiliano Zapata, Jiutepec, Jojutla, Miacatlán, Temixco, Tepoztlán, Tetecala, Tetela del Volcán y Yecapixtla. Esta acción refrenda la voluntad y el compromiso compartido entre el Gobierno Estatal y los ayuntamientos de trabajar coordinadamente para atender a las personas que necesitan incorporarse a la vida productiva y para que los trabajadores activos tengan acceso a un mejor nivel de vida. Los resultados de estos convenios representan la capacitación de 2 mil personas.

En un afán de contribuir a la formación y capacitación laboral de personas en situación de vulnerabilidad, beneficiando a menores de edad, personas de la tercera edad y mujeres que se encuentran albergadas en sus centros de desarrollo, se signaron convenios con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Estatal y de los municipios de Emiliano Zapata, Jiutepec y Miacatlán. Estas acciones benefician a más de 2 mil 800 personas. Así mismo, ICATMOR participa brindando capacitación en los Centros de Desarrollo Comunitario del programa *Hábitat* con beneficios a más de 500 personas.

La colaboración de los sectores productivos ha sido relevante, ya que de la misma forma se han signado convenios con la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC) y la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA), lo que representa capacitación en Normas Técnicas de Competencia Laboral a los prestadores de servicios agremiados a ambas cámaras con beneficios directos a la sociedad morelense y al turismo que visita nuestro Estado.

También se han establecido convenios con el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Morelos (CONALEP) y la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata (UTEZ). Ambos representan avances académicos y científicos, mientras que el ICATMOR brinda mejores herramientas tecnológicas a los morelenses.

La anterior vinculación nos ha permitido sumarnos al proyecto Cuernavaca Ciudad Digital, toda vez que en sus instalaciones se hace uso de las tecnologías de la información y comunicación, para mejorar el desarrollo humano, económico y cultural. De esta manera, asumimos el reto para que, a través del uso de estas tecnologías, se mejoren las condiciones de sustentabilidad y prosperidad de los habitantes del Estado.

Comunicaciones y transportes

Modernización del transporte y servicio a la ciudadanía

Hemos puesto en marcha acciones destinadas a dignificar y hacer más eficiente el transporte público en el Estado, para garantizar la seguridad de los usuarios.



Dignificar el transporte público es uno de los principales objetivos de este Gobierno.

Con el objetivo de atender de manera directa los diversos asuntos que, con motivo de la prestación del servicio, se originan en las regiones sur y oriente, se crearon las delegaciones del transporte público en los municipios de Ayala y Jojutla, a efecto de agilizar los trámites y evitar gastos a los transportistas.



Delegación del transporte público en el Municipio de Jojutla.

Programa de Modernización del Transporte Público

Un asunto prioritario para este Gobierno es el de mejorar la calidad en la prestación del servicio público de transporte, así como garantizar la seguridad de los usuarios. Para ello, entre los transportistas del Estado, se han difundido los esquemas financieros para el *Programa de Modernización*, con el objetivo de actualizar el parque vehicular del transporte, para lo cual se implementaron diversas acciones, entre las que se puede mencionar la Expo Transporte Público 2007.

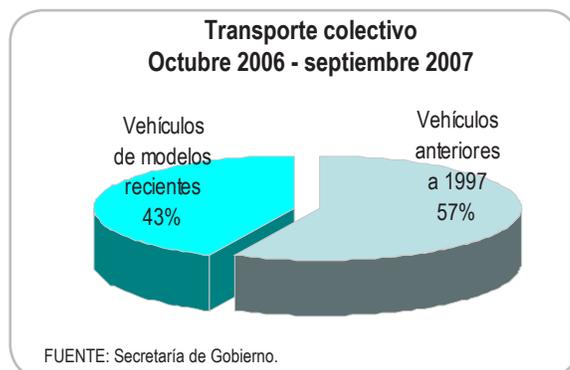
Así mismo, se han realizado mesas de trabajo con Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura



Puesta en marcha del Programa de Modernización y la Expo Transporte Público 2007.

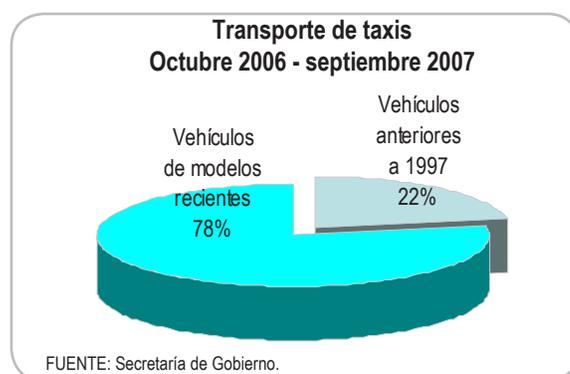
(FIRA), para conocer los planteamientos y estructura de los Fondos de Inversión y Capitalización para el Desarrollo del Transporte (FINCADET); así como con el corporativo de Mercedes Benz en la ciudad de Toluca, Estado de México, donde se dio a conocer el *Programa de Chatarrización*, considerado como una de las acciones para coadyuvar en el *Programa de Modernización*, y con el Corporativo Servicios, Proyectos e Inversión, S. C., promotora de la firma Abdulelah Worldwide Est., del Grupo Hammadi de Arabia Saudita, con el objetivo de dar a conocer y difundir entre todos los transportistas del Estado los esquemas financieros para el *Programa de Modernización*.

En la modalidad del servicio público del transporte con itinerario fijo, o colectivo, que es como comúnmente se le conoce, de un total de 5 mil 18 vehículos en el Estado, mil 674 se encontraban dentro del marco legal permitido hasta el mes de octubre de 2006, lo que representaba 33%; es decir, 3 mil 344 se encontraban al margen de la antigüedad aceptada, lo que representaba 67%. Durante este período, se dieron de alta 486 vehículos, lo cual ha significado un avance de 10% en el transcurso de sólo un año, cifra que, sumada a la anterior, queda en 2 mil 160 unidades que cumplen con las disposiciones del Reglamento en la materia y que, en términos porcentuales, significa 43% del total general, logrando una modernización significativa en el sector transporte.



Se han realizado siete operativos de inspección general en distintos lugares de la Entidad, en los cuales se ha detenido a 93 unidades y se han elaborado 256 folios de infracción por diversos motivos; lo que ha dado como resultado que algunos concesionarios hayan realizado los trámites a fin de sustituir las unidades por modelos más recientes.

En la modalidad del servicio público del transporte sin itinerario fijo, o de taxi, que es como generalmente se le denomina, de un total de 14 mil 176 vehículos en la Entidad, 9 mil 923 se encontraban dentro del marco legal permitido hasta el mes de octubre de 2006, representando 70%, es decir, 4 mil 253 se encontraban al margen de la antigüedad aceptada, lo que representaba 30%. Durante este período se han dado de alta mil 91 vehículos, lo cual ha significado un avance de 8% en el transcurso de un año, cifra que sumada a la anterior quedaría en 11 mil 14 unidades que cumplen con las disposiciones del Reglamento en la materia, y que, en términos porcentuales, significa 78% del total general, logrando una modernización significativa en el sector transporte, pues únicamente queda rezagado 22% (3 mil 162 unidades).



Operativos de inspección de unidades de transporte público.

Se intensificó la campaña para la regularización de sitios de taxi, con una respuesta sin precedentes: se calcula un avance de 60% de un total de 505 sitios detectados en todo el Estado.

Promoción, ejecución y seguimiento del Programa de Capacitación y Profesionalización del Operador

A un año de Gobierno y en coordinación con algunas organizaciones civiles, se ha capacitado a 3 mil 339 operadores del servicio público con y sin itinerario fijo de un total de 39 mil, mediante el fortalecimiento del *Programa de Capacitación y Profesionalización del Operador*, con el fin de que los choferes cuenten con las herramientas suficientes para el buen desempeño y la dignificación de esta actividad, impartiendo cursos en diversos centros de capacitación como: Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Metropolitana de Cuernavaca, Academia Nacional de Investigación y Posgrado S.C., sede alterna en Morelos de la Universidad Autónoma de Tlaxcala, Centro de Capacitación para el Transporte Público Ometochtli, Centro de Evaluación Línea Victoria, Centro de Capacitación Asociación Mexicana Automovilística (AMA), Universidad Tecnológica del Transporte (ICAFSI) y Escuela Mexicana de Operadores (EMO).

A fin de cumplir con la realización de la Revista Mecánica 2007, en un hecho sin precedentes en el proceso de regularización del transporte público, se han instalado 146 módulos permanentes y 126 módulos en los sitios, bases y terminales de las diferentes organizaciones de transportistas del Estado.



Programa de Capacitación y Profesionalización del Operador.

A la fecha se han aprobado 7 mil 920 taxis, que representan 56% de un total de 14 mil 176 unidades en el Estado; mil 852 vehículos de la modalidad con itinerario fijo, que representan 37% de un total de 5 mil 18 unidades, y 355 unidades de carga, de un total de 2 mil 100 vehículos del transporte de carga, que representan 17%.

Creación del Registro Público de Concesiones del Estado de Morelos

Toda vez que se requiere certidumbre y control respecto de las concesiones otorgadas por el Gobierno del Estado de Morelos, se trabaja en un diseño que permita registrar el historial de cada concesión de servicio público, el cual brinda información actualizada a fin de controlar y regular la operación del sector, así como de erradicar las prácticas de renta, venta de concesiones y otras actividades prohibidas por el reglamento en la materia.

Con relación a la expedición de las concesiones otorgadas, el Tribunal Contencioso Administrativo dictó, dentro del juicio TCA/1°S/77/06, sentencia, nulificando la convocatoria de 5 de julio de 2006, y expedición de las concesiones otorgadas, requiriendo a la Secretaría de Gobierno y Dirección General de Transportes la reposición del proceso; esto generó incertidumbre en los concesionarios, quienes acudieron ante la autoridad federal, instancia que ordenó responder el juicio en cita y respetarles su garantía de audiencia.

Creación del Registro de Operadores del Transporte Público

Se ha iniciado la recopilación de diversos documentos del operador, con el fin de controlar y regular la conducción de los vehículos concesionados. El objetivo es contar, placa por placa, con el nombre del o de los conductores, así como con los datos básicos de los mismos. Asegurando el traslado y

destino de los usuarios, evitando maltratos y abusos al público en general y a terceros. Así mismo, se ha solicitado a las agrupaciones de transportistas los documentos relativos a sus operadores, contando con mil 100 expedientes integrados de un total de 39 mil operadores.

Infraestructura carretera

Con el objeto de impulsar el desarrollo de las comunidades y coadyuvar a que los usuarios transiten con seguridad, se fortaleció, amplió y mejoró la Red Carretera Estatal ejecutando diversas obras con una inversión de 38 millones 80 mil 564 pesos.

Obras relevantes

Concepto y tipo de obra	Municipio	Localidad	Inversión (pesos)
Programas de Desmonte y Conservación del Derecho de Vía de la red carretera del Estado de Morelos 2006 y 2007 con una inversión de 4,000,000 y 2,000,000 de pesos respectivamente. Se realizaron 1,882,074 metros cuadrados.	Miacatlán, Jojutla, Tlaquiltenango, Zacatepec, Tlaltizapán, Ayala, Atlatlahucan, Tetela del Volcán, Yecapixtla, Totolapan, Amacuzac, Puente de Ixtla, Tepalcingo, Jantetelco, Jonacatepec, Jiutepec, Yautepec y Tepoztlán	Varias localidades	6,000,000.00
Programa de Conservación y Bacheo de la Red Carretera Estatal 2007. Se realizaron 60,675 metros cuadrados de rehabilitación de la superficie de rodamiento.	Ocuituco, Tepoztlán, Yautepec, Tetela del Volcán, Tepalcingo, Jantetelco, Jonacatepec, Yecapixtla, Atlatlahucan, Totolapan, Axochiapan, Zacatepec, Jojutla, Tlaquiltenango, Miacatlán, Tlaltizapán, Puente de Ixtla, Amacuzac, y Jiutepec	Varias localidades	6,000,000.00
Programa de Balizamiento de la Red Carretera Estatal 2007. Se realizaron 121,760 metros lineales que corresponden a raya centrales, laterales, discontinuas y logarítmicas; además, 8,035 metros cuadrados de pintura que corresponden a marcas sobre pavimento, pasos peatonales, reductores de velocidad y pintura en garnición de banqueteta.	Ocuituco, Yecapixtla, Tetela del Volcán, Jantetelco, Jonacatepec, Tepalcingo, Puente de Ixtla, Zacatepec, Tlaquiltenango, Tepoztlán, Jiutepec, Jojutla y Yautepec	Varias localidades	2,000,000.00
Programa de Contingencias 2007. Se realizaron trabajos de desazolve con un volumen de 157,700 metros cúbicos y una longitud de 14.5 kilómetros en los ríos Apatlaco, Chalma, Yautepec y Barranca Santa María.	Zacatepec, Tlaltizapán, Jojutla, Temixco, Yautepec, Xochitepec, Cuautla y Coatlán del Río	Varias localidades	2,000,000.00

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas. Subsecretaría de Obras Públicas.

Operación de carreteras de cuota

Estamos obligados y comprometidos a concretar proyectos carreteros de cuota bajo un esquema de total transparencia y en apego al marco legal, a fin de dar debido cumplimiento a lo estipulado en la línea de acción del Plan Estatal de Desarrollo 2007–2012 que a la letra dice: “Llevar a cabo un análisis de las propuestas sobre infraestructura carretera para determinar cuales son las de mayor impacto de acuerdo a las necesidades de las localidades, de los municipios o de las regiones por las que cruzan...”

De acuerdo a lo anterior, durante la segunda sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Operador de Carreteras de Cuota, de fecha 20 de marzo de 2007, se tomó el acuerdo de aprobar el presupuesto para el presente ejercicio fiscal, dentro del cual se da prioridad al procedimiento de Liberación del Derecho de Vía del tramo carretero Jantetelco – Xicatlacotla (El Higuero), por lo que, derivado de esta acción, se ha liberado una superficie total de 186 mil metros cuadrados, con un monto de inversión de 7 millones 855 mil 63 pesos, como resultado de las diferentes porciones integradas en el trazo del nuevo tramo carretero, y que a su vez quedarán constituidas dentro de la reserva territorial del Estado.

Conocido también como la Autopista Siglo XXI, este tramo carretero, que unirá al Golfo de México con el Océano Pacífico, fue otorgado en concesión por el

Gobierno anterior; sin embargo, concluido el plazo que marca la Ley, además del título correspondiente y ante el incumplimiento reiterado de las obligaciones contraídas por el concesionario, actuando siempre en defensa de los intereses de los morelenses, con fecha 31 de julio del año en curso, se revocó el título de concesión, hecho que quedó consignado en el Periódico Oficial “Tierra y Libertad”, número 4553, del día 29 de agosto pasado, lo que permitió al Estado tomar nuevamente el dominio y control de este eje carretero.

En materia de obra pública, en el mes de abril se concluyó el proyecto Constitución del Derecho de Vía tramo carretero Fierro del Toro, aplicándose una inversión de 843 mil 670 pesos, para el Levantamiento Topográfico y Estacado de Predios del Tramo Ubicado en las localidades Fierro del Toro – Xalatlaco, en una longitud de 8.5 kilómetros lineales y una extensión de 40 metros por ambos lados, en el Municipio de Huitzilac, cuya obra tiene como objetivo delimitar los márgenes por donde habrá de realizarse el nuevo tramo carretero, resguardando así lo que se convertirá en el patrimonio de los morelenses.

En la operación de carreteras de cuota, se han generado ingresos suficientes que hacen posible que el organismo público descentralizado realice obras y proyectos autofinanciables; en este orden de



Autopista
Siglo XXI.

ideas se tiene como resultado el ingreso por distintos conceptos, como lo son la parte proporcional de derechos de cobro de peaje, productos financieros y contraprestaciones, los cuales constituyen los ingresos propios captados en el período octubre de 2006 – agosto de 2007, mismos que ascienden a 3 millones 645 mil 167 pesos.

Durante el mes de abril se inició la segunda etapa de la construcción del cercado de Derecho de Vía en la

autopista Siglo XXI, en el tramo Jantetelco - Xicatlacotla (El Higuerón), con 22.5 kilómetros en ambos lados, aplicándose una inversión parcial de 2 millones 952 mil 928 pesos. No omito la importancia de mencionar que dichos trabajos son realizados a fin de mantener delimitada la superficie destinada al tramo carretero anteriormente señalado, cuyo proceso constructivo, al mes de agosto de 2007, reporta un avance físico de 40%.

Infraestructura de caminos

Durante este primer año de Gobierno se realizaron las siguientes obras de construcción, mantenimiento y conservación:

Obras relevantes

<i>Tipo de obra</i>	<i>Municipio</i>	<i>Localidad</i>	<i>Inversión (pesos)</i>
Construcción del camino Chavarría - Cuernavaquita 2a. etapa.	Coatlán del Río	Chavarría	2,960,785.00
Terminación de la construcción del libramiento Jojutla - Casa Blanca - Tlatenchi.	Jojutla	Casa Blanca	2,905,965.00
Construcción de acceso al hospital comunitario de Ocuituco.	Ocuituco	Ocuituco	970,934.55
Complemento de la ampliación a cuatro carriles de la carretera Tepalcingo - Atotonilco, con una longitud de 6 kilómetros y un ancho de corona de 7 metros.	Tepalcingo	Tepalcingo	1,005,821.00
Pavimentación del camino Tepalcingo - Quebrantadero kilómetro 6+950 al 7+950 (curvas de agua fría) con una longitud de un kilómetro y una ampliación a 10 metros.	Tepalcingo - Axochiapan	Tepalcingo - Quebrantadero	2,063,692.00
Construcción del camino Hueyapan - Tetela del Volcán "La Espada" (terminación) con una longitud de 3.47 kilómetros y ancho de corona de 7 metros –obra realizada con el apoyo de la CDI–.	Tetela del Volcán	Hueyapan	22,801,913.00
Pavimentación del camino Tetela del Volcán – Tlacotepec 4a. etapa.	Tetela del Volcán	Tlacotepec	5,370,250.00
Rehabilitación del camino de acceso a la colonia Palo Grande con una distancia de 1.2 kilómetros y un ancho de 6 metros.	Tlaquiltenango	Palo Grande	1,317,812.26
Ampliación a 10 metros del camino Yecapixtla – Ocuituco (1a., 2a. y 3a. etapas).	Yecapixtla	Yecapixtla	10,682,050.00
Construcción del camino del entronque carretero del libramiento Cuautla – Yecapixtla 2a. etapa.	Yecapixtla	Yecapixtla	4,376,908.00

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas. Subsecretaría de Obras Públicas.



Ampliación a 10 metros del camino Yecapixtla - Ocuituco (1a., 2a. y 3a. etapas).



Rehabilitación del camino de acceso a la colonia Palo Grande.



Pavimentación del camino Tepalcingo - Quebrantadero kilómetro 6+950 al 7+950 (curvas de agua fría).



Rehabilitación del camino de acceso a la colonia Palo Grande.

Acciones de protección a consumidores

Con el objeto de proteger los derechos de los consumidores de Morelos, la Procuraduría Federal de Protección al Consumidor (PROFECO) atendió mil 800 reclamaciones de consumidores inconformes, de las cuales se conciliaron 80%; derivado de ello, se recuperaron recursos por un millón 900 mil pesos. Así mismo, se dictaron resoluciones por infracciones a la Ley Federal de Protección al Consumidor, generando multas por 3 millones de pesos.

Para verificar el correcto funcionamiento de gasolineras, se llevaron a cabo 150 visitas; producto de éstas, se

iniciaron 50 procedimientos administrativos por abuso en el despacho de combustible e incumplimiento con el cambio de dispensarios, por lo que se impusieron multas por 195 mil pesos.

En lo que respecta a supervisión de empresas gaseras, se realizaron 95 visitas de verificación; como resultado de éstas, se iniciaron 35 procedimientos y se impusieron multas por 350 mil pesos.

Desarrollo y transferencia de tecnología

Morelos cuenta con activos excepcionales y consolidados para promover procesos de innovación y desarrollo tecnológico que es preciso capitalizar a favor de los morelenses. El gran reto ahora es convertir la investigación científica y tecnológica en pilar fundamental del desarrollo económico.

Con ese objetivo, se crea el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos (CCyTEM), como un organismo descentralizado, cuya misión central es promover la vinculación entre la generación de conocimiento que ocurre en los centros e institutos de investigación que operan en Morelos y el desarrollo empresarial y económico del Estado.

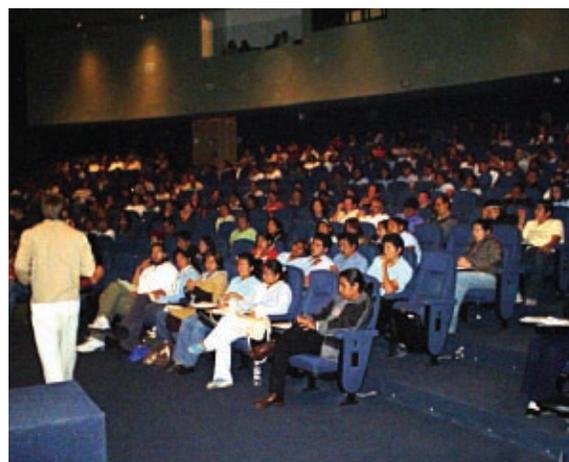
En este consejo se ha dado seguimiento puntual a los 20 proyectos de investigación vigentes financiados por el Fideicomiso Fondo Mixto CONACyT – Gobierno del Estado. También se elaboró el Reglamento de la Ley de Innovación de Ciencia y Tecnología que fue aprobado por las instancias pertinentes.

Sin duda, el Centro Morelense de Innovación y Transferencia Tecnológica (CEMITT), es un proyecto vanguardista en el ámbito nacional cuya misión principal es la consolidación de empresas de base tecnológica en la Entidad y promoción de la vinculación empresa-investigación.

En este centro se trabajará con las industrias farmacéuticas y de ceramistas para mejorar sus productos y sistemas. Así mismo, se fortalecerá la vinculación entre empresas y grupos de investigadores

que evolucionará hacia la conformación de consorcios que lleven a cabo proyectos conjuntos de investigación, desarrollo e innovación. Hasta ahora, esta acción se prevé efectuar en torno a las ramas químico-farmacéutica, biotecnología, de cerámica y de desarrollo de software. El CEMITT realizará una evaluación preliminar del potencial de la investigación que se realiza en 14 centros.

Se realizaron cursos de capacitación sobre los temas de "Innovación para Emprendedores" y "Formación de Redes de Innovación Productiva para PyMES", así también sobre "Ahorro de Energía en el Transporte" y "Ahorro de Energía y Vinculación Tecnológica" con la participación de 429 asistentes.



Taller de "Innovación para Emprendedores".

Divulgación de ciencia y tecnología

Durante nuestro primer año de Gobierno, la divulgación científica se ha fortalecido como muestra de un franco compromiso con la sociedad morelense. En este renglón destacan varios instrumentos como la revista electrónica Hypatia, que registró más de 347 mil visitas y más de 534 mil páginas consultadas por usuarios de 48 países, e Hypatia impresa, de la cual se distribuyeron gratuitamente 25 mil ejemplares de los números 19, 20, 21 y 22 en todo el Estado. Destaca también la transmisión de 47 programas de televisión Conciencia XL y la publicación de 154 artículos de divulgación en los periódicos Uno más Uno y La Jornada Morelos, estrechando de esta forma los lazos entre sociedad, ciencia, tecnología e innovación.

Con la finalidad de convertir a la divulgación, ciencia y tecnología en un instrumento educativo, el CCyTEM, en coordinación con la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), el campus Morelos de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA) y otras 30 instituciones públicas y privadas, promovieron y llevaron a cabo reuniones para la conformación de la Red Estatal de Divulgación de Ciencia y Tecnología (REDCyT) en Morelos.

El espacio que en el pasado fue un lugar de reclusión, hoy en día se convierte en el Museo de Ciencias de Morelos Maticalli, el cual surge como una propuesta educativa, interactiva y lúdica. Próximamente exhibirá temas como el ciclo del agua en el Estado, las maravillas que encierran las barrancas de Cuernavaca, los ecosistemas acuáticos de la Entidad y el pabellón del cambio climático auspiciado por la Fundación del Premio Nobel Mario Molina, entre otros temas de interés social; así mismo, se motivará la gestión y el uso sustentable del recurso natural.



Visita del Doctor Juan Ramón de la Fuente, Rector de la UNAM, al Museo de Ciencias del Estado.

Turismo

Desarrollo turístico sustentable

Con la participación de todos los sectores de la sociedad, hemos elaborado un modelo de desarrollo turístico en Morelos que genera proyectos prioritarios para detonar todas las regiones del Estado, a las cuales ha sido indispensable dotar de infraestructura y servicios básicos.

En este marco, se desarrollan nuevos productos aprovechando los atractivos turísticos existentes, con el objeto de fortalecer el posicionamiento de la Entidad como un destino exitoso en los segmentos de turismo cultural, de naturaleza y de negocios. De igual forma, se impulsan programas de capacitación que coadyuvan a elevar la calidad y competitividad de las empresas turísticas mediante un servicio que refuerza el posicionamiento turístico de Morelos en los ámbitos nacional e internacional. Así mismo, se elaboró un plan de mercadotecnia que define las acciones de promoción turística para contribuir a incrementar el gasto y estadía de los turistas, impulsando la diversificación de la oferta de los productos existentes.



Reunión del Club de Calidad Tesoros de Morelos, con la presencia del Licenciado Rodolfo Elizondo Torres, Secretario de Turismo.

La consolidación del nuevo modelo de desarrollo turístico de Morelos pasa por un cambio de actitudes y comportamientos. El sector turismo se transforma de la no valorización del sector al prestigio social; del individualismo a la acción colectiva; de la recepción de visitantes a la selección de mercados; de la improvisación a la planificación creadora y de la administración independiente a la colaboración público – privada.



Parques acuáticos, uno de los principales atractivos turísticos de Morelos.

Para coadyuvar a la consolidación de este sector, se apoyó la creación de la Asociación Tesoros de Morelos, A.C., de la Promotora Turística de Morelos, A.C., y de la Asociación de Museos de Cuernavaca, A.C.; se fortaleció al Fideicomiso de Turismo Morelos, al integrar la Asociación de Parques Acuáticos y Balnearios de Morelos, A.C., como recaudadora del impuesto destinado a la promoción turística del Estado. De la misma forma, se encuentra en proceso de creación la Comisión Interinstitucional para el Desarrollo del Turismo de Naturaleza, y, por iniciativa del Estado

de Morelos, se crea el Consejo Técnico Sectorial de Turismo del Fideicomiso Centro País (FIDCENTRO), mismo que será presidido por nuestra Entidad.

Morelos es un ejemplo nacional en estrategia turística en materia de competitividad, calidad y desarrollo de producto, de tal forma que, en la reunión de funcionarios estatales realizada en Campeche, nuestra estrategia se presentó como un ejemplo de éxito.

Para contar con información estadística confiable y mejorar la competitividad de nuestro Estado, se realizó el Estudio de Perfil, Derrama y Grado de Satisfacción del Visitante al Estado de Morelos, el cual mide el comportamiento de la actividad turística del Estado, la respuesta del principal mercado emisor, la Ciudad de México y zona metropolitana ante los productos turísticos que ofrece el destino.

Los principales resultados de lo anterior son: el número estimado de visitantes al Estado en el año 2006 fue de 11 millones 698 mil 490 personas. En este mismo año, la derrama económica estimada fue de 10 mil 550 millones 288 mil 113 pesos.

Dimensionamiento turístico 2006

Motivo	Estadía (días en promedio)	Tamaño de grupo	Gasto/día/persona (pesos)	Turistas (con pernocta en Morelos)	Excursionistas (sin pernocta en Morelos)	Número de personas turistas + excursionistas	Gasto total (pesos)
Total				8,188,943	3,509,547	11,698,490	10,550,288,113
Visita a familiares y amigos	3.07	2.6	258	2,856,537	536,025	3,392,562	2,688,572,712
Descanso, placer y diversión	2.05	3.8	389	3,753,197	1,353,194	5,106,391	4,067,494,314
Negocios / trabajo	1.97	1.7	536	723,584	1,049,907	1,773,491	1,871,988,863
Estudios / académicos	4.79	1.8	290	304,067	96,021	400,088	555,316,117
Compras	0.86	2.1	1,296	66,120	144,453	210,573	234,652,678
Eventos sociales y familiares	1.43	3.5	439	215,679	63,915	279,594	175,645,002
Salud	3.20	1.9	169	52,854	52,433	105,286	56,955,467
Congresos y convenciones	2.23	2.6	1,936	107,392	11,932	119,325	515,138,682
Otros	2.04	3.0	597	196,464	119,395	315,859	384,524,279

FUENTE: Estudio de Perfil, Derrama y Grado de Satisfacción del Visitante al Estado de Morelos 2006.

En un comparativo de resultados entre los períodos vacacionales de invierno de 2006 y verano de 2007, se observan los siguientes comportamientos:

- El gasto promedio del visitante en Morelos se incrementó de 2 mil 793 pesos a 3 mil 500 pesos.
- Se incrementó el porcentaje de turistas que gastan más de 5 mil pesos, pasando de 12% a 32%.
- El principal motivo de viaje fue la visita de familiares y amigos en 39%, mientras que el placer y diversión 38%; actualmente, el principal motivo de viaje es el placer y la diversión con 46% seguido de la visita a familiares y amigos con 30%.
- La estancia promedio se incrementó de 3.1 a 4.2 noches.
- 31% de los visitantes correspondió al rango de edad entre 35 y 49 años, seguido por 27% de entre 26 y 34 años. Actualmente, 35% de los visitantes se encuentra en un rango entre 18 y 25 años, seguido por 26% de 26 y 34 años.

Se llevó a cabo la primera sesión del Consejo Estatal de Turismo (COETUR) para validar, con los empresarios del sector, el proyecto preliminar del *Programa Estatal de Turismo 2007 – 2012*, validado a su vez en foros de consulta regionales realizados en Cuernavaca, Cuautla, Tepoztlán y Tequesquitengo.



Tradicional danza de Chineros en el Carnaval de Tepoztlán.

La página www.morelostravel.com recibió 351 mil 128 visitas, en la que semanalmente se difunden los principales atractivos y servicios turísticos de la Entidad, mediante boletines de prensa con información de las actividades y eventos que se realizan.

Concientes de la necesidad de generar opciones de desarrollo sustentable, trabajamos en la creación y puesta en valor de productos turísticos vinculados al turismo cultural, social, de naturaleza, de salud y deportivo, entre otros, atendiendo las demandas y requerimientos de los tres órdenes de Gobierno, así como del sector social e iniciativa privada en materia de desarrollo y consolidación de estos productos mediante la elaboración de proyectos que permitan la creación de circuitos, rutas y corredores, que agreguen valor a la oferta existente y potencial del Estado.

Con el propósito de intercambiar experiencias con otros estados del País sobre las últimas tendencias y prácticas del sector, así como conocer la presencia de México en los mercados internacionales, las oportunidades del turismo de negocios en los destinos medianos y los productos turísticos innovadores en México, participamos en la XI y XII Reunión Nacional de Turismo de Negocios, en Monterrey, N.L., y San Luis Potosí, S.L.P., respectivamente, así como en la Primer Convención de Meeting Professional Internacional, en Veracruz, evento que congregó a los líderes de opinión y funcionarios.

También se participó en la Reunión Nacional de la Red para el Desarrollo de Productos Turísticos, en la ciudad de Guanajuato. Esta red tiene como finalidad trabajar en forma coordinada, generando sinergias para hacer más eficiente la gestión interinstitucional y la inversión en infraestructura especializada que coadyuve a la consolidación de los destinos turísticos del País.

En coordinación con las 33 autoridades municipales, se identificó la oferta existente en infraestructura, equipamiento, servicios y prestadores de servicios turísticos, con el objetivo de facilitar la creación de productos y circuitos turísticos de acuerdo a su vocación y modalidades como turismo de naturaleza (ecoturismo, turismo de aventura y turismo rural), turismo cultural (museos, zonas arqueológicas, artesanías y gastronomía, entre otros), turismo premium (spas y club de golf), turismo de salud, balnearios y turismo deportivo, entre otros. Lo anterior para su puesta en valor y comercialización en los ámbitos nacional, estatal y regional.

Con el objeto de proporcionarles herramientas para la elaboración de productos turísticos, se impartió un taller a 40 personas, entre hoteleros, transportistas, representantes de parques acuáticos y tour operadores. Derivado de este taller, se realizaron reuniones de trabajo con hoteleros y tour operadores para impulsar un proyecto piloto de comercialización que permita poner en valor las rutas, circuitos y recorridos turísticos, tales como la Ruta de Zapata; la Ruta de los Conventos; recorridos en el Centro Histórico de Cuernavaca y Pueblo Mágico Tepoztlán.

Con relación a los proyectos ecoturísticos del Estado de Morelos, se desarrolló con gran éxito el *Programa de Capacitación* dirigido a comunidades rurales sobre el Manejo Higiénico de Alimentos y Bebidas en Nepopualco, Totolapan; contando con la asistencia de 30 mujeres indígenas de las comunidades de Amatlán, San José de los Laureles y Tetlama. Evento organizado en coordinación con la Secretaría de Turismo Federal y la Delegación en Morelos de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI).

Gracias a la disposición de las autoridades en las tres instancias de Gobierno, se está en posibilidad de continuar con la sexta etapa del programa *Pueblo Mágico Tepoztlán*, el cual considera trabajos de rehabilitación y rescate de imagen urbana en su acceso y rehabilitación del paraje conocido como Axitla.

El programa *Pueblos con encanto de Morelos* tiene como finalidad mejorar las condiciones de vida en las localidades con cierto grado de desarrollo en materia turística pero que, por sus características especiales,

su ubicación y sus facilidades de acceso vía terrestre, pueden convertirse en sitios atractivos para visitantes y turistas. En la primera etapa del programa participan: Hueyapan en Tetela del Volcán, Yecapixtla, Tlayacapan y Anenecuilco en Ayala. En cada localidad seleccionada se realizó un diagnóstico urbano que permitió detectar el grado de deterioro en sus inmuebles característicos y la falta de infraestructura básica. Para este efecto, presentamos una propuesta de rescate de imagen urbana, con detalles característicos de la arquitectura del lugar.

También se realizó y entregó la propuesta de imagen urbana de los centros históricos de Axochiapan, Oaxtepec y Ocuituco, con el propósito de incrementar las visitas del turismo a estas localidades y mejorar las condiciones de vida de sus habitantes. Así mismo, se realizó el proyecto del reglamento para el rescate y rehabilitación de la imagen urbana para los municipios de Tetela del Volcán (Hueyapan), Yecapixtla, Tlayacapan, Ayala (Anenecuilco), Miacatlán, Mazatepec, Tetecala y Coatlán del Río, con el propósito de poder ordenar y poner en valor turístico sus centros históricos y sus localidades. Ambas propuestas se entregaron a las autoridades municipales de los municipios mencionados.

En el marco de la visita al Estado del Licenciado Rodolfo Elizondo Torres, Secretario de Turismo Federal, se tomó protesta del Comité Pro-Rescate del Centro Histórico de Cuernavaca, el cual está integrado por autoridades de los tres órdenes de Gobierno, institutos de investigación y miembros de la sociedad.



Toma de protesta
del Comité
Pro-Rescate del
Centro Histórico
de Cuernavaca.

Con el fin de darle valor a los atractivos turísticos del Estado, se concluyeron obras de iluminación artística en la Zona Arqueológica de Xochicalco, iglesia de San José (El Calvario), Catedral de Cuernavaca y los edificios de la calle Ricardo Linares.



Turistas disfrutando de las aguas sulfurosas del Balneario Agua Hedionda.

El Balneario Agua Hedionda, considerado el mejor del mundo por la composición química mineral de sus aguas, además de su excelente temperatura constante de 27 grados centígrados, continúa siendo el preferido por los visitantes del Distrito Federal, Estado de México, Guerrero y Puebla, además de otros estados del País y el extranjero.

Es importante resaltar que este balneario operado por este Gobierno trabaja con recursos propios, es decir es autosuficiente y además aportó la cantidad de 500 mil pesos, generados de sus utilidades, para el posicionamiento, promoción y difusión del Municipio de Cuautla en los aspectos cultural, histórico y turístico; así también, se apoyó a 420 personas de escasos recursos que requirieron terapias de rehabilitación del sistema locomotor, además de diversas peticiones realizadas a través de instituciones públicas como: IMSS, ISSSTE, Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia e Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas, entre otros.

Adicionalmente, como parte de las acciones en apoyo de la economía familiar y para fomentar el recreo y esparcimiento de los habitantes de la región y del Estado, instrumentamos programas de descuento en

beneficio de más de 57 mil personas, con especial énfasis en los adultos mayores.

Con el objetivo de ofrecer un servicio de calidad, el balneario remodeló al 100% la alberca principal, cambió el piso de la terraza del edificio principal y construyó el sistema de desagüe de las ocho albercas privadas, invirtiendo para estas obras la cantidad de 2 millones 809 mil 880 pesos; con esto se incrementó la afluencia de visitantes, de tal forma que en este período, ésta fue de 269 mil 925, representado 10% de incremento en relación con el período anterior. Los ingresos se incrementaron en 25% con relación al período anterior, lo que ha permitido mantener en buenas condiciones las instalaciones.



Alberca principal rehabilitada del Balneario Agua Hedionda.

Cada vez más
turistas disfrutan
de la Zona
Arqueológica de
Xochicalco.



Competitividad turística

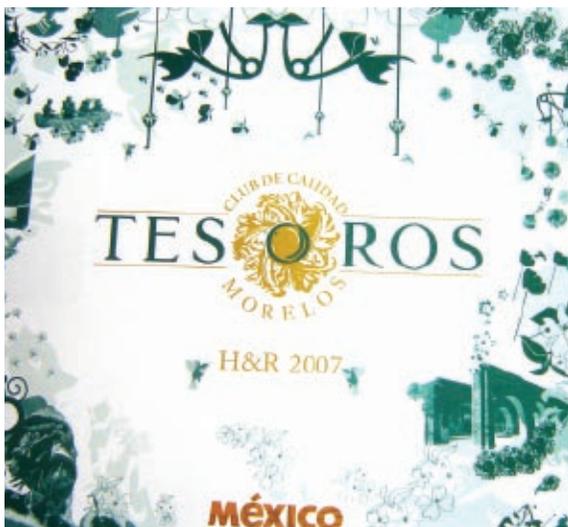
El programa *Club de Calidad Tesoros de Morelos*, en el 2007, agrupa a 22 pequeños restaurantes y hoteles, los cuales han iniciado su proceso de capacitación y consultoría con la finalidad de seguir dentro de la mejora continua. Se impartieron 14 cursos de capacitación como: "Motivación de Colaboradores", "Recepción Excelente" y "Rentabilización de Hoteles y Restaurantes," entre otros. Así mismo, se realizaron dos visitas de asistencia técnica. Los pequeños restaurantes y hoteles del Club de Calidad reportaron un incremento de ingresos en 20% y 25% respectivamente.

Durante la edición XXXII Tianguis Turístico de Acapulco 2007, se realizó la presentación de la Guía *Club de Calidad Tesoros de Morelos*, con un tiraje de 12 mil mini guías sencillas; 3 mil mini guías dobles de los estados de Morelos y Michoacán; y 5 mil guías de prestigio, con una inversión de 400 mil pesos, material promocional que nos ha permitido tener presencia en mercados nacionales e internacionales.

Se llevó a cabo una reunión en la que por primera ocasión participaron los 25 miembros del Club de Calidad Tesoros de México, pertenecientes a los estados de Morelos, Michoacán, Puebla y Guanajuato. De igual forma, estuvieron presentes los titulares de las Secretarías de Turismo de dichas entidades. Como resultado de esta reunión se acordó con la Secretaría de Turismo Federal que impulsará el programa con las demás entidades federativas tomando como ejemplo de casos de éxito a Morelos y Michoacán.

En el marco del *Programa Estatal de Capacitación a Prestadores de Servicios Turísticos*, se impartieron 16 cursos en 14 municipios, con los que se benefició a 200 personas que laboran en 100 empresas. Los principales cursos fueron: "Atención al cliente", "Atención a clientes vía web", "Gestión del cambio" y "Liderazgo y motivación".

Portada de la
guía *Club de
Calidad Tesoros
de Morelos*.



Contar con empresas modernas y competitivas que brinden servicios de calidad al turista ha sido una prioridad estatal. Por ello, dando continuidad al trabajo coordinado con los prestadores de servicios turísticos, se incorporaron 30 empresas al *Programa Moderniza*, el cual proporciona a los participantes herramientas de gestión que les permiten mejorar su operación e incrementar su rentabilidad. Morelos se mantiene entre los primeros lugares nacionales, ocupando el tercer lugar en la obtención de Distintivos "M", con 154 casos de éxito. Los sub-sectores beneficiados son: hoteles, restaurantes, spas, tour operadoras, agencias de viaje y discotecas, entre otras.

El *Programa de Buenas Prácticas de Higiene* es una plataforma para la obtención del Distintivo "H", que permite desarrollar personal calificado en la manipulación higiénica de alimentos en las empresas turísticas, dada la importancia que esto tiene para el visitante. Se cuenta con un total de 700 manipuladores higiénicos de 25 empresas. Actualmente, el Estado de Morelos ocupa el noveno lugar nacional con la obtención de 49 distintivos y la participación de 28 empresas turísticas.



Hotel en Tequesquitengo.



Se otorgaron renovaciones y nuevas menciones en Distintivos "M".



Haciendas
coloniales.

Con una aportación tripartita de 300 mil pesos, en coordinación con el Fideicomiso de Turismo y la iniciativa privada, se llevó a cabo el diseño e impresión de la Guía de PyMES Turísticas 2007, la cual permite comercializar los servicios de las empresas que han participado exitosamente en los programas moderniza e higiene, y que cuentan con Distintivo "M" o "H".

En coordinación con la Secretaría de Economía y la iniciativa privada, se invirtieron 2 millones 200 mil pesos en los programas *Capacitación en Gestión del Cambio, Liderazgo, Trabajo en Equipo y Una Queja es un Regalo*, entre otros, para el mantenimiento y generación de empleos, coadyuvando con ello a fortalecer la competitividad del sector.

Con la participación de 10 municipios, recibiendo un total de 15 mil 677 dibujos, se realizó el quinto concurso de cultura turística infantil denominado El Turismo como Motor de Intercambio Cultural. Este concurso permitió que los niños pudieran expresar, a través de un dibujo, la diversidad cultural de los continentes, la importancia de respetar y valorar las diferentes manifestaciones y formas de vida de los seres humanos que habitamos este planeta. En el ámbito nacional, el Estado de Morelos obtuvo el séptimo lugar en la categoría Junior.

En coordinación con la UAEM, se llevó a cabo el "Diplomado para Guías de Turistas Locales", con una duración de 250 horas teóricas y 72 prácticas. El objetivo principal es propiciar la creación de la

oferta de guías especializados en el destino con servicios empresariales e individuales, para la atención y orientación de nuestros visitantes nacionales y extranjeros. A través de este diplomado se certificaron 10 guías locales.

Con el fin de desarrollar habilidades de manejo de grupo, así como nuevas técnicas de interpretación y canales de comunicación, se llevó a cabo el curso "Técnicas de la Interpretación", por parte de la National Association for Interpretation. A través de este curso se certificaron siete guías de interpretación, quienes podrán transmitir a los visitantes vivencias memorables durante su estancia en Morelos.

Con el objetivo de contar con un equipo sólido de colaboradores que, de forma profesional y armónica, pueda orientar positivamente a los turistas que visitan nuestro Estado, ofreciéndoles un panorama atractivo y rico en alternativas durante su estancia, se llevó a cabo el curso "Certificación de Anfitriones Turísticos"; participaron los municipios de Tepoztlán, Tlayacapan, Tlaltizapán, Jojutla, Yautepec, Cuautla, Xochitepec y Cuernavaca, de los cuales, 22 personas, entre coordinadores y directores municipales, y 24 elementos de la Secretaría de Seguridad Pública fueron capacitados con temas como "Habilidades básicas" y "Desarrollo y comunicación", así como con "Técnicas de programación Neurolingüística".

Se convocó a un Primer Encuentro entre el Sistema de Medición y Avance de la Productividad (SIMAPRO)

de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y el Sector Turístico del Estado de Morelos, al cual también acudieron diversas organizaciones empresariales y gubernamentales, tales como: el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica en Morelos (CONALEP), el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos en Morelos (CECyTE), el Instituto de Capacitación para el Trabajo en Morelos (ICATMOR), el Servicio Nacional

de Empleo Morelos (SNEMOR) y la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI), con la finalidad de proponer la implantación del SIMAPRO en Morelos y con ello incrementar la competitividad del Estado en materia turística, que representa un sector estratégico para la economía local y que puede incidir favorablemente en la generación de empleo digno.

Promoción turística

La constante presencia de Morelos en los medios impresos, audiovisuales y electrónicos, ha permitido dar a conocer a la población en general atractivos y establecimientos turísticos de la Entidad. A través del plan cooperativo con el Consejo de Promoción Turística de México, se invirtieron 4 millones 750 mil pesos, destacando la elaboración de los siguientes materiales:

- Publireportaje en Mercado de Convenciones sobre Cuernavaca.
- Publireportaje en Altura y Platino, sobre Spas.
- Campaña de publicidad con Tesoros de Morelos en las revistas: Caras, Quién, y Travel & Leisure.
- Desprendible dentro de la revista Escala, de Aeroméxico, con la oferta cultural de los museos de Cuernavaca.
- Campaña Quédate en Morelos en los periódicos Milenio, El Universal y Reforma.
- Campaña de balnearios en la revista TV y Novelas y el periódico deportivo El Gráfico.
- Anuncios en la revista National Geographic Planner y en el Washington Post Express, donde se promovieron las escuelas de español en el extranjero.

- Anuncio promocional para la difusión de locaciones cinematográficas del Estado de Morelos en el suplemento de la revista especializada Production Update.

Con una inversión de 3 millones de pesos, se implementó de manera conjunta, con el Consejo de Promoción Turística de México y BANAMEX, la campaña de comercialización de los productos turísticos regionales del programa *En el Corazón de México*. Se entregaron 60 mil mini planeadores de viaje a tarjetahabientes; se efectuaron inserciones en periódicos locales y más de mil spots de radio en los estados de Morelos, Hidalgo, Tlaxcala, Estado de México, Distrito Federal y Guerrero. Así mismo, se insertó un cintillo electrónico en la página www.banamex.com.mx. La campaña se comercializó a través de tour operadores de Morelos y los estados que conforman este programa.

Se realizaron cuatro seminarios informativos con agencias de viajes en las ciudades de Toluca, Cuernavaca, México y Pachuca, en los que se dio información sobre los atractivos turísticos de la región, la oferta hotelera y material promocional. A estos eventos asistieron 350 agencias de viaje nacionales.

Una herramienta de vanguardia que se implantó para que los prestadores de servicios obtuvieran un canal de comercialización adecuado al mundo actual fue la promoción del portal www.clubdereservaciones.com (motor de reservaciones), a través del portal oficial de

Multiplicación de recursos para promoción turística

Origen de los recursos	Cantidad (pesos)	%
Total	4,750,000	100.00
Federal (Consejo de Promoción Turística de México)	2,250,000	47.37
Estatad (Fideicomiso Turismo Morelos)	2,250,000	47.37
Socios Comerciales Club de Calidad	250,000	5.26

FUENTE: Elaborada con información de la Secretaría de Turismo.

la Secretaría de Turismo (www.morelostravel.com), con la participación de 30 hoteles, quienes han cerrado negocios por un millón 20 mil pesos.

Con el fin de tener períodos definidos para la evaluación y medición del impacto de los folletos promocionales, se ha marcado una estrategia de mercadeo sobre la impresión de los mismos, de acuerdo al segmento de los prestadores de servicios y a las temporadas. Como ejemplo podemos citar:

- Durante el mes de noviembre se imprimieron 30 mil ejemplares del folleto Quédate en Morelos, el cual fue repartido en la caseta de Tlalpan, en donde 22 prestadores de servicio ofertaron sus paquetes para fin de año. Esta campaña fue reforzada a través de inserciones en los periódicos El Universal, Reforma y Milenio, así como con cinco espectaculares ubicados estratégicamente en las principales avenidas de la Ciudad de México.
- Para el período vacacional de invierno, se elaboró material promocional a fin de brindar a nuestros visitantes opciones de paseo y entretenimiento. Se imprimieron 50 mil guías de balnearios, 10 mil guías turísticas del Estado, 10 mil mapas populares de Tlayacapan, Cuautla y Cuernavaca.
- Durante el mes de febrero, con motivo del Día del Amor y la Amistad, los prestadores de servicios ofertaron el paquete ¡Pa que te Enamores!, que cubría los fines de semana distintos al puente largo del 5 de febrero.

*Cintillo
promocional
de los Spas de
Morelos.*



- Con motivo del período vacacional de verano, se realizó un ejercicio piloto con los prestadores de la zona sur a través del paquete ¡Pa que te Animes!, con más de 50 mil promocionales que fueron repartidos durante la Feria de la Ciudad de México y en las terminales de autobuses de Pullman de Morelos. Adicionalmente, se realizaron inserciones en el periódico El Metro y se elaboró el suplemento Morelos, Todo en un Solo Lugar, con un tiraje de 30 mil ejemplares que ofrece toda la gama de actividades por realizar en el Estado.
- Para apoyar a los empresarios turísticos de la región sur, con motivo de las afectaciones, durante un mes se colocaron inserciones en los periódicos El Financiero, El Economista y en todos los diarios



*Material
promocional
para el periodo
vacacional de
verano 2007.*

locales. Así mismo, se pautó anuncios en televisión y radio locales.

Una de las líneas estratégicas de este Gobierno es fomentar el Turismo Cultural en la Entidad. Por ello, se elaboró un póster para promover la visita nocturna al Museo de Sitio y disfrutar de la iluminación de la Zona Arqueológica de Xochicalco, colocándose tres espectaculares en la Ciudad de México, lo cual propició la visita de más de 5 mil personas a estos eventos nocturnos durante los meses de marzo y abril. Dado el éxito de este medio masivo, se continuará con la campaña de carteleras espectaculares en el Distrito Federal y Puebla.



Anuncio de Xochicalco invitando a la temporada de otoño 2007.

La participación del Estado y de los prestadores de servicios en ferias y exposiciones ante mayoristas y público en general ha permitido generar nuevas redes de negocios. Se tuvo presencia en 10 ferias como:

- Expo Tu Boda, de la Ciudad de México, siendo Morelos el destino líder en el segmento. Por tal motivo, se impulsa, de manera conjunta con la iniciativa privada, la participación en las tres ediciones anuales. Este segmento es altamente rentable, ya que por los participantes se reporta una derrama económica aproximada de 65 millones de pesos, debido a que no sólo se benefician los hoteles y/o jardines sede, sino todos los prestadores que están involucrados, como son las empresas de valet parking, banquetes, video, fotografías, floristas e invitaciones, entre otras.



Durante la Expo Tu Boda 2007, lo más solicitado fueron los jardines y las haciendas.

- Feria ACTFL 2006 (American Council for the Teaching of Foreign Languages). A través de estos eventos, se continúa posicionando a Cuernavaca como la capital de la enseñanza del idioma español para extranjeros en América Latina, ocupando el segundo lugar mundial después de Salamanca, España. Como resultado de la participación en estas ferias, las escuelas de español reportaron una derrama de 625 mil dólares.
- Expo Adulto Mayor, en el Distrito Federal, en la que se participa concientes de la importancia del turismo para todos. Se atendió un stand durante cuatro días y se tuvo una afluencia aproximada de 2 mil personas.

- En la Feria Internacional de Turismo en Madrid, España (FITUR 2007), se promovió la oferta turística del Estado. Se tuvieron reuniones de trabajo con tour operadores internacionales interesados en promover el Club de Calidad Tesoros de Morelos en los mercados alemán, francés y español, principalmente. Como resultado de estas gestiones, dos tour operadores europeos incluyeron a Morelos en sus recorridos y catálogos.
- Con el fin de promover el turismo de negocios en nuestra Entidad, se participó en foros enfocados a este segmento, como el Congreso Internacional de Recursos Humanos y Expo Capacítate Empresarial. Bajo el lema "Donde la gente florece", se repartieron más de 750 ejemplares del catálogo Capital del Conocimiento, relativo a los instructores con los que cuenta el Estado y 600 catálogos del Club de Calidad Tesoros de Morelos, que promocionan la oferta turística del destino. Participaron 15 prestadores de servicios y se hicieron más de 500 contactos con el fin de atraer nuevos eventos hacia el Estado. Así mismo, se participó en el Meeting Place, en Puerto Vallarta, en donde se presentó la oferta turística enfocada para el área de incentivos en el mercado extranjero, esto ha dado como resultado el incremento en el número de eventos en el segmento de congresos y convenciones.
- Año con año la participación del Estado de Morelos en el Tianguis de Acapulco reporta mejores resultados. En la edición XXXII participaron 10 prestadores de servicios y se llevaron a cabo más de 150 citas de negocios, destacando la firma de convenio entre Empreinte (el tour operador mayorista más importante de Francia), con Ludel Tours (tour operador receptivo local), lo que permitirá el incremento de turismo europeo a nuestra Entidad.
- Se participó en la Expo Locations Trade Show en Santa Mónica, California, uno de los eventos más importantes en cinematografía y televisión. A este evento asistieron productores y directores que realizan 80% de las películas, series de televisión, documentales, cortometrajes y videos musicales, que produce el mercado estadounidense. Durante esta edición, se concertaron y contactaron tres largometrajes a realizarse en el Estado en los próximos meses.

Se ha buscado difundir eventos que tengan un contenido cultural y promuevan una visita al Estado, como:

- La celebración del Día de Muertos. Con el fin de rescatar esta tradición, diferentes prestadores de servicios se dieron a la tarea de realizar eventos y actividades. Los museos de Cuernavaca presentaron diferentes muestras de altares, desde prehispánicos hasta lo contemporáneos. Así mismo, el tren turístico llevó a cabo recorridos nocturnos para relatar leyendas dentro de la ciudad capital, mientras que el parque natural Las Estacas organizó un espectáculo en el río.
- Festival de la Memoria, donde se apoyó la realización de un festival de cine documental en Morelos, evento realizado en Tepoztlán bajo la batuta de Luciana Cabarga, reconocida en el medio cinematográfico por su amplia carrera. En este festival, participaron 50 documentales, de los cuales sólo concursaron 27 en tres categorías: Memoria y rebeldía, Identidad y género y Ciencia y entorno. Así mismo, participaron seis directores morelenses, entre los cuales, Francesco Taboada, creador del documental "Pancho Villa, la revolución no ha terminado", ganó el premio del mejor documental del festival. Se tuvo una afluencia al evento de más de 5 mil personas.

- Durante el mes de julio, Morelos fue el Estado anfitrión en el Restaurante Arroyo, ubicado en el Distrito Federal, en su Festival de Tradiciones Mexicanas, donde se realizó una muestra artesanal, cultural, viverista y turística. Se grabaron cuatro programas de TV que fueron transmitidos en PCTV para promover los distintos segmentos y atractivos del Estado. La banda de Tlayacapan fue la encargada de realizar el cierre del evento. La afluencia de visitantes durante esta temporada fue de 8 mil personas.



Clausura de la muestra morelense en la Ciudad de México.



Cartel promocional del Festival de la Memoria, primer concurso y muestra de cine morelense.

- Arte Vivo, Arte con Flores, donde los museos de Cuernavaca, por segundo año consecutivo, realizan la interpretación de obras de arte a través de las flores; este evento tuvo una afluencia de 558 visitantes.

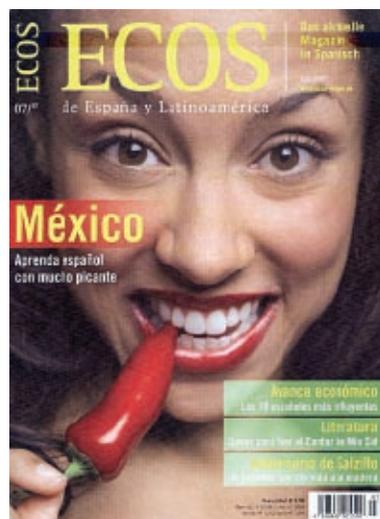
- Misión Aventura, evento realizado en la Laguna de Coatetelco, donde se dieron cita más de 100 deportistas que desafiaron la noche realizando competencias de bicicleta de montaña y kayak. Mi Gobierno impulsa este tipo de eventos, ya que fomenta la convivencia familiar, alejando a los jóvenes de las drogas y vandalismo.

Para contribuir a posicionar a Morelos dentro del segmento de turismo de negocios, se apoyó a 87 grupos y convenciones con souvenirs, amenización y mesa de hospitalidad con información sobre los atractivos turísticos y servicios que ofrece el destino. Destacan por su importancia el XIX Congreso Nacional de Hidráulica y Exposición Internacional del Agua 2006, la XXVIII Reunión Anual 2006 Servicio Nacional de Empleo en México, el "Seminario Internacional sobre Política y Mercado Laboral", el de "Comunicación

Intercultural: una llave para la internacionalización”, el Primer Encuentro de Modelismo, y el “Curso Semanal de Capacitación sobre Liderazgo” que el Grupo Bancomer llevó a cabo durante siete meses, atendiendo a más de 2 mil 500 participantes de alta dirección del grupo financiero en Cuernavaca. Estos grupos atendidos registraron una derrama aproximada de 25 millones de pesos.

A través de los medios locales y nacionales, se han logrado resultados favorables de difusión e incremento de la afluencia turística en la celebración de tradiciones, eventos y ferias. Para ello, se han realizado 20 ruedas de prensa tanto locales como en la Ciudad de México y 22 viajes de familiarización, entre los que destacan:

- Los carnavales morelenses, promovidos en una primera etapa junto con Mazatlán, Tlaxcala y Cozumel. Morelos, al ritmo de banda y chinelos, tuvo una cobertura más amplia en medios impresos y electrónicos. La segunda rueda de prensa se llevó a cabo en Cuernavaca, donde los municipios de Tepoztlán, Tlayacapan, Xochitepec, Yauhtepec y Yecapixtla dieron muestra de nuestro folclor.
- Para apoyar la realización del Festival de la Memoria, se realizaron dos ruedas de prensa, la primera en el Distrito Federal y la otra en Cuernavaca.
- Se promocionó la oferta de Turismo Religioso de las celebraciones más importantes en el Estado de Morelos, como son: Cuarto Viernes de Cuaresma de Tepalcingo, Quinto Viernes de Cuaresma de Totolapan, y, durante la Semana Mayor, destacó la celebración religiosa de la Pasión de Cristo, en el poblado de Ocoteppec.
- Se difundió la Feria Artesanal de Verano 2007, realizada en Tepoztlán. De acuerdo a los reportes de la Coordinación de Turismo del Ayuntamiento, se superó la expectativa de visitantes con una afluencia superior a 7 mil personas. Así mismo, se promovió la Primera Feria Artesanal de Huitzilac, donde se reunieron cerca de 50 artesanos morelenses que ofrecieron sus productos, en el marco de la inauguración de la Casa del Artesano, ubicada en la localidad de Tres Marías.
- Durante Semana Santa, se realizó un recorrido con reporteros locales por Cuautla, Tepoztlán y Tequesquitengo, donde se pudo constatar la importante afluencia turística que tuvo el Estado de Morelos, de aproximadamente 483 mil 400 visitantes, y una derrama económica de 591 millones 751 mil pesos.



Portada de la revista alemana, donde se publicó el publireportaje sobre las escuelas de español y el turismo cultural de la Entidad.

- El viaje de familiarización de una de las más prestigiadas publicaciones de Alemania, la revista ECOS, dio como resultado un publireportaje donde se destacaron las escuelas de español y el turismo cultural de la Entidad.
- Con motivo de la presentación del mural de Diego Rivera, denominado Río Juchitán, se tuvo una cobertura en medios nacionales e internacionales, destacando la publicación en España del periódico El País.

Develación del mural de Diego Rivera, Río Juchitán o Baño en Tehuantepec.



- Se realizó una rueda de prensa denominada Fiesta de las Flores, llevada a cabo en el Jardín Huayacán, con el apoyo de la Asociación Nacional de Productores Ornamentales, donde se busca rescatar la Feria de la Flor, la cual tuvo una afluencia estimada de 13 mil personas.

Se otorgaron lonas de atractivos turísticos a los 11 módulos de información turística, instalados en el Estado durante los períodos vacacionales, para fomentar que el visitante a Cuernavaca conozca otros destinos de Morelos.

En materia de seguridad y auxilio turístico, se atendieron 5 mil 415 visitantes en el Centro de Atención al Turista, ubicado en el Centro de Cuernavaca, beneficiando a 13 mil 947 turistas en la planeación de su viaje, ofreciendo opciones culturales, recreativas y de aprendizaje para toda la familia. Así mismo, se atendieron mil 660 llamadas y 746 correos electrónicos, brindando opciones de alojamiento, diversión y esparcimiento para diversificar sus actividades e incrementar la derrama económica en el Estado.

Se participó con un stand dentro de la Feria Artesanal, Turística y Cultural en Galerías Cuernavaca. La asociación de museos y turismo alternativo fueron las opciones de oferta para nuestros visitantes.

Para incrementar las producciones audiovisuales nacionales y extranjeras en la Entidad, el pasado 2

de octubre de 2006 se suscribió un convenio de colaboración con la Comisión Nacional de Filmaciones, A.C. (CONAFILM), en materia de cinematografía y televisión, lo que permite ejecutar acciones concretas para elevar la competitividad audiovisual. El propósito del convenio es establecer las bases de colaboración en los campos de promoción, difusión, capacitación audiovisual, participación y presencia en eventos nacionales y extranjeros, así como la participación en exposiciones y festivales nacionales, con la finalidad de atraer a productores nacionales y extranjeros.



El escenario natural de Morelos es locación para el cortometraje "Vámonos a la revolución", de Francesco Taboada.



Rodaje del cortometraje "Vámonos a la revolución", en Anenecuilco.



Grabación en Morelos de un spot televisivo.

Para aprovechar el intercambio de experiencias exitosas en materia de cinematografía y audiovisual, se asistió a la XXXI Reunión Nacional de Comisiones Fílmicas celebrada en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., donde se congregan la Red Nacional de Comisiones Fílmicas, así como los líderes de opinión, para discutir los temas con las últimas tendencias y prácticas.

Durante este período, se realizaron en el Estado 30 producciones del medio audiovisual: cuatro comerciales nacionales, cuatro cortometrajes nacionales, seis videos (promocionales, educativos, video home, musicales), tres largometrajes nacionales, una serie de televisión nacional, seis programas de televisión y seis telenovelas. Estas producciones dejaron una derrama económica de 8 millones 823 mil 300 pesos y generaron 376 empleos temporales. Destacó Amor sin Límites, Se Busca un Hombre, El

Pantera y Destilando Amor, entre otras. Lo anterior como resultado de 16 visitas técnicas de familiarización con productores y directores del medio audiovisual a diferentes locaciones de la Entidad, así como 14 castings para un llamado de 376 extras.

Es importante mencionar que en los programas de televisión de corte turístico, se contó con el apoyo de los municipios de Cuernavaca, Tepoztlán, Tlayacapan, Ayala, Yecapixtla y Amacuzac, que facilitaron el hospedaje y la alimentación del personal que vino a hacer las diferentes grabaciones, así como de algunos prestadores de servicios turísticos como son el hotel Posada Tepozteco, el parque acuático Aquasplash, el Zoofari, el restaurante Los Colorines de Tepoztlán, el museo Robert Brady y el tren turístico de Cuernavaca, entre otros colaboradores.

Desarrollo Urbano Turístico para la Región del Lago de Tequesquitengo

Tequesquitengo es el centro turístico más importante de la región sur, ubicado entre los municipios de Jojutla y Puente de Ixtla, a sólo 45 kilómetros de Cuernavaca y 111 de la Ciudad de México.

Derivado de la coordinación y colaboración con el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR) y los municipios de Jojutla y Puente de Ixtla, se publicó e inscribió el *Programa de Desarrollo Urbano-*

Turístico para la Región del Lago de Tequesquitengo, el 15 de diciembre de 2007, en el Registro Público de la Propiedad. El programa establece las medidas destinadas al ordenamiento del territorio urbano y turístico, el desarrollo de productos y mercados, así como la integración de proyectos de inversión, además de la normatividad de uso y ocupación del suelo en una superficie de 8 mil hectáreas para el desarrollo urbano-turístico de la región.

Panorámica del Lago de Tequesquitengo.



Con una inversión cercana a un millón 500 mil pesos, se concluyeron los trabajos de mejoramiento de imagen urbana en la glorieta Las Alas, punto que funciona como distribuidor vial en la zona del lago, beneficiando a los residentes, turistas, visitantes y prestadores de servicios turísticos de la región.



*Glorieta Las Alas,
Tequesquitengo.*

En relación al mantenimiento y conservación de las vías de comunicación terrestre, se realizaron actividades de limpieza en 2 mil 200 metros del boulevard Xoxocotla-Tequesquitengo, 405 metros del boulevard Lomas Tropicales, 4 mil 250 metros de la avenida Circunvalación y 2 mil 810 metros cuadrados de la zona conocida como Barranca Honda, mejorando la imagen urbana del destino turístico.

Dentro de las obras realizadas, para hacer más eficiente el sistema de canales de riego de Xoxocotla y de San José Vista Hermosa, se desarrolló, en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Social y la Comisión Pro Lago de Tequesquitengo, la tercera etapa del canal de Xoxocotla, cuyos trabajos consistieron en la sobre elevación de 50 centímetros en 750 metros lineales de canal, así como en el revestimiento de mil 32 metros lineales. Con una inversión de 3 millones de pesos, se logró, a través de estas acciones, el incremento en el volumen de captación de agua al lago, con un volumen adicional de 400 litros por segundo, beneficiando a 805 ejidatarios de Xoxocotla y San José Vista Hermosa, y a los residentes del Lago de Tequesquitengo.

Se celebró la 64ª edición del evento cultural religioso denominado La Ascensión del Señor, festividad tradicional del pueblo de Tequesquitengo, para la cual se contó con la participación de autoridades estatales, municipales y ejidales, con una afluencia de 7 mil visitantes.



*Corte inaugural de las fiestas de La Ascensión del Señor,
en Tequesquitengo.*

En coordinación con Fundación Televisa, se llevó a cabo el evento denominado Manos Trabajando por el Medio Ambiente, el cual contó con la participación del elenco de la telenovela Amor sin Límites, desarrollándose actividades de limpieza y recolección de basura en la zona del Lago de Tequesquitengo.



*Participación de artistas en el saneamiento del Lago de
Tequesquitengo.*

A través de Fideicomiso Lago de Tequesquitengo (FILATEQ), se aprobaron 33 solicitudes de venta, que representaron 2 millones 610 mil 670 pesos, así como la regularización de 27 solicitudes, con un ingreso de 76 mil 386 pesos. Las operaciones que se realizan con los predios fideicomitados permiten la generación de utilidades que se distribuyen entre los ejidos fideicomisarios, y se destinan para la ejecución de proyectos productivos en favor de pobladores de las localidades de Tehuixtla, Tequesquitengo, San José

Vista Hermosa y Xoxocotla, resultando directamente beneficiados mil 245 ejidatarios, además de sus comunidades.

FILATEQ tramita la recuperación de 73 lotes invadidos, que representan una superficie de 36 mil 225 metros cuadrados y se atienden juicios para recuperar 41 lotes que representan una superficie de 21 mil 521 metros cuadrados.

FONATUR anunció el proyecto del Parque Temático Ecológico y de Aventura Los Lagartos, en la región del Lago de Tequesquitengo, como uno de los tres proyectos para arrancar durante el presente sexenio. Este proyecto contará con campamentos juveniles; recorridos y excursiones; aviario, observatorio y jardín etnobotánico; centro de investigación, educación ambiental y granjas didácticas; y un centro deportivo, recreativo y de aventura.

Infraestructura de turismo

La actividad turística da oportunidad al Estado de mostrar a propios y a extraños los sitios en donde la mano del hombre dejó huella, realizándose inversiones que ascienden a 17 millones 739 mil 807 pesos, principalmente en obras de rehabilitación de imagen

urbana, iluminación y nuevos espacios en donde el visitante, evocando el pasado y el presente, encontrará la combinación del tiempo y el espacio, como fruto de la imaginación histórica. A continuación, se enuncian algunas de las obras ejecutadas:

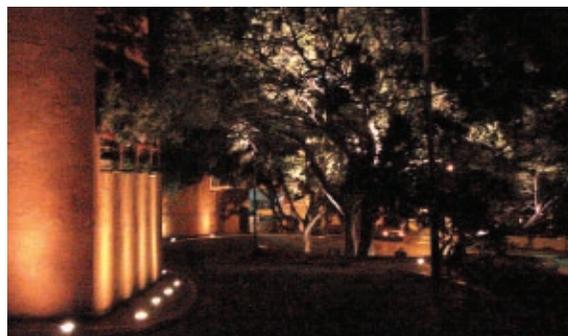
Obras relevantes

Concepto y tipo de obra	Municipio	Localidad	Inversión (pesos)
Construcción del Museo de Ciencias 2a. etapa.	Cuernavaca	Cuernavaca	3,974,086.00
Iluminación de la iglesia de San José (El Calvario).	Cuernavaca	Cuernavaca	3,487,764.00
Iluminación de la Catedral de Cuernavaca 2a. etapa.	Cuernavaca	Cuernavaca	1,198,172.00
Iluminación artística de edificios de la calle Ricardo Linares.	Cuernavaca	Cuernavaca	2,727,539.00
Iluminación de la Zona Arqueológica de Xochicalco 2a. etapa.	Miacatlán	Xochicalco	1,948,584.30
Rehabilitación de imagen urbana de la glorieta Las Alas.	Puente de Ixtla	Xoxocotla	1,473,656.51
5a. etapa del Programa Tepoztlán Pueblos Mágicos imagen urbana y calle Olvido tramo (calle Guadalupe Rojas a calle Allende).	Tepoztlán	Tepoztlán	2,973,668.47

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas. Subsecretaría de Obras Públicas.



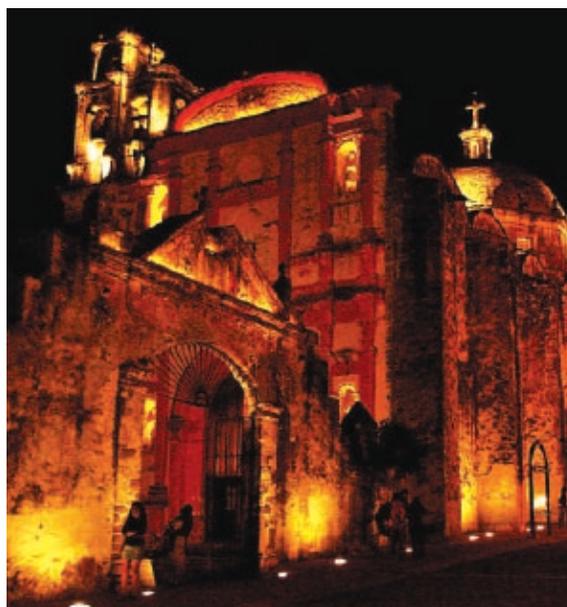
5a. etapa del Programa Tepoztlán Pueblo Mágico, imagen urbana y calle Olvido (tramo calle Guadalupe Rojas a calle Allende).



Iluminación artística de edificios de la calle Ricardo Linares.



Iluminación de la iglesia de San José (El Calvario).



Iluminación de la Catedral de Cuernavaca 2a. etapa.

Desarrollo agropecuario

En Morelos, impulsamos diversas estrategias y acciones de apoyos y servicios, a través de programas y proyectos de inversión que posibilitan incrementar la producción y la productividad a los productores agropecuarios y rurales, propiciando su capitalización y fortalecimiento, tanto para la preservación y eficacia de

sus procesos tradicionales, como para la diversificación y mayor competitividad en los mercados habituales y los emergentes, en búsqueda del mejoramiento sustancial de sus condiciones de producción y de bienestar, con respeto y aprovechamiento racional del medio ambiente y de sus recursos naturales.

Gira de trabajo del Licenciado Felipe Calderón Hinojosa, Presidente de la República, en Tlaltizapán, para dar inicio al Programa Nacional de la Agroindustria de la Caña de Azúcar.





El Ingeniero Alberto Cárdenas, Secretario de la SAGARPA, quien ha visitado Morelos en cuatro ocasiones.

Destinamos recursos al campo por un monto total de 195 millones 789 mil pesos, dirigidos fundamentalmente a aumentar la productividad y rentabilidad mediante tecnologías de vanguardia amigables con el entorno natural, a través de programas implementados para ofrecer mayor diversidad de opciones productivas,

partiendo de una planeación agrícola y pecuaria diversificada que posibilite contar con una oferta variada y de calidad para acceder con capacidad competitiva a los mercados locales, nacionales e internacionales, en beneficio de 65 mil productores morelenses.



Visita al Municipio de Ayala.

Fomento agropecuario

A través del *Programa de Inversión Pública Estatal (PIPE)*, impulsamos proyectos con impacto social, mismos que han generado más ingresos y mejores empleos a la población rural, con un total de 51 millones 979 mil pesos durante el período sobre el que informamos, con los cuales se atienden de manera directa las unidades de producción rural con financiamiento, capacitación, asesoría especializada, equipamiento, apoyo tecnológico en las actividades agropecuarias y adquisición de insumos.

En la adquisición de semilla certificada, trabajamos coordinadamente con los gobiernos municipales para distribuir, previo al inicio del temporal, 202 toneladas de maíz, 600 de sorgo y 54 de arroz, para 10 mil 129 hectáreas de maíz, 29 mil 960 de sorgo y mil 348 de arroz, con una superficie total de 41 mil 437 hectáreas. Los recursos ejercidos fueron de 3 millones 251 mil 610 pesos, en beneficio de 12 mil 135 productores.



Reunión con productores morelenses.

En este año de Gobierno, los productores y sus organizaciones se han fortalecido en sus actividades económicas, mediante el desarrollo eficiente de sistemas de producción y el aprovechamiento eficaz de sus unidades productivas; para ello, realizamos múltiples acciones que beneficiaron directamente a la población rural, como a continuación se menciona.



Entrega de semilla a productores.

En este mismo sentido, unificando recursos y esfuerzos para apoyar la producción tradicional de maíz, suscribimos un convenio con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), con el objetivo de otorgar semilla de maíz y fertilizante para la siembra de mil 340 hectáreas en las localidades de Cuentepec y Tetlama en el Municipio de Temixco, Santa Catarina en Tepoztlán, Tetelcingo en Cuautla,



Entrega de fertilizante.



Visita al Municipio de Coatlán del Río.

y Xoxocotla del Municipio de Puente de Ixtla, en beneficio de un total de 386 productores, así como la entrega de cinco módulos de labranza para las mismas comunidades, con aportaciones de la CDI de un millón 247 mil 820 pesos y de un millón 250 mil del Gobierno Estatal.

Uno de los factores determinantes para el éxito del Programa Especial para la Producción de Maíz en el



Producción de variedades mejoradas de maíz.

Estado de Morelos, ante la crisis internacional de este importante grano, fue la conformación del Consejo Morelense de Productores del Maíz, Asociación Civil, con la cual se logró una fuerte organización de los productores tecnificados y los de subsistencia; paralelo a la constitución del Consejo Estatal de Industriales de la Masa y la Tortilla.

Para la cosecha mecanizada de sorgo y maíz, apoyamos 26.7 hectáreas con despiedres y limpieza de terrenos, rehabilitación de 15 kilómetros de caminos de saca establecidos y tres kilómetros de nuevos caminos de saca; como obras complementarias, construimos un estanque acuícola y tres ollas de agua, en los municipios de Tepalcingo y Tlaltizapán, para beneficio de 66 productores, con una inversión de 85 mil pesos y la aportación de los municipios por 57 mil y 19 mil pesos, respectivamente, haciendo un total de 161 mil pesos.

La producción obtenida de sorgo en el ciclo Primavera–Verano 2006, cuya cosecha se efectuó durante los meses de octubre y noviembre de ese mismo año, fortaleció al sistema producto de sorgo, ya que establecimos con los productores organizados un precio piso de mil 350 pesos por tonelada, lo que



Presentación del Programa Especial para la Producción de Maíz.

permitió a los productores negociar su producto en mejores condiciones comerciales. Se estima que el precio piso para el sorgo en este año sea superior a mil 600 pesos por tonelada.



Entrega de apoyos a campesinos.

En apoyo directo a la economía de los productores de arroz, les otorgamos 100 pesos por tonelada comercializada durante el ciclo Primavera-Verano 2006, entregando un monto total de un millón 778 mil 781 pesos, en beneficio de 555 productores del Estado. Este monto se sumó a la aportación realizada por el Gobierno Federal, a través de SAGARPA-ASERCA, por un monto de aproximadamente 6 millones 313 mil 908 pesos, generándose una derrama total por 8 millones 779 mil 781 pesos, en beneficio de los arroceros de Morelos.

Para proporcionar capacitación especializada con costos accesibles a los productores, suscribimos un convenio de colaboración a fin de llevar a cabo el proyecto denominado Desarrollo Rural, a través de una Visión Empresarial, con diversas instituciones como: Centros Regionales para la Competitividad Empresarial (CRECE), Centro Regional de Incubación Empresarial (CRIE), Nacional Financiera (NAFIN), México Calidad Suprema (Segundo Estado de la República en firmar el convenio), Universidad Tecnológica Emiliano Zapata (UTEZ) y el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM); esto, en beneficio de 700 productores de la Entidad.



Producción de sorgo.



Firma del convenio de capacitación con instituciones.

En coordinación con el CRIE, elaboramos un plan de negocios para la empresa Unión de Productores de los Altos de Morelos (UPALMOR), en donde 14 productores del Municipio de Atlahucan se beneficiaron encontrando servicios adicionales para la consolidación de su empresa, sin la necesidad de solicitar préstamos a las instituciones financieras;

adicionalmente, hemos impartido 21 cursos sobre "Forma tu Microempresa" y "13 Pasos para un Plan de Negocios", conjuntamente con NAFIN.

Con una mínima inversión de 18 mil pesos, a través del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, se han incubado tres Sociedades de Producción Rural: Agroindustria Mexicana del Agave Morelense, Agropecuaria Hacienda Campo Teocalcingo (Agave) y Productores de Orgánicos Tzacualpan (Jitomate), beneficiando a 292 productores de los municipios de Jantetelco, Zacualpan y Jojutla.

Para el fortalecimiento de los productores de durazno, promovimos su participación en la Reunión Nacional del Sistema Producto Durazno, que se llevó a cabo en Aguascalientes, donde asistieron 34 durazneros de Morelos.

Para dar mayor promoción a los productos ornamentales, apoyamos a los productores de esta actividad con 10 stands en la Expo Flor 2007, realizada en Toluca, Estado de México; además de asistir a la Reunión Nacional del Sistema Producto Ornamentales, llevada a cabo en Mérida, Yucatán.

Con el objeto de identificar nichos de mercado, hábitos de consumo y canales adecuados para la comercialización del Arroz Morelos, se llevó a cabo la elaboración de un estudio de mercado, el cual define claramente los retos y oportunidades de crecimiento y desarrollo comercial, en beneficio de los 700 productores de este grano, invirtiendo 245 mil 854 pesos.

Para el fortalecimiento del Consejo Estatal de Productores de Maíz, se apoyó la protocolización notarial y entrega de un equipo de cómputo completo, mismo que servirá para integrar el padrón de productores dedicados a esta actividad.

En el ciclo agrícola Primavera-Verano 2007, otorgamos 3 mil 384 créditos a productores de granos básicos, dentro del *Programa Crédito a la Palabra*, para cultivar una superficie de 9 mil 991 hectáreas a través de una garantía líquida otorgada a favor de los fondos de aseguramiento por un importe de 8 millones 868 mil pesos, lo cual generó créditos a los productores por 29 millones 558 mil 660 pesos.

Gracias al esfuerzo de pago de los productores y al buen precio que tienen en este momento los granos (sorgo y maíz), se alcanzó una recuperación de 86% de

los financiamientos otorgados a través del *Programa Crédito a la Palabra*, del ciclo agrícola Primavera-Verano 2006.

Los productores de granos básicos de maíz y sorgo recibieron financiamientos por un millón 22 mil pesos, a través de dos Fondos de Aseguramiento Agrícola: FINRURAL Oriente y Poniente Centro, para el pago de primas de aseguramiento por contingencias climatológicas de 9 mil 991 hectáreas.



Productores beneficiados con financiamiento.

Para la producción de arroz, pilar fundamental del desarrollo de granos básicos en el Estado, se benefició a nueve productores de bajos ingresos con 90 mil pesos, para cultivar una superficie de 18 hectáreas.

Para apoyar la producción de cultivos hortícolas, financiamos a 282 productores de bajos ingresos, con 2 millones 320 mil pesos, para cultivar una superficie de 198 hectáreas. En la horticultura ornamental, se otorgaron créditos por 139 mil pesos, en beneficio de 18 productores y una superficie de 30 mil metros cuadrados.

En la actividad frutícola, otorgamos financiamiento por 448 mil pesos, para la atención de 63 hectáreas de aguacate, durazno e higo, pertenecientes a 79 productores; apoyamos, además, diversas actividades pecuarias, tales como acuacultura, porcicultura,



Entrega de cheques en apoyo a campesinos.

avicultura, apicultura, bovinos doble propósito y capital de trabajo, con un monto de 977 mil pesos, en beneficio de 131 productores.

A través del Fondo Nacional de Apoyo para las Empresas de Solidaridad (FONAES), se otorgaron apoyos de gran impacto regional, como el entregado al Consejo Estatal de Productores de Aguacate de Morelos por más de 2 millones 700 mil pesos en beneficio de más de 80 familias de los municipios de Ocuilco, Yecapixtla y Tetela del Volcán. Este consejo está conformado por productores cuyas huertas están próximas a obtener la certificación total para validar su calidad de exportación.

Así también, apuntalamos proyectos agroindustriales y rurales con créditos a 133 productores, para la instalación y operación de talleres de costura, fabricación de artículos de barro, elaboración de pan y de un temascal, con un monto de 743 mil pesos, logrando así darles valor agregado a sus productos.

En el área comercial y de servicios, financiamos con un millón 106 mil pesos micro créditos y otorgamos garantías líquidas para diversas actividades, como la producción de arroz, destilado de agave, durazno e intermediación financiera, generándose líneas de crédito por 10 millones 760 mil pesos, en beneficio de 502 productores.



Productora beneficiada con la instalación de un taller para la elaboración de pan.

Hemos reducido en 96% las irregularidades de los tres principales centros de compra-venta de ganado, ubicados en los municipios de Yecapixtla, Zacatepec y Jojutla, ya que ahora conocemos el origen y destino de las movilizaciones pecuarias, lo cual disminuyó los índices de abigeato hasta en 80%; así mismo, se redujo en 90% los animales sin herrar y, al mismo tiempo, hemos regularizado en 95% el registro de fierros, marcas y señales; acciones que representaron una inversión de 570 mil pesos, en beneficio de 17 mil 661 ganaderos de la Entidad.

Continuamos promoviendo la adopción de tecnologías de reproducción, a través de la técnica de

inseminación artificial, que ha sido una herramienta básica para incrementar la calidad genética en ganado bovino.



Ganado reproducido por inseminación artificial.

A través de técnicos especializados, efectuamos mil 313 palpaciones, 599 diagnósticos de gestación, 220 sincronizaciones, 83 inseminaciones artificiales y 281 dosis de semen entregadas a productores que adoptaron la técnica; además, se impartieron cinco cursos de capacitación, dirigidos principalmente a los productores que participaron en el *Programa de Mejoramiento Genético*, y elaboramos manuales sobre reproducción mediante inseminación artificial, con una inversión de 49 mil pesos en beneficio de 337 ganaderos.

A través del *Programa de Técnicas Alternativas de Alimentación*, en este período impartimos 25 talleres teórico-prácticos sobre diferentes técnicas de conservación de forraje, bases de alimentación y elaboración de raciones, que implicaron un monto de 130 mil pesos y beneficiaron a 500 productores.

En materia de acuicultura, logramos producir un millón de larvas de langostino en la granja productora José María Morelos y Pavón, ubicada en la localidad de El Carrizal, Municipio de Coyuca de Benítez, del Estado de Guerrero, propiedad del Gobierno del Estado, con la rehabilitación y equipamiento, lo cual benefició a 220 acuicultores por medio de una inversión de 82 mil pesos.

A través del *Programa de Seguimiento y Control del Desarrollo Acuícola*, atendimos a los 220 acuicultores dedicados a la producción de especies de tilapia, langostino, langosta de agua dulce, trucha y bagre; además, con asesoría técnica, logramos obtener mejores



Venta de trucha.

rendimientos de producción y comercialización, teniendo como principales clientes a las comunidades rurales de 21 municipios de la Entidad y a Puebla, Guerrero, Tlaxcala y Estado de México.

Atendemos de manera permanente 45 granjas acuícolas, de las cuales, 40 son destinadas a especies comestibles, con una producción de 370.8 toneladas anuales con un incremento en la producción de 16% en relación al año anterior.



Visita a estanques piscícolas.



Inauguración de la construcción del camino a la unidad acuícola Tlayca.

Con las acciones de apoyo a la acuicultura en la Entidad, los rendimientos por unidad de superficie bajo el sistema de cultivo semi-intensivo se incrementaron y la producción de 25% anual por ciclo pasó de 20 a 25 toneladas, con un valor de 14 millones 979 mil 250 pesos, y una inversión ejercida de 190 mil 550 pesos.

Respecto a la producción de peces de ornato en sus diferentes especies y variedades, en este período obtuvimos 17 millones 500 mil organismos con un valor comercial de 10 millones 500 mil pesos, producidos en 119 granjas de las 150 existentes en el Estado.

Conjuntamente con las organizaciones campesinas y productivas, así como con las dependencias federales relacionadas con el sector, suscribimos el Acuerdo Estatal para realizar el Proyecto Integrador de Desarrollo Rural Sustentable de Morelos, en el cual establecimos compromisos de política pública para una nueva y mejor relación Estado-Campesinos.

Para dar cumplimiento a los numerales inscritos en el Proyecto Integrador de Desarrollo Rural Sustentable, instalamos 10 comisiones de trabajo conformadas por representantes de organizaciones campesinas, sistemas-producto, dependencias federales y estatales, así como instituciones relacionadas con el sector, quienes conjuntamente realizan el seguimiento y evalúan los acuerdos de cada una de las comisiones, mismos que son presentados periódicamente al Consejo Estatal de Desarrollo Rural Sustentable.

Llevamos a cabo la realización de siete foros regionales de consulta para la formulación participativa del Programa Morelos de Desarrollo Rural Sustentable 2007-2012, y uno de alcance estatal, donde participaron presidentes municipales, regidores y directores agropecuarios, representantes de los comisariados ejidales y comunales, ayudantes municipales e integrantes de los sistemas-producto y de las organizaciones campesinas y sociales existentes en el Estado.



Foro regional de consulta.

En apoyo a la formación de capital social y a la construcción y constitución legal de sociedades y asociaciones, y a iniciativa de los propios productores, apoyamos la integración de 31 figuras jurídicas conformadas por 465 productores rurales de hortalizas, plantas ornamentales, aguacate, durazno y ganado mayor y menor, entre otros; en estas tareas, se ejerció una inversión de 426 mil pesos, a través del Programa de Fortalecimiento de la Organización Productiva Rural.

Producción agropecuaria

Los beneficios obtenidos de los sectores agrícola, pecuario y acuícola fueron del orden de los 5 mil 796 millones 346 mil pesos, los cuales representan una aportación a la economía del Estado a través de sus productos.

En el ciclo Primavera–Verano 2006, se cultivaron principalmente granos básicos, cereales, hortalizas, oleaginosas y otros cultivos, establecidos en 95 mil 232 hectáreas, con una producción de 559 mil 850

Superficie sembrada, cosechada, volumen y valor de la producción Ciclo primavera-verano 2006

Cultivo	Superficie (hectáreas)		Producción (toneladas) ^b	Valor de la producción (miles de pesos)
	Sembrada	Cosechada		
Total	95,232	94,989	559,850	2,294,232
Sorgo grano	45,005	44,996	232,450	370,858
Nardo (gruesa)	3,022	3,022	68,219	549,474
Maíz grano	26,435	26,204	84,185	281,936
Tomate verde	1,872	1,869	30,274	176,471
Elote	3,760	3,760	45,365	99,973
Ejote	1,041	1,041	10,443	60,220
Pepino	958	958	16,769	66,138
Jícama	666	666	24,729	79,055
Arroz palay	2,062	2,062	21,260	53,236
Cebolla	1,227	1,227	32,450	307,985
Calabacita	742	742	11,308	49,994
Gladiola (gruesa)	421	421	523,700	50,551
Frijol	2,016	2,016	2,830	34,029
Avena forrajera	1,984	1,984	13,595	8,312
Cacahuete	981	981	2,243	15,989
Otros ^a	3,040	3,040	31,949	90,011

NOTA: cierre preliminar año agrícola 2006.

^a En el apartado de otros en el indicador producción, no se incluye pasto tapete, agapando, cempasúchil, pon pon y girasol, debido a que tienen diferente unidad de medida

^b En el total no incluye la producción de gladiola, nardo, debido a que tienen diferente unidad de medida.

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.



Producción de tomate verde.

toneladas de productos agrícolas, aportando a la producción estatal 2 mil 294 millones 232 mil pesos.

Para el ciclo Otoño–Invierno 2006/2007, destacó la producción de granos básicos, hortalizas, legumbres y flores, cubriendo una superficie de 13 mil 261 hectáreas, con una producción de 233 mil 5 toneladas de productos agrícolas, con un valor de 577 millones 241 mil pesos.

En cultivos perennes para 2006/2007, destacaron caña de azúcar, nopal, verdura, durazno y nardo, con una superficie establecida de 32 mil 53 hectáreas, y una producción de 2 millones 375 mil 288 toneladas con un valor de mil 792 millones 849 mil pesos.

La actividad pecuaria abasteció a la Entidad con 14 millones 899 mil litros de leche, con un valor de producción de 76 millones 816 mil pesos; para este año, la producción de carne de bovinos, porcinos, caprinos, ovinos y aves, alcanzó las 41 mil 716 toneladas, con un valor de producción de mil 50 millones 604 mil pesos, lo que hace un total de mil 127 millones 420 mil pesos.

En cuanto a la acuicultura de este mismo año, aportó, bajo el sistema de explotación controlada, 371 toneladas de carne de tilapia, langostino, langosta de agua dulce y trucha, con un valor de la producción de 15 millones 247 mil pesos y, bajo el sistema extensivo, 230 toneladas de carne de tilapia, con un valor de la producción de 4 millones 604 mil pesos.



Producción de durazno en Tetela del Volcán.

Alianza para el Campo

En este año, continuamos con los programas enmarcados en la *Alianza para el Campo*, bajo el precepto fundamental de dirigir las inversiones mediante la aplicación de sinergias, solución a los problemas, modernizar las unidades de producción y generar oportunidades de mercado, potenciando y mejorando la calidad de los activos productivos, mismos que generarán aumentos significativos en los ingresos de los productores rurales, con la conjunción

de esfuerzos de las instituciones relacionadas con el sector rural de Morelos.

Para este período, destinamos recursos por un monto de 143 millones 810 mil pesos para operar el *Programa de Alianza para el Campo*, compuesto con una aportación federal de 98 millones 879 mil pesos y un monto estatal de 44 millones 931 mil pesos aplicados en cinco subprogramas de Fomento Agrícola, Ganadero,



Mecanización del campo morelense.

Desarrollo Rural, Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria y Sistema de Información para el Desarrollo Rural Sustentable.

ocho toneladas por hora; la inversión realizada fue de 506 mil pesos en beneficio de 29 fruticultores de esta localidad.

Para el fomento frutícola, instalamos una seleccionadora de cítricos en el campo Pochotillo, en la localidad de Zacapalco del Municipio de Tepalcingo, la cual da como beneficio a los productores valor agregado al producto, debido a la mejor calidad ofertada y los consecuentes mejores precios de venta; con esta maquinaria, se tiene una capacidad de selección de

Establecimos 127 hectáreas de huertos de aguacate, durazno, cítricos y papaya; adicionalmente, otorgamos apoyo para la adquisición de 47 equipos como desmalezadoras, aspersoras de motor y un tractor, con el propósito de modernizar las unidades de producción y beneficiar a 154 fruticultores; así mismo, se dio asistencia técnica tanto a los productores



Entrega de seleccionadora de cítricos.

Entrega de tractores.



apoyados como a los integrantes de los consejos de productores de durazno, aguacate y cítricos, todo ello con una inversión de 2 millones 536 mil pesos.

También se apoyó en la adquisición de maquinaria especializada para la elaboración de empaques, que consistió en una suajadora, cortadora e impresora flexográfica, lo cual servirá para el desarrollo de imagen y empaque de durazno perteneciente al Consejo Estatal de Productores; con esto, los productores economizarán 25% los costos de empaque. La inversión total fue de un millón 373 mil pesos en apoyo de 206 productores del Municipio de Ocuilco.



Visita a productores ornamentales.

Dentro de la actividad hortícola, fueron apoyados dos proyectos de competitividad: el primero es la construcción de un centro de acopio de nopal verdura en el Municipio de Tlayacapan, el cual trae como beneficio la comercialización de 80 toneladas mensuales de nopal en fresco, beneficiando a 326 productores de Tlayacapan, Tepoztlán, Totolapan y Tlalnepantla. En este proyecto se invirtió un millón 925 mil pesos.

El segundo proyecto es en apoyo a los productores de nopal del Municipio de Tlalnepantla, con la construcción de una nave equipada, planta purificadora de agua y un laboratorio equipado, para iniciar el proceso de deshidratación de nopal, lo que traerá como beneficio

Plantación de huertos frutícolas.





Seleccionadora de jitomate.

la apertura de nuevos mercados, otorgándole valor agregado al producto. La inversión fue de un millón 100 mil pesos para beneficio de 700 productores de este Municipio.

A través del *Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de Entidades Federativas (PAFEF)*, otorgamos recursos por 18 millones de pesos para la instalación de nueve sistemas de riego por goteo, microaspersión y por compuertas, así como la construcción de tres ollas de captación de agua realizadas en las localidades del Coco y La Piraña, del Municipio de Puente de Ixtla, y en el CBTA 71 de Tlalnepantla; además, la construcción de dos canales para riego en Miahuatlán y Huajintlán, Municipio de Amacuzac; adicionalmente,

los productores recibieron capacitación sobre el mantenimiento de la infraestructura transferida y la reconversión a cultivos rentables, con la finalidad de elevar sus ingresos; acciones que beneficiaron a 989 productores con una superficie de mil 918 hectáreas.



Construcción de canales de riego.



Canales de riego.

Producción de
jitomate bajo
cubierta.



Continuamos impulsando, a través de la construcción de invernaderos, la reconversión productiva, lo cual ha permitido incrementar la productividad en zonas que ya no desarrollaban cultivos hortícolas a cielo abierto, debido a la alta incidencia de plagas y enfermedades; a través de estas naves se eleva la rentabilidad de los cultivos bajo cubierta, obteniendo diversas ventajas en sus productos, tales como: mayor calidad, inocuidad alimentaria y mejoras en las actividades de post-cosecha.

Los impactos generados a través de estos programas de agricultura protegida son: elevar la producción hasta en 80% con respecto a la siembra tradicional, el uso de superficies reducidas de terreno y el menor consumo de agua para lograr una adecuada producción; así mismo, la agricultura bajo condiciones de invernadero es compatible con los diversos tipos de climas localizados en el Estado y no causa un impacto negativo en el medio ambiente.

Con la construcción de nuevos invernaderos instalados en una superficie de 8.87 hectáreas, logramos beneficiar a 532 productores, obteniendo en este año una producción de 3 mil 450 toneladas de cultivos hortícolas. Los recursos invertidos para la producción bajo cubierta fueron en total 10 millones 678 mil pesos.

También rehabilitamos una superficie de 8 mil 500 metros cuadrados de invernaderos, trabajo consistente en cambio de mallas sombra y/o antiáfidos, cubiertas

plásticas, pantallas térmicas, *ground cover* (cubiertas del suelo), en beneficio de 30 productores, con un monto total de 192 mil pesos. Además, proporcionamos asistencia técnica a estos proyectos mediante la contratación de nueve técnicos especialistas, ejerciendo para ello un monto de 760 mil pesos en beneficio de 102 productores.

A través del *Programa de Desarrollo Rural Agrícola*, otorgamos apoyos para la adquisición de maquinaria e implementos agrícolas como: tractores, aspersoras, sembradoras, desmalezadoras, empacadoras, desvaradoras, rastrillos, biotrituradores, segadoras y



Entrega de maquinaria agrícola.

equipos varios, que dan un total de mil 950 piezas, con una inversión de 9 millones 830 mil pesos en beneficio de mil 200 productores de granos básicos del Estado, con una superficie de mil 500 hectáreas, mediante 204 proyectos aprobados por los 33 Consejos Municipales de Desarrollo Rural Sustentable instalados en la Entidad.



Sesión del Consejo de Desarrollo Rural Sustentable.

En coordinación con el Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Morelos, A. C., emprendimos diversas medidas y acciones fitosanitarias en cultivos agrícolas, con el propósito de prevenir, detectar, confinar y controlar plagas y enfermedades de importancia económica, para lo cual ejercimos 4 millones 500 mil pesos. Las acciones preventivas fueron ejecutadas a través de cinco campañas fitosanitarias, para cubrir 4 mil 787 hectáreas de 2 mil 784 productores de la Entidad. Las campañas realizadas fueron las siguientes:

- En la campaña Contra Moscas de la Fruta, atendimos 339 hectáreas comerciales, permitiendo fortalecer la certificación de 182.5 hectáreas de durazno en



Productos libres de mosca de la fruta.

los municipios de Tetela del Volcán y Zacualpan, y 23.1 hectáreas de ciruela en Tetela del Volcán, como huertos temporalmente libres de mosca de la fruta en las regiones donde se localizan dichos cultivos; esto permitió asegurar la calidad fitosanitaria de 2 mil 281 toneladas de fruta en beneficio de 267 productores.

- Para la campaña Trampeo Preventivo Contra Moscas Exóticas, fueron instaladas estratégicamente 160 trampas en todo el Estado, en: centros turísticos (balnearios), centros de acopio y distribución de frutas (centrales de abasto y mercados), áreas de producción frutícola (huertos frutales y de hortalizas), áreas urbanas y suburbanas; lo que permitió asegurar que el Estado esté libre de moscas exóticas de la fruta.
- A través de la campaña Manejo Fitosanitario del Aguacatero, atendimos 321 hectáreas de aguacate, logrando su registro ante el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA), acción que permitió la certificación de 321 hectáreas de huertos temporalmente libres del barrenador del hueso y/o ramas del aguacate, movilizándose 34 toneladas de este producto al mercado internacional, en beneficio de 426 productores.
- Mediante convenios de colaboración con los 33 municipios de la Entidad, logramos implementar la campaña Manejo Fitosanitario de la Caña de Azúcar, que atendió 3 mil 319 hectáreas, con la aplicación del parasitoide *Trichogramma pretiosum*, para control biológico de la plaga del barrenador de la caña de azúcar; acciones que permitieron disminuir en 37% la intensidad de daño sobre tallos (de un porcentaje de daño inicial de 5.97 a 3.78), con lo cual se logró un rescate de 428.93 toneladas de azúcar, representando 4 millones 203 mil 514 pesos, en beneficio de mil 997 productores.
- En la campaña Manejo Fitosanitario del Gladiolo, se identificaron 400 hectáreas, mediante la implementación del formato de registro a productores propuestos en la guía fitosanitaria para el manejo de la roya del gladiolo en México, logrando con ello captar la superficie total caracterizada ante el SENASICA. Además, se redujo de forma considerable el porcentaje de infestación de la roya del gladiolo en 80%, en beneficio de 94 productores directos.

Respecto a inocuidad de alimentos, el Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Morelos, A.C. (CESVMOR), realizó acciones de asistencia técnica, capacitación, divulgación, pruebas de diagnóstico, infraestructura sanitaria y procedimientos operacionales, enfocadas principalmente a buenas prácticas agrícolas y de manejo, para obtener productos con las normas de calidad que exigen los mercados y consumidores nacionales e internacionales; para ello, se apoyó a 26 empresas inscritas en el programa, con una inversión de un millón de pesos, para 722 trabajadores de la empresa Especies de Amacuzac S. P. R. de R. L. y 12 empresas adheridas al *Programa de Inocuidad de Alimentos*.

Impulsamos nuevas tecnologías de producción en coordinación con la Fundación Produce Morelos A.C. y los centros de investigación establecidos en el Estado, participando también el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT). En este año, logramos establecer siete proyectos de investigación estatal, 14 de transferencia de tecnología y nueve de investigación regional, destacando los de manejo regional integrado fitosanitario de nopal verdura,

mejoramiento de la producción de pez ángel a través de grupos de crecimiento productivo simultáneo, generación de tecnología de cebolla con resistencia a floración prematura para siembras intermedias y el establecimiento de una red de estaciones agroclimáticas en el Estado, entre otros. La inversión total ejercida fue de 3 millones 385 mil pesos, en beneficio de 870 productores directos.

Adicionalmente, realizamos eventos de transferencia de tecnología e integración de cadenas agroalimentarias, entre los que destacan nueve talleres de capacitación en beneficio de 609 productores, el II Congreso Nacional del Sistema Producto Durazno, el X Encuentro Nacional de Acuariofilia, los cursos "Cría de Abejas Reinas" y "Elaboración de Compostas y Lombricompostas", entre otros, con una aportación gubernamental de 408 mil pesos.

En agroindustrias, apoyamos la realización de 222 proyectos de mujeres en el desarrollo rural, jóvenes y microempresas rurales, beneficiando directamente a mil 407 productores; las actividades productivas que impulsamos fueron manufactura textil,



*Reunión con
productores
morelenses.*

tortillerías, estéticas, carnicerías, herrerías, papelerías e infraestructura ecoturística, y la elaboración de dulces regionales que son comercializados en la Central de Abastos del Distrito Federal y en otros estados de la República, por mencionar algunos, con una inversión de 11 millones 96 mil pesos.



Apoyo para una carnicería.



Apoyo a papelería.



Apoyo a una panadería.

En este primer período de Gobierno, encaminamos diversas acciones comerciales, a través de una renovada visión emprendedora, capaz de establecer canales de comercialización que generarán mayores ingresos y mejores empleos a los productores agropecuarios y rurales del Estado de Morelos.

A través del nuevo Centro de Agronegocios del Estado de Morelos, los productores reciben capacitación sobre Planeación Administrativa, Organización y Negociación, además, brindamos la preparación necesaria para que tengan seguridad y confianza en acceder a nuevos esquemas de crecimiento y, al mismo tiempo, hemos trabajado en desarrollar novedosas estrategias de mercadotecnia y publicidad, con el propósito de operar eficientemente el Centro de Compras Consolidadas, lograr la certificación de calidad de nuestros productos agropecuarios, generar un Sistema de Información de Mercados y lograr permanentemente la comercialización de productos morelenses.

Con la puesta en marcha del Centro de Compras Consolidadas y una garantía líquida por parte del Gobierno del Estado de 2 millones 625 mil pesos, se logró fijar en su primera etapa un precio techo para la compra de fertilizantes, lo que generó un ahorro de 427 pesos por tonelada adquirida, en beneficio de 7 mil 476 productores de maíz de los 33 municipios del Estado. Cabe destacar que el ahorro es fruto de la negociación realizada con los productores organizados, sin erogar recursos económicos por parte del Gobierno Estatal.

Asistimos a Fruit Logistic 2007, en la Ciudad de Berlín, Alemania, donde se lograron enlaces comerciales con los principales importadores europeos, de los cuales resultó la exportación a Italia y Francia de 5 mil toneladas de cebolla, generando un ingreso de 352 mil pesos a productores de la región oriente.

Acudimos a la Expo ANTAD 2007, donde se presentaron, ante las principales cadenas comerciales del País, diferentes agro productos morelenses, logrando la negociación del primer embarque de jitomate saladette al centro de acopio Wal Mart, producido en los municipios de Miaatlán, Temixco, Mazatepec y Yautepec. Dicho embarque es el comienzo de un convenio que pretende la comercialización de 23 toneladas semanales de jitomate y la posterior inclusión de otros productos.

También participamos en ferias nacionales e internacionales, donde logramos importantes enlaces

comerciales con los principales importadores de Italia, Francia, Holanda, Alemania, España, Estados Unidos y Canadá, y, en el ámbito nacional, con cadenas comerciales como: Wal Mart, Comercial Mexicana, Gigante, Súper San Francisco de Asís y Súper Compras.

Con la finalidad de certificar a productores morelenses y lograr mayores utilidades en mercados nacionales e internacionales y así generar un motor para el desarrollo rural sustentable por medio de la calidad y de un precio de garantía que beneficie al productor del Estado, trabajamos en la certificación del Comité Estatal de Productores de Nopal del Estado de Morelos, el cual agrupa a 322 productores de los municipios de Emiliano Zapata, Tepoztlán, Tlalnepantla, Tlayacapan y Totolapan, ante el organismo denominado Comercio Justo.

Con el propósito de fortalecer las condiciones de competitividad del Arroz Morelense, se ha exhortado, a los productores y responsables de los molinos en el Estado de Morelos, a formar un frente común en el mercado de precios, con la finalidad de proteger, estimular y promover el cultivo del arroz. Con estas acciones, beneficiamos a los 670 productores en la Entidad, tratando de salvaguardar e incrementar la producción de tan importante grano morelense, sinónimo de calidad e inocuidad.

A 390 apicultores organizados, les apoyamos con organismos, material y equipo apícola como núcleos de abejas, reinas fecundadas de alto valor genético, cámaras de cría, alzas y bastidores, extractores manuales y eléctricos, tanques de sedimentación y de almacenamiento, entre otras aportaciones. El apoyo

financiero invertido en estos rubros fue de un millón 178 mil pesos.

Para incrementar los índices productivos en carne, leche y reproducción de crías de mejor calidad, se apoyó a 82 explotaciones ganaderas, con 386 vientres bovinos nacionales F-1 (cebú-suizo americano), 58 vientres bovinos nacionales lecheros (suizo americano) y 12 sementales de registro (cebú-suizo americano y suizo europeo), con lo que esperamos obtener en un año crías con mejor calidad y mayor conversión, tanto en la producción de carne como de leche, aunado a que el impacto inmediato se refleja en la mayor producción de leche que estas 444 vaquillas producen, en comparación con las explotaciones que tienen en la actualidad. La inversión total fue de un millón 796 mil pesos.

Por medio del *Programa Fomento Avícola y Porcícola*, se apoyó a 52 productores de 21 granjas con un arco sanitario, nave avícola, vado, cerco perimetral e infraestructura, con ello, se cubrió 80% de las granjas existentes en la Entidad, con un monto de un millón 48 mil pesos.

En la producción bovina de leche y de doble propósito, la alimentación tiene una gran importancia, ya que representa 80% de los costos de producción, por lo que hay que aprovechar los recursos naturales con que cuentan los productores, como praderas naturales, pastos mejorados, rastrojos de las cosechas de maíz, sorgo, frijol, punta de caña y "greña" de cacahuete, entre otros. Para ello, apoyamos a los productores con equipo adecuado para la transformación de alimentos de alto valor energético, con ensiladoras, empacadoras, cortadoras de forraje,



*Expo venta
de productos
morelenses.*

molinos/picadoras, remolques forrajeros y mezcladoras de alimento.

Por otro lado, las normas de sanidad e higiene requieren de la modernización de los métodos de ordeña y de su infraestructura, por lo que entregamos ordeñadoras, apoyo para la construcción de salas de ordeña y la instalación de equipos de bombeo fotovoltaico para

la extracción de agua. El monto de inversión fue de un millón 122 mil pesos en beneficio de 90 ganaderos.

Para prevenir las enfermedades y plagas que pueden afectar los niveles de productividad, salud pública, comercialización e ingresos de los productores pecuarios, invertimos 7 millones 888 mil pesos en el Programa de Salud Animal, en beneficio de 14 mil 710

**Apoyos financieros para fomento a la salud animal por Municipio
Programa de Alianza para el Campo
Octubre 2006 - septiembre 2007**

Municipio	Inversión (miles de pesos)			Productores beneficiarios
	Total	Federal	Estatal	
Total	7,888	3,944	3,944	14,710
Amacuzac	392	196	196	158
Atlatlahucan	448	224	224	481
Axochiapan	154	77	77	501
Ayala	554	277	277	1,674
Coatlán del Río	608	304	304	220
Cuautla	162	81	81	408
Cuernavaca	526	263	263	356
Emiliano Zapata	108	54	54	191
Huitzilac	414	207	207	72
Jantetelco	588	294	294	242
Jiutepec	122	61	61	177
Jojutla	80	40	40	208
Jonacatepec	230	115	115	360
Mazatepec	128	64	64	262
Miacatlán	134	67	67	885
Ocuituco	98	49	49	524
Puente de Ixtla	202	101	101	479
Temixco	206	103	103	335
Temoac	50	25	25	452
Tepalcingo	364	182	182	359
Tepoztlán	76	38	38	839
Tetecala	368	184	184	109
Tetela del Volcán	34	17	17	849
Tlalnepantla	52	26	26	1,194
Tlaltizapán	238	119	119	649
Tlaquiltenango	486	243	243	488
Tlayacapan	44	22	22	139
Totolapan	14	7	7	123
Xochitepec	112	56	56	329
Yautepec	238	119	119	360
Yecapixtla	444	222	222	805
Zacatepec	160	80	80	172
Zacualpan	54	27	27	310

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Agropecuario.

ganaderos, y seguimos operando las nueve campañas zoonosanitarias. Destacamos que los fármacos utilizados para las campañas tuvieron un subsidio federalizado de 50%, a excepción de las vacunas aplicadas en cerdos de traspatio.

Respecto a la porcicultura de traspatio, aplicamos gratuitamente 21 mil 761 vacunas contra la fiebre porcina clásica, durante la atención de 2 mil 545 predios con vacunación y vigilancia, logrando el estatus de erradicación de la fiebre porcina clásica en el Estado, por lo que las autoridades federales nos otorgaron el reconocimiento por el logro realizado.

En lo referente a las aves de traspatio, llevamos a cabo el muestreo en 3 mil 170 aves, obteniendo resultados negativos de newcastle, salmonelosis e influenza aviar; con estas medidas de prevención y diagnóstico, logramos el reconocimiento de erradicación de newcastle y salmonelosis en el Estado, otorgada por las autoridades federales.

También realizamos monitoreos a 2 mil 845 cerdos de traspatio en 336 predios, para la detección de la enfermedad de Aujesky, y logramos distribuir 839 litros de garrapaticida para bañar a un número superior de 46 mil cabezas de ganado, logrando mantener su baja prevalencia en ambos.

Respecto a la tuberculosis, seguimos manteniendo la prevalencia de esta enfermedad a una tasa inferior a 0.02% en zonas probadas y la de brucelosis bovina en 0.01%; estos logros fueron alcanzados mediante las

acciones zoonosanitarias que realizamos, a través de 101 mil 393 diagnósticos, 90 sacrificios y la contratación de 18 médicos veterinarios.

Para controlar el crecimiento poblacional de murciélagos hematófagos, vector de la rabia paralítica bovina, visitamos 67 refugios, donde capturamos 758 especímenes, los cuales fueron tratados, propiciando con ello la eliminación del riesgo en más de 15 mil 160 murciélagos; aunado a esta actividad, vacunamos 22 mil 280 bovinos en zonas de riesgo que comprenden 24 municipios, disminuyendo esta enfermedad a cero focos de infección.

Para reducir la incidencia de enfermedades parasitarias y bacterianas que bajan la productividad, aplicamos 28 mil 170 dosis de bacterina triple y desparasitamos 26 mil 994 cabezas de ganado, induciendo además al productor para que adopte la cultura de la prevención en salud animal, mediante un calendario de medicina preventiva, teniendo así mayores posibilidades de ganancia y calidad en menor tiempo.

En apoyo a las campañas zoonosanitarias, continuamos reforzando acciones preventivas y de vigilancia de manera estratégica, en los seis puntos de inspección instalados en las entradas y salidas del Estado. En coordinación con otras dependencias de vigilancia, hemos inspeccionado 64 mil 748 vehículos que transportaban productos y subproductos de origen animal, con la supervisión constante de 33 inspectores, logrando con estas acciones preventivas avanzar en la sanidad del Estado.



Uno de los principales cultivos del campo morelense: la caña.

Impulsamos el reforzamiento de la ganadería de traspatio, mediante el *Programa de Desarrollo Rural Pecuario*, con el cual construimos 233 infraestructuras primarias como bodegas, tejabanos, corrales para cerdos y pisos; además, se distribuyeron 79 paquetes de cerdos y ovinos, lo que permite recuperar la ganadería de traspatio y la producción de alimentos, así como la generación de autoempleo. De igual forma, entregamos 66 acémilas a productores que realizan sus labores culturales en zonas de difícil acceso; en total, ejercimos una inversión de 9 millones 709 mil pesos, para beneficio de mil 54 productores rurales.

A la fecha, hemos organizado 38 Grupos Ganaderos de Validación y Transferencia de Tecnología (GGAVATT), apoyados con el *Programa de Desarrollo de Proyectos Integrales*; de éstos, siete son de bovinos de leche, 18 de bovinos de doble propósito, tres de ovinos, cuatro de porcinos y seis apícolas, quienes recibieron capacitación y asesoría permanente por 19 técnicos especializados y dos coordinadores, los cuales reciben capacitación constante para ser transmitida a los integrantes de estos grupos.

También participaron en 12 eventos, de los cuales seis están relacionados con la cadena agroalimentaria de bovinos de leche y de doble propósito, dos de cerdos, uno de abejas, uno de ovinos y dos más se relacionan con los diferentes sistemas producto (Modelo GGAVATT y Reunión Nacional de Investigación Pecuaria), todo ello con un total de 2 millones 244 mil pesos, en beneficio de 402 productores pecuarios de la Entidad.

En el *Programa Establecimiento de Praderas y Agostaderos*, apoyamos a 233 ganaderos con semilla de pastos mejorados para sembrar una superficie de mil 116 hectáreas, contemplando las variedades de Mulato, Llanero, Insurgente, Bufel, Tanzania y Orchard, entre otras, que tienen una alta producción de forraje de aproximadamente 78 toneladas por año, con lo que se logra tener un abasto de forraje y se reducen los costos de producción en 70%, a la vez que se evita la erosión del suelo; uno de los beneficios que aporta este programa es que al pastorear ganado lechero en praderas establecidas, se observa un incremento en la producción de leche entre 50% y 65%; en el caso de ganado de engorda, se tiene una ganancia de peso diario de 900 a 1000 gramos. La inversión ejercida fue de un millón 316 mil pesos.

Con el *Programa de Sanidad Acuicola*, realizamos 80 diagnósticos presuntivos para la detección de agentes patógenos, 10 visitas de asistencia técnica especializada para la supervisión de los trabajos y buenas prácticas de manejo y 80 análisis físico-químicos de agua, acciones que beneficiaron a 650 productores con una inversión de 250 mil pesos.

Dentro del *Programa Apoyo a la Competitividad del Cerdo* (Programa de ejecución nacional), se destinaron recursos financieros por un monto de un millón 84 mil 200 pesos, en beneficio de 25 poricultores de granjas tecnificadas y de traspatio, con el pago de 300 pesos



Ganado de traspatio.

por vientre, para subsanar la caída del precio de la carne en pie y el incremento de los granos básicos en maíz y sorgo.

Con el *Programa de Apoyo a Apicultores para la Cría de Abejas Reina*, se otorgaron recursos financieros en la tecnificación, modernización de dos laboratorios y la compra de progenitoras de alta calidad genética, con el propósito de producir dichos organismos inseminados instrumentalmente. Con una inversión de un millón 86 mil pesos, en beneficio de 12 unidades de producción.

Para el fortalecimiento municipal, se apoyó con 33 técnicos y un coordinador distrital, que fungieron como enlaces al interior de los Consejos Municipales de Desarrollo Rural Sustentable, y llevaron a cabo la reglamentación, capacitación y talleres de difusión sobre los programas de Alianza para el Campo, así como el seguimiento de los mismos y la asesoría para reforzar a las organizaciones productivas integradas en dichos consejos. Para esto, invertimos 4 millones 228 mil pesos.

A través de la contratación de 60 Prestadores de Servicios Profesionales (PSP), se apoyó la puesta en marcha de 117 proyectos agrícolas, ganaderos, acuícolas y agroindustriales, en beneficio de 782 productores, con una inversión de 994 mil pesos.

Con el objeto de generar autoempleo en zonas rurales marginadas, se apoyó el pago de servicios profesionales para el desarrollo de 29 proyectos, que consistieron en el establecimiento de huertos, construcción de ollas de agua, corrales de acopio y manejo, y construcción de tanques elevados, entre otros; así mismo, se impartieron nueve cursos de capacitación, con una inversión total de 557 mil pesos para beneficio de 387 productores.

Para supervisar los servicios que los técnicos PSP desarrollan con los productores, el Centro de Calidad para el Desarrollo Rural Regional (CECADER) de la Universidad Autónoma de Chapingo, a través de una red de supervisores, validó 155 proyectos en su etapa de puesta en marcha de los *Programas Especiales de Desarrollo de Capacidades y de Capacitación a Empresas Rurales*, que operaron en los 33 municipios. La inversión ejercida para estas acciones fue de 186 mil pesos.

Con el objeto de fortalecer la Oficina Estatal de Información para el Desarrollo Rural Sustentable (OEIDRUS), como instrumento de acopio, análisis y

difusión de información del sector rural del Estado, y a fin de apoyar las actividades productivas del sector con información actualizada, confiable y oportuna, se ejercieron recursos por un millón 950 mil pesos para la elaboración y puesta en marcha del portal de Internet: www.oeidrus-morelos.gob.mx, el cual está a disposición de los diferentes usuarios y ofrece el mejor banco estatal de datos estadísticos actuales e históricos, así como información económica, productiva y social relacionada con el sector rural en los ámbitos estatal, nacional e internacional.

En este mismo sentido, en el portal OEIDRUS y a través del Sistema de Información Geográfica Rural (SIGR), se puso en marcha el visualizador geográfico de superficies de ocho sistemas productivos, beneficiando mediante su identificación y difusión a 960 productores de agave, cítricos, aguacate, durazno, nopal, horticultura ornamental, acuicultores y avicultores del Estado.



Reunión de trabajo de la Oficina Estatal de Información para el Desarrollo Rural Sustentable.

A través de trabajo de campo y análisis de cartografía digital, se determinó el padrón de 112 productores citrícolas y 141 unidades de producción asentadas en 240 hectáreas, así como 400 hectáreas de superficie en producción agrícola bajo cubierta (invernaderos), misma que fue integrada al SIGR.

En respuesta a la solicitud de las comunidades de Coajomulco y Tepoztlán, así como de la Procuraduría Agraria, la OEIDRUS apoyó, a través del Sistema de Posicionamiento Global (GPS), imágenes de satélite y fotografía aérea, en el reforzamiento del deslinde e

identificación de linderos de estas dos comunidades; con la finalidad de dar certidumbre a los habitantes sobre sus límites territoriales y en la habilitación de una brecha cortafuego, lo que les permitió un ahorro de 250 mil pesos.

A fin de priorizar la información estadística, a través del uso de percepción remota y sistemas geográficos, se logró que la OEIDRUS sea reconocida como gestora oficial ante la Secretaría de Marina para acceder a imágenes satelitales tipo SPOT de la Estación de Recepción México Spot.

Por otra parte, en apoyo a las organizaciones de productores, se diseñaron imágenes corporativas en el área agroindustrial para los eventos de Experiencias Exitosas; XI Encuentro Nacional de Acuarofilia y el distintivo del Consejo Estatal de Productores de Maíz.



Encuentro con líderes agaveros, con la presencia del titular de SAGARPA.

Coordinación interinstitucional

Respecto a los diferentes programas y acciones que implican la coordinación de esfuerzos para impulsar el desarrollo integral y sustentable del campo morelense, destacamos que, a través del *Programa de Apoyos Directos al Campo* (PROCAMPO), ejecutado por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), como una de las principales herramientas de política agropecuaria del Gobierno Federal, resultaron beneficiados 20 mil 967 productores rurales, en los dos ciclos productivos de este período, cubriendo una superficie de 71 mil 593 hectáreas con un monto de 77 millones 328 mil pesos.

A 95% de los beneficiarios, que recibieron apoyos de este programa, le generó beneficios directos, que representan 45% de los ingresos de los productores inscritos en el padrón. Adicionalmente, proporcionó beneficios indirectos, al propiciarse que dichos beneficiarios sean sujetos de crédito para el fomento a la inversión (PROCAMPO CAPITALIZA) y para la adquisición de insumos.

Cabe destacar que, en Morelos, hemos logrado integrar los programas especiales concurrentes

(PEC) de los municipios de Ocuilco, Miacatlán y Atlatláhuca, siendo, estos ejercicios de planeación participativa, los primeros en lograrse nacionalmente. A través de mesas de trabajo, se concertaron diversas acciones para los años 2007-2009, como: aspectos agrarios, ambientales, de infraestructura básica y productiva, laborales, productividad y competitividad y condiciones sociales, por un monto global de 940 millones de pesos.

En Morelos, el *Programa Especial de Energía para el Campo*, operado por la SAGARPA, tiene un padrón de 278 productores de 22 municipios, que son susceptibles de recibir la cuota preferencial. Es importante mencionar que por cada kilowatt hora de consumo, el Gobierno Federal, a través de la SAGARPA, otorga 53 centavos de subsidio, lo cual significa que, durante el ejercicio 2007, los agricultores de riego tendrán ahorros por más de 45 millones de pesos en sus costos de producción.

A través del programa *Fomento de Agro Negocios* (FOMAGRO), ejecutado por el Fideicomiso de Riesgo Compartido (FIRCO), fueron apoyadas las empresas Industrial Destiladora de Miacatlán S.A. de C.V.,

Refinadora Tlaltizapán S.A. de C.V., Agroindustria Refinadora de Morelos S.A. de C.V. y Transformaciones Agropecuarias del Sureste S.P.R. de R.L., con una inversión superior a los 5 millones 250 mil pesos, lo que significó que por cada peso invertido como capital de riesgo del programa, los beneficiarios invirtieran un millón 900 mil pesos; con lo cual se generaron al menos 48 empleos directos e indirectos.

Con el *Programa de Apoyo para Acceder al Sistema Financiero Rural* (PAASFIR), recibieron apoyos 13 organizaciones, con una inversión de 8 millones 500 mil pesos, beneficiándose 16 mil 783 productores. Del monto total de esta inversión, 91.7% corresponde a garantías líquidas y 8.3% restante a la reducción de costos.

Mediante el *Programa de Apoyo a la Inversión y Capitalización de Productores de Caña de Azúcar y sus Organizaciones*, los cañeros de Morelos recibieron apoyos por más de 3 millones de pesos, y los 3 mil 655 socios de las organizaciones de la Asociación Local de Productores de Caña de Azúcar C.N.P.R. del Ingenio Emiliano Zapata, la Unión Local de Productores de Caña de Azúcar C.N.C. del mismo ingenio y la Unión Local de productores de Caña de Azúcar C.N.C. del Ingenio La Abeja A.C., de Casasano, realizaron inversiones superiores a los 4 millones 900 mil pesos; lo que significa que, por cada peso invertido del programa, los beneficiarios aportaron 1.6 pesos. El monto total invertido en el sector cañero fue superior a los 8 millones de pesos, destinados a la adquisición de dos cosechadoras y una motoconformadora.

Con el *Programa Nacional de Microcuencas*, se firmaron nueve convenios de coordinación con seis municipios para la contratación de seis técnicos operativos, quienes dan seguimiento a 23 Planes Rectores de Producción y Conservación en igual número de microcuencas, que abarcan 50 comunidades y un total de 70 mil 344 habitantes del medio rural, lo cual representa 4.25% del total de la población estatal. La inversión ejercida por pago de asistencia técnica fue de un millón 200 mil pesos, de los cuales, 38% corresponde al FIRCO y 62% a los municipios.

Destacamos la realización de 13 proyectos de investigación y transferencia de tecnología llevados a cabo por el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP), a través del campo experimental Zacatepec; sobresale el proyecto Tecnología de Producción para Mejorar la Rentabilidad y Sostenibilidad del Maíz, mediante el que se

establecieron parcelas de transferencia de tecnología en: Tepalcingo, Yecapixtla, Tepoztlán, Cuernavaca, Axochiapan, Coatlán del Río, Zacatepec, Yautepec, Ayala y Miaatlán; siendo este último Municipio sede del proyecto, donde participaron las empresas semilleras, los productores e instituciones. El monto invertido fue de 3 millones 403 mil pesos en beneficio de 401 productores.

Se validó y transfirió tecnología en tres proyectos para el sistema de bovinos de doble propósito, a fin de asegurar la calidad e inocuidad de la leche y sus derivados, y a un proyecto de validación sobre el modelo piloto sanitario productivo porcino, con el que se logró la limpieza de enfermedades como ojo azul y de Auezyky. Para estas acciones, se invirtió un monto de un millón 95 mil pesos, para beneficio directo de 58 productores y mil 760 indirectos.

En coordinación con el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA), Fundación Produce A.C. y SAGARPA, operamos las 17 estaciones agroclimatológicas instaladas en todo el Estado, las cuales reportan diariamente información del tiempo real sobre temperatura y precipitación principalmente, misma que se puede consultar en las páginas: www.inifap.gob.mx y galileo.imta.mx. Esto se logró con una inversión de 426 mil pesos en beneficio de 25 mil productores de la Entidad.

Para mejorar las prácticas productivas en el medio rural, se realizó la difusión de tecnología a través de 135 actividades que contemplan ocho talleres de transferencia de tecnología, siete reuniones técnicas, cinco cursos, 10 demostraciones, cinco eventos especiales, tres recorridos de campo, siete exposiciones, 38 programas de radio, 18 programas de televisión, nueve publicaciones técnicas y ocho notas periodísticas, promoviendo además la participación de 17 grupos de productores que suman 3 mil 496 visitantes al Campo Experimental Zacatepec. Sobresale la realización del Día del Cañero Morelense y una reunión con los Sistemas Producto en esa misma sede.

La Representación Estatal Sur de la Secretaría de la Reforma Agraria operó cuatro programas: *La Mujer en el Sector Agrario* (PROMUSAG), *Fondo de Apoyo a Proyectos Productivos* (FAPPA), *Joven Emprendedor Rural* y *Fondo de Tierras y Atención a Conflictos Sociales en el Medio Rural*, cuyos avances se detallan a continuación.

A través del PROMUSAG, se financiaron 151 proyectos productivos que involucran el apoyo a igual número de grupos organizados y mil 359 beneficiarios con un monto de 23 millones 841 mil pesos. El programa FAPPA financió 37 proyectos para 37 grupos que representaron 629 beneficiarios con una inversión de 16 millones 446 mil pesos. Se establecieron en el Estado dos proyectos escuela del programa *Joven Emprendedor Rural* y *Fondo de Tierras*, financiándose a 33 jóvenes con 9 millones de pesos.

Mediante el programa de *Atención a Conflictos Sociales en el Medio Rural*, se atendieron y resolvieron los conflictos de los pobladores de San Marcos Acteopan, Municipio del mismo nombre, ubicado en el Estado de Puebla y San Antonio La Esperanza del Municipio de Jantetelco, Morelos, respecto de una superficie de 169 hectáreas, lo que representó dar certidumbre jurídica sobre la tenencia de la tierra al poblado de San Antonio La Esperanza, con una erogación conjunta con la Secretaría de la Reforma Agraria por la cantidad de 2 millones 366 mil pesos.

La Procuraduría Agraria atendió 7 mil 360 acciones que dieron a los sujetos agrarios mayor certidumbre en la tenencia de la tierra. Entre dichas acciones, destacan la capacitación sobre diversas temáticas, asuntos de conciliación, quejas y denuncias, gestión, constitución de figuras jurídicas, asesoría a los núcleos agrarios en la elaboración o actualización del reglamento interno del ejido, listas de sucesiones y representaciones en juicios o procedimientos hasta su conclusión, entre otras. Cabe mencionar que los servicios que se prestan en esta dependencia son totalmente gratuitos.

Las principales acciones de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), en el medio rural de Morelos, fueron realizadas a través de cinco programas dirigidos principalmente a las regiones indígenas de la Entidad, con el propósito de impulsar las actividades económicas de sus comunidades. Para ello, los programas operados por la CDI fueron:

- El *Programa Fondos Regionales Indígenas*, que apoyó a 61 proyectos orientados a actividades agrícolas, pecuarias, de servicios y comercialización, con un monto de 6 millones 730 mil pesos, en beneficio de mil 226 productores de los municipios de Cuautla, Tetela del Volcán, Tepoztlán, Jantetelco,

Atlatlahucan, Puente de Ixtla, Totolapan, Temixco y Miacatlán, principalmente.

- Con los programas *Turismo Alternativo en Zonas Indígenas* y *Manejo y Conservación en Zonas Indígenas*, se impulsaron actividades económicas integrales y sustentables con dos líneas de trabajo: el rescate de los elementos culturales de las comunidades indígenas y el impulso a nuevas iniciativas turísticas desde las propias comunidades.
- A través del *Programa de Organización Productiva para Mujeres Indígenas*, se consolidaron cinco proyectos en el Municipio de Ayala, donde se brindó apoyo, conjuntamente entre el Ayuntamiento y la CDI, para que a las mujeres indígenas no originarias se les acompañara en el proceso de ejecución de los mismos, mediante una organización como Comunicación, Intercambio y Desarrollo Humano en América Latina A.C.
- El *Programa de Coordinación para el Apoyo a la Productividad (PROCAP)*, operado en este año con la CDI, ha logrado impulsar proyectos productivos mediante la suscripción de un Acuerdo de Coordinación para el PROCAP, con el propósito de impulsar la reconversión y mejora del maíz en comunidades indígenas del Estado, siendo beneficiadas cinco comunidades, con un monto de 4 millones de pesos, a favor de 361 productores. Cabe mencionar que se realizaron aportaciones bipartitas entre el Gobierno del Estado y la CDI.
- Con el propósito de promover el desarrollo de habilidades y herramientas, para formar individuos que orienten e impulsen propuestas de desarrollo local y regional, se llevaron a cabo varias acciones, a través del *Programa de Fortalecimiento de las Capacidades de los Indígenas*, como la de participación corresponsable para el fortalecimiento comunitario, donde trabajó un grupo de jóvenes al que se dotó de herramientas para la planeación del desarrollo comunitario. En el caso del proceso de Fortalecimiento de Liderazgos y de Representación Social Indígena, se dio continuidad a la Planeación para el Desarrollo Regional Sustentable desde las organizaciones y comunidades indígenas del Estado.

Infraestructura agropecuaria

El campo morelense recibió 35 obras que permiten a los productores y a sus familias incrementar su nivel de vida, en donde se invirtieron 23 millones 479 mil 308 pesos, destacando las siguientes:

Obras relevantes

Concepto y tipo de obra	Municipio	Localidad	Inversión (pesos)
Construcción de canal de riego en Axochiapan.	Axochiapan	Axochiapan	2,973,920.89
Construcción del Centro de Acopio de Aguacateros (1a. y 2a. etapas).	Ocuituco	Ocuituco	4,450,792.00

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas. Subsecretaría de Obras Públicas.

Agua y saneamiento

El Gobierno Estatal, a través de la Comisión Estatal del Agua y Medio Ambiente (CEAMA), emprende acciones encaminadas al estudio, la captación, el manejo, la conducción, el uso, el aprovechamiento, el cuidado, el tratamiento, la recuperación y el reuso del agua como recurso natural, con el objeto de preservar las reservas de los mantos acuíferos y cuerpos superficiales, así como contar con agua de calidad para el bienestar de los ciudadanos, actuando en el presente y pensando en las futuras generaciones.

Considerando que la población sigue creciendo y que en los últimos cinco años se ha reducido la disponibilidad de agua por habitante en 5%, lo que representa 300 metros cúbicos menos por año, existe el compromiso de los tres órdenes de Gobierno, del Poder Legislativo Local, del sector privado, usuarios y sociedad civil, de formar conciencia en la cultura

del agua, en la necesidad imperante de su cuidado, el tratamiento de las aguas residuales para mejorar la calidad de nuestros ríos, lagos y fuentes de abastecimiento y no convertirlos en drenajes a cielo abierto. También, para lograr el reuso de las aguas tratadas en el riego y la industria, y, en un futuro, recargar los mantos acuíferos.

Se tiene la firme convicción de tecnificar los procesos de riego en nuestro campo, de que se utilice eficientemente el agua, evitando desperdicios y beneficiando a mayor cantidad de campesinos, alcanzando con ello un sector altamente competitivo y eficiente. Así mismo, en mi Gobierno, en coordinación con la sociedad, estamos trabajando para prevenir los efectos de las lluvias extremas y evitar inundaciones en centros de población y zonas productivas.

Inauguración de la Presa Barreto con la presencia del Presidente Felipe Calderón Hinojosa, el titular de SEMARNAT, Juan Elvira Quezada, y el Titular de la CONAGUA, José Luis Luege Tamargo.



Agua potable

En Morelos, el Gobierno del Estado actúa con la mayor responsabilidad ante el desafío que representa el abastecimiento de agua potable, por lo que existe el compromiso de mejorar y aumentar la cobertura de los servicios en las áreas urbanas y en el ámbito rural. De esa manera, se reafirma el propósito de lograr que cada habitante en el Estado tenga acceso al servicio de agua potable en su casa, en calidad y cantidad, y con ello lograr elevar su nivel de bienestar, tomando en cuenta el gran sentido social y humano sobre el económico.

Para este rubro, se aprobó una inversión de 70 millones 299 mil 825 pesos en la perforación, rehabilitación y equipamiento de pozos; rehabilitación y construcción de líneas de conducción y redes de distribución; construcción y equipamiento de plantas potabilizadoras, acciones de cuidado del agua, así como la elaboración de los estudios y proyectos ejecutivos requeridos para llevar a cabo las obras. Estos recursos provienen de los programas *Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas* (FAFEF) [anteriormente *Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de Entidades Federativas* (PAFEF)], *Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas* (FEIEF), *Programa de Inversión Pública Estatal* (PIPE), de aplicación estatal; así como los programas de *Agua Potable y Alcantarillado en Zonas Urbanas* (APAZU), *Programa de Agua Limpia* (PAL), *Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos*

Indígenas (PIBAPI), y *Programa para la Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales* (PROSSAPYS), que se operan en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) y la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI).

Se perforaron cinco pozos profundos, que equivalen a más de 950 metros de perforación; el aforo registrado es de 89 litros por segundo, lo que permite dar solución al desabasto de agua a más de 27 mil habitantes de las localidades de Leopoldo Heredia y Tenextepango en el Municipio de Ayala; Hornos Cuates en Jojutla; Xoxocotla, Municipio de Puente de Ixtla, y en la Colonia 10 de Abril en Temixco. Así mismo, se iniciaron las perforaciones de los pozos Campo La Barranca en el paraje Oxtepengo y San Miguel El Fuerte en Totolapan, que darán servicio a 6 mil 81 habitantes de los Altos de Morelos.

Se rehabilitaron los pozos de Lázaro Cárdenas en Tepalcingo y el de Palo Blanco en Ayala; en este último, también se rehabilitaron 3 mil 580 metros de su línea de conducción (primera etapa), en beneficio de 2 mil 360 habitantes de dichas localidades.



Pozo de San Miguel El Fuerte, en Totolapan.



Pozo Lázaro Cárdenas, en Tepalcingo.

Se apoyó con suministro de agua, por medio de pipas, a localidades como Popotlán en Temoac, Tlacotepec en el Municipio de Zacualpan, Tres Marías y la cabecera en el Municipio de Huitzilac. Con estas acciones se mitigó el desabasto de agua potable para atender la necesidad del vital líquido de más de mil familias del Estado. Destaca el suministro de 12 mil 630 metros cúbicos de agua potable a la comunidad de Popotlán.

En este contexto y como respuesta a la contingencia por el desabasto de agua potable, debido al daño sufrido del equipo de bombeo del pozo El Astillero, que surte a la localidad de Totolapan, se implementó un operativo temporal de suministro de agua potable a través de pipas y se dieron en comodato al ayuntamiento dos pipas con capacidad de 20 y 22 mil litros. Para resolver la problemática, se rehabilitó y equipó el pozo, aumentando el caudal de tres a 12 litros por segundo y así atender las necesidades de más de 6 mil usuarios.



Rehabilitación del pozo El Astillero en Totolapan.

Con el equipamiento de pozos, se benefició a cerca de 171 mil habitantes en el Estado, destacando el pozo de Amacuitlapilco, en el Municipio de Jonacatepec; las localidades de Las Flores, Las Rosas y Loma Bonita del Municipio de Xochitepec. Se equiparon con bomba sumergible, cloradores, electrificación y obra

civil los pozos de San Francisco Texcalpa y Los Reyes, proporcionando un gasto de 18 litros por segundo cada uno, ubicados en las cabeceras municipales de Jutepec y Yecapixtla, respectivamente.



Inauguración del equipamiento y electrificación en Jonacatepec.

Así mismo, en Mazatepec se equipó el pozo El Coyote y se construyeron 958 metros de línea de conducción.



Inauguración del pozo El Coyote, Mazatepec.

En el rubro de líneas de conducción y redes de distribución, se rehabilitaron y construyeron cerca de 30 mil metros lineales de tubería en 16 obras, en beneficio de más de 106 mil habitantes de 16 comunidades en 12 municipios. Esto es una realidad gracias al interés de los tres órdenes de Gobierno y, en muchos de los casos, al apoyo decidido de los usuarios.

Algunas obras que destacan son: en el Municipio de Tlaltizapán, en la localidad de Santa Rosa Treinta, la rehabilitación de la línea de conducción en su segunda etapa del corredor urbano y la rehabilitación y ampliación del sistema de agua potable de la colonia Bonifacio García; así mismo, en la cabecera municipal se trabajó para el mejoramiento operativo de la red de distribución, logrando con ello la calidad en el servicio, en beneficio de más de 48 mil 600 habitantes.

Además, se realizaron estudios, proyectos ejecutivos y obras para la atención de 69 mil habitantes de 12 localidades en nueve municipios. Entre las obras que sobresalen se encuentran:

- La construcción de galerías filtrantes, su equipamiento y obra civil; una en Popotlán, Municipio de Temoac, y otra en la localidad de Tlacotepec en Zacualpan, cada una con un sistema de agua potable, que incluye la construcción del cárcamo de bombeo de 50 metros cúbicos, el tanque de almacenamiento superficial con capacidad de 100 y 200 metros cúbicos respectivamente y una línea de conducción. Estas acciones se ejecutaron atendiendo la necesidad de abasto a la población y la problemática derivada por el uso del agua del manantial La Virgen, beneficiando a 5 mil 499 habitantes.
- La construcción y rehabilitación de cinco líneas de conducción localizadas en: el tramo Temola-Anenecuilco en el Municipio de Ayala; el tanque elevado Revolución en Cuernavaca; el cruce de Tezoyuca a Tepetzingo en las localidades de Tepetzingo y Tetecalita, en el Municipio de Emiliano Zapata; en Hueyapan y en La Mezquitera en los municipios de Tetela del Volcán y Tlaquiltenango, respectivamente.
- Una obra muy importante es la construcción de la nueva línea de conducción que abastecerá de agua potable a la cabecera municipal de Coatlán del Río; esta obra en proceso se terminará en el mes de diciembre y beneficiará a 2 mil 300 habitantes.

Existen localidades en el Estado que cuentan con redes de distribución obsoletas o insuficientes para las necesidades actuales, por lo que esta administración ha rehabilitado y ampliado algunas de ellas, como la red de distribución de agua potable en su segunda etapa en la localidad de Tres Marías en Huitzilac; también, en Santiopa, Tlaquiltenango, y en Santa Rosa, Municipio de Yauhtepec.

Se equipó la planta potabilizadora de agua en Tlaltizapán, beneficiando directamente a 12 mil habitantes, con capacidad de 25 litros por segundo, lo que la convierte en la planta potabilizadora en operación más grande de la Entidad.



Igualmente, en Santa Catarina, Tepoztlán, se concluyó la introducción de la línea de conducción y la ampliación de la red de distribución que beneficia a más de 4 mil habitantes de la localidad.

Se realizaron dos estudios de fuentes de abastecimiento; uno en la colonia Miguel Hidalgo en Yauhtepec y otro en la cabecera municipal de Totolapan. También se llevaron a cabo tres proyectos ejecutivos de sistemas de agua potable para las localidades de Santo Domingo en el Municipio de Tepoztlán y de Alpuyeca

Equipamiento de planta potabilizadora en Tlaltizapán.

y Chiconcuac en el Municipio de Xochitepec, para dar respuesta a las necesidades de la población.

Una tarea muy importante en materia de salud es la de garantizar la calidad del agua que consume la población, por lo que, en este sentido, se implementó en todo el Estado el *Programa de Agua Limpia*, en coordinación con la Secretaría de Salud de Morelos y la CONAGUA. Se realizaron: seis operativos preventivos de saneamiento básico, 3 mil muestras de monitoreo de cloro residual, reposición e instalación de 50 equipos



Operativos de cloro residual.

dosificadores de hipoclorito de calcio, adquisición de 254 comparadores de cloro para monitoreo, 40 mil pastillas reactivas, 13 mil 500 kilogramos de hipoclorito de calcio y la construcción de 10 cercos de protección a fuentes de abastecimiento, beneficiando a 159 localidades de 14 municipios.

Se promovió la cultura del agua a través de la instalación de ocho espacios de cultura del agua con la entrega de mobiliario, material didáctico y equipos de cómputo en los municipios de Emiliano Zapata, Jonacatepec, Miacatlán, Ocuituco, Temixco, Temoac, Tlalnepantla y Totolapan y se realizaron dos talleres de capacitación a los responsables de su operación a través del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA). Se impartieron 25 pláticas escolares y 25 comunitarias, además, se efectuó la pinta de 49 bardas con leyendas alusivas al cuidado y ahorro del agua en 10 municipios del Estado.

En este período, en comunidades rurales, se apoyó la integración de los comités municipales en localidades beneficiadas, validando sus proyectos e impartiendo 120 asesorías técnicas y administrativas, para mejorar la operación y mantenimiento de redes, tanques y plantas potabilizadoras, así mismo se atendieron las peticiones de detección de fugas en 30 localidades, para optimizar los sistemas de agua potable.

Alcantarillado y saneamiento

Un buen número de los cuerpos de agua de nuestro Estado ha sido contaminado, esto se debe a que ha sido expuesto a constantes descargas de aguas residuales sin tratamiento, provenientes de los procesos industriales, agrícolas y de la vivienda, provocando con ello el deterioro ecológico de la región.

El tratamiento de aguas residuales es una tarea de grandes dimensiones, que requiere de esfuerzo, capacidad técnica y financiera, en coordinación con los tres niveles de Gobierno. Es por eso que mi Gobierno está comprometido con la realización de obras de redes de alcantarillado sanitario, colectores y plantas de tratamiento de aguas residuales para llegar a una cobertura mayor de agua tratada, la cual actualmente representa 26% del agua residual generada. En ese sentido, en este período, hemos construido 5 mil 876

metros lineales de conducción de aguas residuales y los pozos de visita correspondientes, con una inversión de 37 millones 497 mil 389 pesos.

Así mismo, hemos puesto mucho énfasis en los estudios y proyectos ejecutivos de redes de alcantarillado y saneamiento, para dar los mejores resultados a través de tecnología de punta en el tratamiento de aguas residuales y regresar a la naturaleza agua de calidad, a fin de que nuestras cuencas sean una fuente de desarrollo con un manejo sustentable del vital líquido. Para lograr esto, estamos diseñando el esquema de operación y mantenimiento de la infraestructura, que sea sustentable y permanente a través de las administraciones municipales y estatales, invirtiendo 5 millones 632 mil 698 pesos en este rubro.

También, se ha beneficiado 14 localidades de ocho municipios, destacando, en Amacuzac, la rehabilitación, en su primera etapa, del colector sanitario con tubo de concreto y 31 pozos de visita, y en la colonia Acapantzingo, en Cuernavaca, la rehabilitación del emisor sanitario, con 5 mil 100 y 327 mil 162 beneficiados respectivamente.

De igual manera, en el Municipio de Ayala, se terminaron las obras del emisor sanitario, segunda etapa, en la comunidad de San Pedro Apatlaco, y la del colector y emisor en la localidad de Tenextepango.



Colector Tenextepango, Ayala.

mampostería y 120 metros de tubería, con lo que se incrementó el gasto a la planta de tratamiento de 10 a 40 litros por segundo, lo que beneficia a 39 mil 861 habitantes. Además, se construyó el colector sanitario La Joya (segunda etapa), en el mismo Municipio.

Así mismo, está en proceso la construcción del colector en Tepoztlán, en su última etapa, misma que beneficiará a 15 mil 245 habitantes.

En lo que se refiere a plantas de tratamiento de aguas residuales, la de Cuautla está siendo equipada, en su última etapa, con un gasto medio de 210 litros por segundo para llegar a un caudal total de 630 litros por segundo, que, con apego a la normatividad, coadyuva al cuidado del ambiente. Con esta obra, el Municipio de Cuautla será el primero en el Estado y de los pocos del País que cumpla ante la CONAGUA con el *Programa de Acciones de Saneamiento (PAS)*.



Equipamiento de planta de tratamiento de aguas.

En la cabecera municipal de Yautepec, se reconstruyó el colector marginal en el cruce de la Barranca Apanquetzalco, mediante un sifón, muro de



Sifón sanitario de Barranca Apanquetzalco, en Yautepec.

Son seis los proyectos ejecutivos elaborados (Chinameca y Moyotepec en el Municipio de Ayala, en la ciudad de Cuautla, en la cabecera municipal de Jojutla, en la localidad de Xoxocotla, Municipio de Puente de Ixtla, y Alpuyeca, Municipio de Xochitepec), para la construcción o rehabilitación de sistemas de alcantarillado y plantas de tratamientos de aguas residuales, los cuales incluyen: estudios básicos de

calidad de agua, recopilación de datos, análisis y actualización de información, posibilidad de reuso de aguas tratadas e impacto ambiental.

Por otra parte, en la localidad de San Juan Tlacotenco, Municipio de Tepoztlán, se dotó de sanitarios ecológicos secos a 30 viviendas, con el beneficio que esto representa para la salud.

Saneamiento de la Cuenca del Río Apatlaco

La Cuenca del Apatlaco ha sido objeto de importantes trabajos en los últimos meses. En febrero pasado, el Gobierno del Estado presentó el programa de *Recuperación Ambiental de la Cuenca del Río Apatlaco* ante legisladores federales y locales, autoridades federales y municipales, así como organizaciones civiles, instituciones académicas y medios de comunicación, donde se acordó la constitución de una comisión intersecretarial e intersectorial para concretar dicho programa.

Licenciado Felipe Calderón Hinojosa, en presencia del Ingeniero Juan Elvira Quezada, Secretario del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), y del titular de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), José Luis Luege Tamargo, se selló el compromiso de compartir la responsabilidad de llevar a buen término el saneamiento de esta importante cuenca de 646 kilómetros cuadrados, que abarca 10 municipios con una población de 843 mil habitantes.

El 22 marzo, en el marco del Día Mundial del Agua y con la visita a la Entidad del Presidente de la República,

El 30 de mayo, en la ciudad de Oaxaca, el Grupo de Seguimiento y Evaluación del Consejo de Cuenca del Río Balsas, aprobó por unanimidad la creación de la



*Firma de
Convenio Río
Apatlaco.*

Comisión de Cuenca del Río Apatlaco, órgano jurídico establecido en la Ley de Aguas Nacionales para la concertación, consulta, apoyo y seguimiento a las acciones de saneamiento de la citada cuenca. En él se dan cita los tres órdenes de Gobierno, la sociedad organizada, instituciones académicas y los distintos usuarios del agua.

Así, el 18 de julio pasado, en la presentación del *Programa Nacional de Infraestructura*, quedó inscrito el Saneamiento Integral del Río Apatlaco como uno de los proyectos relevantes en saneamiento en la infraestructura nacional, en el período 2007-2012. De esta forma, el 19 de julio se concretó la firma del Convenio para la Integración de la Comisión Intersecretarial e Intersectorial para el Rescate Ambiental de la Cuenca del Río Apatlaco.

En este acto, el Gobierno del Estado, el Gobierno Federal, a través de la CONAGUA, del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA) y de la Delegación Estatal de la SEMARNAT, los gobiernos municipales de Cuernavaca, Emiliano Zapata, Huitzilac, Jiutepec, Jojutla, Puente de Ixtla, Temixco, Tlaltizapán, Xochitepec y Zacatepec, senadores y diputados locales y federales, y, con apoyo de la Fundación Gonzalo Río Arronte, nos comprometimos a concretar el estudio, el plan estratégico y dar seguimiento a las acciones. Por parte del Ejecutivo Estatal, me corresponde presidir la Comisión, que está siendo coordinada por la CEAMA, con el apoyo de las Secretarías de Desarrollo Económico, Desarrollo Urbano y Obras Públicas, Desarrollo Agropecuario, Turismo y Finanzas y Planeación.

Se conoce del enorme reto que esto representa, pero también se cuenta con la experiencia, el conocimiento, la tecnología y la voluntad de los actores políticos

y sociales que intervienen en este proyecto de dimensiones nacionales. Sabemos que la adecuada coordinación de los órdenes de Gobierno y sociedad es fundamental para el éxito del programa.

Asociadas a estas acciones, se han emprendido obras para el cuidado y conservación de esta cuenca del Apatlaco, cabiendo destacar que, en la ciudad de Cuernavaca, se rehabilitó el colector sanitario del Parque Ecológico Chapultepec que, en su primera etapa, ha beneficiado a más de 20 mil habitantes. También está la construcción del colector Ferrocarril en su segunda etapa, en la localidad de Chamilpa, que ha favorecido a mil familias de la citada zona urbana. Así mismo, en Santa Rosa Treinta, en Tlaltizapán, se realizaron los trabajos del colector sanitario Zapata, segunda etapa, con la introducción de 580 metros de tubería de polietileno de alta densidad (PAD) y 12 pozos de visita.

En este mismo contexto, se cuenta con los proyectos ejecutivos de alcantarillado y plantas de tratamiento, con estudios básicos, análisis, aprovechamiento de las aguas tratadas y su impacto ambiental, para la cabecera municipal de Jojutla, y las localidades de Xoxocotla y Alpuyeca, en los municipios de Puente de Ixtla y Xochitepec, respectivamente.

La CONAGUA dio a conocer el avance de un trabajo muy importante que está realizando: el Estudio de Clasificación del Río Apatlaco. Dicho documento definirá los parámetros de calidad del agua con la cual deberán descargar las plantas de tratamiento de la cuenca, en función del uso del agua tratada y la capacidad de asimilación del río, en sus diferentes tramos. Este estudio estará listo en las próximas semanas y se publicará en el Diario Oficial de la Federación para su implementación y obligatoriedad.

Conducción de agua pluvial

En Atlacomulco, Municipio de Jiutepec, se concluyó la construcción del dren pluvial El Calvario, que en su primera etapa cuenta con una longitud de 150 metros

lineales, beneficiando a más de 12 mil morelenses. En Oaxtepec, Municipio de Yautepec, se rehabilitó el dren pluvial, beneficiando a 5 mil 400 habitantes.

Infraestructura hidroagrícola

Dentro del sistema hidroagrícola de la Barranca del Amatzinac, en el mes de marzo, con la presencia del Señor Presidente de la República, se inauguró la presa Barreto, localizada en el ejido de Tlacotepec, Municipio de Zacualpan, la cual tiene una capacidad de almacenamiento de 372 mil 800 metros cúbicos para atender las necesidades de riego de la región, beneficiando 118 hectáreas de cultivo.

trabajos de construcción se contrató mano de obra y suministro de piedra de la región, provocando así una derrama económica a familias de las comunidades de Huazulco, Jantetelco, Temoac y Zacualpan.

Finalmente, con la construcción de la quinta presa, denominada Jantetelco, se culminará el gran proyecto del sistema de presas Amatzinac.

Informo con agrado que, por gestión de mi Gobierno, la presa Jantetelco iniciará su construcción el próximo mes, una vez concluido el proceso de licitación respectivo.



Inauguración de la presa Barreto, en Zacualpan.



Así mismo, la presa Amilcingo, ubicada en Huazulco, Municipio de Temoac, con capacidad de almacenamiento de 165 mil metros cúbicos de agua, iniciará en el mes de octubre su proceso de llenado, beneficiando a 220 productores de la zona, con una inversión autorizada para su terminación en este Gobierno de 12 millones 407 mil 27 pesos. En los



Presa Amilcingo, en Temoac.

Por otra parte, se han destinado 25 millones 212 mil 955 pesos para volver más eficiente y modernizar la infraestructura hidroagrícola. En coordinación con programas como el Fideicomiso Alianza para el Campo en el Estado de Morelos (FACEM), donde participan los usuarios en las inversiones FEIEF, FAFEF y PIPE, que han demostrado ser de gran impacto, se ha logrado mejorar las condiciones de bienestar de 41 mil 673 campesinos para mil 698 hectáreas, que gozan de estos beneficios, con la realización de 36 acciones. De esa manera, día a día hemos sumado metros de construcción y rehabilitación, de entubamiento y revestimiento de canales de riego, de reposición, rehabilitación y equipamiento de pozos y fortalecido la infraestructura necesaria para el almacenamiento del agua y conducción a las unidades de producción agrícola de 23 localidades de 13 municipios.



Canal El Axocoche Moyotepec, Ayala.



Entubamiento de red Palo Blanco, en Axochiapan.

Destaca, en Ocuítuco, la realización de la obra civil y el equipamiento del pozo para riego El Copal, con 14 litros por segundo, contando con un tanque superficial de 200 metros cúbicos y 660 metros lineales de tubería de polietileno de alta densidad (PAD) de seis pulgadas, que favorece a 80 productores.

De igual manera, en la cabecera municipal de Yautepec se repuso y aforó el pozo Campo Grande Primero, dando un gasto de 60 litros por segundo, beneficiando 90 hectáreas de la zona; también se rehabilitó y equipó el pozo La Providencia.

En el Municipio de Puente de Ixtla, se construyeron mil 200 metros del canal Las Tablas y la sobre elevación y revestimiento del canal Xoxocotla, tramo Barranca Honda. Más de 18 mil habitantes han sido beneficiados en su economía familiar gracias a esta obra y, adicionalmente, con el volumen excedente generado por la misma, se favorece la recarga del Lago de Tequesquitengo.

Con una inversión de un millón 936 mil 715 pesos, se concluyeron los estudios básicos, hidrológicos, geológicos, geotécnicos y topográficos para proyectos de tres diferentes presas: Agua Hedionda en la localidad de Joaquín Camaño en Axochiapan, Presa La Cueva del Gallo (Amate Amarillo) en las inmediaciones de Popotlán en el Municipio de Temoac, y los estudios preliminares para la presa Picacho en la comunidad de Tlacotepec, Municipio de Zacualpan.

Uno de los proyectos más importantes de beneficio social de este Gobierno es el relacionado con la presa El Gigante, en la cuenca del Río Cuautla, con capacidad calculada de 250 mil metros cúbicos, ubicada en el ejido de San Pedro Apatlaco, Municipio de Ayala, que beneficiará directamente 120 hectáreas y riego de apoyo hasta para 3 mil hectáreas. Actualmente, están en trámite ante la CONAGUA los permisos necesarios para iniciar su construcción.



Manos trabajando en el pozo Amacuitlapilco, Jonacatepec.

Medio ambiente

Para el Ejecutivo Estatal, la educación ambiental es parte fundamental del desarrollo sustentable, por ello, con el propósito de difundir estos valores a la niñez, se llevó a cabo la Cumbre Infantil Morelense por el Medio Ambiente (CIMMA), edición 2006, contando con la participación de 119 niñas y niños, delegados de mil 147 escuelas primarias de todo el Estado; también estuvieron presentes 13 niños de los estados de Quintana Roo, Nayarit, Oaxaca, Querétaro y Veracruz, así como del vecino País de Honduras. Se trataron temas ambientales: el cuidado del agua, aire, huertos escolares, elaboración de composta, separación de residuos sólidos y reciclado de papel. Para llevar a



Cumbre Infantil Morelense por el Medio Ambiente.

cabo este importante acontecimiento, se contó con recursos del Programa de Inversión Pública Estatal por un monto aproximado de un millón 500 mil pesos.

La CIMMA ha trascendido a otros países, obteniendo una gran aceptación, hasta el punto de ser tomada como modelo de educación ambiental por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), por su factibilidad para ser implantado en otras naciones; es por eso que niños delegados de la CIMMA han participado desde hace cuatro años en el Encuentro Internacional Infantil por el Medio Ambiente, celebrado en la Isla de Cozumel, Quintana Roo.

Juan Elvira Quezada, titular de la SEMARNAT, en la firma del Convenio de Coordinación Forestal entre el Gobierno del Estado y CONAFOR.



Plan Estatal de Educación Ambiental

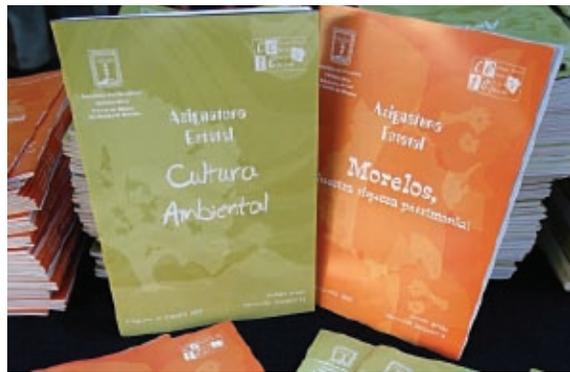
El 11 de marzo de 2005, se firmó el Compromiso Nacional por la Década de la Educación para el Desarrollo Sustentable suscrito por representantes de los sectores educativo y ambiental, organismos internacionales, comunicadores, universidades, empresarios y otros sectores. De ese compromiso se desprendió la Estrategia Nacional de Educación Ambiental para la Sustentabilidad, cuyo objetivo central es contar con principios y líneas de actuación que orienten e impulsen las acciones presentes y futuras en materia de educación ambiental.

En ese mismo mes, el Gobierno del Estado convocó a diferentes dependencias de los tres órdenes de Gobierno, así como instituciones educativas y Organizaciones No Gubernamentales, interesadas en participar en la elaboración del Plan Estatal de Educación Ambiental para el Desarrollo Sustentable en el Estado de Morelos, bajo los lineamientos del Centro de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable (CECADESU) de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT).

Durante la clausura de la séptima edición de la CIMMA, realizada en noviembre de 2006, el CECADESU solicitó al Gobierno del Estado que se diera a conocer y se

difundiera el Plan Estatal de Educación Ambiental del Estado de Morelos.

Durante la celebración del Día Mundial del Medio Ambiente (5 de junio), en la comunidad de Nepopualco, Municipio de Totolapan, se da a conocer la publicación del Plan Estatal de Educación Ambiental en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", número 4535, de fecha 30 de mayo, cumpliendo de esa manera con la responsabilidad contraída, así como con el compromiso del Gobierno para su implementación. De igual manera, al inicio del ciclo escolar 2007-2008, se presentó el libro de texto que usarán los niños de Morelos.



Libro de texto sobre educación ambiental para niños morelenses.

Parques ecológicos

En el Parque Ecológico San Miguel Acapantzingo (PESMA), se han llevado a cabo eventos como la Primer Carrera Atlética Familiar, en la cual participaron más de mil 200 morelenses interesados en formar parte de una nueva cultura ambiental, esto en conmemoración del Día Mundial del Medio Ambiente.



Primer Carrera Atlética Familiar.

Este parque ha tenido gran aceptación, prueba de ello es la fuerte afluencia de más de 77 mil visitantes, del mes de octubre de 2006 al mes de agosto del presente año, los cuales gozan del espectáculo de luz y sonido de las fuentes danzarinas, así como de las atracciones



Fuentes Danzarinas del Parque Ecológico San Miguel Acapantzingo.

del mismo, como los espacios demostrativos de los diferentes ecosistemas del Estado, destacando que la entrada es gratuita y que en este parque se aprobó, para su operación, un millón de pesos. Dentro de las instalaciones del parque, en el presente año, se ha avanzado con la construcción y equipamiento del Museo de Ciencias (MATICALLI), que es el esfuerzo interinstitucional en el que participan el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología (CCYTE), la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT).

El Parque Ecológico Chapultepec (PECH), que representa para el Estado el binomio ideal entre cultura ambiental y esparcimiento, ha recibido, del mes de octubre de 2006 al mes de agosto de 2007, a 372 mil visitantes, aprobándose para su operación 2 millones 150 mil pesos. Por su riqueza biológica, se ha convertido en el punto de encuentro de actividades encaminadas a fomentar la preservación y cuidado de los recursos naturales. En el mes de noviembre de 2006 fue sede de la Segunda Expo Nacional de la Flor de Nochebuena, donde se recibieron 9 mil visitantes en sus tres días de duración. Así mismo, del 30 de marzo al 8 de abril se convirtió en la sede de la Expo Flor Cuernavaca 2007, recibiendo en sus instalaciones a 55 mil visitantes que, además de conocer las exposiciones, disfrutaron de los atractivos de este parque, los cuales inducen a la concientización sobre el cuidado de nuestro medio ambiente.

El desarrollo de un ambiente familiar que contemple temas educativos y que, de una manera integral, propicie la sana convivencia es fundamental. Por eso, el PECH y el PESMA, a través del *Programa de Educación Ambiental*, recibieron a más de 7 mil niños y niñas de grupos escolares entre los meses de octubre de 2006 a mayo de 2007, a los cuales se les impartieron temas como "El Cuidado del Agua" y "El Vivero Ecológico", entre otros. Así mismo, se invitó a los niños y niñas morelenses a participar en los eventos alusivos al aniversario de estos centros, a la celebración del Día de Reyes y al tradicional festejo del Día del Niño, teniendo una afluencia mayor a 10 mil visitantes, quienes ingresaron gratuitamente, recibiendo juguetes y participando en eventos culturales y ambientales.



Festejo del Día de Reyes en el Parque Ecológico Chapultepec.



Museo de Ciencias en Acapantzingo.

En el PECH, se impartió un curso de verano del 9 de julio al 10 de agosto de 2007, en el que se atendió a 300 niños y niñas de entre 4 y 14 años de edad, cumpliendo con el objetivo de realizar actividades referentes al cuidado del medio ambiente, así como la aplicación de la Regla de las Tres R: Reusar, Reciclar



y Reducir como una alternativa para el manejo de los residuos sólidos, así mismo desarrollaron su creatividad en las clases de música y actividades al aire libre. Cabe destacar que este año, el curso atendió, además, a 100 menores de instituciones que dependen del Sistema DIF Morelos.



Eventos en el
Parque Ecológico
Chapultepec.

Verificación vehicular

Debido al creciente número de vehículos que contribuyen con emisiones contaminantes a la atmósfera, se aplica el *Programa de Verificación Vehicular Obligatoria del Estado de Morelos*, a efecto de que los automotores cumplan con la normatividad vigente. De enero a junio del presente año, se verificaron 179 mil vehículos en los 48 Centros de Verificación Vehicular en el Estado. En los meses de enero y febrero, se implementó una campaña de descuento de 50% en el pago de las multas por verificación extemporánea y más de 27 mil ciudadanos lo aprovecharon. Con el fin de lograr que un mayor número de vehículos automotores se apeguen al programa y con éste conseguir que prevalezcan las condiciones satisfactorias de calidad del aire en el Estado, se concedió, en los meses de agosto y septiembre, a los propietarios de vehículos automotores que no cumplieron, la regularización de su situación, con la condonación de 50% en el monto de la multa o multas al servicio particular y de 100% al servicio público de pasajeros (taxis y rutas). Cabe mencionar que para la operación de este programa se invirtieron recursos por 800 mil pesos.

Para cumplir con la normatividad vigente de la calidad del aire, se realizaron, del mes de octubre de 2006 al mes de agosto de 2007, 179 inspecciones a los Centros de Verificación Vehicular, para comprobar el óptimo funcionamiento de los equipos analizadores de gas, el estado de sus instalaciones y la calidad del servicio a la ciudadanía. Como resultado de estas inspecciones, en el mes de febrero se aplicó la suspensión temporal de actividades a uno de ellos, por infringir lo establecido en la normatividad del programa.



Verificación
vehicular.

Impacto ambiental

A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Morelos (LEEPA), respecto a la presentación de las manifestaciones de impacto ambiental de los proyectos que deben sujetarse al procedimiento de evaluación, se han realizado diversas actividades encaminadas a promover un desarrollo sustentable, enfatizando, desde el inicio de este Gobierno, la preocupación por mantener un ambiente limpio; para ello, se han realizado, a través del Comité Técnico Sobre Impacto Ambiental, 11 sesiones ordinarias y una extraordinaria, en las que se recibieron, analizaron y evaluaron 92 manifestaciones de impacto ambiental, de las cuales 23 fueron informes preventivos y 69 de modalidad general. De las 92 manifestaciones, 33 corresponden al giro de servicios, 45 al habitacional, ocho al industrial, cinco al comercial y una al sector recreativo. De éstas, han sido aprobadas 71 y 21 se

encuentran pendientes de resolver.

Particular mención merece el caso del desarrollo inmobiliario denominado La Ciénega, ubicado en Tepetzingo, Municipio de Emiliano Zapata. En este caso, mi Gobierno respetuoso del Estado de Derecho, ha expresado a quienes se oponen al mismo que se sujetará a lo que mandaten los tribunales que conocen del caso, respecto a la decisión de si dicho proyecto debe continuar o cancelarse.

De igual forma, expreso mi respeto al Artículo 115 de la Constitución que da autonomía a los municipios para expedir usos de suelo, licencias de construcción y permisos para condominios y fraccionamientos, pero les hago notar que es necesario actuar con absoluta responsabilidad y cuidado del medio ambiente bajo sus programas de ordenamiento municipal.



*Espacios
suceptibles para
estudios de
manifestación
de impacto
ambiental.*

Fuentes fijas

Se atendieron y se dio seguimiento a 116 denuncias ciudadanas relativas a contaminación por ruido, malos olores y desechos sólidos en los municipios de Cuernavaca, Jiutepec, Axochiapan y Cuautla.

Así mismo, se apoyó con personal técnico y equipo especializado a los municipios de Cuernavaca, Emiliano Zapata, Jonacatepec, Zacatepec y Xochitepec en lo que respecta a la prevención y control de la contaminación

atmosférica proveniente de fuentes fijas que funcionan como establecimientos mercantiles o de servicios.

En el Estado de Morelos existen diferentes fuentes de contaminantes a la atmósfera, por lo que es necesario identificarlas, agruparlas y clasificarlas. Por ello y en coordinación con la SEMARNAT, en el presente año se concluyó el inventario de emisiones en el Estado, el cual permite identificar los principales generadores

de la contaminación del aire, así como el tipo de contaminantes y las cantidades en que éstos son emitidos. Este inventario cataloga las emisiones en fuentes fijas y fuentes móviles. Así mismo, es un instrumento de diagnóstico que proporciona la información particular y detallada del contaminante criterio: monóxido de carbono, óxido de azufre, óxidos de nitrógeno, hidrocarburos y partículas suspendidas.

El resultado de este estudio demuestra que la calidad del aire en nuestro Estado es satisfactoria y que, para continuar con estas condiciones, es necesaria la aplicación de programas preventivos, como los que estamos aplicando oportunamente. Para ello, se han invertido recursos por 700 mil pesos.

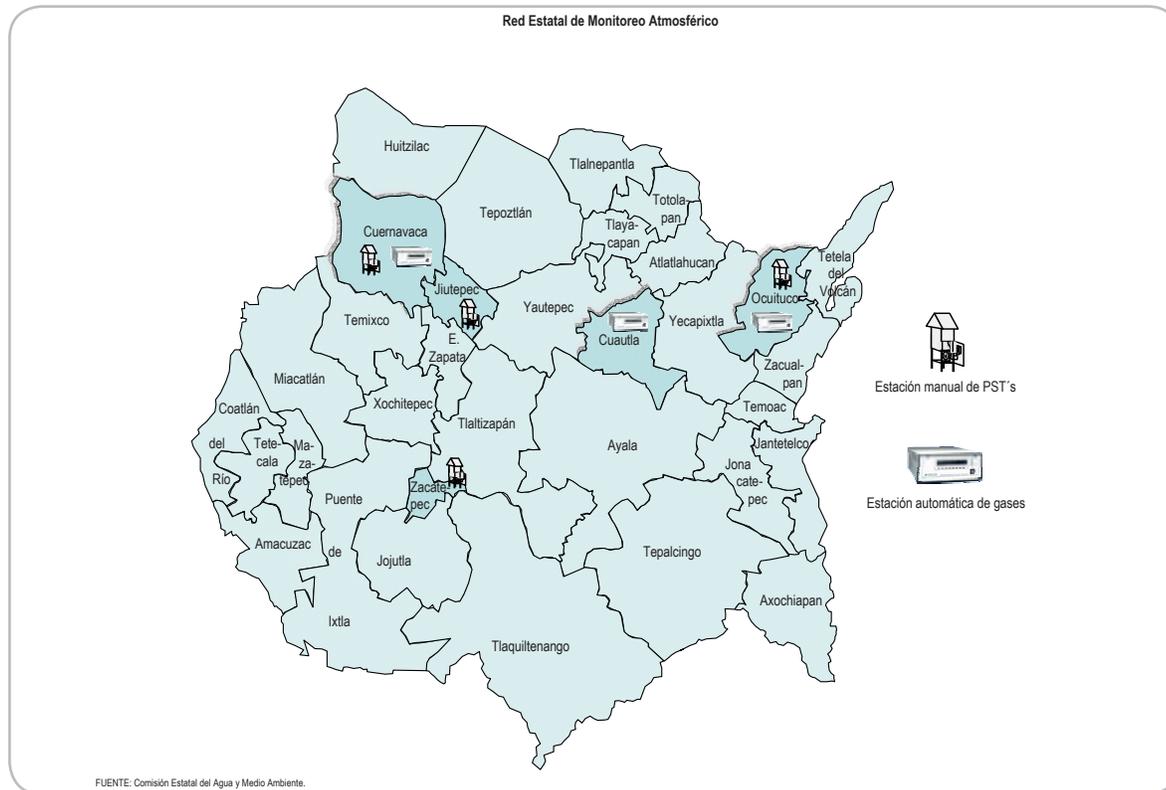


Fuentes fijas de contaminación.

Monitoreo atmosférico

Para la medición de la concentración de gases y partículas contaminantes, se ha puesto en marcha la Red de Monitoreo Atmosférico del Estado de Morelos, habilitando la caseta de Cuernavaca en el mes de

febrero, la caseta de Cuautla en marzo y la estación de medición de partículas suspendidas del Municipio de Zacatepec, así como la reubicación de la caseta de monitoreo de Ocuilco.



Como resultado del monitoreo atmosférico de gases y partículas suspendidas, en el Estado se detectó que los gases ozono, monóxido de carbono, óxidos de nitrógeno y bióxido de azufre, así como las partículas suspendidas de 10 micras, están por debajo de los límites máximos permitidos por las normas oficiales mexicanas.

Se trabajó en conjunto con el Centro de Investigaciones Químicas de la UAEM, proporcionándole los datos de monitoreo de gases de la caseta de Cuernavaca, correspondientes a febrero y marzo de 2007, dentro del *Programa de Caracterización y Determinación de Contaminantes en los Estados Vecinos al Distrito Federal*, en el cual participan el Gobierno de la Ciudad de México, el Centro Nacional de Investigación y Capacitación Ambiental (CENICA) y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Con este

programa se pretende determinar el movimiento de la contaminación proveniente del Distrito Federal y sus efectos en los estados vecinos.

Se ha trabajado con el Instituto Tecnológico de Zacatepec en el proyecto de instalación de una caseta y laboratorio de monitoreo atmosférico en ese lugar para la preparación de estudiantes en el área de ingeniería ambiental y propuesta de la firma de un convenio de colaboración, para ello, se realizó una visita a las instalaciones del CENICA en el Distrito Federal, con profesores del Instituto para conocer el funcionamiento de los laboratorios.

Para operar de manera eficiente el *Programa de Monitoreo Atmosférico*, se requirió de una inversión de un millón de pesos.

Operación en saneamiento

Este Gobierno tiene bajo su responsabilidad la operación y el mantenimiento de dos plantas de tratamiento de aguas residuales, localizadas en las

cabeceras municipales de Cuernavaca y Yauatepec, en las que periódicamente se realizan análisis de laboratorio para determinar los niveles de contaminación y su calidad después del tratamiento. Con esto, se logra el restablecimiento ambiental que, como ya se mencionó, forma parte del Convenio para la Integración de la Comisión Intersecretarial e Intersectorial para el Rescate Ambiental de la Cuenca del Río Apatlaco.

En lo que corresponde a la operación de la planta de tratamiento de aguas residuales de Cuernavaca, se tratan actualmente 240 litros por segundo y el resultado del laboratorio indica que se encuentra operando dentro de la norma oficial vigente. Se trabaja en la rehabilitación de los colectores para aumentar el caudal a 600 litros por segundo.

En la planta de Yauatepec, a partir del mes de julio, debido a la reposición de colectores, el caudal tratado en la planta de tratamiento se incrementó de 10 a 40 litros por segundo.

Para la operación de estas plantas de tratamiento se requirió de una inversión de 4 millones de pesos.



Planta de tratamiento de aguas residuales.

Áreas Naturales Protegidas (ANPs)

La conservación de los recursos naturales, a través de las ANPs, constituye una de las prioridades de este Gobierno. Prueba de ello es la conformación, el pasado 25 de mayo, del Consejo Estatal de Áreas Naturales Protegidas, órgano plural constituido por autoridades de los tres órdenes de Gobierno, instituciones académicas y de investigación, que tiene como objetivo impulsar el desarrollo sustentable dentro de éstas, así como atender la problemática en cada una de ellas.

Dentro de las ANPs y en coordinación con la Federación, se inició la promoción de proyectos productivos para el manejo y aprovechamiento de vida silvestre en las comunidades de Tejalpa, Tetecalita, Tepetzingo, Tlaltizapán y Barranca Honda.

A fin de delimitar físicamente la Zona Sujeta a Conservación Ecológica El Texcal, en el Municipio de Jiutepec, se efectuaron diversas actividades, que

comprenden la señalización y realización de mesas de trabajo, para determinar las acciones necesarias para reclasificar las Áreas Núcleo y de Amortiguamiento, así como 12 reuniones con los diferentes órdenes de Gobierno, comuneros y ocupantes de la misma, para planificar estrategias de conservación de la ANP.

También, en coordinación con los municipios de Emiliano Zapata, Tlaltizapán y Yautepec, se llevó a cabo la señalización de la Zona Sujeta a Conservación Ecológica Sierra Montenegro, de la cual se efectúa una revisión de la poligonal actual y las afectaciones a la misma.

Para estas acciones se ejercieron 600 mil pesos, reafirmando el compromiso del Gobierno del Estado por la conservación de estos espacios naturales, que representan la permanencia de la riqueza biológica con que se cuenta para las futuras generaciones.

Ordenamiento Ecológico del Territorio

La planificación ambiental juega un papel preponderante, toda vez que el crecimiento acelerado del Estado demanda más servicios ambientales que garanticen la calidad de vida de los morelenses. En este sentido, este Gobierno realiza acciones para impulsar la conservación de los recursos naturales y la restauración del equilibrio ecológico, así como la protección al medio ambiente, a través de la definición de Unidades de Gestión Ambiental (UGAs).

El Ordenamiento Ecológico del Territorio se ha consolidado como un instrumento que propiciará el desarrollo sustentable del Estado, por ello, en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, se analizaron los ordenamientos municipales, a fin de que fueran congruentes con los Planes de Desarrollo Urbano. Así mismo, se efectuaron gestiones con el Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal y los ayuntamientos para coadyuvar en el inicio, corrección y conclusión de los ordenamientos municipales y el grado de avance de cada uno de ellos. A la fecha, 25 de los 33 municipios cuentan con un avance en sus programas de ordenamiento territorial.

Así, se llevó a cabo la revisión técnica de los ordenamientos municipales de Cuautla, Cuernavaca, Emiliano Zapata, Jantetelco, Jiutepec, Tetecala, Tlalnepantla, Tlaltizapán, Tlayacapan y Xochitepec,



Taller de ordenamiento ecológico.

así como la supervisión, orientación y validación de la participación ciudadana en los talleres para la elaboración del Ordenamiento Ecológico Territorial en los municipios de Ayala, Huitzilac, Jantetelco, Tetecala, Tepalcingo, Tlaquiltenango y Yautepec.

Se participó activamente en las mesas de trabajo realizadas para la integración del Ordenamiento Ecológico del Territorio del Volcán Popocatepetl y su zona de influencia, de las cuales, tres de ellas fueron

Mesa de trabajo sobre ordenamiento ecológico.



convocadas por el Comité Ejecutivo, integrado por el Estado de México, Puebla y Morelos, así como dos por el Comité Técnico, destacando que Morelos fue sede de una de ellas el pasado 31 de julio, donde se presentaron los avances de los ordenamientos ecológicos correspondientes a cada Entidad.

- Se elaboró el modelo de ordenamiento ecológico para los municipios que se encuentran en la zona de influencia, como son Yecapixtla, Ocuituco, Tetela del Volcán, Zacualpan y Temoac.

- Se publicó en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", número 4535, el día 30 de mayo de 2007, la convocatoria para la consulta pública para la validación social del modelo de ordenamiento ecológico por riesgo eruptivo del Volcán Popocatepetl y su zona de influencia en el Estado de Morelos.
- Se implementaron talleres de ordenamiento ecológico por riesgo eruptivo del Volcán Popocatepetl y su zona de influencia en los municipios de Zacualpan, Ocuituco y Yecapixtla.



Mesa de trabajo sobre ordenamiento ecológico.

Manejo de residuos sólidos

Al inicio de mi Gobierno, se presentó la contingencia ambiental más grande que la ciudad capital haya enfrentado. El cambio de poderes y la importancia del tema me llevó a la decisión de intervenir directamente para solucionar el retiro de 5 mil de toneladas de basura que, por semanas, ocuparan las calles, situación que requirió una erogación de 2 millones 500 mil pesos para la disposición final de los desechos fuera del Estado, conforme a la normatividad vigente.

Este problema me obliga a llamar la atención de todos los morelenses, pues desde la creación del Estado, y prácticamente hasta nuestros días, los desechos sólidos que todos producimos carecen de disposición final ambiental y técnicamente viable.

Todos los días, durante todo el día, todos generamos basura, a nadie le gusta tenerla cerca de sus domicilios e incluso hay quienes en la coyuntura política aprovechan para repudiar que en sus comunidades se instalen rellenos sanitarios.

Esto me lleva a decirles de frente que el Estado puede volver a vivir una situación de emergencia como la acontecida en Cuernavaca, toda vez que 28 de los 33 municipios de la Entidad tiran sus desechos a cielo abierto, contaminando los mantos fríasicos y poniendo en riesgo la salud de todos. En este sentido, mi Gobierno busca actuar con responsabilidad y, al mismo tiempo, apelar al sentido de responsabilidad de los municipios y de la población para encontrar juntos la solución de fondo a este problema, que nos alarma cuando las montañas de basura acechan nuestras casas, pero que pretendemos olvidar cuando son depositadas de la misma manera pero a cierta distancia, donde no las percibimos.

A la fecha, informo que en el *Programa Estatal de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y de Manejo Especial del Estado* (GISRESU) se contempla la estrategia estatal para resolver la problemática de manejo y disposición final de los residuos sólidos urbanos para los próximos 20 años, a través de la reducción, reutilización y reciclaje, así como de la construcción de rellenos sanitarios regionales.

Cabe señalar que se han impartido 60 pláticas en los 33 municipios, a fin de informar a las autoridades las características técnicas de un relleno sanitario, conforme a la NOM-083-SEMARNAT-2003.

De octubre de 2006 a agosto de 2007, se realizaron 75 visitas técnicas, varias de ellas a petición de diversos ayuntamientos, a fin de determinar la viabilidad de predios para la construcción de rellenos sanitarios que cumplan con las especificaciones de la normatividad vigente.



Reunión sobre el manejo de residuos sólidos.

Se elaboraron los diagnósticos para el manejo integral de residuos sólidos urbanos de las regiones sur oriente, poniente y centro sur, que consisten en la caracterización de los residuos, volúmenes generados, evaluación de sitios y sistemas de recolección municipal conforme a la normatividad vigente.

En coordinación con la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), se inició la elaboración del proyecto ejecutivo del sitio de disposición final en la región poniente, conformada por los municipios de Coatlán del Río, Mazatepec, Miacatlán y Tetecala.

Con una inversión de 3 millones 495 mil pesos, se apoyó al Municipio de Cuautla en la construcción de la segunda celda del relleno sanitario del campo La Perseverancia, la cual tiene una capacidad de 250 mil metros cúbicos y se opera con carácter regional.

El Gobierno del Estado, con la finalidad de desarrollar el GISRESU en la región oriente, conformada por los

municipios de Axochiapan, Jantetelco, Jonacatepec, y Tepalcingo, coordinó los acuerdos intermunicipales y elaboró el convenio de colaboración que permitirá la consolidación de un proyecto regional para dar solución a la disposición final de los desechos sólidos urbanos.



Rellenos sanitarios regionales.

El Municipio de Emiliano Zapata presentó su proyecto de clausura del tiradero a cielo abierto conocido como Ex Hacienda de Dolores, el cual contempla el cierre definitivo del basurero, la construcción de una celda emergente, que tendrá una vida útil de dos años, al término de los cuales se proyecta la creación de un museo temático. Para este proyecto, el Gobierno del Estado participa con una inversión de un millón 500 mil pesos.

Los municipios de Tlalnepantla, Tlayacapan y Totolapan, que conforman la región centro norte, firmaron la carta de intención que permitirá gestionar los recursos y los medios por los cuales se desarrollará un proyecto intermunicipal para las alternativas de solución de la disposición final de los residuos sólidos urbanos. En este sentido, el actual Gobierno promovió la organización regional, a fin de que se tenga acceso a los recursos derivados de los programas federales.

A solicitud de los municipios de Huitzilac, Mazatepec, Tlaltizapán y Totolapan se elaboraron los anteproyectos para la construcción de celdas emergentes para el confinamiento de los desechos sólidos urbanos.

En el cumplimiento de la normatividad vigente, se exhortó a los 33 municipios a efectuar una revisión de sus sitios de disposición final de residuos sólidos urbanos, apoyándolos con asesoría técnica para la presentación de sus programas de regularización.

Con fecha 11 de julio del año en curso, se recibió la Manifestación de Impacto Ambiental (MIA) del proyecto Diseño, Construcción y Operación de un Relleno Sanitario de Residuos Sólidos Municipales, Generados en el Municipio de Cuernavaca, ubicado en Loma de Mejía de este mismo Municipio, el cual fue sometido a consulta pública para, posteriormente, el 6 de septiembre de 2007, someterse a evaluación del Comité Técnico de Impacto Ambiental, determinándose por mayoría la aprobación de la primera etapa del proyecto, que consta de la construcción de cuatro celdas, considerando la aplicación de condicionantes para mitigar los impactos ambientales potenciales.



Contingencia de basura en Cuernavaca.

Atención a contingencias ambientales

Contingencia en el cárcamo de la Laguna de Hueyapan

En coordinación con la CONAGUA y el Municipio de Jiutepec, se atendió la contingencia ambiental presentada en el cárcamo de la Laguna de Hueyapan por el derrame de aceite refrigerante proveniente de un transformador, mismo que afectó la red de distribución de agua potable que da servicio a las colonias Progreso, Amador Salazar y San Francisco del Rincón de este Municipio, realizando trabajos de contención y recuperación del aceite para restaurar las condiciones del lugar.

Ya que el abasto de agua de la red tuvo que suspenderse, se facilitaron dos pipas al Municipio para la distribución

de agua potable, además de la repartición de pastillas de hipoclorito de calcio y el apoyo en la limpieza de tinacos y cisternas.

Combate de incendios forestales

Durante la temporada 2007, se realizaron trabajos preventivos, consistentes en brechas cortafuego, líneas negras y quemas controladas. Así mismo, se atacaron 126 incendios forestales, con el apoyo de 2 mil 444 combatientes, en coordinación con la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) y los gobiernos

de los estados colindantes, dando como resultado la disminución de 29% en la superficie afectada con respecto al año anterior. Para estas acciones se destinaron recursos por 800 mil pesos.

El 2 de abril de 2007, la CONAFOR, durante la firma del Convenio de Coordinación en Materia Forestal, reconoció que Morelos es el Estado número uno en eficiencia en el combate a incendios forestales. Dicho convenio tiene como objeto impulsar el desarrollo forestal en la Entidad, mediante la ejecución y promoción de programas productivos de conservación, restauración y de aprovechamiento sustentable de los ecosistemas forestales. En éste se establecen las bases y mecanismos de coordinación y cooperación, comprometiéndose un monto de 49 millones de pesos



Morelos trabaja en el cuidado y conservación de los bosques.

para el 2007 en la conservación y restauración de ecosistemas forestales y proyectos productivos, entre otros.

Manejo sustentable de los recursos naturales

Sabedor de que el trabajo conjunto entre gobiernos estatales coadyuva a enfrentar retos que requieren la aplicación de esfuerzos y recursos regionales, y convencido de que la generación y aplicación de políticas ambientales adecuadas garantizan la preservación de nuestra riqueza, el Gobierno del Estado participa activamente en los trabajos de las comisiones de Agua, Medio Ambiente y Energía de la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO), enfocando acciones y propuestas para el diseño y la planeación de programas que propicien un desarrollo sustentable tanto regional como estatal.

En el marco de la Comisión de Medio Ambiente, se generó el documento Propuestas de Políticas Públicas y Estrategias en Materia Ambiental, resultado de los foros de medio ambiente efectuados en el Estado de Hidalgo, con la participación del Poder Legislativo de ambas cámaras, federal y local, y los gobiernos de cuatro estados. Destaca la participación del Estado de Morelos, en la coordinación de los trabajos del Taller de Desarrollo Sustentable y Sostenido, así como gobiernos municipales, autoridades federales ambientales, empresarios, académicos y sociedad civil.

Este documento, que contempla la visión ambiental de la CONAGO sobre los ejes de Transversalidad, Desarrollo Sustentable y Sostenido, Federalismo Ambiental Integral y Estado Democrático y de Derecho,

fue presentado al Ingeniero Juan Rafael Elvira Quesada, Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), con la finalidad de que se integrara al Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, así como a los programas sectoriales, especiales y regionales.

Cabe señalar que el trabajo en esta comisión es arduo y continuo, toda vez que se consolidó el apoyo de la Cámara de Diputados y del Senado de la República, a través de las comisiones de Medio Ambiente y Recursos Naturales, de las cuales ha resultado la consideración de proyectos ambientales para solicitar su inclusión en el presupuesto 2008.

Dentro de los trabajos de la Comisión de Energía, se han desarrollado dos aspectos, que son: el pronunciamiento hacia las autoridades federales, a fin de ser considerados en la planeación de políticas energéticas nacionales, y el diseño de la estrategia para afrontar la apertura del Capítulo Agrícola del Tratado de Libre Comercio, en lo referente a la generación de combustibles basados en el maíz y la caña de azúcar, dentro del marco de la Ley de Promoción de Desarrollo de los Bioenergéticos.

En lo que respecta a la Comisión de Agua, se participó en las dos reuniones realizadas a la fecha; en la de su instalación, el pasado 16 de mayo en el Distrito Federal, y en la celebrada durante el marco de la Convención

Anual de la Asociación Nacional de Empresas de Agua y Saneamiento (ANEAS), el 15 de agosto. En esta última, se elaboró y firmó el acta para proponer al Gobierno Federal adecuaciones al marco regulatorio en materia de saneamiento, quedando Morelos como integrante del grupo de trabajo para el cumplimiento de la Norma Oficial Mexicana de Descarga de Aguas Residuales, NOM-SEMARNAT-001-1996, junto con otros cinco estados de la República.

A través del Consejo Técnico Sectorial de Medio Ambiente del Fideicomiso de la Región Centro País

(FIDCENTRO), se elabora un diagnóstico regional con enfoque de cuencas hidrográficas de los estados que conforman la Región Centro País: Estado de México, Puebla, Tlaxcala, Morelos, Hidalgo y Distrito Federal. Así mismo, se determinaron los proyectos estratégicos regionales que han sido propuestos al FIDCENTRO, a fin de captar recursos para los estudios de factibilidad de los proyectos referentes a Residuos Sólidos, Aguas Residuales, Ordenamiento Ecológico Territorial y Reforestación.

Estrategia de Uso, Conocimiento y Preservación de la Biodiversidad

La conservación de la biodiversidad implica todas las interrelaciones de la sociedad humana con las especies y ecosistemas, para garantizar los mayores beneficios a las generaciones actuales y mantener las posibilidades de satisfacer las necesidades de las generaciones futuras.

En el mes de junio se entregó al Congreso del Estado la Iniciativa de Ley de Desarrollo Forestal Sustentable del Estado de Morelos, instrumento que regulará y fomentará el manejo de las cubiertas vegetales de la Entidad.

Restauración forestal

Tratando de revertir el daño ambiental, el Gobierno del Estado, en coordinación con la CONAFOR, a través del programa federal *ProÁrbol*, produjo 2 millones 360

mil plantas, para restaurar 2 mil 700 hectáreas, que cumplen con la meta nacional programada para el 2007 en la superficie estatal.



Reforestación en el paraje La Herradura.

El 4 de agosto, en el paraje La Herradura, ubicado en los límites municipales de Cuernavaca y Tepoztlán, se cerró la temporada de reforestación 2007 contando con la participación de 35 mil personas, donde se plantaron 18 mil árboles.



*Trabajos de
restauración
forestal.*





*C*ABINETE:

DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL



GOBIERNO DEL ESTADO
DE MORELOS
2006 - 2012

DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL

El desarrollo de la persona humana se ha impulsado a través de la prestación de los servicios de asistencia social, salud, educación, cultura, deporte, así como con la aplicación de programas de desarrollo social que combaten la marginación de las zonas más desprotegidas. Sin duda, estos servicios conducen al bienestar de la sociedad y constituyen las necesidades que deben ser atendidas de manera prioritaria. Al brindar de manera eficiente la oportunidad de estos servicios a la población, el Gobierno contribuye a mejorar la calidad de vida de quienes viven en Morelos.

En este Gobierno, consideramos necesario crear una estrategia de impulso al desarrollo humano y social tomando como pilar fundamental a la familia, la cual es la célula básica de la sociedad, y en donde se cimentan los valores que nos conducen a una sociedad más participativa, facilitando su inserción digna y adecuada al entorno social.

En materia de salud, se ha trabajado de manera estrecha y coordinada con instituciones educativas tanto del Estado como de los tres órdenes de Gobierno, para así formar nuevas generaciones que tengan una visión amplia del cuidado de su salud, en la cual participe de manera corresponsable la sociedad en general.

Así también, debemos dar respuesta, de manera responsable, transparente, con calidad y calidez, a las necesidades que la población demanda en materia de salud, a efecto de lograr el desarrollo pleno de la población morelense.

Nuestros esfuerzos se encaminan a fortalecer la infraestructura de atención médica, de educación, deporte, cultura y vivienda, entre otras, a efecto de contribuir al desarrollo integral del ser humano.



Desarrollo de la persona con perspectiva de familia y de comunidad

Nueva visión de la asistencia social

Modernizar, profesionalizar y hacer más eficientes los servicios de asistencia social es una de las prioridades del Sistema para el Desarrollo Integral de la (DIF) Morelos.

Con la entrega de 25 equipos de cómputo a igual número de sistemas DIF municipales, se ha avanzado en la conexión estatal a la red del Sistema Nacional de Información de Asistencia Social (SNIAS), restando solamente ocho municipios por cubrir en la Entidad; esto permitirá contar con expedientes electrónicos de beneficiarios en todo el Estado.

Este sistema, actualmente opera con los siguientes 14 módulos informativos: Adopciones, Salud del Niño, Programas Alimentarios, Centro de Asistencia Infantil Comunitario, Centro de Asistencia y Desarrollo Infantil, Prevención de Riesgos, Difusores Infantiles, Explotación Sexual, Adultos Mayores, Trabajo Social, Menores Albergados, Menores Trabajadores, Violencia Familiar y Discapacidad.

Inauguración del 2º congreso internacional de la familia en compañía de Margarita Zavala de Calderón, Presidenta del Sistema DIF Nacional.



Atención a menores y adolescentes

A través del *Programa de Adopciones*, se entregaron seis menores en adopción y nueve menores bajo

convenio de guarda y protección provisional para su adopción. De esta manera, se procura salvaguardar los derechos de los niños y niñas e integrarlos a un hogar que contribuya a su desarrollo, brindándoles amor y protección para una mejor calidad de vida.

Con motivo de la celebración del Día Mundial para la Prevención del Abuso Infantil, se realizó la feria denominada *Agarra la Onda con tus Derechos y Cuidate*, la cual tuvo como objetivo fomentar una cultura de prevención y protección sobre el problema del abuso y explotación contra los menores. En dicha feria se contó con la participación de la Asociación Estatal de Padres de Familia, la Comisión Estatal de

Centro de Convivencia y Asistencia Social en Temixco.



Derechos Humanos, iniciativa privada y organizaciones de la sociedad civil. Así mismo, bajo el lema “Los niños no son juguetes sexuales y su inocencia no está en venta”, se presentaron obras de teatro y actividades recreativas, con información útil para que los niños puedan identificar qué es una agresión sexual, quiénes pueden ser sus agresores y a quién pueden acudir en caso de ser agredidos, contando con la participación de mil 200 personas.



Feria Agarra la Onda con tus Derechos y Cuidate.

En el marco del Comité de Seguimiento y Vigilancia de los Derechos de la Niñez, se llevó a cabo el curso “Capacitación a favor de los Derechos de los Niños”, impartido a las presidentas de los sistemas DIF municipales, así como a personal de 49 instituciones

públicas y privadas. Actualmente contamos con una Red Estatal de Difusores Infantiles, en la que participan 150 niños y niñas de diferentes escuelas del Estado.

Con la finalidad de analizar la problemática, prevenir y atender el abuso a menores, se instaló el Comité para la Prevención, Atención y Erradicación de la Explotación Comercial Sexual Infantil, donde participan aproximadamente 170 personas representantes de instituciones públicas, privadas y asociaciones civiles. También se realizó el “Primer Curso-Taller de Prevención y Atención de la Explotación Sexual Comercial Infantil”, dirigido a líderes del transporte público y a distintos sectores de la sociedad, quienes se comprometieron a llevar a cabo la difusión desde sus centros de trabajo, así como a través de las unidades móviles de dichas asociaciones con el propósito de crear redes preventivas.

En apoyo a las niñas y niños en desamparo, en el Centro de Convivencia y Asistencia Social (CCAS), se brinda albergue a 77 menores de 12 años y, en el Centro de Atención al Menor (CAM), a 34 niños de entre 12 y 17 años de edad, donde se les ha brindado techo, alimentación, atención médica y psicológica, además de asistencia legal. En rehabilitación, equipamiento y adecuación de estas casas, se invirtieron un millón 210 mil pesos.

A través de las presidentas de los sistemas DIF municipales, se distribuyeron 48 mil 978 juguetes en el Día de Reyes y Día del Niño, para llevar alegría a igual



*Festejo del
Día del Niño.*



Encuentro con las presidentas de los sistemas DIF municipales.

número de niños en el Estado, mediante una inversión de 458 mil 562 pesos. Adicionalmente, se obtuvieron donativos en especie (juguetes, dulces, galletas y bebidas, entre otros) a través de diversas empresas interesadas en brindar apoyo a menores de escasos recursos en el Estado, en beneficio de mil 250 niños.

Con el propósito de disminuir la deserción y el bajo rendimiento escolar de los menores en riesgo de incorporarse al trabajo, mediante el *Programa para la Prevención, Atención, Desaliento y Erradicación del Trabajo Infantil Urbano Marginal*, se llevó a cabo la primera entrega de becas, beneficiando a 212 niños en situación de calle, con un monto de 339 mil 200 pesos.

También se brindó apoyo a 52 niños en situación de calle con talleres, actividades deportivas, artísticas y culturales, dirigidas a lograr su reinserción en los ámbitos social, familiar y educativo.

De igual manera, se brindó atención a 91 adolescentes en situación de riesgo, logrando que 44 de ellos concluyeran sus estudios de primaria y secundaria en el Centro de Desarrollo Educativo.

Con respecto al Centro de Desarrollo Comunitario, actualmente se beneficia a 65 mujeres, fomentando su crecimiento educativo y personal para modificar su perspectiva de vida con carreras técnicas en secretariado ejecutivo con especialización en informática, técnico profesional en cultura de belleza y modas.

Así mismo, con relación a los hijos de madres trabajadoras sin seguridad social, contamos con dos Centros de Asistencia y Desarrollo Infantil (CADI), donde ofrecemos protección a 165 menores, de edades entre 45 días de nacidos a 5 años 11 meses, favoreciendo así el desarrollo de sus potencialidades mediante un proceso de formación integral, y permitiéndoles explorar, conocer, transformar y ser agentes de su propio cambio.

Como parte de los programas *Prevención de Riesgos Psicosociales CHIMALLI* y *Prevención y Atención Integral del Embarazo en Adolescentes (PAIDEA)*, se otorgaron pláticas, talleres y cursos en todo el Estado a 8 mil 911 menores.



Entrega de becas académicas a menores trabajadores.



Maestra Mayela Alemán de Adame en el evento De la Mano con el Adulto Mayor.

Atención de adultos mayores

Con el fin de proporcionar, impulsar y coordinar acciones que ofrezcan un mejor servicio de asistencia social a personas de la tercera edad, se realizó el Primer Encuentro De la Mano con el Adulto Mayor, cuya finalidad es difundir y promocionar cursos, talleres y capacitación, orientados al auto cuidado y bienestar, así como a la sensibilización hacia una nueva cultura de la vejez.

En la temporada decembrina, se festejó a más de 500 adultos mayores de 12 municipios, con la participación de organizaciones civiles vinculadas al Sistema DIF Morelos, lo anterior con la finalidad de contribuir a una sana convivencia, además de fomentar el amor y respeto a este sector de la población.

La instrumentación del programa *Por un Invierno sin Frío*, proporcionó un espacio adecuado a mil 770 menores, adolescentes y adultos mayores, otorgándoles alimentación, cobijo y transporte. Así mismo, durante la temporada invernal, distribuimos más de 11 mil cobertores con un costo de 967 mil 784 pesos.

El “Primer Seminario Taller de Adultos Mayores Productivos”, realizado en los 33 municipios, en coordinación con ocho instituciones públicas, ha permitido la conformación de un grupo de adultos mayores dedicado a la promoción de la gestión social en la Entidad.

Atención a personas con discapacidad

Actualmente, contamos con tres Centros de Rehabilitación Integral (CRI), ubicados en Cuautla, Jojutla y Cuernavaca, así como con 32 Unidades Básicas de Rehabilitación (UBR) en coordinación con los municipios, de las cuales, las de Xoxocotla, Zacualpan, Huitzilac y Xochitepec fueron inauguradas en este período, invirtiendo 180 mil 600 pesos.

Cabe destacar que estos centros han proporcionado 231 mil 706 consultas y terapias a 13 mil 408 personas, y que en los CRI de Cuautla y Jojutla se elaboraron 2 mil 458 ortesis y prótesis, para igual número de discapacitados, con la finalidad de desarrollar las habilidades de los pacientes y poder reintegrarlos a

una sociedad productiva, en la que ellos participen y tengan las herramientas para su desarrollo.

Con motivo del Día Internacional de la Discapacidad, en el Parque Ecológico San Miguel Acapantzingo, se llevó a cabo la entrega de aparatos funcionales a las personas con discapacidad de los diferentes municipios del Estado; de igual manera, se dieron a conocer los programas y proyectos establecidos en



Día Internacional de la Discapacidad.

beneficio de este sector de la población y sus familias. Durante este primer período, se han entregado sillas de ruedas, muletas, bastones, auxiliares auditivos, diademas, andaderas, carreolas y lentes, beneficiando a 568 personas con 619 apoyos funcionales por un monto de un millón 193 mil pesos.

En adición a lo anterior y gracias a los programas de participación ciudadana, se logró que 40 rotarios de Arizona, Estados Unidos de América, acompañados de rotarios morelenses, repartieran 150 sillas de ruedas que darán movilidad e independencia a igual número de discapacitados pertenecientes a 17 municipios.

En coordinación con la Fundación Ronald McDonald's, se entregaron 66 aparatos auditivos digitales con molde a 46 niños de escasos recursos, provenientes principalmente de los municipios de Cuautla, Emiliano



Entrega de aparatos auditivos digitales.

Zapata, Huitzilac, Mazatepec, Miacatlán, Ocuituco, Puente de Ixtla, Temixco, Tepoztlán, Tetela del Volcán y Yauatepec. Adicionalmente, a siete niños con problemas motrices y visuales, se les entregaron sillas de ruedas.

Con la finalidad de apoyar a personas con discapacidad, se realizó la credencialización de mil 500 de ellas, para brindarles descuentos de transportación, alimentación y servicios; contribuyendo de esta manera al mejoramiento de su economía familiar y al respaldo social en el Estado.

El Patronato del Centro de Rehabilitación Jojutla donó una computadora, una silla terapéutica y un electroestimulador al CRI de Jojutla para el tratamiento de aproximadamente 30 pacientes.

Se apoyó al Municipio de Yauatepec a efecto de que cumpliera con las normas técnicas de accesibilidad



Entrega de apoyos funcionales a niños.

para discapacitados a los diferentes servicios públicos, brindándole la asesoría necesaria en la construcción de un circuito que facilita a estas personas trasladarse. Así mismo, se impartieron talleres relacionados a la familia, integración y desarrollo de la persona con discapacidad en Cuernavaca, Jiutepec, Jojutla, Jonacatepec, Tlaquiltenango, Yauatepec y Zacatepec en beneficio de 441 personas.

En este primer año de Gobierno, el *Programa de Labio y Paladar Hendido*, conjuntamente con su Primera Jornada Quirúrgica de 2007, intervino a 42 pacientes, a quienes se les realizaron 68 cirugías. Estas intervenciones quirúrgicas son sólo parte de un programa integral que incluye tanto cirugías plásticas, ortodoncia, odontología, otorrinolaringología, foniatría y pediatría, como ayuda psicológica y atención social. En este programa, participan también el *Programa*

Nacional de Cirugía Extramuros y la Asociación Nacional de Labio y Paladar Hendido.

En el marco del programa *CERESOS Saludables*, se llevaron a cabo acciones para proporcionar 145 lentes, mil 251 consultas, ajustes y pláticas a 473 internos del CERESO Morelos y cárceles distritales de Cuautla, Jojutla, Tetecala y Xochitepec.



Atención a personas con discapacidad.



Atención a la Salud Visual.

Fortalecimiento familiar

Con el propósito de fortalecer el desarrollo integral de las familias del Estado, considerando que éstas son el eje estructural del desarrollo comunitario y el reforzamiento del tejido social en un marco de corresponsabilidad ciudadana, se inauguraron las delegaciones de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia de los municipios de Atlatlahucan, Ocuituco, Tetecala, Tetela del Volcán y Yecapixtla, en las cuales se han invertido 262 mil 908 pesos en mobiliario y equipo.

dental de primer nivel a 4 mil 730 personas de escasos recursos y con discapacidad, adultos mayores, mujeres y niños, quienes recibieron servicios de limpieza, aplicación de flúor, amalgamas, extracciones, resinas y selladuras, con 22 mil 75 acciones.

En coordinación con el Sistema DIF Nacional, se instalaron el Comité Estatal DIF-APCE (*Programa*

Estas unidades cuentan con personal capacitado, mobiliario y equipo de cómputo que permiten acercar a la población el servicio de atención de denuncias de violencia intrafamiliar, maltrato infantil, gestión de los trámites de adopción e inspección para la seguridad de los menores; así como los programas de prevención e impulso a la denuncia. Actualmente, se cuenta con 20 delegaciones en el Estado.

En forma coordinada con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), se realizaron brigadas buco dentales con el propósito de brindar atención



Inauguración de la Delegación de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia, en Ocuituco.

Nacional de Atención a Población en Condiciones de Emergencia) y los subcomités municipales, para atender las posibles contingencias. Destaco que Morelos es el primer Estado de la República Mexicana en contar con subcomités en sus municipios. Así mismo, con la finalidad de brindar apoyo de forma oportuna a la población más vulnerable, se entregaron mil 401 pacas de lámina de cartón.

En el marco de la Conmemoración del Día de la Familia, se realizó el II Congreso Internacional de la Familia Morelos, denominado Familia con Valores Igual a Sociedad Participativa, con una asistencia de 550 personas, contando con la presencia de autoridades federales, estatales y municipales. Destacaron los temas "Discapacidad y Familia", "La Educación Familiar" y "La Participación de la Mujer en la Promoción de los Valores Culturales y Sociales", mismos que fueron impartidos por conferencistas internacionales provenientes de España, Italia (Roma), Francia (París) y jóvenes de las Naciones Unidas.



Reunión de Margarita Zavala de Calderón con Mayela Alemán en Casa Morelos.

Con motivo de la celebración del Día de la Familia, representantes de organizaciones de la sociedad civil, cámaras de comercio, jóvenes emprendedores, redes de familia y empresas socialmente responsables de distintos puntos del Estado, unieron esfuerzos y realizaron la Marcha con tu Familia, por las principales calles del centro de Cuernavaca, con el objetivo de concienciar a las personas sobre la importancia de la familia y la defensa de sus valores naturales.

Se llevó a cabo el Proyecto Diagnóstico de la Familia Morelense, con el propósito de conocer la situación en que se encuentran las familias de nuestro Estado y así contar con bases para la generación de políticas públicas con perspectiva familiar. Este proyecto se

realiza en coordinación con la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), la Barra de Abogados del Estado de Morelos y el Centro de Investigaciones Sociales Interdisciplinarias (CISI).

Con la finalidad de coadyuvar en la erradicación de conductas violentas al interior de los hogares, así como llevar a cabo la difusión de los derechos de los niños, mujeres y adultos mayores, se realizó el Primer Foro para la Prevención y Atención contra la Violencia Intrafamiliar, en los municipios de Axochiapan, Jojutla, Ocuituco, Tetecala y Yecapixtla, en el que se contó con la asistencia de mil 800 personas.

Con motivo del Día Mundial de la Alimentación, se liberaron 25 mil crías de mojarra otorgadas por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), en beneficio de la producción piscícola de la comunidad de Palo Blanco del Municipio de Ayala.

Así mismo, informamos que se tienen en operación 249 Centros de Asistencia Nutricional y Comunitarios (CANyCs), distribuidos en los 33 municipios del

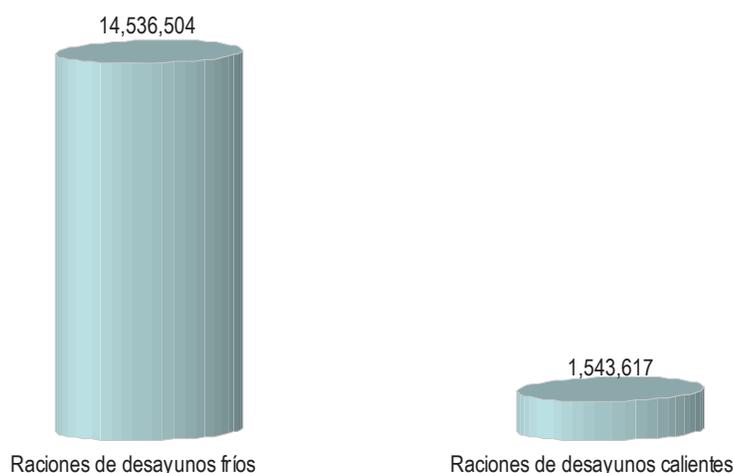


Marcha con tu Familia.

Estado. En dichos centros, se proporcionan desayunos calientes a niños menores de 5 años, familias en extrema pobreza, personas de la tercera edad, mujeres embarazadas y en período de lactancia y a personas discapacitadas. En este primer período, se elaboraron y entregaron un millón 543 mil 617 raciones alimenticias, beneficiando mensualmente a un promedio de 11 mil 366 personas de escasos recursos.

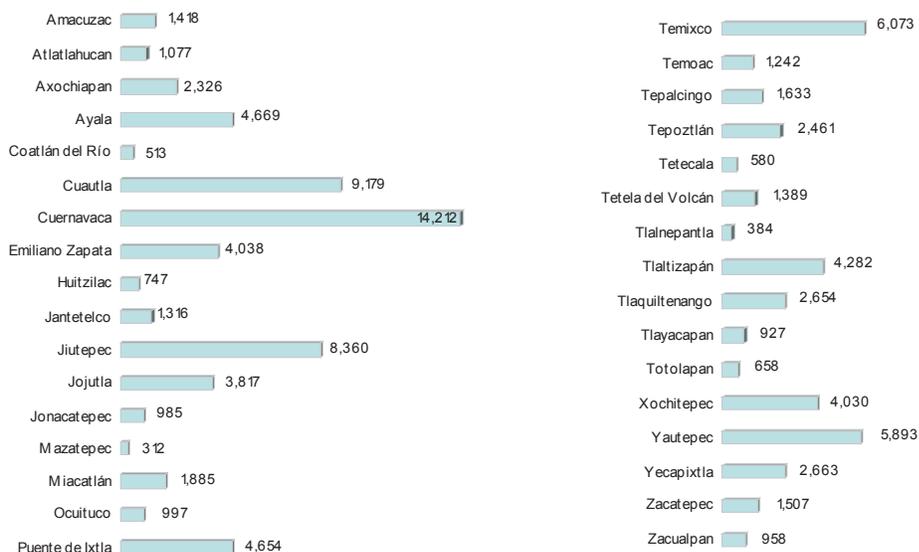
En apoyo a los menores de educación básica, se entregaron 14 millones 536 mil 504 raciones alimenticias de desayunos fríos, beneficiando a 97 mil 839 menores en el Estado; así como 25 mil 445 despensas y 16 mil 793 papillas en el Programa de Alimentación a Menores de 5 Años, con una cobertura de mil 257 planteles.

Entrega de desayunos escolares y desayunos calientes Octubre 2006 – septiembre 2007



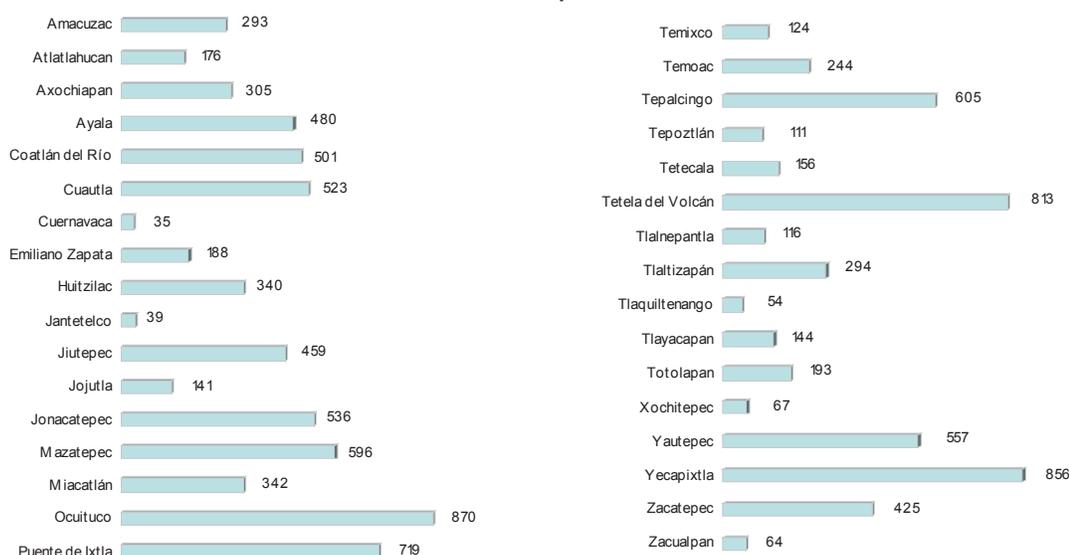
FUENTE: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Morelos.

Beneficiarios de desayunos escolares Octubre 2006 – septiembre 2007



FUENTE: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Morelos.

Beneficiarios de los Centros de Asistencia Nutricional y Comunitarios (CANyCs) Octubre 2006 – septiembre 2007



FUENTE: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Morelos.

Con la finalidad de encauzar los apoyos alimentarios por prioridad de atención, así como la optimización de los recursos públicos, en coordinación con el Sistema DIF Nacional, se lleva a cabo la Estrategia de Focalización, con el objetivo de elevar el impacto nutricional de los desayunos escolares y otros apoyos alimentarios, para así mejorar el aprovechamiento escolar de la población beneficiaria.

La inversión destinada a los programas alimentarios ascendió a 62 millones 364 mil 942 pesos.

En el marco de la Estrategia Nacional de Orientación Alimentaria (ENOA), se realizaron acciones en todos los municipios de la Entidad con la finalidad de concienciar y educar a la población preescolar y escolar, mujeres en edad reproductiva y adultos mayores, acerca de la práctica de una adecuada nutrición. Dichas acciones, incluyeron actividades de comunicación y educación tales como pláticas nutricionales, degustaciones y talleres de soya, de acuerdo a una vigilancia y capacitación nutricional que se realiza con el apoyo de los sistemas DIF municipales en beneficio de 12 mil 500 personas.

Con el propósito de impulsar el desarrollo personal de 73 madres solteras o jefas de familia, mediante el Programa de Becas a Madres Solteras, se otorgaron 62 becas educativas y de capacitación para el trabajo, con una inversión de 274 mil 800 pesos, lo que les permitirá a mejorar su calidad de vida, además de una instrucción académica para su crecimiento laboral.

Con la finalidad de fortalecer la familia, se impartió el "Diplomado en Orientación Familiar", que promueve y difunde las herramientas para mejorar la calidad de vida de los morelenses; participaron padres de familia, docentes, psicólogos, trabajadores sociales, personal operativo de los sistemas DIF estatal y municipales, quienes serán multiplicadores de estos conocimientos.

Arranque estatal de desayunos escolares, en presencia de la Directora del DIF Nacional, Licenciada María Cecilia Landerreche Gómez Morín.



Fortalecimiento de redes ciudadanas (participación ciudadana)

A efecto de fomentar la participación ciudadana, se llevó a cabo la conformación del Consejo de Coordinadores de Redes Ciudadanas de Asistencia Social, en coordinación con 95 instituciones privadas de asistencia social y organizaciones de la sociedad civil, cuya finalidad es la creación y potencialización

de grupos participativos de adultos mayores, personas con discapacidad, menores y adolescentes; así como mujeres que, a través de su profesionalización, participen en el desarrollo integral de sus comunidades, con el fin de integrarlas a una vida social productiva.

Calidad de vida con más y mejor salud

Un objetivo básico del desarrollo es ampliar las oportunidades para la realización plena de las personas, a fin de vivir una vida saludable, creativa y con medios que propicien su inserción digna y adecuada en el entorno social.

Con la premisa de posicionar la salud como una prioridad nacional, que requiere el trabajo coordinado de los tres órdenes de Gobierno, a partir del mes de febrero, Morelos coordina la Comisión de Salud de la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO), llevando a cabo, en el mes de abril, la primer reunión de trabajo con la asistencia de 20 secretarios de las entidades federativas y funcionarios de la Secretaría de Salud Federal, en la que se impulsó la elaboración de una agenda de trabajo para los próximos dos años, misma que fue aprobada por unanimidad en la XXXII Reunión Plenaria de Gobernadores celebrada en el Estado de Jalisco, la cual contempla los siguientes temas:

- Universalidad del acceso a la atención médica.
- Regionalización para atender los problemas de salud.
- Impulso a las Políticas Nacionales de Salud.
- Alineación y convergencia de las políticas de salud con las políticas del sector educativo.
- Fortalecer la rectoría de la Secretaría de Salud.

Al mismo tiempo, hemos emprendido diversas acciones que pretenden dar respuesta al acceso y utilización racional de los servicios de salud. Una de

ellas está enfocada a mejorar la infraestructura de salud del Estado, para tener capacidad de responder a las necesidades mínimas de atención médica de los morelenses.

Es así que, en este año, hemos presentado los Proyectos Estratégicos en Salud, con metas 2007–2012, alineados al Plan Estatal de Desarrollo, que permitirán en este sexenio:

- Ampliar la cobertura en servicios de salud, con la terminación de obra inconclusa, construcción de obra nueva y acreditación de unidades médicas con la realización de 41 acciones de infraestructura.
- Desarrollar, fortalecer y mejorar la red de servicios.
- Fomentar un desarrollo humano y social que permita la participación activa de la sociedad en el sector salud.
- Consolidar la protección social en salud.
- Crear una nueva cultura en salud.



Titular del Poder Ejecutivo del Estado como Presidente de la Comisión de Salud de la CONAGO.

Nueva infraestructura física de salud 2007-2008



Símbolo	Descripción	2007	2008	Total
	Unidad Móvil	3	1	4
	Casa de Salud	10	2	12
	Centro de Salud 24 Horas	14	NA	14
	Hospital de la Mujer	1	NA	1
	Hospital Comunitario	2	1	3
	Unidades Médicas de Especialidades (UNEMES-Adicciones)	2	NA	2
	Unidades Médicas de Especialidades (UNEMES-Síndrome Metabólico)	2	NA	2
	Unidades Médicas de Especialidades (UNEMES-Salud Mental)	1	NA	1
	Centro Regional para el Control de Vectores (CERECOVes)	2	NA	2

NA No aplica

FUENTE: Secretaría de Salud.

Prestación de servicios de salud

Entre las acciones de salud que más han beneficiado a la población morelense se encuentran las relacionadas con las actividades del *Programa de Vacunación Universal*, mismas que se desarrollan bajo dos grandes estrategias:

- Vacunación permanente en todas las unidades del Sistema Estatal de Salud.
- Jornadas Intensivas durante las Semanas Nacionales de Salud.

Durante este primer período, se aplicaron en el Estado 683 mil 402 dosis de diferentes productos biológicos, lo cual permitió proteger a 98% de la población menor de 5 años contra enfermedades como la poliomielitis, difteria, tosferina, tétanos, sarampión, rubéola y parotiditis, entre otras.



Vacunación a menores.

La fiebre por dengue y la fiebre hemorrágica por dengue son enfermedades virales que afectan cada día con mayor severidad no sólo a nuestro Estado y nuestro País, sino también a varios países de las regiones tropicales y subtropicales del mundo.

Con la intención de evitar una presencia mayor del número de casos de estas afecciones, se han implementado acciones conjuntas con instituciones de educación básica y media superior, municipios, colegios, asociaciones y grupos empresariales, encaminadas primordialmente a la prevención, a través de estrategias de promoción de la salud con el programa *Patio Limpio y Cuidado del Agua Almacenada*, a efecto de inculcar a los niños de nivel primaria una

cultura de protección a la salud a través de juegos didácticos. Un ejemplo de ello son las mil loterías infantiles distribuidas en escuelas.

Además, se ha brindado un apoyo extraordinario para fortalecer la operación de dicho programa, mediante la contratación de 95 brigadistas permanentes para el control vectorial, ampliando el parque vehicular con cuatro camionetas y dos nebulizadoras de alto rendimiento; con lo que se han nebulizado 65 mil 289 hectáreas en la Entidad.

La capacitación del personal y la coordinación intersectorial han sido dos estrategias en las que hemos enfocado parte de nuestros esfuerzos, dirigidos al trabajo en comunidades de las jurisdicciones sanitarias y reuniones con los 33 presidentes municipales, regidores y directores de salud, dando a conocer la situación y acciones que se han realizado en la lucha contra el dengue.

Para el fortalecimiento de la capacidad técnica y operativa de más de 200 personas, encargadas de vigilar la presencia del mosquito transmisor del virus del dengue, se han impartido tres talleres sobre prevención de posibles brotes mediante la identificación de nuevas especies de moscos que puedan ser transmisores de la enfermedad.

Como una alternativa de singular importancia ante el comportamiento del panorama epidemiológico de las enfermedades transmitidas por vector, en julio se instalaron y pusieron en marcha dos Centros Regionales para el Control de Vectores (CERECOVES), en las localidades de Panchimalco, en Jojutla y en Cuautla, que cubrirán las regiones sur y oriente del Estado, fortaleciendo con esto las acciones de prevención.

Del 7 al 22 abril, se instaló el módulo informativo en la Feria Jiutepec, donde se distribuyeron a los asistentes, de manera gratuita, peces guppy, japonés y dorado para el control biológico del vector; así como mil playeras y 2 mil calcomanías con mensajes alusivos.

El 30 de mayo, se participó en la reunión de trabajo Prevención y Control del Dengue, celebrada en la Dirección General de Promoción de la Salud en la Ciudad de México, para detallar el Plan de Trabajo Interestatal a fin de limitar la presencia e importación de casos de dengue a los estados de Puebla, Guerrero, Oaxaca, Morelos y Estado de México.

Acciones de promoción de la salud

Artículo	Unidad de medida	Cantidad
Juego didáctico "Lote-Dengue"	Paquete	1,000
Recados escolares "En la lucha contra el Dengue, la eliminación del maromero es lo primero"	Pieza	100,000
Recados escolares "Patio limpio y cuidado del agua almacenada"	Pieza	30,000
Calcomanías "Yo combato el mosquito del Dengue. ¿Y tú?"	Pieza	2,000
Playeras blancas con el lema: "Inspector Cero Cero Maromero"	Pieza	1,000
Historieta de Dengue	CD	1,000
Cápsulas de perifoneo	CD	208
Spots Dengue radio	Versión	2
Spots perifoneo	Versión	2
Trípticos	Pieza	60,000
Carteles	Pieza	14,000
Boletines ProSalud (modelo de periódico mural)	Pieza	4,000

FUENTE: Secretaría de Salud.

Actividades de patio limpio y cuidado del agua almacenada	Cantidad
Viviendas revisadas	41,361
Patios visitados por activadores	39,966
Patios limpios reportados	32,475
Recipientes con agua revisados	35,537

FUENTE: Secretaría de Salud.

Del 18 al 22 de junio, se llevó a cabo el Proyecto Piloto de Prevención del Dengue, realizado de manera coordinada con el Instituto Nacional de Salud Pública (INSP). El objetivo fue analizar los conocimientos y actitudes que tienen los niños ante la enfermedad del dengue en el hogar, su escuela y la comunidad; fomentar el auto cuidado de la salud; así como motivar su capacidad y compromiso para contribuir con acciones accesibles y efectivas en la solución del problema. Participaron en el proyecto 473 niños, 20 directivos del área educativa, así como promotores de salud y personal de los ayuntamientos de Tlaltizapán, Xochitepec y Yecapixtla.

La intoxicación por picadura de alacrán es uno de los problemas de salud pública en el Estado de Morelos, debido principalmente a las condiciones precarias de las viviendas, lo que favorece el refugio de fauna nociva y aumenta el contacto accidental del humano con los alacranes.

Hasta el momento, se tienen registrados 32 mil personas atendidas en nuestras unidades de salud por picadura de alacrán, sin registro de defunción por esta causa. Cabe destacar que se han realizado esfuerzos y,

hoy, todas las unidades de salud y hospitales cuentan con el suero antialacrán.

En materia de vacunación y control canino, se aplicaron 291 mil 600 dosis, gracias a ello no se registró ningún caso de rabia humana en la Entidad durante este primer período. Así mismo, con el fin de evitar el incremento de fauna canina sin control en las diversas localidades del Estado, se trabaja en la integración de los municipios en las actividades de esterilización.

En lo que va de mi Gobierno, se han diagnosticado en la Entidad 126 casos de tuberculosis (micobacteriosis) en todas sus formas, predominando la pulmonar en 68%. La búsqueda intencionada de casos y la detección temprana son pilares del manejo integral en el paciente, por lo que en el último trimestre del año pasado se dotó al personal operativo del programa con herramientas electrónicas que permiten llevar el seguimiento y control de los pacientes diagnosticados.

Morelos fue sede de la inauguración del arranque de las semanas nacionales de salud bucal en el País, contando con la presencia del Doctor José Ángel Córdova Villalobos, Secretario de Salud Nacional. En



*Symposium
Jurisdiccional
del Binomio
Tuberculosis/VIH/
SIDA.*

esta fase intensiva participaron 8 mil 435 profesionales de la salud y del sector educativo; se otorgaron 9 mil 226 consultas dentales, 731 mil 941 actividades preventivas y 10 mil 433 actividades curativas a toda la población demandante.

A la fecha, el programa de *Salud Bucal* ha otorgado 106 mil 693 consultas dentales, 643 mil 290 instrucciones de técnica de cepillado y 544 mil 999 enjuagatorios de fluoruro de sodio como acciones preventivas adicionales al esfuerzo de la semana nacional; a la vez, se ha fortalecido, con la adquisición de 11 unidades dentales, a los siguientes centros de salud: Huitzilac, Leyva y Acapantzingo en Cuernavaca, Villa de las Flores

en Temixco, Ticumán en Tlaltizapán, Ciudad Ayala en Ayala, Yauatepec, Temoac, Tlacotepec en Zacualpan y Tres de Mayo y Centro en Emiliano Zapata, de 50 unidades que se instalarán.

**Acciones en centros de salud y hospitales del Programa de Salud Bucal
Octubre 2006 – septiembre 2007**

<i>Acciones</i>	<i>Cantidad</i>
Total	1,294,982
Consultas dentales	106,693
Instrucción de técnica de cepillado	643,290
Enjuagatorios de cloruro de sodio	544,999

FUENTE: Secretaría de Salud. Servicios de Salud de Morelos (SSM).



Semana de Salud Bucal.

El envejecimiento de la población es un fenómeno que se está suscitando en el ámbito mundial y, aunado a éste, el incremento de las enfermedades crónicas no transmisibles; es por ello que se han realizado 358 mil 79 detecciones, lo que ha permitido tener en control a 12 mil 368 adultos mayores con diabetes mellitus y 10 mil 257 con hipertensión arterial.

Por lo anterior, se ha incrementado a 170 el número de los grupos de ayuda mutua en los centros de salud, con acciones orientadas a modificar los estilos de vida de la población.

Dentro de las 10 principales causas de mortalidad en el Estado, los accidentes ocupan el quinto lugar, por lo que un motivo de especial atención son las 30 mil consultas otorgadas a lesionados, en los períodos vacacionales de diciembre, semana santa y verano; es por esto que se han realizado campañas intensivas de prevención de accidentes que ocurren en el hogar, vía pública, actividades deportivas y recreativas, así como en la escuela y trabajo.

Como resultado de estas actividades, se han realizado 2 mil 316 sesiones de educación para la salud,

con la presencia de 55 mil 981 asistentes, 28 mil 841 actividades escolares y 8 mil 613 sesiones de información a madres de familia.

Se realizó el cuarto "Taller de Atención Médica Integral del Paciente Accidentado" (AMIPA) en el mes de diciembre de 2006, dirigido a 35 médicos de pregrado, además de seis "Talleres de Soporte Básico de Vida" para 210 personas tanto del área de salud, técnicos forestales e iniciativa privada.

Como una de las acciones que mi Gobierno ha implementado en apoyo a la prevención, tratamiento y rehabilitación de personas con algún tipo de adicción, se gestionó la construcción de tres unidades médicas de especialidad en adicciones, con una inversión aproximada de 2 millones de pesos cada una.

En 29 de los 33 municipios, se han impulsado acciones de prevención contra las adicciones, contando con la asistencia de 2 mil 300 personas; de igual forma, en cuatro hospitales generales se ha iniciado la estrategia de consejería para individuos y grupos, mediante personal capacitado para ayudar a las personas que quieran dejar de fumar.

A través del programa *CERESOS Saludables*, se realizaron acciones encaminadas a mejorar el nivel de vida de los individuos reclusos en el CERESO Morelos y cárceles distritales, y de sus familias. En

este primer año de Gobierno, hemos atendido 4 mil solicitudes, entre las que se cuentan: detección oportuna de padecimientos agudos como infecciones de vías respiratorias, gástricas, intestinales, infecciones producidas por el Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH), cáncer cérvico-uterino, cáncer de mama; enfermedades crónicas como hipertensión arterial y diabetes mellitus, mediante pruebas de laboratorio rápidas, acciones de prevención, tratamiento médico, odontológico y visual.

Es un compromiso de mi Gobierno evitar que más mujeres morelenses mueran a causa de una deficiente atención durante las etapas de embarazo, parto y postparto, por lo cual se implementaron estrategias de capacitación coordinadas con el Hospital de la Mujer y los cinco hospitales generales de la Entidad, para la detección, evaluación y registro de riesgo perinatal; cuyo propósito principal es establecer pautas para unificar criterios en la estratificación del riesgo de las mujeres embarazadas, así como en los recién nacidos; además de establecer medidas preventivas y de atención oportuna de embarazos de alto riesgo.

Adicionalmente, se invirtieron 532 mil 426 pesos para el fortalecimiento de la infraestructura y el equipamiento de las áreas responsables de la prevención y detección oportuna del cáncer en la mujer, inversión que se tradujo en un incremento de 3 mil citologías que permitieron identificar y atender 11 casos más de cáncer cérvico-uterino.

Consolidación de la protección social en salud

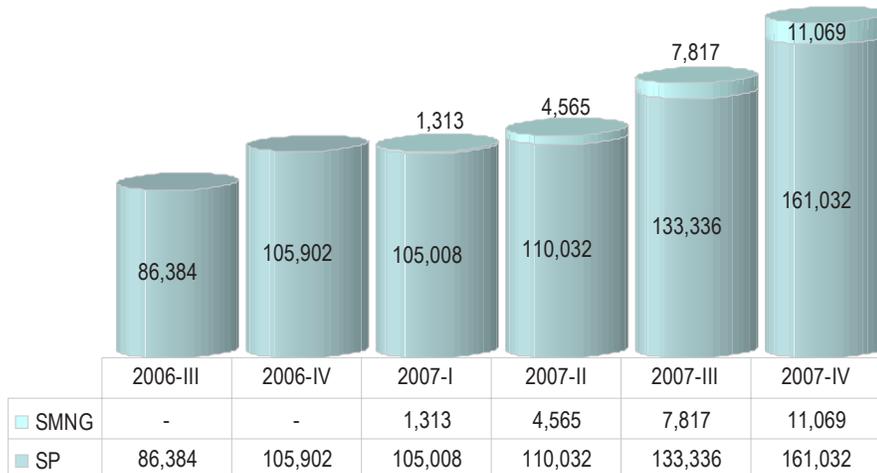
El Presidente de la República, Licenciado Felipe Calderón Hinojosa, dio arranque al Seguro Médico para una Nueva Generación en la Entidad.



La atención a la salud de los grupos más vulnerables de nuestra sociedad quedó manifiesta en el compromiso que mi Gobierno hizo de afiliar, durante el año 2007, a 66 mil 199 familias al Sistema de Protección Social en Salud (SPSS); mismas que, sumadas a las 105 mil 902 ya existentes, permitirán alcanzar el máximo histórico de 172 mil 101 familias incorporadas, lo que significa que más de medio millón de morelenses recibe los beneficios del Sistema.

Con la presencia en nuestro Estado del Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, Licenciado Felipe Calderón Hinojosa, el día 8 de enero del presente año se puso en marcha, en todo el País, el programa *Seguro Médico para una Nueva Generación*, implementado para proteger eficazmente la salud de

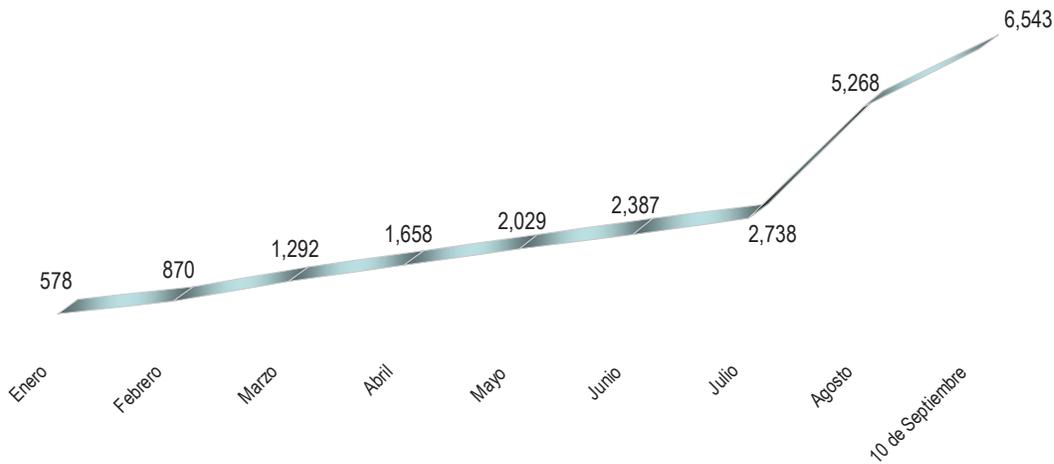
**Sistema de Protección Social en Salud (SPSS)
Comportamiento de la afiliación**



SMNG. Seguro Médico para una Nueva Generación.
SP. Seguro Popular.
FUENTE: Secretaría de Salud.

todos los niños y niñas nacidos en territorio nacional a partir del 1º de diciembre del año 2006, y con la finalidad de reducir en dos terceras partes el índice de mortalidad infantil de los menores de 5 años de edad, durante los próximos 15 años.

**Seguro Médico para una Nueva Generación (SMNG)
Comportamiento de la afiliación. Cifras acumuladas**



FUENTE: Secretaría de Salud.

Al 10 de septiembre próximo pasado, habíamos afiliado a 6 mil 543 familias con al menos un niño nacido después del día 1º de diciembre de 2006, cifra que representa un avance de 59.1% con respecto a la meta de afiliación contemplada para el año 2007. Lo anterior, gracias a las estrategias de afiliación implementadas en estos últimos nueve meses, y a la Primera Semana Nacional de Afiliación al Seguro Médico para una Nueva Generación, celebrada del 13 al 17 de agosto,

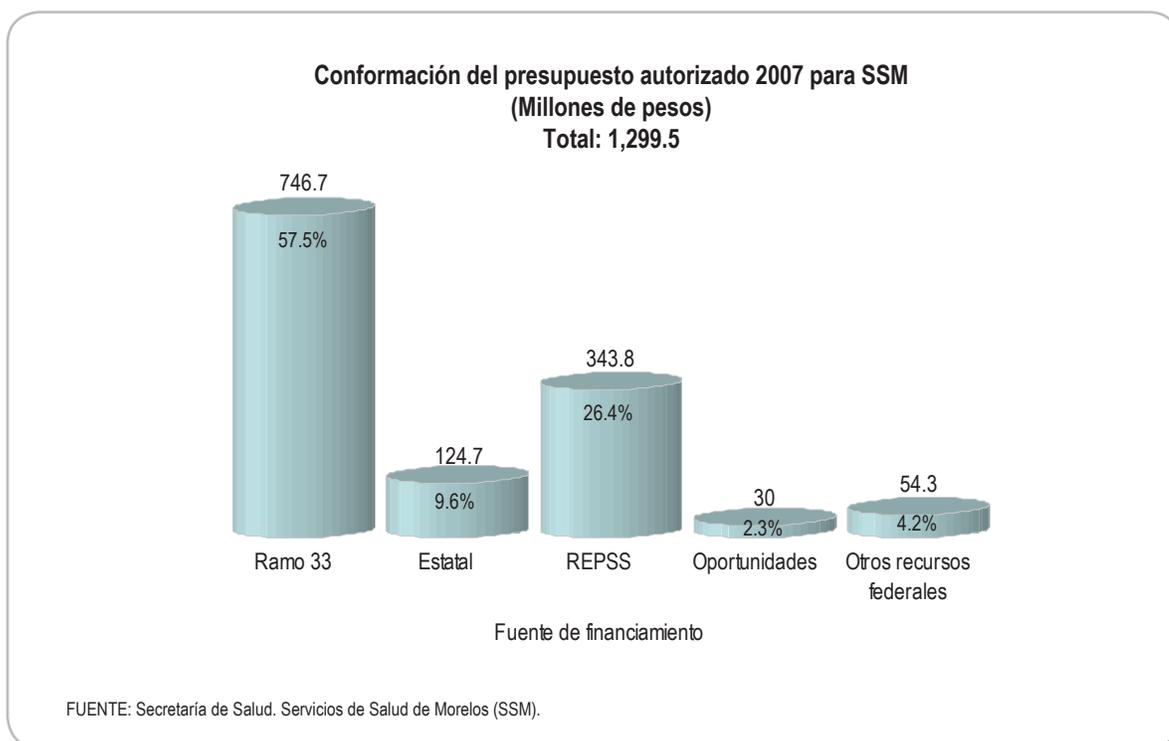
en la que se logró rebasar la meta comprometida por el Estado, de 825 a mil 341 niños.

Además, las personas afiliadas al Sistema de Protección Social en Salud, cuentan con el Sistema Estatal de Atención Ciudadana (teléfono: 01-800-501-6363), por medio del cual se les atiende y da respuesta personalizada, oportuna y gratuita.

Desarrollo y fortalecimiento de la red de servicios

Sin duda, los recursos destinados a los Servicios de Salud Morelos (SSM) fortalecen las acciones que se realizan día con día; por ello, es importante informar que el presupuesto autorizado para el año 2007 es de mil 299.5 millones de pesos, de los cuales, la Federación contribuyó con 746.7 del Ramo 33, equivalente a 57.5%, y el Estado contribuye con 124.7, equivalente a 9.6%, de los cuales 115 millones de pesos

corresponden a servicios personales y 9.7 a gasto de capital (6.2 millones de pesos del Fondo de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas del Ramo 33 y 3.5 millones de pesos del *Programa de Inversión Pública Estatal*), además de 30 millones de pesos correspondientes al *Programa Oportunidades* y 343.8 millones de pesos para la ejecución del Régimen Estatal de Protección Social en Salud (REPSS).



**Presupuesto autorizado 2007 para SSM
(Millones de pesos)**

Capítulo	Denominación	Fuente de financiamiento					Total
		Ramo 33	Estatal	REPSS	Oportunidades	Otros Recursos Federales	
	Total	746.7	124.7	343.8	30.0	54.3	1,299.5
	%	57.5	9.6	26.4	2.3	4.2	100.0
1000	Servicios personales	669.3	115.0	142.6	13.2	0.0	940.1
2000	Materiales y suministros	26.5		155.5	16.0	0.0	198.0
3000	Servicios generales	37.0	5.0	34.2	0.7	0.0	76.9
4000	Subsidios y transferencias	7.0	0.0	0.0	0.1	0.0	7.1
5000	Bienes, muebles e inmuebles	6.9	3.5	11.5	0.0	0.0	21.9
6000	Obras públicas ^a	0.0	1.2	0.0	0.0	54.3	55.5

^a Recursos por ejercer a través de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.
FUENTE: Secretaría de Salud. Servicios de Salud de Morelos (SSM).

Adicionalmente, la Federación asignó recursos al Gobierno del Estado por 54.3 millones de pesos para el fortalecimiento de la infraestructura en salud, los cuales se destinaron a la compra de 20 camas para el Hospital General de Cuernavaca, 2ª etapa de los hospitales de la comunidad de Ocuituco y Temixco, y la construcción de cinco unidades de especialidades médicas (UNEMES): una de salud mental; dos de Atención Primaria en Adicciones (CAPA) y dos de Sobrepeso, Riesgo Cardiovascular y Diabetes Mellitus (SoRID).

Con respecto al recurso humano, se cuenta con una plantilla integrada por personal de base, confianza y eventual, ubicada en oficinas centrales, tres jurisdicciones sanitarias, cinco hospitales generales y establecimientos de apoyo; y dedicada a atender la creciente demanda de la población que no cuenta con seguridad social, además de las familias afiliadas al Seguro Popular.

Recurso humano de SSM

Nómina	Base	Confianza	Eventual	Total
Total	2,997	304	1,663	4,964
Federal	2,369	263	0	2,632
Federalizado	529	37	0	566
Estatal	61	0	0	61
Oportunidades	17	4	0	21
Sistema DIF Morelos	21	0	0	21
REPSS	0	0	699	699
Otros	0	0	964	964

FUENTE: Secretaría de Salud. Servicios de Salud de Morelos (SSM).

Acciones en centros de salud

Para el fortalecimiento y dignificación de centros de salud, Morelos participó en el 2º Foro Nacional de Tecnología con el Cartel del Sistema de Supervisión Electrónica para el Primer Nivel de Atención, en respuesta a la convocatoria efectuada por el Centro Nacional de Excelencia Tecnológica (CENETEC). Dicho sistema forma parte de las estrategias establecidas por esta institución para el fortalecimiento en los procesos de supervisión, monitoreo y evaluación.

Como parte del programa *Caravanas de la Salud*, el 13 de junio, se inauguró la Casa de Salud de Villa Nicolás Zapata, Municipio de Totolapan, que tiene como objetivo el fortalecimiento de la infraestructura en salud. Esta unidad fue estructurada con ayuda del Municipio y, principalmente, de la población beneficiaria del *Programa de Desarrollo Humano Oportunidades*. Así mismo, fue fortalecida con material, equipo médico, mobiliario y recursos humanos por parte de SSM.



Inauguración
de la Tercera
Semana Nacional
de Salud.

El 8 de marzo se participó en el Parlamento de Mujeres del Estado de Morelos, convocado por el Congreso del Estado, en el que se instaló un módulo para los programas de *Salud Reproductiva, Violencia Familiar, Atención a los Adolescentes y Cáncer de la Mujer*.

Acreditación de centros de salud

Para poder garantizar la atención con calidad a las familias afiliadas al Seguro Popular, se llevó a cabo el fortalecimiento y dignificación de 117 unidades de primer nivel orientadas a alcanzar la acreditación, lo que representa 57% de avance en relación a las 204 unidades existentes en la Entidad.

Se repartió material de promoción y difusión de la siguiente manera:

- Mil dípticos de Embarazo Saludable.
- Mil guías Para una Maternidad Sana y Feliz.
- Mil trípticos sobre Cáncer de Mama.
- Mil boletines ¿Qué es la violencia contra las mujeres?
- 500 trípticos sobre Métodos Anticonceptivos.
- 600 trípticos ¿Y que sexo?
- 500 carteles para Adolescentes.

El 9 de febrero, inició el segundo diplomado "El Supervisor como Elemento Esencial en el Sistema de Salud", que tiene una duración de 192 horas, dirigido a 30 trabajadores médicos responsables de programas prioritarios y equipos de supervisión de las tres jurisdicciones sanitarias estatales. El objetivo de este programa académico pretende consolidar, a través de una modalidad semipresencial, la figura del supervisor mediante la homologación de criterios, revisión de los lineamientos oficiales y sus actualizaciones, reconocimientos de aspectos administrativos gerenciales y de desarrollo humano que permitan fortalecer las tareas de supervisión.

Con la finalidad de brindar servicios de calidad en el manejo de las familias afiliadas al Seguro Popular, los días 24 al 26 de mayo, con el apoyo del INSP, se impartió un curso a 100 médicos de centros de salud con modalidad semipresencial, denominado "Modelo y Métodos de Atención en el Sistema de Protección Social en Salud".

Estos centros de salud, acreditados como Establecimientos Públicos para la Atención Médica, tienen como prioridad el cumplimiento, acceso y fortalecimiento de la oferta en servicios de atención médica integral a las familias afiliadas al Seguro Popular, así como la atención a la demanda de la población morelense que no cuenta con servicios de seguridad social en la Entidad.

Sistema Integral de Calidad (SI Calidad)

Se aprobaron 22 proyectos para acuerdos de gestión por la Dirección General de Calidad y Educación en Salud del Gobierno Federal, por medio de los cuales se recibió la cantidad de un millón 650 mil pesos para mobiliario y equipo médico y de oficina, que se distribuyeron en los hospitales de Axochiapan, Cuautla, Cuernavaca y Tetecala; así como en los centros de salud de Axochiapan, Ayala, Cuautla, Cuernavaca, Huitzilac, Jiutepec, Puente de Ixtla, Temixco, Tepoztlán, Tetecala, Xochitepec, Yautepec y Zacatepec.

A la fecha, se tienen monitoreados todos los hospitales y centros de salud por el aval ciudadano, lo que ha servido para transparentar la información de las

unidades en el rubro de trato digno, con lo cual se gana credibilidad en el servicio y atención médica de la población.



Unidades de Salud equipadas y remodeladas, muestra de dignificación para la atención con calidad.

Hospital de la Mujer

Con la presencia del Licenciado Felipe Calderón Hinojosa, Presidente de la República, se llevó a cabo la inauguración del Hospital de la Mujer en el Municipio de Yautepec, el cual apoya en el tratamiento y atención

de las enfermedades propias de la mujer y los recién nacidos, contando con lo último en tecnología médica. A la fecha, este hospital proporciona sólo servicio de consulta externa de gineco-obstetricia, neonatología,



Inauguración del Hospital de la Mujer por el Licenciado Felipe Calderón Hinojosa, Presidente de la República.

Consultas otorgadas

Total	4,075
Gineco-obstetricia	1,608
Neonatología	446
Oncología	1,246
Psicología	248
Medicina interna	404
Estimulación temprana	123

FUENTE: Secretaría de Salud. Servicios de Salud de Morelos (SSM).

Atenciones de apoyo

Total	467
Tanatología	53
Toma de biopsias	25
Detección oportuna de cáncer	225
Referencias a otro hospital	164

FUENTE: Secretaría de Salud. Servicios de Salud de Morelos (SSM).

Actividades

Videos	943
Psicoprofilaxis	56
Pláticas	605
Asistentes	1,886

FUENTE: Secretaría de Salud. Servicios de Salud de Morelos (SSM).

oncología, psicología y medicina interna, así como los servicios de estimulación temprana, tanatología, toma de biopsias y detección oportuna de cáncer. Logramos gestionar recursos adicionales para aperturar gradualmente los servicios de urgencias, hospitalización, imagenología, laboratorio y anatomía patológica, que permitirán dar atención a más de 837 mil mujeres de Morelos y de la zona centro del País.

Centro Estatal de la Transfusión Sanguínea

Con motivo del Día Mundial del Donante de Sangre, durante el mes de junio, en el Municipio de Miacatlán, así como en la empresa BAXTER, se llevó a cabo la Primera Campaña de Donación de Sangre Voluntaria no Remunerada, lográndose la participación de 163 donantes altruistas.

Así mismo, con una inversión de 400 mil pesos, se adquirió una incubadora con agitador de plaquetas, aire acondicionado para fraccionamiento y un agitador e incubadora de microplacas; lo que permitirá tener mayor seguridad y calidad en los componentes sanguíneos.



Donadora voluntaria de sangre.

Capacitación y desarrollo

Se ha capacitado a 2 mil 711 trabajadores de los SSM, en temas como:

- Calidad al final de la vida.
- Medicina basada en evidencias.
- Actualización en odontología.

- Preparatoria abierta para los trabajadores y sus familiares mediante Internet.

En el *Programa Iniciativa de Salud México-California*, se recibió a 22 alumnos de la carrera de medicina provenientes de la Universidad de California, de Estados Unidos de América, en diferentes escenarios clínicos, con el objetivo de que conocieran el contexto social y cultural de nuestra población, para mejorar la calidad de atención médica a los inmigrantes mexicanos en el País vecino.



Intercambio de alumnos con la Universidad de California.

Se llevó a cabo un curso-taller de "Atención Médica Integral del Paciente Accidentado" (AMIPA), que contempló la capacitación de 100% del personal interno de pregrado de la promoción julio 2006 - junio 2007 en los cinco hospitales de la Entidad.

El Programa de Estímulos a la Calidad del Desempeño del Personal Médico, de Enfermería y Odontología tiene como objetivo general mejorar la calidad de la atención médica. Los 356 trabajadores que decidieron participar son evaluados durante todo el año, a fin de que su desempeño sea digno de reconocimiento por su permanencia en el servicio, calidez en la atención

médica, trabajo en equipo, etcétera. En junio del presente año, el Comité Nacional de Estímulos a la Calidad realizó una visita de supervisión, para verificar la manera de trabajar del Comité Estatal de Estímulos a la Calidad, integrado por las diferentes dependencias de salud en el Estado; en dicha visita recibimos una felicitación por las estrategias adoptadas para determinar y unificar los criterios de evaluación.



Programa de Estímulos a la Calidad del Desempeño del Personal Médico, de Enfermería y Odontología.



Capacitación para la Atención Médica Integral del Paciente Accidentado.

Nueva cultura en salud y promoción de la salud

Mi Gobierno quiere trascender la función curativa en lo que respecta a la atención médica, por lo que toda institución de salud estatal deberá contribuir con una cultura preventiva, mediante la formación de personas que adopten actitudes saludables y, en consecuencia, decidan proteger su salud, la de su familia y su comunidad.

Una estrategia para alcanzar esta meta es formar generaciones sanas mediante un trabajo coordinado entre las instancias de salud, educación y asistencia social, que propiciará una reducción de la presencia de enfermedades en un futuro inmediato; de no asumir las medidas adecuadas, podrían ocasionar un grave problema de salud pública.



Colaboración con el sector educativo.

Se conformaron equipos interdisciplinarios de salud y de educación para que trabajen conjuntamente, vinculando a promotores de salud y supervisores de zona en la realización de actividades permanentes de promoción y prevención a la salud en las escuelas.

Para inculcar a los niños de nivel primaria una cultura de protección a la salud, se distribuyeron loterías infantiles en escuelas.



Derivado de esto, en coordinación con el *Programa Oportunidades*, se capacitó a 150 médicos que tienen contacto directo con el paciente en temas de importancia como la alimentación a la mujer embarazada y durante el período de lactancia, ablactación y alimentación del menor.

En coordinación con la Fundación Platícame A. C., realizamos las jornadas de información y detección a 150 niños de primaria en temas de orientación alimentaria y obesidad; capacitación a 100 médicos para la detección y manejo oportuno de obesidad, diabetes e hipertensión; así como control a 300 pacientes mayores de 20 años diagnosticados con estos padecimientos.



Plática de salud impartida en el Hospital General de Axochiapan.

Además, hemos puesto en marcha el *Programa de Nutrición* en las 30 escuelas con horario ampliado, orientado a prevenir y combatir la obesidad en nuestros niños.

Del mismo modo, se promueve permanentemente la activa participación de los municipios como

corresponsables de las acciones en pro de la salud de la población, alcanzando hasta el momento la integración de 25 de los 33 comités municipales de salud.

A fin de fortalecer nuestros vínculos con la Federación, el 16 de marzo del presente año, en el Estado, se realizó el Foro de Consulta Popular sobre Promoción y Prevención para una Mejor Salud, contando con participación del nivel federal, así como de 21 entidades hermanas, sin faltar la valiosa participación de la sociedad civil. Merced a este foro, el Estado contribuyó con 44 ponencias para la estructuración del Plan Nacional y Estatal de Desarrollo 2007-2012.



Foro ciudadano de consulta sobre promoción y prevención para una mejor salud.

Mediante los acuerdos de colaboración establecidos con el sector educativo, se capacitó a 300 profesores de educación básica y media superior en temas de salud sexual y reproductiva; así mismo, se donó material didáctico de apoyo que incluye: 600 juegos de manuales y carpetas de trabajo, material audiovisual

para su reproducción y mil 680 insumos para la protección y auto cuidado de la salud.

A través del *Programa de Comunidades Saludables*, se logró la instalación de 25 comités municipales de salud, responsables de emprender acciones a favor de la salud de la población de cada Municipio, mediante el esquema de Certificación Municipal.

Para beneficio de mil 814 alumnos, mediante el *Programa Intersectorial de Educación Saludable*, se certificó como Escuela Saludable, Segura y Libre de Humo de Tabaco a 16 planteles escolares, y 179 escuelas se encuentran en proceso de certificación para el siguiente ciclo escolar. Los trabajos se realizaron en 13 de los 33 municipios; 68.7% de las escuelas trabajadas es de nivel preescolar, 25% primaria y 6.2% bachillerato.



Visita al Centro de Investigación en Energía de la UNAM (Morelos) con el Doctor Juan Ramón de la Fuente.

Morelos es el primer Estado en el País que acreditó un albergue cañero en la localidad de Atlacholaya, Municipio de Xochitepec. Esto, como respuesta al compromiso social del programa *Vete Sano, Regresa Sano*. Con esta acción, se benefició a 113 jornaleros agrícolas, a los cuales se les ofertó el paquete básico de servicios de salud y se gestionó el mejoramiento de las instalaciones del albergue en coordinación con el Gobierno Municipal y la Secretaría de Desarrollo Social a través del *Programa de Jornaleros Agrícolas*.

Programa de Desarrollo Humano Oportunidades (Salud)

A través de este programa, se atiende a 65 mil 970 familias distribuidas en 833 localidades del Estado a través de 204 centros de salud. En este año, se validaron

8 mil 84 familias en 33 municipios y 145 localidades para ser incorporadas al programa y atendidas por SSM.

**Control de beneficiarios del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades
Octubre 2006 – septiembre 2007**

<i>Acciones</i>	<i>Cantidad</i>
Familias al iniciar la administración	68,394
Familias beneficiadas	65,970
Consultas a beneficiarios del programa	416,594
Vigilancia nutricional a menores de 5 años	19,487
Niños menores de 5 años sin desnutrición	16,282
Distribución de sobres de complemento alimenticio para prevenir y atender la desnutrición en menores de 5 años Oportunidades	400,581
Embarazadas registradas	1,744
Mujeres en período de lactancia registradas	2,856
Entrega de sobres de complemento alimenticio a mujeres embarazadas y en período de lactancia Oportunidades	241,311
Sesiones educativas de autocuidado a la salud	24,115
Sesiones de comunicación educativa a becarios de educación media superior	1,948

FUENTE: Secretaría de Salud. Servicios de Salud de Morelos (SSM).

Para lograr la atención a la salud de las familias Oportunidades, se mantuvo la contratación bajo el régimen de honorarios de 61 médicos y 61 enfermeras, lo que representa una derrama económica de 16 millones 648 mil 933 pesos anuales; además de dos soportes administrativos y un supervisor médico para el seguimiento en la operación del programa.

Se otorgó atención integral a cada uno de los miembros de las familias Oportunidades, poniendo especial énfasis en los niños menores de 5 años, mujeres embarazadas y en período de lactancia. Durante este primer período, se proporcionaron 416 mil 594 consultas, lo que significa 6.3 consultas en promedio por familia.

El 15.2% de las consultas se otorgó a niños menores de 5 años, teniendo actualmente bajo vigilancia nutricional a 19 mil 487 individuos de este sector de la población. Para mejorar el nivel de nutrición, se proporcionaron 400 mil 581 sobres de complemento alimenticio, lo que significó una derrama económica por 3 millones 324 mil 822 pesos.

Actualmente, se tienen registradas mil 744 mujeres embarazadas y 2 mil 856 en período de lactancia. En este período, hemos otorgado a esta población 241 mil 311 sobres de complemento alimenticio, lo que significa una derrama económica de 2 millones 495 mil 156 pesos.

Adicional al presupuesto autorizado 2006, se autorizó al Estado un millón 794 mil 640 pesos, los cuales se utilizaron para el fortalecimiento de la infraestructura de las unidades de salud, con la adquisición de equipo médico e instrumental; además, se adquirieron dos vehículos para el seguimiento de la operación del programa.

Es importante mencionar que, para este año, se contó con un presupuesto de 16 millones 816 mil 675 pesos, destinándose 14 millones 45 mil 167 pesos para medicamentos, un millón 611 mil 895 pesos para material de curación y un millón 159 mil 613 pesos a gastos de operación.

Por último, es importante destacar que este programa tiene reconocimiento internacional, lo cual queda demostrado por los diferentes países que aplican o están diseñando programas de atención a la pobreza con base en nuestro modelo, así como por las visitas realizadas por representantes de diferentes naciones para conocer su operación; como la que tuvo lugar en el mes de abril de 2007 por una delegación de la ciudad de Nueva York de los Estados Unidos de América, encabezada por su vicealcaldesa, la cual acudió al Municipio de Tepoztlán para observar el desarrollo de la operación del programa, a fin de implementar una



Atención de consulta de Oportunidades en el Centro de Salud de Atlacholoaya.

estrategia similar de desarrollo social en esa ciudad estadounidense.

Mediante el *Programa de Ejercicios para la Salud* (PROESA), el 27 de octubre de 2006 se realizó una caminata con el lema "Por tu Salud, Muévete", en coordinación con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Instituto de Seguridad Social al

Servicio de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM) Delegación Morelos, el Ayuntamiento de Cuernavaca, la 24ª Zona Militar y el Corporativo del Centro de Estudios Técnicos en Computación (CETEC); participaron en esta actividad más de mil 500 personas.

Unidad de la Beneficencia Pública Estatal

En nuestro primer año de ejercicio gubernamental, el sector salud se ha esforzado por alcanzar el mayor beneficio para la población morelense que se encuentra en estado vulnerable, específicamente en cuestiones de discapacidad; por ello, se implementaron programas que les ayudan a superar su situación, a fin



Entrega de apoyos a población vulnerable.

de integrar a esta población a la vida económico-social del Estado de Morelos.

Del primer día de nuestra gestión hasta la fecha, hemos favorecido directamente a 714 personas, con una erogación de un millón 458 mil 618 pesos, invertidos en sillas de ruedas, auxiliares auditivos, anteojos, prótesis, material de osteosíntesis, andaderas, bastones y concentradores de oxígeno, entre otros apoyos diversos utilizados para su rehabilitación.

Así mismo, se han realizado gestiones para fortalecer a la sociedad civil organizada en la Entidad, obteniendo recursos de la Federación por un millón 22 mil 303 pesos, en subsidio de asociaciones morelenses no lucrativas que otorgan asistencia social y que cuentan con el registro de agrupaciones para la salud del Estado de Morelos, mismas que benefician a más de 4 mil 500 personas en los ámbitos de discapacidad, educación en salud, débiles visuales, neuro-motriz, cáncer y adicciones.

Salud infantil

En los 204 centros de salud, están en control nutricional 101 mil 887 niños menores de 9 años, se otorgaron 254 mil 204 consultas de vigilancia nutricional a menores de 5 años, y se ha capacitado a 23 mil 667 madres con hijos menores de 9 años en prevención de la desnutrición, obesidad y sobrepeso.

Con la intención de prevenir problemas de parasitosis intestinal, disminuir la incidencia de enfermedades diarreicas y respiratorias, así como reducir la anemia, durante las tres semanas de salud, se realizaron las siguientes actividades:

- Suministro de 511 mil 398 dosis de albendazol a niños de 0 a 2 años.

- Aplicación de 170 mil 952 dosis de vitamina A a niños de 6 meses a 4 años.
- Suministro de 30 mil 204 dosis de vitaminas y minerales a niños de 6 a 23 meses.

Se otorgaron 97 mil 38 consultas para atención de Infecciones Respiratorias Agudas (IRA) en la población menor de 5 años y se capacitó a 52 mil 576 madres o responsables de menores, sobre medidas preventivas y detección de signos de alarma.

En este período, se brindaron 13 mil 702 consultas para la atención de Enfermedades Diarreicas Agudas (EDA) en menores de 5 años, se capacitó a 48 mil 172

madres o responsables del menor en prevención y detección de signos de alarma, se entregaron 197 mil 562 sobres de Vida Suero Oral y se recuperaron 148 menores deshidratados.

A través del Hospital del Niño Morelense (HNM), se realizaron 180 mil 777 acciones, mismas que se detallan a continuación:

Atención médica pediátrica en el tercer nivel

Concepto	Cantidad
Total	180,777
Atención médica pediátrica	67,313
Atención hospitalaria	1,854
Atención a necesidades de intervención quirúrgica	2,633
Estudios de laboratorio	75,559
Estudios de imaginología	22,807
Estudios de anatomía patológica	9,181
Terapias de rehabilitación física	1,430

FUENTE: Secretaría de Salud. Hospital del Niño Morelense (HNM).



Firma de convenios de coparticipación con municipios.

Para dar una mejor y mayor cobertura en los servicios de salud a familias que no cuentan con recursos suficientes para cubrir los costos de atención médica, se firmaron convenios de coparticipación tripartita con los pacientes y los municipios de Amacuzac, Atlatlahucan, Ayala, Coatlán del Río, Emiliano Zapata, Jojutla, Mazatepec, Ocuituco, Puente de Ixtla, Tetela del Volcán, Tlaltizapán, Tlaquiltenango, Tlayacapan, Totolapan, Xochitepec y Zacualpan; así como con los municipios guerrerenses de Apaxtla de los Castrejón, Buena Vista de Cuéllar, Huitzuc de los Figueroa, Ixcateopan y Teloloapan.

A través del Programa Apoyo a Familias de Escasos Recursos (FER), se benefició a 118 niños con atención médica especializada por un monto de un millón 500 mil pesos.

Pretendemos evitar que el cáncer infantil siga siendo una de las principales causas de mortalidad en la población entre los 5 y 14 años de edad de escasos recursos y que no cuentan con ningún tipo de



Programa de Apoyo a Familias de Escasos Recursos (FER).

seguridad social, por lo que respaldar la ampliación de la afiliación de familias al Seguro Popular nos ha permitido dar atención pediátrica a más de 16 mil niños y niñas del Estado.



Paciente beneficiado por la estrategia de cobertura de atención a niños con cáncer.

En apoyo a la estrategia de cobertura de atención a niños con cáncer y acorde al desarrollo y fortalecimiento de la Red de Servicios y del Desarrollo Humano y Social, médicos pediatras subespecialistas en oncología y hematología del HNM capacitaron a los médicos generales de los 204 centros de salud sobre

el diagnóstico oportuno de cáncer en menores de 18 años.

Con el objetivo de seguir brindando a los pacientes con cáncer la atención médica especializada en áreas dignas y cómodas, el voluntariado del HNM y el Club Rotario Tabachines Cuernavaca hicieron posible la construcción y apertura de tres consultorios para la Clínica de Onco-Hematología.

Mediante una inversión conjunta con la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), se construyó y equipó la Unidad de Diagnóstico y Medicina Molecular Dr. Ruy Pérez Tamayo, con el fin de crear un



Unidad de Diagnóstico y Medicina Molecular.



Pacientes beneficiados con las nuevas instalaciones.

área física en apoyo a las tareas de investigación en medicina pediátrica que se realizan en la Entidad.

Para dar una mejor atención especializada, se adquirió instrumental quirúrgico y equipo de laboratorio para el área hospitalaria con una inversión de 2 millones de pesos.

Con este Gobierno, inicia el servicio de la Unidad de Resonancia Magnética, equipo utilizado para facilitar el diagnóstico de padecimientos graves, imposible de realizar a través de los estudios de imagen convencionales; vale la pena señalar que este instrumento de diagnóstico es lo último en la medicina moderna.



Unidad de Resonancia Magnética.

Por otra parte, en el ámbito internacional, el HNM fue galardonado por la Confederación Mundial de Negocios (World Confederation of Businesses) con el premio empresarial más importante del mundo, The Bizz Awards 2006, en la categoría Servicios, Salud-Hospitales Pediátricos.



Premio The Bizz Awards 2006.

Para finalizar la etapa de sistematización e instauración del Sistema de Información para la Gerencia Hospitalaria (SIGHO) en el servicio de consulta externa y hospitalización, se adquirieron 17 computadoras y se instaló una red de datos de alta velocidad que garantice la conectividad entre el servidor y las áreas de atención médica.

Dentro del programa de la *Cruzada Nacional por la Calidad en los Servicios de Salud*, se obtuvo un reconocimiento por el desempeño realizado para elevar la calidad de la atención ofrecida a los pacientes; de igual forma, se recibió el reconocimiento por parte de la Academia Aesculap como Centro de Capacitación en Control de Infecciones Nosocomiales, dados los indicadores de calidad en el manejo seguro del paciente y del personal.

En el marco del XXXIX Congreso Nacional de Cirugía Pediátrica, celebrado en la ciudad de Tampico Tamaulipas, cirujanos pediatras presentaron seis trabajos de investigación médica, obteniendo el tercer lugar nacional de la especialidad.

Arbitraje médico

En esta materia, se atendió a 193 pacientes y profesionales de la salud, de entre los cuales se aceptaron 38 quejas, resolviéndose satisfactoriamente 80% de éstas; esto nos da garantía de que la calidad de los servicios de salud en Morelos tiene un respaldo, que sin ser coercitivo ayuda a mantener la paz social al coadyuvar en la resolución de los conflictos entre prestadores de estos servicios y los usuarios de los mismos. En difusión de la existencia y funciones de la Comisión Estatal de Arbitraje Médico, a través de la radio, dípticos y carteles, se invirtieron 350 mil pesos.

Así mismo, se han firmado convenios de colaboración con la Comisión Nacional de Arbitraje Médico, asociaciones y colegios médicos radicados en el Estado, resaltando los convenios firmados con la Comisión de los Derechos Humanos del Estado y con la Asociación de Traumatología.

Infraestructura de salud

Con una inversión de 108 millones 871 mil 382 pesos, fueron ejecutadas obras que permiten a la Secretaría de Salud contar con espacios dignos, en donde la atención y prestación de servicios a la sociedad se brindan con calidad y calidez:

Obras relevantes

Concepto y tipo de obra	Municipio	Localidad	Inversión (pesos)
Construcción del almacén, cisterna y adecuaciones físicas en el Hospital del Niño Morelense.	Cuernavaca	Cuernavaca	5,135,800.00
Construcción del Hospital Comunitario de Ocuituco (continuación de obra).	Ocuituco	Ocuituco	18,900,000.00
Construcción del laboratorio en el Hospital Comunitario de Puente de Ixtla.	Puente de Ixtla	Puente de Ixtla	2,500,000.00
Rehabilitación de centros de salud en la jurisdicción I, II y III.	Varios municipios	Varias localidades	8,643,872.00
Construcción del Hospital de la Mujer (terminación).	Yautepec	Yautepec	65,674,326.00

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas. Subsecretaría de Obras Públicas.



Hospital de la Mujer.



Rehabilitación de centros de salud en la jurisdicción II.



Construcción de laboratorio en el Hospital Comunitario de Puente de Ixtla.

Educación de calidad, cultura y deporte

La educación es un aspecto esencial en toda sociedad que se proponga hacer viable no sólo su sistema democrático, sino también el futuro mismo de dicha sociedad en su conjunto. Estamos de acuerdo en que el ser humano vive en su cultura y la educación es el vehículo por naturaleza para preservar, vivificar y transmitir los principales valores culturales.

Es por ello que este Gobierno, en el ámbito educativo, apostó por una educación de calidad para todos, misma que está basada en valores, para lo cual, los esfuerzos se centran en implementar proyectos y programas educativos orientados en: calidad, equidad, desarrollo humano, tecnologías de la información y comunicación, investigación, cultura, deporte y juventud; herramientas que coadyuvan en la formación de personas solidarias, competentes y competitivas.

La labor en todos los niveles del sector educativo, la cultura, el deporte y la juventud, ha sido intensa en este primer año de Gobierno. En este documento destacamos los hechos, las obras y los logros obtenidos durante el mismo.

La matrícula total en Morelos es de 503 mil 864 alumnos en planteles educativos de todos los niveles, desde inicial hasta superior. En educación básica, Morelos se ubica entre los siete primeros lugares en cuanto a aprovechamiento académico en el área de matemáticas; mientras que en infraestructura educativa, está situado en cuarto lugar nacional. Se invirtió un total de 55 millones 282 mil 482 pesos en el *Programa Escuelas de Calidad (PEC)*, para 649 escuelas, además de 7 millones 954 mil 800 pesos en becas. En el ciclo escolar 2007-2008 inició en Morelos, en

29 escuelas primarias oficiales, el *Programa Escuelas de Tiempo Completo*, en las que se ofrecen clases de inglés, educación física y artística, con un horario de 8:00 a 16:00 horas, beneficiando a un total de 6 mil 189 alumnos.

Morelos recibe de manos del Presidente de la República reconocimiento por la aplicación y participación social en la "Prueba Enlace", aplicada en el nivel primaria de tercero a sexto grado, y en tercero de secundaria. Con respecto a las demás entidades del País, en el área de español obtuvimos el 6° lugar en tercero y quinto año, 7° en cuarto, 12° en sexto, así como el 14° lugar en tercero de secundaria. De igual forma, es de destacar que en área de matemáticas se obtuvo el 6° lugar en tercer año, 8° en cuarto, 7° en quinto, y el 12° se obtuvo tanto en sexto como en tercero de secundaria.



Morelos recibe, de manos del Presidente de la República, reconocimiento por la "Prueba Enlace".

En la educación media superior se logró el reto de garantizar la cobertura de este nivel en los 33 municipios de nuestro Estado, con la creación de dos módulos de Educación Media Superior a Distancia (EMSAD). Además, se invirtieron 5 millones 331 mil 751 pesos en las diferentes modalidades de becas. Así mismo, obtuvimos destacados premios y reconocimientos nacionales e internacionales.

En educación superior, se inauguró el nuevo plantel de la Universidad Politécnica del Estado de Morelos (UPEMOR), con una inversión total de 33 millones de pesos. Sin precedente alguno, se logró la gestión de un apoyo federal extraordinario de 70 millones de pesos para la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM). En este nivel educativo, con recurso federal y estatal, destaca la inversión de 13 millones de pesos en beneficio de mil 346 alumnos a través del *Programa Nacional de Becas de Educación Superior*.

Inauguración de la Universidad Politécnica del Estado de Morelos, con la presencia de la Licenciada Josefina Vázquez Mota.



Es digno resaltar que, durante el Tercer Encuentro Anual de Rectores y Administradores de Universidades de Latinoamérica, organizado por la Universidad de Nuevo México (UNM), se presentó el *Programa Educativo Estatal 2007-2012, Ejes Transversales*, el cual, al estar alineado a los postulados de calidad manejados por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), fue calificado de manera positiva, reconocimiento que garantiza que el rumbo de la política educativa planeada por este Gobierno es correcto.

En dicho encuentro, se identificaron programas académicos de apoyo mutuo, destacando el *Programa Cultural Intensivo de Inglés* y el *Programa de Desarrollo Académico*, con un período de duración de tres semanas cada uno, firmando cartas de intención en vinculación académica entre la UNM y UPEMOR, Colegio de Educación Profesional Técnica (CONALEP) y el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyTE), lo que permitirá a los jóvenes y docentes de nuestra Entidad experimentar el intercambio cultural que contribuirá en su formación profesional.

La apuesta fundamental de este Gobierno en la construcción de un Estado más justo, solidario y, sobre todo, más unido, está fundamentada en los valores para la familia y toda la sociedad. Estamos seguros de que sólo con la responsabilidad de acciones conjuntas podemos generar el Estado que queremos y merecemos. En sintonía con este planteamiento, se implementaron acciones y eventos masivos, contando con la participación de 16 mil 763 participantes entre jóvenes y familias en general.

Reafirmando la apuesta del Gobierno Federal hacia el compromiso de fortalecer el sector educativo como pilar del desarrollo del País, durante la visita a nuestra Entidad, la Licenciada Josefina Vázquez Mota, Secretaria de Educación Pública Federal, dio a conocer el programa *Inversión para Infraestructura Educativa a la*



Alumnos que participan en el Programa de Escuelas de Tiempo Completo.

Educación Básica, Media Superior y Superior en Morelos 2007.

Con la finalidad de que los docentes puedan acceder, conocer y aprovechar los beneficios de las tecnologías de la información y la comunicación, el 27 de noviembre de 2006 se firmó el convenio con la empresa Microsoft México, para la puesta en marcha del programa *Educando Contigo*, el cual tiene como objetivo apoyar el proceso enseñanza-aprendizaje. Así mismo, se hizo la entrega de 19 mil 200 discos compactos, que contienen cursos de autoaprendizaje de habilidades tecnológicas.

Con motivo del CCI Aniversario del Natalicio del Licenciado Benito Juárez García, se realizó la entrega de medallas para premiar los mejores trabajos recibidos en la elaboración del ensayo histórico "Juárez en Morelos"; con esta clase de eventos se fomenta la conciencia cívica y los valores de la sociedad, fortaleciendo el desarrollo humano. Los participantes ganadores fueron:

Participante	Plantel	Semestre	Lugar obtenido
Nimbe Martínez Sánchez	Centro Universitario Angloamericano de Cuernavaca	2º	1º
Roberto Carlos Cué Jiménez	Centro de Estudios de Bachillerato Juana Inés de Asbaje de Mazatepec	5º	2º
Diana Sandoval Leyva	Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos, plantel 2 de Jiutepec	2º	3º
Elianeth Saldaña Octaviano	Centro de Estudios de Bachillerato Juana Inés de Asbaje de Mazatepec	5º	4º
Felipe de Jesús Rul Ramírez	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios número 76 de Cuautla	2º	5º

FUENTE: Secretaría de Educación. Subsecretaría de Educación.

Educación básica

Actualmente, la matrícula total del sistema educativo es de 392 mil 59 alumnos, que asisten a un plantel de educación básica y normal. Durante este primer período, se atendió el total de la demanda en los diferentes niveles y modalidades.

De acuerdo a los resultados proporcionados por el Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE), Morelos se ubica entre los siete primeros lugares en cuanto aprovechamiento académico en el área de matemáticas. Así mismo, se encuentra por arriba de la media nacional en las áreas de español, ciencias sociales y naturales. En cuanto a infraestructura educativa, se ubica en el cuarto lugar nacional.

Área educativa	Media nacional	Media estatal
Matemáticas	500 puntos	512 puntos
Español	500 puntos	501 puntos
Ciencias Naturales	500 puntos	516 puntos
Ciencias Cívicas	500 puntos	502 puntos
Historia	500 puntos	506 puntos
Geografía	500 puntos	517 puntos

FUENTE: Secretaría de Educación. Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM).

Con la aplicación del PEC, se benefició a 649 escuelas, 114 mil 767 alumnos y 4 mil 740 docentes de la Entidad, con una inversión de 55 millones 288 mil 482 pesos, de los cuales el Estado participó con 20 millones 135 mil 727 pesos.

En la línea de gestión administrativa, se mantuvo la certificación de la Norma Internacional ISO 9001:2000 del Sistema de Administración de Calidad del Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM), que incluye los procesos de Aplicación de Instrumentos de Evaluación, Programación-Presupuestación y Emisión de Certificaciones de Estudio, Soporte de Competencia y Capacitación del Personal, Validación y Captura de Formatos Únicos de Personal, Auditoría Interna, Acciones Correctivas y Preventivas, lo que ubica a Morelos a la vanguardia en el cumplimiento de estándares internacionales.

Es importante resaltar que con la certificación de nuestro sistema, el IEBEM forma parte del grupo puntero de instituciones públicas en el ámbito nacional,

comprometidas con la calidad y la mejora continua sometidas a este tipo de normas internacionales. La inversión en este rubro fue de 37 mil 260 pesos del recurso federal.

Mediante los programas de *Revalidación de Estudios* y el *Programa Binacional de Educación Migrante*, se atendió a mil 229 alumnos provenientes de otros países, con la finalidad de facilitar su continuidad educativa.

Mediante el programa *Arranque Parejo*, que busca la entrega oportuna, completa y eficiente de todos los libros y materiales en el Estado, para el ciclo escolar 2007-2008, a la fecha se han entregado a las escuelas de educación indígena, preescolar, primaria y secundaria 2 millones 469 mil 654 libros; beneficiando a todo el alumnado de nivel básico.



Entrega de libros gratuitos.

Con becas de escuelas particulares incorporadas, se benefició a 5 mil 839 alumnos, en los niveles de inicial, preescolar, primaria, secundaria y normal superior.

Tipo de becas	Nivel educativo	Alumnos beneficiados
Total		9,663
Becas en escuelas particulares		5,839
	Inicial	299
	Preescolar	1,786
	Primaria	2,600
	Secundaria	991
	Bachillerato	31
	Normal superior	132
Becas de educación básica		1,561
	Básica	1,360
	Normal superior	201
Becas económicas para hijos de trabajadores de la educación		2,263
	Educación básica	1,776
	Medio superior	198
	Superior	289

FUENTE: Secretaría de Educación. Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM).

En cuanto a becas económicas en apoyo de alumnos sobresalientes de escasos recursos inscritos en escuelas oficiales, se benefició a mil 360 alumnos en los niveles de primaria y secundaria en sus diferentes modalidades, y 201 alumnos de normal superior, con una inversión de 2 millones 643 mil pesos, correspondiente al presupuesto federal. Así mismo, para hijos de trabajadores de la educación, fueron beneficiados mil 776 alumnos de educación básica, 198 de media superior y 289 de superior, con una inversión de 4 millones 992 mil pesos, correspondiente al presupuesto estatal.

Mediante el programa *Becas de Apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas*,



Becas de apoyo a la educación de madres jóvenes y jóvenes embarazadas.

cuyo fin es promover una mayor equidad y la no discriminación para adolescentes que enfrentan la maternidad a edades tempranas, se benefició a 110 alumnas de 19 municipios, con una inversión de 319 mil 800 pesos de recurso federal.

Mediante el programa de *Educación Inicial No Escolarizada*, se orientó a 5 mil 998 padres de familia que viven en comunidades indígenas, rurales y de alta marginación, con lo que se logró enriquecer la formación de 6 mil 953 niños.

A través del *Programa de Educación Primaria para Niñas y Niños Migrantes (PRONIM)*, se ofrecieron paquetes de material escolar y facilidades para que los hijos de jornaleros y de trabajadores agrícolas de otros estados tuvieran acceso al servicio educativo en nuestro Estado, beneficiando a 546 alumnos y 20 docentes con una inversión de 106 mil 7 pesos de recurso federal.

Dentro del marco del programa *Ver Bien para Aprender Mejor*, se benefició a mil 444 alumnos de primarias y secundarias con una inversión de 115 mil 520 pesos, de los cuales 50% fue aportado por el Gobierno Municipal y 50% por el Fideicomiso Nacional.

Con los *Programas Compensatorios*, se realizaron 16 talleres de habilidades y actualización para 889 expositores, supervisores y docentes, donde

participaron 25 mil 500 alumnos de 223 escuelas rurales e indígenas; para este rubro se invirtieron 433 mil 910 pesos del recurso federal. En relación al Apoyo a la Gestión Escolar (AGE), se benefició a 51 preescolares, 166 primarias con 23 mil 188 alumnos y 785 docentes, vinculando la participación de los padres de familia en la gestión escolar, con un monto de un millón 189 mil pesos.

Con el Reconocimiento al Desempeño Docente (REDES), el cual consiste en otorgar dos horas más de servicio educativo a los alumnos con rezago, se benefició a 170 profesores de 48 escuelas, impactando en el mejoramiento educativo de 3 mil 968 alumnos, con una inversión estatal de 2 millones 18 mil 400 pesos.

En apoyo a la economía familiar, se benefició a 25 mil 500 alumnos de 223 escuelas multigrado, indígenas y migrantes existentes en 33 municipios del Estado, con la entrega de paquetes de útiles escolares; el monto de inversión fue de un millón 23 mil 722 pesos. Así mismo, se entregaron 104 paquetes didácticos a escuelas de nivel preescolar, primaria y telesecundaria con una inversión de un millón 680 mil 101 pesos, beneficiando a 27 mil 12 alumnos.

En coordinación con el Gobierno Federal, se aplicaron programas de evaluación como los de *Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares* (ENLACE) y *Evaluación del Logro Educativo* (EXCALE) 06 y 09; en el primero se evaluaron los conocimientos y habilidades en matemáticas y español de 171 mil 96 alumnos de primaria y secundaria, de mil 431 escuelas; en el segundo, habilidades cognitivas asociadas a la comprensión lectora y las matemáticas a 16 mil 800 alumnos. Así mismo, con la EXCALE 00 se evaluaron los niveles de ejecución de las competencias



Olimpiada del Conocimiento.

programáticas de lenguaje y comunicación, que 384 preescolares han podido alcanzar como resultado de su escolaridad formal.

Como resultado de la Olimpiada del Conocimiento Infantil realizada en el Estado, 15 alumnos fueron elegidos por su rendimiento académico y recibidos por el Presidente de la República en Los Pinos y en la Secretaría de Educación Pública.

En el marco del *Programa de Carrera Magisterial*, se puso en operación el nuevo edificio de Carrera Magisterial. Así mismo, 26 profesores morelenses recibieron el reconocimiento Ignacio Manuel Altamirano, con un monto de 575 mil pesos del presupuesto federal. En el ciclo 2006-2007, se incorporaron al programa 154 nuevos docentes y otros 652 pudieron ser promovidos a niveles superiores, ejerciendo un presupuesto de 16 millones 624 mil 378 pesos del recurso federal y mejorando sustancialmente sus ingresos.



Nuevo edificio de Carrera Magisterial.

Se otorgaron estímulos a los docentes por 15, 25, 30, 35 y 40 años de servicio, beneficiando a mil 703 docentes, con un presupuesto total ejercido de 40 millones 501



Estímulos otorgados a docentes.

mil 596 pesos, del cual el presupuesto federal fue de 19 millones 912 mil 330 pesos y el estatal de 20 millones 589 mil 266 pesos.

Al cierre del ciclo escolar 2006-2007, se entregaron 103 mil 205 certificados de conclusión de estudios de educación preescolar, primaria y secundaria, beneficiando a igual número de alumnos.



Clausura ciclo escolar 2006-2007.

Así mismo, se entregaron 854 certificados y mil 217 títulos de educación normal que corresponden a las especialidades de la Licenciatura en Educación Preescolar, Primaria y Secundaria.

Con la aplicación del programa de *Actualización Magisterial*, se impartieron 25 cursos nacionales de actualización, 215 talleres generales de actualización, 32 cursos y diversos foros estatales, lo que logró fortalecer los trayectos formativos de los docentes de educación básica. Se benefició a un total de 11 mil 384 docentes y se invirtió un recurso federal de un millón 901 mil 916 pesos y un presupuesto estatal de un millón 11 mil 653 pesos.



Actualización magisterial, cursos y talleres.

Mediante la actividad masiva denominada El Desafío, cuyo propósito fue la integración del mayor número de personas al desarrollo de actividades físicas, se obtuvo la participación de 53 mil 284 alumnos y padres de familia. Así mismo, se llevaron a cabo las matrogimnasias, desfiles, convivencias deportivas, campamentos y activación física, beneficiando a 728 mil 208 alumnos y padres.



Educación física, convivencia deportiva con padres de familia.

Con la participación del *Programa de Educación Primaria*, se realizó el foro denominado Cumbre Infantil Morelense del Medio Ambiente (CIMMA), logrando el intercambio de experiencias de acciones ambientales que se realizan en los centros escolares, beneficiando a un total de 226 mil alumnos de diferentes escuelas en el Estado.



Cumbre Infantil Morelense del Medio Ambiente.

Con la aportación de la iniciativa privada, mediante el patrocinio del Grupo Pullman de Morelos, se llevó a cabo el programa *Viaja, Toca, Juega y Aprende*. Este programa permite a nuestros niños conocer todo un mundo de posibilidades en el Papalote Museo del Niño. A cada niño se le apoya con un refrigerio y el viaje redondo para alumnos de 4°, 5° y 6° grados de escuelas primarias oficiales del Estado. En lo que va del

presente Gobierno, se benefició a 3 mil 813 alumnos de ocho municipios de nuestro Estado.

Programa Viaja,
Toca, Juega y
Aprende.



A través del programa *Capacitación y Desarrollo*, se capacitó a 443 trabajadores administrativos con diversos cursos, talleres y diplomados, con una inversión de 362 mil 400 pesos del recurso federal.

Programa de
Capacitación y
Desarrollo.



El *Programa Nacional de Lectura*, permitió capacitar a 7 mil 409 directores, docentes y bibliotecarios, a través de conferencias, cursos, talleres y encuentros, impactando a 332 mil 78 alumnos, con una inversión de 350 mil pesos del recurso federal.

A través de los distintos programas de desarrollo humano, se benefició a 2 mil 993 personas, mediante el desarrollo de las actividades: "Diplomado en Orientación Familiar", "Maestría en Ciencias de la Familia", "Especialidad en Psicopedagogía Familiar",



Programa Nacional de Lectura.

dentro del *Programa Orientación Familiar a Docentes*; los talleres "Escenarios de reflexión entre Padres", "Tercer Encuentro Estatal entre Padres" y la "Cuarta Semana Estatal de Valores", en el marco del *Programa Orientación Familiar a Padres de Familia*, así también el taller de sexualidad a docentes "Comprendiendo la Sexualidad, el Amor y la Vida desde una Perspectiva de Familia", dentro del *Programa Compartiendo Valores*.

El Consejo Estatal Técnico de la Educación realizó el desarrollo curricular de la asignatura estatal "Morelos, Nuestra Riqueza Patrimonial". En el *Programa Piloto de Informática* para alumnos de 5º y 6º grados de primaria, se implementaron nueve talleres, beneficiándose a 2 mil 975 alumnos de 19 escuelas y 189 padres de familia. En la operación del *Programa Piloto de Inglés*, se atendió a 67 mil 831 alumnos de educación primaria, en 418 escuelas, que representan 54% de la cobertura estatal.

La Coordinación de los Consejos de Participación Social aplicó el Sistema de Información de las Unidades de Protección Civil y Emergencia Escolar, beneficiando a 23 mil 895 alumnos, 7 mil 965 docentes, 3 mil 21 administrativos, 998 directivos y 40 mil 256 padres de familia. Se promovió la participación de todos los miembros de la comunidad educativa a favor de la calidad de la educación, con lo cual se designaron 29 secretarios técnicos de los consejos municipales, se instalaron 24 consejos municipales de participación social, mil 650 consejos escolares de participación social y mil 500 mesas directivas de padres de familia de las escuelas públicas y privadas del Estado.

El Centro de Actualización del Magisterio, a través del programa de *Capacitación Docente*, atendió a 162 docentes alumnos en la Licenciatura en Docencia

Tecnológica, beneficiando así a 4 mil 860 estudiantes, invirtiendo presupuesto federal por la cantidad de 249 mil 700 pesos.

Resultó trascendental el programa de *Unidades Integradoras de Aprendizaje*, que benefició a 425 elementos de la comunidad escolar, integrada por alumnos, maestros, directivos, padres de familia y autoridades municipales.



Unidades Integradoras de Aprendizaje.

Dentro del programa *Enciclomedia*, en el subsistema de educación secundaria, se capacitó a jefes de sector, supervisores, jefes de enseñanza y docentes de primer grado en el uso de este programa; dicha capacitación se llevó a cabo en 62 escuelas de este subsistema, beneficiando a 15 mil 475 alumnos de primer grado.

Todas las escuelas primarias oficiales cuentan con equipo de enciclomedia. Durante este primer año de Gobierno se equipó a 125 escuelas secundarias, con 504 de estos equipos, en beneficio de mil 532 docentes y 17 mil 640 alumnos.



Educación a distancia Enciclomedia.

El *Programa de Educación Física* coordinó mil 362 muestras pedagógicas en jardines de niños y escuelas primarias de todo el Estado, en las cuales, los padres de familia participaron activamente en el desarrollo de una clase de educación física, logrando una participación de 40 mil 860 alumnos e igual número de padres de familia.

Se desarrollaron actividades deportivas en los municipios del Estado. Las actividades más sobresalientes fueron:

- Los Juegos Deportivos Escolares, etapa estatal, que beneficiaron a una población escolar de 32 mil 970 alumnos, logrando un incremento en la participación de 30% en comparación al ciclo escolar pasado.



Educación física, convivencia deportiva.

- El Concurso Nacional de la Clase de Educación Física, que benefició a 500 maestros en las etapas estatal y nacional.
- Cuarto Congreso Internacional de Educación Física y Deporte Morelos 2007, Dilemas de la Educación Física y el Deporte en el Siglo XXI, Encrucijada, que contó con una participación de 620 docentes de educación física de nueve estados de la República.



Cuarto Congreso Internacional de Educación Física y Deporte Morelos 2007.

Educación para adultos

Durante este primer período, se entregaron 5 mil 713 certificados a usuarios que concluyeron algún nivel educativo (primaria o secundaria), documentos que recibieron los entusiastas graduados de diversos municipios de la Entidad, de los cuales, en el marco del Día Internacional de la Mujer, se entregaron 93 de nivel secundaria y 57 de primaria, a igual número de mujeres jóvenes y adultas que concluyeron sus estudios de educación básica. En el período octubre 2006-junio 2007, se atendió un promedio de 18 mil 300 adultos, concluyendo sus estudios 7 mil 602 de ellos.



Educación para adultos, entrega de certificados.

Concepto	Alfabetización	Primaria	Secundaria	Total
Adultos atendidos (en promedio)	2,669	4,607	11,024	18,300
Adultos que concluyeron nivel	975	1,996	4,631	7,602
Certificados entregados	NA	1,748	3,965	5,713

NA No aplica

FUENTE: Secretaría de Educación. Instituto Estatal de Educación para Adultos (INEEA).

Cumpliendo con el objetivo de allegarse recursos complementarios provenientes de personas físicas y morales para ser aplicados en apoyo a los diversos programas de educación para adultos, el Patronato Pro Educación de los Adultos en el Estado de Morelos, A.C., entregó cinco impresoras a cada una de las delegaciones del Instituto Estatal de Educación para Adultos (INEEA).

Con la finalidad de combatir el rezago educativo en los adultos morelenses, se firmaron convenios con 24 ayuntamientos; derivado de ello, se benefició a 2 mil 500 en alfabetización, 4 mil 200 en primaria y 9 mil 800 en secundaria. Además, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Morelos (ICATMOR) y el INEEA firmaron un convenio de colaboración para la instalación de plazas comunitarias en los planteles de Cuernavaca, Anenecuilco del Municipio de Ayala y Puente de Ixtla. A la fecha se cuenta con 300 alumnos inscritos oficialmente.

El 27 de junio, se inauguró la nueva Plaza Comunitaria Móvil denominada José María Morelos y Pavón, un vehículo que hace posible acercar los programas educativos a las comunidades más alejadas del Estado, apoyados con tecnología de vanguardia.

La solución al rezago educativo sólo será posible con la participación solidaria de la sociedad, por lo que el 8 de septiembre, en el marco del Día Internacional de la Alfabetización, se dio inicio al programa *Apadrina a un Adulto*, mediante el cual los estudiantes del nivel medio



Plaza Comunitaria Móvil José María Morelos y Pavón.

superior y superior se harán cargo de la educación de un alumno de 15 o más años, con él se comprometen a asesorarlo para que aprenda a leer y escribir, curse su primaria o su secundaria, en forma totalmente gratuita, acompañándolo hasta que se certifique.

Red Estatal de Bibliotecas

Con el propósito de fortalecer esta red, se realizó la instalación de la biblioteca pública número 151 en Tetecalita, Municipio de Emiliano Zapata, con un acervo inicial de mil 511 títulos y una inversión federal de 800 mil pesos. Conjuntamente con las otras 150 bibliotecas de la red, se brindó atención a 487 mil 700 usuarios y, a través del *Programa Nacional Hacia un País de Lectores*, se desarrollaron 3 mil 204 actividades de fomento a la lectura, entre las que destacan: La Hora del Cuento, Tertulias Literarias, Juegos de investigación y Visitas guiadas, con 32 mil 936 asistentes. Así mismo, se realizó la entrega de 140 ejemplares del libro *La lectura y las tecnologías de la información y la comunicación*, con lo que los usuarios tendrán acceso a libros con temas de actualidad.

En este mismo sentido, se instaló la conectividad satelital a Internet en ocho bibliotecas en los municipios de Amacuzac, Coatlán del Río, Ocuituco, Tetecala, Tlaltizapán y Yecapixtla, donde los usuarios pueden acceder de manera gratuita a este servicio.

Como una de las estrategias integrales para acercar la educación a todos los sectores de la sociedad y con el objetivo de beneficiar a las personas insertas en procesos de readaptación, se realizó la entrega de

acervo bibliográfico al Centro de Readaptación Social (CERESO) de Atlacholoaya, a través del programa de *Fomento a la Lectura*, consistente en libros del área de conocimiento humano (ciencias naturales, sociales, desarrollo y desarrollo tecnológico), así como al Consejo Tutelar para Menores Infractores de Alpuyeca (revistas, libros de superación personal, desarrollo humano y actividades para el hogar), ambos del Municipio de Xochitepec.

De igual forma, se hizo entrega de mil 296 volúmenes compuestos por libros de consulta, así como lecturas editadas por el Fondo de Cultura Económica, a los municipios de Jojutla, Tlaltizapán, Tlaquiltenango y Zacatepec, en beneficio de aproximadamente 5 mil lectores.

Desde este sistema de bibliotecas, se implementó el programa *Unidos para Separar, Por un Morelos Limpio*, consistente en concienciar a la ciudadanía para conservar limpio nuestro entorno, mediante actividades como la separación de basura y elaboración de composta, difundidas a través de trípticos informativos y videos en los Módulos de Servicios Digitales (MSD).

Educación permanente

La apuesta fundamental de este Gobierno en la construcción de un Estado más justo, más solidario y, sobre todo, más unido, se fundamenta en los valores de la familia como célula básica de la sociedad, por lo cual se implementaron 287 "Talleres Educativos para Madres y Padres de Familia", de alumnos de nivel medio superior y superior, con la finalidad de concienciarlos en la importancia que tiene su participación activa a favor de la familia y del bien común, enfocada a la solución de los problemas sociales y ambientales que existen en el Estado; se contó con 5 mil 263 participantes.

Dentro del programa *Jóvenes por Morelos*, se realizaron talleres para promover los valores y el liderazgo en beneficio de 3 mil 500 jóvenes de 64 planteles



Talleres Educativos para Madres y Padres de Familia.



Taller del programa Jóvenes por Morelos.

educativos de nivel medio superior y superior. El desarrollo de estos talleres ha generado jóvenes más solidarios y unidos en las labores sociales que requiere el Estado.

Por vez primera, se realizó en el Estado la Marcha con tu Familia, en la que participaron cerca de 4 mil morelenses, quienes, en familia, recorrieron 2.5 kilómetros, desde la glorieta de Tlaltenango al zócalo de la ciudad, reafirmando la importancia de la familia en la sociedad. De esta manera, reiteramos que sólo con acciones conjuntas podemos generar un Estado más solidario y responsable. Además de la sociedad, participaron 24 organizaciones, escuelas y subsistemas educativos, dependencias del Gobierno y los municipios de Cuernavaca, Atlatlahuacan, Jiutepec, Tetela del Volcán y Yauhtepec.

En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Lucha contra el Uso Indebido y Tráfico Ilícito de Drogas, 4 mil jóvenes del nivel medio superior y superior, así como organizaciones sociales, Gobierno y familias en general participaron en la Cadena Humana por la Paz y la Solidaridad, manifestando que, sólo



Marcha con tu Familia.



Cadena Humana por la Paz y la Solidaridad.

estando unidos, venceremos las amenazas que atentan contra la sociedad, en especial contra nuestros hijos.

conocimiento de sus necesidades e inquietudes, así como generar mejores políticas públicas.

A través del proyecto denominado Pregúntale al Secretario, se realizaron visitas a escuelas del Estado para escuchar las inquietudes de casi 800 jóvenes, generando así un diálogo cercano y amigable entre sociedad y Gobierno, lo que nos permite un mayor

Así mismo, en este primer período, se otorgaron 16 registros de diplomados a impartirse en diferentes escuelas técnicas en las áreas de salud, sociología, arte, idiomas y administración.

Educación media superior

Actualmente, en la Entidad contamos con instancias federales que ofrecen este nivel educativo, como el subsistema de la Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria (DGETA) con los Centros de Bachillerato Tecnológico Agropecuario (CBTAs), las Preparatorias Federales por Cooperación (PREFECOS) y la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI). Esta última cuenta con seis Centros de Bachillerato Tecnológico industrial y de servicios (CBTis) y cinco Centros de Estudios Tecnológicos industrial y de servicios (CETis), con una infraestructura de 11 planteles, 204 aulas, 42 talleres, 38 laboratorios, 10

computaulas y 97 anexos; mismos que cuentan con 23 especialidades. Los CETis 12, 43, 44 y CBTis 76 tienen carreras y especialidades en la modalidad de educación basada en Normas de Competencia Laboral, lo que permite que los egresados sean 100% competentes en las áreas de su formación y se integren de inmediato al campo laboral.

Con el propósito de promover y divulgar el quehacer científico y tecnológico entre la población infantil y juvenil, a través del acercamiento con los científicos e investigadores de nuestra Entidad, en coordinación

con la Academia de Ciencias de Morelos, se organizó la Décima Tercera Semana Nacional de Ciencia y Tecnología en el Estado, consistente en 96 conferencias en planteles educativos de los niveles básico, medio superior y superior, talleres y una exposición científica en la que participaron 30 instituciones, en la Biblioteca Central 17 de Abril, del Municipio de Cuernavaca.

En el nivel medio superior, mediante la figura de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE) estatal, en el mes de diciembre se notificó la resolución favorable de RVOE al Instituto Discovery School; sumando 29 bachilleratos generales que imparten el plan escolarizado de tres años con una cobertura de 2 mil 472 alumnos.

Derivado del Artículo 102 de la Ley Estatal de Educación, 22 instituciones particulares otorgaron 268 becas en beneficio de igual número de alumnos de bachillerato.

Con el objetivo de continuar las acciones implementadas para la evaluación educativa, se llevó a cabo la aplicación del PRE EXANI II el 27 de abril, aplicando 6 mil 526 exámenes a alumnos que actualmente cursan el tercer año de estudios en los planteles de los subsistemas PREFECO, Centro de



Examen nacional de ingreso a la educación media superior.

Estudios de Bachillerato (CEB), Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos (COBAEM), CECyTE, CONALEP, DGETA y DGETI.

También, se llevó a cabo la aplicación del instrumento de evaluación EXANI I del Centro Nacional de Evaluación (CENEVAL), para el ingreso a los planteles de los ocho subsistemas de nivel medio superior que ofrecen educación pública en nuestro Estado; en esta aplicación 18 mil 104 alumnos fueron evaluados.

<i>Subsistema</i>	<i>Exámenes aplicados</i>
Total	18,104
COBAEM	4,390
UAEM	2,269
PREFECO	521
CEB	347
CONALEP	2,352
DGETI	6,427
DGETA	987
CECyTE	850

FUENTE: Secretaría de Educación. Dirección General de Educación Media Superior y Superior.

Coordinación Estatal del Subsistema de Preparatoria Abierta (CESPA)

La CESPA opera en Morelos servicios educativos con dos variantes: para estudiantes independientes, asesorados gratuitamente por la CESPA y semi-escolarizada, supervisando el avance de estudiantes asociados con centros de asesoría autorizados, particulares o sociales.



Entrega de certificados.

En este período, se inscribieron 2 mil 30 personas que, por distintas razones, se benefician de esta opción educativa para iniciar, continuar o concluir sus estudios de preparatoria. Se ha superado ya la meta anual de incrementar la matrícula activa por encima de los 5 mil estudiantes, de los cuales 250 lograron obtener su certificado de terminación de estudios.

Con el propósito de acrecentar la eficiencia terminal de este subsistema, se fortaleció el servicio interno de asesoría académica gratuita que apoya los procesos de aprendizaje y acreditación, en paralelo a la capacitación de casi 100 asesores, instructores y gestores externos. Consecuentemente, se ha ido renovando el subsistema con 46 centros regulados que colaboran con gestión de trámites y asesorías en los cinco campos de conocimiento, los que, en conjunto con otros centros

ya consolidados, han beneficiado a por lo menos la mitad de la matrícula activa. De los cuales seis son de reciente creación.

Para asegurar la rapidez, confiabilidad y versatilidad de sus servicios, la CESPА comparte la certificación ISO 9001:2000 junto con las demás 31 entidades nacionales; por ello, 21 procedimientos académico-administrativos —Inscripción, Demanda, Aplicación y calificación de exámenes, entre otros— se realizan bajo un riguroso sistema de gestión de calidad que permite la participación social e interinstitucional para la mejora continua. Esta dinámica ubica a nuestro Estado como uno de los líderes nacionales en la disminución de tiempos de procesamiento y entrega, en la totalidad de los trámites individuales o colectivos.

<i>Municipio</i>	<i>Centros de asesoría nuevos</i>
Total	6
Cuautla	2
Jiutepec	2
Jonacatepec	1
Temixco	1

NOTA: centros aperturados en el período octubre 2006 - agosto 2007.

FUENTE: Secretaría de Educación. Coordinación Estatal del Subsistema de Preparatoria Abierta (CESPA).

Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos (COBAEM)

Siendo un fin primordial de este Gobierno impulsar el desarrollo humano y social, la educación es el instrumento más poderoso para lograr que el ser humano se desempeñe con éxito a lo largo de la vida. Por eso, con la creación de dos módulos EMSAD, en los municipios de Coatlán del Río y Tlayacapan, se logró el reto de garantizar la cobertura de educación media superior con calidad y equidad en los 33 municipios de nuestro Estado, lo cual permitirá atender a 631 alumnos egresados de la región.

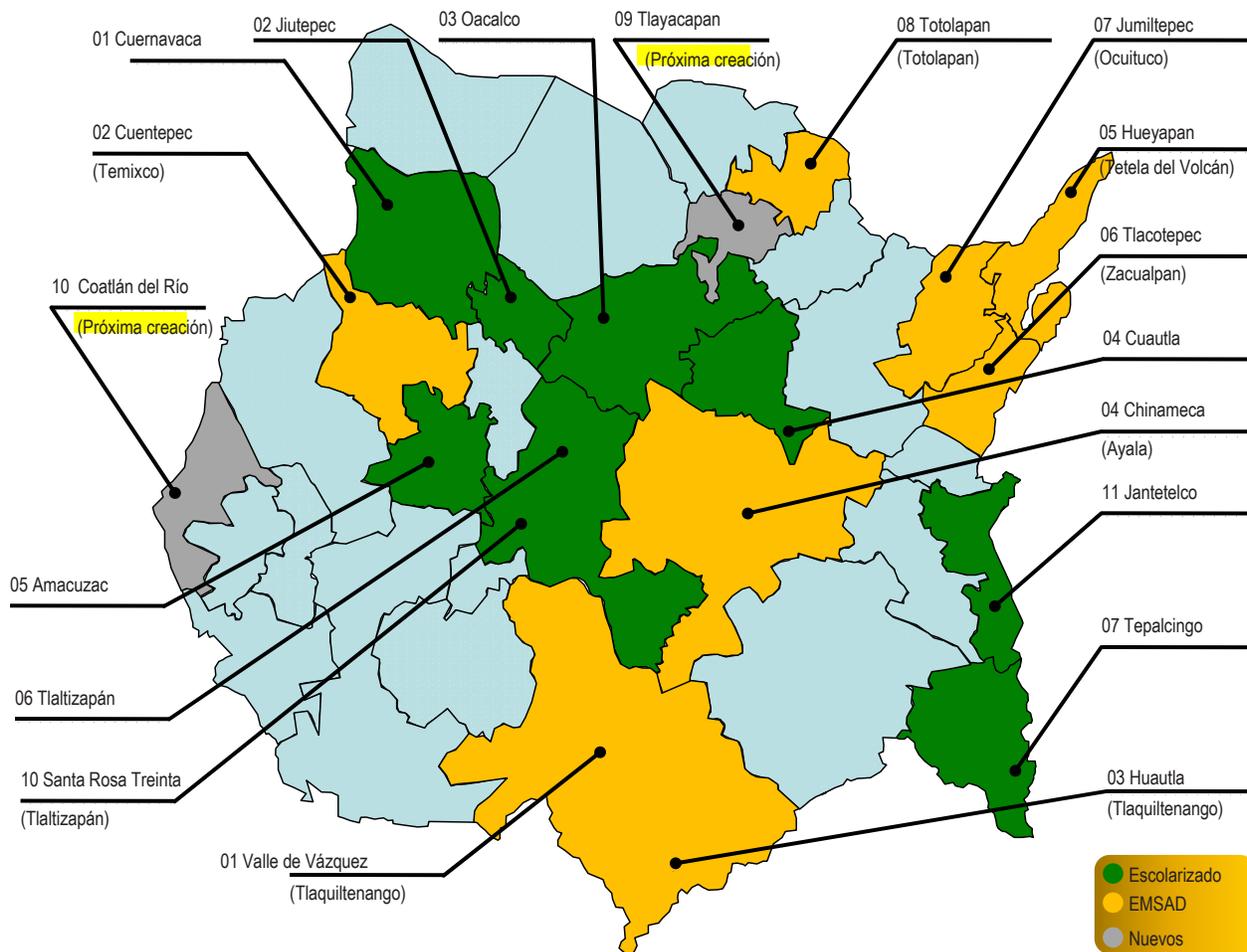
En el mismo sentido, el 16 de agosto se inauguró el plantel 12 Xochitepec, en el ejido de Real del Puente, del Municipio de Xochitepec, atendiendo a 170 alumnos de primero, tercero y quinto semestres.

En el ciclo escolar 2007-2008, se registró una matrícula inicial de 9 mil 577 alumnos en los planteles

escolarizados y 985 en los módulos EMSAD, quedando de manifiesto la calidad educativa del COBAEM y la preferencia de los padres de familia.

Por segundo año consecutivo, el COBAEM ha sido distinguido con el III Premio Iberoamericano a la Excelencia Educativa 2007 y galardonado con la máxima distinción Trofeo en Honor a la Excelencia Educativa, que otorga el Consejo Iberoamericano en Honor a la Calidad Educativa (CIHCE). Así mismo, ha recibido el Premio Calidad Latino Iberoamericana, otorgado por la Asociación Brasileña de Incentivo a la Calidad (ABIQUA), y el premio Organizacional Excellence Certification in Total Quality Magnament, otorgado por el Latin American Quality Institute de Panamá.

Planteles del Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos



FUENTE: Secretaría de Educación. Colegio del Bachilleres del Estado de Morelos (COBAEM).

En apoyo a la población mayor de 21 años que desea acreditar el bachillerato, la Secretaría de Educación Pública (SEP), a través del COBAEM, aplica dos veces al año el Acuerdo Secretarial 286, mediante el cual, en este año, se certificaron 398 sustentantes.

En reconocimiento de los jóvenes de mayor aprovechamiento, se entregaron 2 mil 915 becas por un monto de 242 mil 165 pesos y se otorgaron mil 183 becas de transporte por un millón 417 mil 480 pesos. También se benefició a 2 mil 445 alumnos a través del Programa Oportunidades.



Inauguración,
primera etapa,
COBAEM
Xochitepec.

En apoyo a comunidades indígenas, cabe resaltar la primera certificación como Escuela Saludable y Segura, Libre de Humo y Tabaco, de uno de los EMSAD, refiriéndonos al de Valle de Vázquez, del Municipio de Tlaquitenango, en beneficio de 90 alumnos. Esta certificación es el resultado de un plan de trabajo denominado Proyecto Participativo, en el cual intervienen comités de la comunidad, personal de salud, autoridades municipales, alumnos y maestros.

En apego a la Norma Técnica de Competencia Laboral dirigida a docentes y a través del programa Cruzada



Aula de medios de educación media superior.

por la Capacitación, 25 profesores han obtenido constancias de certificación en "Impartición de cursos de capacitación" y "Desarrollo de cursos de capacitación".

en olimpiadas y concursos estatales y nacionales en conocimiento de biología, química, matemáticas y física, obteniendo 23 primeros lugares, 23 segundos, 33 terceros y 10 menciones honoríficas.

La eficiencia terminal en la generación 2004-2007 ha sido de 55.25% en los planteles escolarizados, y en los módulos EMSAD alcanzó 72.06%, dando muestra de las ventajas del modelo educativo bajo el esquema de asesoría por áreas del conocimiento.

Inmersos en el proceso de mejora continua, se ha implementado el *Programa para el Mejoramiento de los Resultados de los Indicadores de la Calidad Académica (PROMERICA)*, que nos permite disminuir los índices de reprobación y deserción, e incrementar el aprovechamiento y la eficiencia terminal. Como resultado de éste, se implementó el seguimiento a alumnos recursadores con el apoyo de docentes asesores en las áreas de ciencias y humanidades, reduciendo 20% los índices de reprobación y deserción.

Fortaleciendo el desarrollo de las capacidades del razonamiento matemático y reflexivo en los alumnos de los 20 planteles del subsistema, durante este primer año los alumnos del COBAEM han participado



Ganadores de la Olimpiada de Matemáticas.

<i>Evento</i>	<i>Lugar obtenido</i>
XVI Olimpiada Estatal de Biología	5 primeros, 6 segundos y 4 terceros lugares
XIV Olimpiada Estatal de Química	Nivel A: 4 primeros, 4 segundos y 4 terceros lugares
	Nivel B: 2 primeros, 4 segundos y 7 terceros lugares
XV Olimpiada Estatal de Física	Un primero, 2 segundos y 7 terceros lugares
XXI Olimpiada Estatal de Matemáticas	4 primeros lugares y 2 menciones honoríficas
Concurso de Matemáticas ITESM	Un primero, un segundo, un tercer lugar y una mención honorífica
1er. Concurso de Matemáticas COBAEM	Nivel A: un primero, un segundo, 3 terceros lugares y 2 menciones honoríficas
	Nivel B: un primero, un segundo lugar y 4 menciones honoríficas
II Concurso Estatal de Ortografía	Nivel A: un primero, un segundo y un tercer lugar
	Nivel B: un primero, un segundo y un tercer lugar
XI Concurso Estatal de Declamación	Un primero, un segundo y un tercer lugar
X Concurso Estatal de Ensayo	Un primero, un segundo y un tercer lugar
Concurso de Ensayo "Los días de Juárez en Morelos"	Un tercer lugar
XV Olimpiada Nacional de Química	Un tercer lugar
XVII Olimpiada Nacional de Física	Una mención honorífica
XVI Olimpiada Nacional de Biología	Un tercer lugar

FUENTE: Secretaría de Educación.

Mención especial merece el alumno del plantel Jiutepec, Emmanuel Johansen Campos, uno de los tres ganadores del VII Campeonato Mundial de la National Geographic Society, celebrado en la ciudad de San Diego, California, Estados Unidos de América. De igual forma, la alumna Dalia Ramírez Castellanos fue nombrada Diputada por un día y seleccionada para dar la apertura al Parlamento Juvenil, en la Cámara de Diputados.

En el marco del *Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente*, se entregaron 261 estímulos económicos por un millón 814 mil 865 pesos, reconociendo así el papel de los educadores en el proceso enseñanza-aprendizaje.

Por cuarto año consecutivo y como resultado del desempeño académico de nuestros egresados inscritos en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), Campus Cuernavaca, el COBAEM recibe la Beca de Excelencia, en reconocimiento a su calidad educativa.

En apoyo a las actividades paraescolares, se hizo entrega de instrumentos musicales, material y equipo deportivo; así como caballetes para el área de artes plásticas y recursos para la compra y confección de vestidos regionales, por un total de 258 mil 750 pesos de recursos propios de la institución.

Atendiendo las necesidades de información para la prevención de adicciones y enfermedades de transmisión sexual en los 20 planteles del COBAEM, se ha reforzado el programa permanente de actividades de orientación y asesoría a los jóvenes, mediante conferencias, pláticas y talleres. La participación de organizaciones civiles, como la Asociación de Cadena contra el SIDA, A. C., permitió abrir espacios de diálogo con los jóvenes, reforzados con la instauración del Proyecto Orient@net, mismo que utiliza el Internet como medio para brindar asesorías a los alumnos y padres de familia, con el apoyo de orientadores educativos, beneficiando a los 10 mil 503 alumnos.

Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyTE)

El CECyTE atiende a 2 mil 200 alumnos en los cinco planteles del subsistema. De la generación 2004-2007 egresaron 357 alumnos y se titularon 343, lo que representa 96% de eficiencia terminal.

En atención a las necesidades de equipo y mantenimiento de espacios educativos, se dotó de

mobiliario y equipo al plantel Emiliano Zapata y con laboratorio de idiomas y equipo al taller de electrónica del plantel Tenextepango en Ayala, en beneficio de mil 85 alumnos y personal administrativo.

Plantel	Emiliano Zapata	Marcelino Rodríguez	Tenextepango	Tlayecac	Yecapixtla	Total
Número de Becas	448	67	153	77	161	906
Inversión (pesos)	860,882.0	106,012.0	403,633.8	199,527.9	335,219.8	1,905,275.5

FUENTE: Secretaría de Educación. Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Morelos (CECyTE).

En apoyo a la economía de los jóvenes estudiantes de menores recursos, se entregaron 906 becas de transporte, correspondientes al ciclo escolar 2006-2007.



Entrega de becas de transporte 2006-2007 a alumnos del CECyTE.

Para atender la demanda de educación media superior, en el mes de agosto se inició la construcción del plantel Tlayecac (primera etapa), Municipio de Ayala, beneficiando con esta acción a 250 jóvenes de ocho localidades de los municipios de Ayala, Tepalcingo y Yecapixtla, los cuales se han atendido en la escuela telesecundaria Héroes de Independencia.

En reconocimiento a la trascendencia de la labor educativa de los docentes en este subsistema, se otorgó una compensación económica a través del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente a 37 profesores, con una inversión de 447 mil 987 pesos.

Como resultado del espíritu creativo hacia la innovación tecnológica que se impulsa en los alumnos, se participó en el VI Concurso Nacional de Creatividad Tecnológica 2007, compitiendo con 27 estados de la República, en Ciudad Victoria, Tamaulipas; siendo el único Estado en obtener tres premios nacionales.



Primer lugar en el VI Concurso Nacional de Creatividad Tecnológica 2007 en Ciudad Victoria, Tamaulipas.

Premiación	Categoría	Prototipo	Objetivo
Primer lugar	Desarrollo de software	BBSOFT	Brindar información útil, práctica, completa y muy fácil de entender, a través de un programa en computadora personal, que ayude a seguir un camino seguro, feliz y sereno hacia el momento del parto de cualquier mujer.
Segundo lugar	Didáctico	The PW Verbs	Conocer, a través de imágenes, sonidos, juegos de mesa, juegos interactivos y textos en inglés, la manera correcta de utilizar los verbos regulares e irregulares en sus diferentes tiempos.
Tercer lugar	Tecnológico	OZONOX	Diseñar y construir un generador electrónico de ozono, tomando en cuenta las ventajas que tiene el uso del mismo para la purificación de agua y otras aplicaciones.

FUENTE: Secretaría de Educación. Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Morelos (CECyTE).

Con el propósito de impulsar el desarrollo artístico y cultural de la comunidad estudiantil, se participó en el IX Festival Nacional de Arte y Cultura de los CECyTEs 2006, compitiendo con 27 estados, obteniendo el primer lugar en la disciplina de Canto, a través de la alumna Celsa Fabiola López. Dicho acto tuvo lugar en Chihuahua, Chihuahua.



Premiación en el IX Festival Nacional de Arte y Cultura de los CECyTEs 2006 en Chihuahua.

Con el objetivo de que practiquen el idioma francés los estudiantes más destacados, cinco de ellos viajaron a Francia por cuarto año consecutivo, como parte del intercambio cultural que realiza la institución.



Alumnos del CECyTE Morelos en visita a Francia.

Promoviendo la integración de la comunidad educativa a través de actividades deportivas en las que se desarrolle el trabajo en equipo y la competitividad, se participó en el Torneo Estatal Deportivo, que convoca el Consejo Nacional para el Desarrollo del Deporte en la Educación Media Superior (CONADEMS). Competieron más de 800 jóvenes y se obtuvieron cinco primeros lugares en las disciplinas de atletismo varonil y femenino, así como en fútbol rápido.



Premiación en el Torneo Estatal Deportivo del Consejo Nacional para el Desarrollo del Deporte en la Educación Media Superior.

Colegio de Educación Profesional Técnica (CONALEP)

El CONALEP representa una oportunidad para que 4 mil 67 jóvenes en cuatro planteles realicen sus estudios de tipo medio superior, al mismo tiempo que desarrollen competencias que les faciliten su incorporación a la vida productiva.

La dirección general acreditó sus servicios administrativos y educativos para la formación de profesionales técnicos, así mismo se acreditaron cuatro carreras en los planteles Cuernavaca y Temixco. Actualmente, el proceso de enseñanza-aprendizaje se encuentra certificado bajo la Norma ISO 9001:2000.



Entrega del certificado ISO 9001:2000.

Recibimos el Premio Calidad Sudamérica 2006, propuesto como una institución líder en excelencia y calidad educativa en Latinoamérica, ello, derivado del proceso de selección a cargo de la Asociación Brasileña de Incentivo a la Calidad (ABIOUA).



Premio Calidad Sudamérica 2006.

En el marco del programa de *Becas CONALEP*, que tiene como objetivo reconocer la excelencia académica de los alumnos y apoyar a estudiantes de escasos recursos, se otorgaron 741 becas con una mezcla de inversión de 850 mil 781 pesos de recurso federal y 916 mil 50 de recursos propios del colegio.



Entrega de becas a alumnos del CONALEP.

Dentro del *Programa de Oferta Complementaria de Fondos Federales para la Infraestructura Educativa*, con una inversión de 4 millones 450 mil pesos, se construyeron, amueblaron y equiparon dos laboratorios de idiomas en los planteles de Cautla y Temixco. Con esta infraestructura, se benefició a 3 mil 534 alumnos.



Laboratorio de idiomas.

En respuesta a la demanda de mayores espacios educativos, el 15 de agosto el nuevo plantel Jiutepec inició actividades con dos nuevas carreras, Profesional Técnico-Bachiller en Asistente Directivo y Enfermería en General, brindando servicios a 135 alumnos de la primera generación, ubicado de manera temporal en la Escuela Secundaria Técnica 28.

Con el propósito de promover los valores y la integración familiar entre los alumnos, se realizaron actividades recreativas, concursos de padres e hijos, programas deportivos y culturales, y conferencias, entre otras, con la participación de 2 mil 593 alumnos de los cuatro planteles y de 999 padres de familia.



Actividades para promover los valores y la integración familiar en los planteles CONALEP.

Educación superior

Existen en el Estado 46 instituciones particulares de nivel superior con RVOE estatal, en las que se imparten 187 planes y programas de estudio de licenciatura, especialidad, maestría y doctorado, registrando una matrícula de 9 mil 679 alumnos. Durante el ciclo escolar 2006-2007, estas instituciones hicieron entrega de las becas correspondientes a 5% de su matrícula, con descuentos de 25% a 50% en inscripción y colegiaturas, en beneficio de 2 mil 22 alumnos.

Con una inversión estatal y federal de 13 millones de pesos, durante este primer año de Gobierno, en el marco del programa *PRONABES-Morelos*, se hizo

entrega de mil 346 becas que beneficiaron a igual número de alumnos, que, dada su situación económica familiar, no le era posible continuar con sus estudios de nivel superior.

Derivado de gestiones realizadas ante el Banco de México, se impartió una conferencia a ocho funcionarios de la Secretaría de Educación respecto al fideicomiso denominado Fondo para el Desarrollo de Recursos Humanos (FIDERH), el cual otorga créditos para realizar estudios de postgrado y de especialidad técnica a nivel superior en el País o en el extranjero, en disciplinas científicas, tecnológicas y administrativas.

Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM)

Sin precedente alguno, después de la convocatoria que hicimos para unir esfuerzos a favor del rescate de la máxima casa de estudios de Morelos, se cumplió con dicho compromiso gracias a la voluntad política, académica y social de todas las partes involucradas, logrando un apoyo federal extraordinario de 70 millones de pesos para la UAEM. Este beneficio económico es el resultado de considerar la educación

superior como un asunto de Estado y el camino más certero para lograr el desarrollo de largo plazo.

La trayectoria de la máxima casa de estudios habla siempre de logros y este Gobierno ha demostrado su especial interés en la misma, reflejado en apoyo y vinculación constante con ella. Es de resaltar la cordial y fructuosa relación que se tiene entre las diferentes

instancias del Ejecutivo Estatal y la Universidad, reflejada en acuerdos de trabajo conjunto. Compromisos mutuos que han redituado en múltiples acciones, tales como la participación de la Secretaría de Educación del Estado en el Comité Interinstitucional de Participación Social para el Seguimiento del Proceso de Selección de Aspirantes a la UAEM, establecido para dar claridad y transparencia en el seguimiento de los aspirantes a ingresar a la misma, bajo los principios de eficiencia,

legalidad, objetividad, certeza e imparcialidad; la participación directa de la UAEM en la acción conjunta de todos los subsistemas de educación media superior para brindar todas las opciones a los aspirantes a bachillerato para que ninguno de ellos se quedara sin la oportunidad de estudiar; así como diversas actividades académicas, sociales y culturales realizadas en forma conjunta.



Entrega de apoyo a la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, para su rescate financiero.

Universidad Tecnológica Emiliano Zapata (UTEZ)

A través del Comité de Becas de la Universidad, durante el cuatrimestre mayo–agosto se benefició a 51 alumnos de las diferentes carreras con becas de entre 50% y 80% de descuento en la cuota de inscripción, en las categorías de falta de solvencia económica, deportivo-culturales y académicas.

Han egresado las generaciones décima y undécima de Técnicos Superiores Universitarios (TSU), generaciones integradas por 375 estudiantes: 116 de Tecnologías de la Información y Comunicación, 140 de Comercialización, 61 de Mantenimiento Industrial, 40 de Procesos de Producción y 18 de Procesos de Producción Textil.



Ceremonia de graduación de Técnicos Superiores Universitarios.

Morelos fue sede del IV Congreso Nacional de Maestros de Idiomas, organizado por la Coordinación General de Universidades Tecnológicas, con el objetivo de capacitar y actualizar a los docentes del subsistema, tomando como referencia la importancia de la tecnología en la impartición de los idiomas inglés y francés. Se contó con la participación de 220 profesores de las 61 universidades, de los cuales 13 colaboran en la Academia de Idiomas de la UTEZ.



IV Congreso Nacional de Maestros de Idiomas.

Ampliando el alcance del Sistema de Administración de la Calidad (SAC) para el grado de TSU, se logró la recertificación de tres procesos estratégicos: Educativo, Gestión de Recursos, y Servicios de Educación Continua y Tecnológicos por parte del organismo certificador ABC (Quality Evaluations).

Con el objetivo de implementar el uso de la tecnología Stanford University Network (SUN) en las asignaturas de la Carrera de Tecnologías de la Información y Comunicación, y ofrecer a los alumnos de la universidad la certificación en tecnología Java, se firmó el convenio para la creación de la Academia Regional SUN del Estado de Morelos con sede en la UTEZ.



Firma de convenio para la creación de la Academia Regional SUN.

Los TSU Gerardo Sotelo Espinoza y Óscar Adrián Tapia Salazar, de la Carrera de Tecnologías de la Información y Comunicación, fueron seleccionados y beneficiados por el Programa de Movilidad Estudiantil en Francia, para estudiar la Licencia Profesional (estudios superiores en Francia con duración de un año) en Systemes Informatiques et Logiciels y la Licencia Profesional en Developpement et Administratium Internet et Intranet, en la Ciudad de Toulouse y Le Havre, respectivamente. A su regreso a México, la SEP les reconocerá sus estudios como Ingenieros Técnicos con Cédula Profesional.

El Centro de Comunicación, Aprendizaje y Desarrollo del Conocimiento (CECADEC) de la universidad, cuyo objetivo es la formación de recurso humano especializado en redes y telecomunicaciones, capacitó a cuatro instructores y 20 alumnos egresados, quienes a su vez capacitaron a 40 personas del Ayuntamiento de Cuernavaca, los cuales contribuirán a la aplicación del proyecto Cuernavaca Ciudad Digital, que, a través del Centro de Vinculación y Servicios Tecnológicos (CEVyST) de este centro de estudios, desarrolla el software para dicho proyecto.



Cuernavaca Ciudad Digital.

Se firmó el convenio de colaboración con el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Morelos (ICATMOR), el cual se integrará al programa Académico de CISCO – UTEZ, dando capacitación al personal del Instituto en IT Essentials (Fundamentos de Tecnologías de la Información), para de esta manera capacitar, en esta área, a la población que atiende.

A fin de fomentar la cultura de preservación del medio ambiente, se llevó a cabo la reforestación del campus universitario, con la plantación de 2 mil 400 árboles, realizada por alumnos de esta universidad.



Reforestación del campus universitario.



XI Juegos Nacionales de las Universidades Tecnológicas.

En los XI Juegos Nacionales de las Universidades Tecnológicas, llevados a cabo en la Universidad Tecnológica del Centro de Veracruz, el equipo de fútbol rápido femenino resultó campeón nacional. Además, la alumna Socorro Isabel Mérida Mejía, de la carrera de Mantenimiento Industrial, ganó el título de campeona de goleo.

Universidad Politécnica del Estado de Morelos (UPEMOR)

El 27 de junio de 2007, la Licenciada Josefina Vázquez Mota, Secretaria de Educación Pública, inauguró las nuevas instalaciones de la UPEMOR, a las cuales asistieron distinguidas autoridades. En la construcción de esta primera unidad académica, se invirtieron 33 millones 400 mil pesos, conformados por recursos

estatales y federales. Ésta cuenta con 16 aulas, un laboratorio de biotecnología, dos computaulas y un laboratorio de idiomas, área de biblioteca y de exposiciones, así como un auditorio con capacidad para 80 personas; además de oficinas académicas y administrativas.



Unidad Académica de la UPEMOR.

De igual forma, se inauguró la Unidad de Desarrollo e Investigación en Biotecnología (UDIB), para el desarrollo de una empresa de producción de jitomate hidropónico y material vegetativo en invernaderos, con una inversión de 600 mil pesos.

y Licenciatura de Administración y Gestión, cuyo modelo educativo está basado en competencias.

La UPEMOR, fiel a su misión, ha logrado vincular a la universidad con el sector productivo. A través de la carrera de Ingeniería en Biotecnología y la colaboración de los productores de rosa de corte del Municipio de Emiliano Zapata, se instaló un módulo de validación y transferencia de tecnología de insecticidas de baja residualidad para uso en ornamentales en una parcela de estos productores cooperantes. Con los resultados de esta investigación, se pretende generar una propuesta tecnológica que cumpla con las necesidades de control de plagas que afectan los cultivos y, sobre todo, minimizar los riesgos de intoxicación para los productores, con la finalidad de afectar en menor medida el medio ambiente. Este proyecto fue financiado por la UPEMOR y la Fundación Produce Morelos A.C.

Validación de insecticidas para uso en ornamentales de productores de rosa de corte en Emiliano Zapata.



Actualmente, la UPEMOR cuenta con una matrícula de 800 alumnos distribuida en las tres carreras que ofrece: Ingeniería en Biotecnología, Ingeniería en Informática

A través de la UDIB, se apoyó a un grupo de mujeres productoras de hortalizas del Texcal, en el desarrollo de tecnología que mejore sus procesos productivos.

Centro de Investigación y Docencia en Humanidades (CIDHEM)

El CIDHEM atendió una matrícula de 450 alumnos en cada semestre, de los cuales 98% concluyó satisfactoriamente su semestre académico. Se otorgó un promedio de 400 becas de descuento a las colegiaturas, que benefició a igual número de estudiantes. Así mismo, se otorgaron siete grados de doctorado, cinco de maestría y tres títulos de licenciatura. Cabe destacar que el trabajo de investigación “Saber y Cosmovisión que Vislumbra el Cuezcomate de Morelos: granero tradicional de origen mesoamericano”, sustentado como tesis para obtener el grado de doctorado en Antropología, ganó

la medalla Miguel Ángel Martínez Alfaro por el primer lugar en el certamen a la mejor tesis en Etnobiología, otorgada por la Asociación Etnobiológica Mexicana y el Instituto Tecnológico del Valle de Oaxaca.

Entre otras actividades, se llevaron a cabo mesas redondas, reflexiones en torno a libros de temática social, política y cultural, donde participan alumnos, profesores, funcionarios y público en general. Así también, se concluyeron seis publicaciones: dos libros impresos, dos videolibros y dos boletines informativos.

<i>Título del libro</i>	<i>Autor</i>
Partir de Ítaca y otros ensayos	Doctor Federico Patán López
Actualidad de Nietzsche	Doctor Ricardo Guerra Tejada
Los cuentos de transformación en la tradición oral (siete DVDs publicación extensa)	Maestro Carlos Montemayor Aceves
Los cuentos de transformación en la tradición oral (un DVD publicación resumida)	Maestro Carlos Montemayor Aceves

FUENTE: Secretaría de Educación. Centro de Investigación y Docencia en Humanidades del Estado de Morelos (CIDHEM).

Infraestructura educativa

En atención al compromiso de avanzar con mayor firmeza y garantizar la cobertura de la infraestructura de educación por medio de la ampliación, conservación, rehabilitación y consolidación, en este

período se concluyeron 405 acciones en 96 planteles con una inversión de 138 millones 756 mil 286 pesos; en beneficio de 38 mil 579 alumnos de los tres niveles educativos, como se describe a continuación.

Educación básica

Se atendió a 57 planteles, logrando 92 acciones, con un monto autorizado de 29 millones 135 mil 351 pesos. Entre estas acciones se indican:

Concepto	Municipio	Localidad	Inversión (pesos)
Secundaria General Himno Nacional Mexicano.	Cuernavaca	Santa María Ahuacatitlán	4,294,256.00
Jardín de Niños Carmen Calderón.	Cuernavaca	Colonia Carolina	3,057,026.00
Instituto de Educación Básica en el Estado de Morelos.	Cuernavaca	Colonia Recursos Hidráulicos	2,994,828.00

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas. Instituto Estatal de Infraestructura Educativa (INEIEM).



Secundaria General Himno Nacional Mexicano.



Jardín de Niños Carmen Calderón.



Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos.

Educación media superior

Se atendió a 30 planteles, logrando 43 acciones, con un monto autorizado de 25 millones 327 mil 735 pesos. Entre éstas se señalan:

Concepto	Municipio	Localidad	Inversión (pesos)
Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario número 129.	Axochiapan	Axochiapan	1,850,000.00
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado.	Ayala	Tenextepango	2,332,518.00
Colegio de Bachilleres Nueva Creación.	Xochitepec	Colonia Las Flores	3,629,000.00

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas. Instituto Estatal de Infraestructura Educativa (INEIEM).



Colegio de Bachilleres Nueva Creación.



Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado.



Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario número 129.

Educación superior

En este nivel, se atendió a nueve planteles, logrando 270 acciones diferentes, con un monto autorizado de 84 millones 293 mil 199 pesos.

Concepto	Municipio	Localidad	Inversión (pesos)	Población beneficiada
Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Facultad de Medicina.	Cuernavaca	Colonia Los Volcanes	25,000,000.00	9,654
Universidad Politécnica del Estado de Morelos.	Jiutepec	La Joya	23,777,471.00	600
Universidad Politécnica del Estado de Morelos.	Jiutepec	La Joya	3,179,223.00	600

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas. Instituto Estatal de Infraestructura Educativa (INEIEM).



Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Facultad de Medicina.



Universidad Politécnica del Estado de Morelos.



Universidad Politécnica del Estado de Morelos.

Supervisión de obras y acciones

En apoyo a los trabajos que ejecutan los municipios y el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), a través del Instituto Estatal de Infraestructura Educativa (INEIEM), se supervisaron 213 acciones en 145 planteles, que reportan un monto autorizado para obra de 39 millones 968 mil 874 pesos.

Supervisión de obras de educación básica

<i>Programa</i>	<i>Inversión de programas supervisados (pesos)</i>	<i>Alumnos beneficiados</i>	<i>Planteles supervisados</i>	<i>Supervisiones</i>
Aportación Municipal 2002 - 2006	7,621,769.97	8,452	46	68
Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	27,830,366.51	13,098	74	115
CONAFE	4,516,738.00	2,440	25	30

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas. Instituto Estatal de Infraestructura Educativa (INEIEM).

La suma de las obras ejecutadas y supervisadas, reporta un monto autorizado ejercido para obra de 178 millones 725 mil 160 pesos, en la construcción,

rehabilitación y equipamiento de la infraestructura física educativa del Estado de Morelos, en 241 planteles realizando 618 acciones diferentes.

En obras y supervisiones en proceso, se tiene un monto autorizado por 153 millones 333 mil 969 pesos, en 141 planteles y 416 acciones diferentes.

Obras y acciones en proceso de infraestructura educativa

<i>Programa</i>	<i>Inversión autorizada (pesos)</i>	<i>Población beneficiada</i>	<i>Número de obras</i>	<i>Número de acciones</i>
Total	42,204,309.36	3,725	14	114
Educación básica	1,688,460.40	1,450	8	12
Educación media superior	4,408,174.15	0	0	15
Educación superior	36,107,674.81	2,275	6	87

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas. Instituto Estatal de Infraestructura Educativa (INEIEM).

Acciones en proceso de supervisión en programas de infraestructura educativa

<i>Programa</i>	<i>Inversión de programas supervisados (pesos)</i>	<i>Alumnos beneficiados</i>	<i>Planteles supervisados</i>	<i>Supervisiones</i>
Total	111,129,659.44	23,290	127	302
FAM básico 2000 - 2006	51,910,508.73	23,017	122	259
FAM superior 2002-2004	59,219,150.71	273	5	43

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas. Instituto Estatal de Infraestructura Educativa (INEIEM).

Archivo histórico documental del Estado

Como parte del proyecto de cultura que enfoca a los objetivos y líneas de acción establecidos dentro del Plan Estatal de Desarrollo 2007-2012, el Instituto Estatal de Documentación de Morelos (IEDM), como custodio del archivo histórico documental, destacó en la comunidad educativa el orgullo por Morelos, por lo que llevó a cabo de forma continua y permanente la difusión de la riqueza histórico-cultural a través de la donación de 3 mil 334 libros editados por el propio instituto, tanto a investigadores como a dependencias de Gobierno, estudiantes e instituciones públicas y privadas. Se han editado cuatro folletos informativos relativos a la importancia de la difusión de los archivos y su influencia en los procesos de transparencia, y a las generalidades propias de su acomodo, clasificación y

conservación. Se editó el cuento primicio de Malcom Lowry *Bajo el volcán*, y se hizo la presentación del libro. También, se editó e imprimió el libro *Así firmaron el Plan de Ayala*, de Anita Aguilar y Rosalin Rossof.

Se atendió a 2 mil 253 estudiantes, investigadores y funcionarios estatales y federales que consultaron la hemeroteca, archivo histórico y biblioteca. La Comisión de Depuración y Supresión de Documentos autorizó la transferencia de 695 cajas de archivos de trámite concluido de dependencias de Gobierno del Estado al archivo de concentración del propio IEDM, y la baja definitiva de 705 cajas de archivo obsoleto, lo anterior con un enfoque totalmente transparente y legal a estos actos.

Cultura

El Instituto de Cultura de Morelos (ICM) impulsa la formación y la educación artística a través del Centro Morelense de las Artes (CMA) y el Centro Cultural Infantil La Vecindad, creando un modelo pedagógico contemporáneo e innovador que ofrece a toda la población morelense una gran variedad de programas de acercamiento y profesionalización al arte. En este sentido, mediante los programas de *Iniciación Artística* y *Cultura Infantil*, se atendió a 19 mil 617 alumnos.



Alfonso de María y Campos Castello visita la Zona Arqueológica de Xochicalco para observar el espectáculo nocturno.



Día Internacional de la Danza.

El CMA atendió a mil 337 alumnos en talleres, diplomados, licenciaturas y un Posgrado en Educación Artística dirigido a maestros de educación básica. Los alumnos de las diversas licenciaturas participaron activamente en la vida cultural y artística de nuestro Estado, ofreciendo conciertos, exposiciones y presentaciones de grupos de danza, música y teatro, con un público de más de 13 mil personas y una inversión de 5 millones 396 mil 368 pesos.

En el marco del programa *Leer y Escribir Cambian tu Vida*, cuyo objetivo es promover la lectura y escritura, se logró una participación de más de 15 mil personas en diversas actividades como la Primer Feria Nacional del Libro Infantil y Juvenil y presentaciones de libros.



Feria Nacional del Libro Infantil y Juvenil en Morelos.

Para acercar al público e impulsar la cinematografía de arte hecha en México y el mundo, se proyectaron mil 59 funciones en el Cine Morelos, mediante la conformación de un Comité Cinematográfico con destacadas personalidades del cine nacional e internacional para avalar la programación de cada mes. Se invirtieron 372 mil 869 pesos en beneficio de 35 mil 318 personas.

Infraestructura de cultura

La ciudad de Cuernavaca, conocida por propios y extraños, ha experimentado una profunda transformación en donde la urbanización debe responder a nuevas formas recreativas y culturales que eviten la acumulación de problemas funcionales, sociales y ambientales.



Premier de la película ¿Y tú, cuánto cuestas?

En el Centro Cultural Jardín Borda, se realizaron 27 espectáculos, 28 exposiciones y 21 presentaciones de libros para coadyuvar a la convivencia familiar a través del arte, con una inversión de 375 mil 122 pesos en beneficio de más de 40 mil personas. De igual forma, en este centro cultural, se siguen fomentando las tradiciones morelenses, tales como el Día de Muertos y la celebración popular de Quema de Judas.

Dentro del circuito artístico intermunicipal, se realizaron 21 presentaciones artísticas y culturales en 11 municipios con una inversión de 68 mil 450 pesos en beneficio de 17 mil 610 personas. Durante los meses de julio y agosto, se realizó el Festival Internacional de Títeres 2007, con la participación de grupos de cinco países como Portugal, Argentina, Colombia, Cuba y España, brindando 12 espectáculos en 11 municipios, con una asistencia de 2 mil 700 personas.

El Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA) y el ICM, a través del *Programa de Estímulos a la Creación* del Fondo Estatal para la Cultura y las Artes (FOECA), otorgó 51 becas a creadores, con un total de 898 mil 880 pesos.

Por consiguiente, el rescate de la imagen urbana es importante para mi Gobierno, que ha invertido 52 millones 980 mil 591 pesos en obras de construcción y remodelación, como se muestra a continuación:

Obras relevantes

Concepto y tipo de obra	Municipio	Localidad	Inversión (pesos)
Construcción de obra exterior en la Casa de la Cultura en Cuautla.	Cuautla	Cuautla	1,000,000.00
Remodelación del Teatro Ocampo (terminación).	Cuernavaca	Centro	45,956,891.00
Construcción de la Casa de la Cultura 2a. etapa.	Huitzilac	Tres Marías	1,059,614.00

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas. Subsecretaría de Obras Públicas.



Construcción de obra exterior en la Casa de la Cultura en Cuautla.



Impulso a los espacios culturales del Estado, nuevo Teatro Ocampo.

Deporte

El deporte es un derecho constitucional, el cual debemos aprovechar para impulsar a nuestros niños y jóvenes, así como a los adultos mayores y las personas con alguna discapacidad, promoviendo su integración a la práctica de alguna actividad física, deportiva o recreativa. Todo esto coadyuva para mejorar la salud y elevar el bienestar general, formando ciudadanos con valores, mentalidad triunfadora y actitud de liderazgo; además de alejar del ocio a nuestra niñez y juventud, lo que contribuye a la prevención del delito.

La capacitación es fundamental para tener cada día mejor preparados a nuestros entrenadores, por lo que de manera continua se están impartiendo cursos, como fue el "Cuarto Congreso Internacional de Educación Física y Deporte", donde participaron ponentes de diferentes países, motivando una gran asistencia de los entrenadores y licenciados en educación física de nuestro Estado y del Estado de Guerrero, así como del



Inauguración de los albergues en el Complejo Acuático Emiliano Zapata (CAEZA), por el Titular de la CONADE, Carlos Hermosillo.

Reunión de
CONADEMS en
el Club Dorados
Oaxtepec.



Distrito Federal; el “Diplomado de Metodología del Entrenamiento Deportivo Moderno”, avalado por el Instituto Superior de Cultura Física Manuel Fajardo, de La Habana, Cuba, y la UAEM; con este congreso y el diplomado se benefició a más de 800 entrenadores y profesores del Estado.



Campeonato Nacional Master de Natación en el
Complejo Acuático Emiliano Zapata (CAEZA).

Por la posición geográfica privilegiada en la que se encuentra nuestro Estado, hemos sido sede de diferentes eventos nacionales en el sector estudiantil, como fue la Reunión Nacional Técnica de Planeación 2007-2008 del CONADEMS, en la que a nuestro a Estado le correspondió la organización de las disciplinas deportivas de ajedrez y basquetbol, recibiendo más de mil deportistas de toda la República; así como la Convención Nacional del Pentatlón Deportivo Militarizado Universitario, con la participación aproximada de 4 mil 800 personas.

Así mismo, Morelos fue sede del Campeonato Nacional Master de Natación, Pentatlón y Juegos Nacionales de los Trabajadores, en el que contamos con la presencia de 5 mil 600 visitantes.

En el Estado, se continúa trabajando dentro del programa de *Centros Deportivos Escolares y Municipales*. A la fecha, se han registrado 36 centros ante la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE), de 12 municipios, en beneficio de 9 mil personas a las que se han otorgado diversos materiales deportivos. Así mismo, dentro de este programa se apoyó a 38 escuelas y 11 municipios con la entrega de material deportivo, consistente en balones, redes y material didáctico, equivalente a la cantidad de 160 mil pesos.

Durante el presente Gobierno, se han rehabilitado instalaciones deportivas como: Unidad Deportiva Centenario, Revolución y Parque Miguel Alemán de Béisbol, logrando espacios dignos para nuestros deportistas. De igual forma, se inauguraron los albergues del Complejo Acuático Emiliano Zapata (CAEZA)—se refiere a la obra pública Centro Deportivo Acuático en Emiliano Zapata—, con capacidad para hospedar a 36 deportistas convencionales y con discapacidad.

En el ámbito de deporte federado, se apoyó a las asociaciones deportivas con un grupo de 11 docentes especialistas en atletismo, boxeo, natación, karate do, patines sobre ruedas, tae kwon do, triatlón y tiro deportivo. Se contó además con dos metodólogos cubanos que supervisaron y brindaron una atención personalizada, tanto a las asociaciones deportivas como al grupo de docentes, brindando asesoramiento a los directivos del deporte municipal e impartiendo cursos de metodología y entrenamiento deportivo.

Se participó en la Olimpiada Nacional, competencia en la que participaron 3 mil 20 deportistas en sus etapas estatal, regional y nacional; en esta última, participaron



Olimpiada Nacional 2007.

336 deportistas en 23 disciplinas, y se obtuvieron 29 medallas: siete de oro, ocho de plata y 14 de bronce.

Debemos destacar que los deportistas morelenses han puesto en alto el nombre de nuestro Estado y nuestro



Participación en los XV Juegos Panamericanos.

País en diversas competencias internacionales como: el Campeonato Mundial de Tenis en Umag, Croacia, en el que Andrés Álvarez Cerdán obtuvo el primer lugar en la categoría de 12 años; el Campeonato Internacional de los Trabajadores en Avena, Bulgaria, donde el representativo morelense de Voleibol Femenil consiguió la medalla de plata; los XV Juegos Panamericanos y III Parapanamericanos en Río de Janeiro, Brasil, en los que 16 morelenses compitieron por México logrando éxitos extraordinarios como la primera medalla de oro para Morelos, obtenida por Alejandra Gaal en tae kwon do, y la primera medalla de bronce en ciclismo de montaña para Laura Lorenza Morfín; en los Parapanamericanos, Patricia Valle reafirma ser la campeona mundial al obtener cinco medallas de oro, con lo que se convirtió en la máxima medallista de los mexicanos. Por todo esto, tenemos que seguir impulsando el Programa de Becas y Estímulos Deportivos, mediante el cual actualmente se entregan apoyos a 111 deportistas con una inversión anual de un millón 275 mil pesos.

Infraestructura deportiva y recreativa

La práctica y disciplina del deporte permite elevar la calidad de vida, por tal motivo, este Gobierno asumió el compromiso de conjuntar esfuerzos humanos y materiales para proporcionar espacios dignos a quienes practiquen alguna actividad física; sin embargo, reconocemos que aún existe un déficit en esta infraestructura, reto que necesariamente requiere de la suma de esfuerzos de los tres órdenes de Gobierno y de la misma sociedad, para avanzar en esta materia. En este sentido, se invirtió la cantidad de 14 millones 17 mil 589 pesos, destacando las siguientes obras:



Construcción de albergues para deportistas en el Centro Deportivo Acuático en Emiliano Zapata.

Obras relevantes

Concepto y tipo de obra	Municipio	Localidad	Inversión (pesos)
Construcción de albergues para deportistas en el Centro Deportivo Acuático en Emiliano Zapata (terminación) –se resifere al Complejo Acuático Emiliano Zapata (CAEZA)–.	Emiliano Zapata	Tezoyuca	4,892,535.00
Construcción de unidad deportiva en Tlaltizapán (2a. etapa).	Tlaltizapán	Tlaltizapán	1,976,685.00
Programa de Rehabilitación de Áreas Deportivas.	Varios municipios	Varias localidades	2,000,000.00

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas. Subsecretaría de Obras Públicas.

Atención a la juventud

En cumplimiento a lo establecido en el Plan Estatal de Desarrollo 2007-2012, en lo referente a la política de apoyo a la juventud morelense, de octubre de 2006 a la fecha, hemos alcanzado grandes resultados de manera directa al otorgar alrededor de 125 mil servicios a jóvenes de todos los municipios de nuestro Estado, a través de diversos programas tales como: *Prevención de Adicciones, Sexualidad, Trastornos de la Conducta Alimenticia, Derechos Humanos, Equidad y Género, Desarrollo de Liderazgos Juveniles, Jóvenes por la Competitividad, Cursos de Liderazgo Emprendedor, Brigadas Juveniles y Proyectos Juveniles*, entre otros. Del mismo modo, entregamos 16 mil tarjetas de descuentos Poder Joven, con las cuales, los jóvenes tienen acceso a descuentos en diversos establecimientos.

Con el objetivo de reconocer y motivar el desarrollo de talento y liderazgo juvenil, se entregó el premio estatal de la juventud a siete jóvenes morelenses en las áreas de: actividades artísticas, méritos académicos, actividades productivas, labor social, protección al ambiente y juventud indígena. Con acciones como ésta, promovemos una cultura de liderazgo juvenil en diversas áreas.

La participación ciudadana es uno de los ejes de este Gobierno; el reto es crear una sociedad comprometida con su propio desarrollo. En ese sentido, hemos dado un fuerte impulso a la participación juvenil. Este año, los jóvenes de nuestro Estado participaron con 44 proyectos juveniles de labor social en la convocatoria nacional Apoyo a Proyectos Juveniles 2007. Como resultado de esta participación calificaron 20 proyectos en beneficio de nuestro Estado, con un monto de 726 mil 512 pesos. A través de este programa, nos ubicamos como el segundo Estado en el ámbito nacional con mayor participación.

Para apoyar distintos programas y proyectos, el Instituto Morelense de la Juventud (IMJUVE) logró la firma de convenio con el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJ), por un monto de un millón 655 mil 762 pesos, logrando incrementar el recurso federal otorgado al Estado en 162% en relación con el año pasado. Con este recurso se beneficiarán anualmente alrededor de 100 mil jóvenes de toda la Entidad.



Premio Estatal de la Juventud.

Al inicio de este Gobierno, existían cuatro centros interactivos Poder Joven en los municipios de Cuernavaca, Jiutepec, Puente de Ixtla y Tlaquiltenango; actualmente, contamos con 13 más en los municipios de Ayala, Coatlán del Río, Emiliano Zapata, Jonacatepec, Temixco, Tetela del Volcán, Totolapan, Yauatepec y Zacualpan. Con acciones como ésta ofrecimos alrededor de 51 mil servicios a jóvenes.

Se trabaja para fortalecer una cultura de competitividad entre los jóvenes, que les permita desarrollar diversas habilidades para obtener mayores oportunidades de éxito. En ese sentido, a través de cursos, talleres y seminarios hemos atendido aproximadamente a 5 mil jóvenes de 21 municipios de nuestro Estado. Así mismo, se han celebrado diversos convenios con cámaras empresariales y otras instituciones con la finalidad de fomentar el empleo juvenil.



Convenio con CANACINTRA para fomentar el empleo juvenil.

Los jóvenes son emprendedores por naturaleza, a cada momento están emprendiendo diversos retos que la vida les presenta; confiamos en su creatividad y visión emprendedora y, por primera ocasión, apoyamos la creación de empresas juveniles en beneficio de 40 proyectos productivos con una inversión de 400 mil pesos.

Con la finalidad de integrar por primera ocasión en nuestro Estado un *Programa Estatal de Juventud* y contribuir en la construcción del *Programa Nacional de Juventud*; a través de encuestas, cuestionarios y dos foros estatales de consulta juvenil con la participación de mil 100 jóvenes de 24 municipios del Estado, logramos conocer sus inquietudes. Este programa nos permitirá en los próximos años avanzar con paso firme en la construcción de una juventud morelense capaz de enfrentar con éxito los retos del mañana.



Foro Estatal de Consulta Juvenil.

Promoción y difusión eficaz de una cultura demográfica

Se instaló el Consejo Estatal de Población (COESPO) con la participación de los órganos que lo conforman a fin de extender la cultura demográfica para formar ciudadanos informados.

Con la finalidad de impulsar la investigación y generación de información sociodemográfica, se brindó asesoría e información a 18 instituciones de los ámbitos federal, estatal y municipal, así como al público en general sobre: principales indicadores de

Morelos, proyecciones de población en el Estado, índices de marginación por municipios y esperanza de vida por edad.

Con el propósito de ampliar los espacios de participación ciudadana y difundir información poblacional para la toma de decisiones, se impartieron cuatro conferencias sobre los indicadores demográficos en el Estado y se participó en 18 foros, ferias y eventos, beneficiando a ocho municipios.

Difusión de la información poblacional en los municipios.



Para poder brindar a los morelenses información sociodemográfica, el COESPO cuenta con la biblioteca 11 de Julio y una página de Internet que, a la fecha, ha sido consultada por 3 mil 940 usuarios.

Con la finalidad de mantener informada a la población sobre temas demográficos, desarrollo de la familia, educación en población, mujer, adolescentes, equidad de género, entre otros, se elaboraron los boletines trimestrales 26, 27, 28 y 29, que también se publican a través de la página de Internet del Consejo Estatal de Población de Morelos (<http://coespomor.gob.mx>).

A fin de fomentar la cultura demográfica se creó el suplemento sobre Cultura Sociodemográfica en Morelos. En el mes julio y agosto se publicaron

10 mil ejemplares con temas sobre el Día Mundial de Población y La Población Indígena en Morelos. También se imprimieron un total de 71 mil 424 trípticos y volantes distribuidos entre los 33 municipios.

A fin de favorecer los valores, ideales y preferencias reproductivas de las parejas, el COESPO Morelos impartió 34 pláticas prematrimoniales a mil 151 parejas.



Pláticas prematrimoniales.

Se continúa difundiendo el programa del servicio de información y orientación telefónica sobre planificación familiar *Planificatel*, en coordinación con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Delegación Morelos. A la fecha se han recibido 189 llamadas, de las cuales se han originado 542 orientaciones.

Ordenamiento territorial y desarrollo urbano

Ordenamiento territorial

La distribución equilibrada y sustentable de la población y de las actividades económicas en el territorio estatal, conforme al potencial de cada región, es una de las prioridades de este Gobierno; la correcta orientación de estos dos factores se traducirá en más y mejores satisfactores de bienestar social, principalmente para las regiones que hasta hoy no han tenido oportunidades concretas de crecimiento.

Para dar cumplimiento al marco normativo del Sistema Estatal de Planeación Democrática, el 14 de junio se instaló el Consejo Estatal de Desarrollo Urbano (CEDU), como órgano auxiliar en materia de planeación y



Instalación del Consejo Estatal de Desarrollo Urbano.

administración urbana, constituido por representantes de dependencias y organismos, federales, estatales y municipales, relacionadas con el desarrollo urbano; asociaciones y cámaras de comercio y de la industria; colegios y asociaciones de profesionistas; asociaciones civiles y sociales; instituciones académicas y de investigación.

En el seno del CEDU y atendiendo las disposiciones contenidas en el Plan Estatal de Desarrollo 2007–2012, se formuló el Programa Estatal de Desarrollo Urbano 2007–2012 (PROEDU); para llevar a cabo este ejercicio de participación social y democrática, se convocó a tres Foros Regionales de Consulta Pública sobre el Proyecto del PROEDU 2007–2012, para analizar y observar el proyecto del programa sectorial, el cual está orientado a establecer las políticas y estrategias de crecimiento ordenado y sustentable de nuestra Entidad.



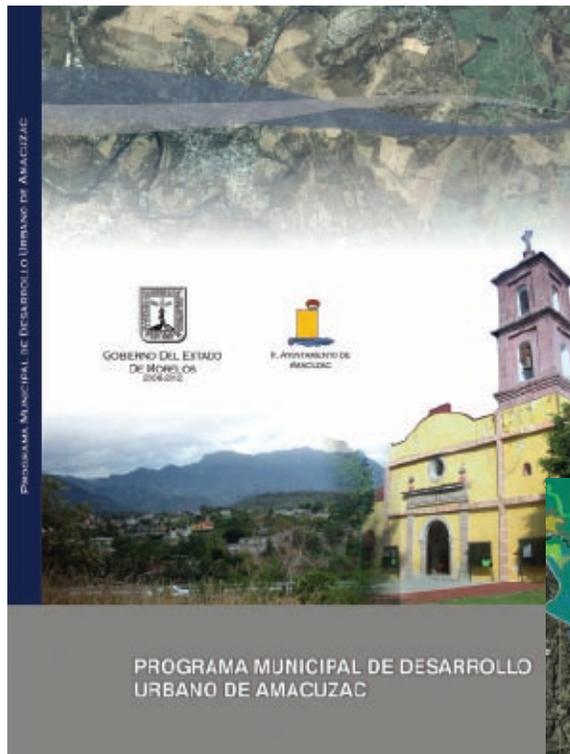
Tercer Foro de Consulta Pública del Programa Estatal de Desarrollo Urbano 2007–2012 en Cuernavaca.

Público de la Propiedad y del Comercio para obtener vigencia jurídica y constituirse en un instrumento de observancia obligatoria.

Así mismo, para atender otros niveles de planeación, se coadyuvó con los municipios de Amacuzac, Atlatlhucan, Tetela del Volcán, Tlalnepantla, Totolapan y Zacualpan en la formulación coordinada de sus programas municipales de desarrollo urbano.



Bases para la Formulación del Programa Estatal de Desarrollo Urbano 2007–2012.



Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Amacuzac.

Habiendo cumplido con el procedimiento establecido en la Ley de Ordenamiento Territorial y Asentamientos Humanos del Estado de Morelos, se emitió el Decreto aprobatorio del *Programa Estatal de Desarrollo Urbano 2007–2012*, el cual fue publicado en el Periódico Oficial “Tierra y Libertad” e inscrito en la sección V del Registro

Planeación y administración urbana

En cumplimiento a lo estipulado por la Ley de Ordenamiento Territorial y Asentamientos Humanos del Estado de Morelos, se emitieron los Dictámenes de Congruencia correspondientes a los programas municipales de desarrollo urbano de Totolapan, Tetela del Volcán, Tlalnepantla y Zacualpan, así como el correspondiente al *Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Tehuixtla* en el Municipio de Jojutla.

El pasado mes de noviembre, se llevó a cabo la reunión informativa para dar a conocer a los 33 municipios todo lo relativo a los convenios de coordinación en materia de regulación y control de los usos y destinos del suelo, en dicha reunión, se plantearon las distintas modalidades de convenios, con los alcances y responsabilidades que implica cada uno de ellos; así mismo, se explicó el procedimiento a seguir para la validación jurídica de los mismos. Derivado de lo anterior, a la fecha se han celebrado 24 convenios de coordinación; para implementar correctamente dichos convenios, se capacitó a los 24 municipios en materia de administración urbana. Así mismo, en materia de formulación de programas municipales de desarrollo urbano, se celebraron convenios de coordinación con los municipios de Huitzilac, Jonacatepec y Tlayacapan, para que se les apoye en la actualización de sus instrumentos normativos en materia de planeación urbana.

A solicitud de 18 municipios de nuestra Entidad, en un esfuerzo coordinado, se avanza en la revisión y determinación de los límites territoriales intermunicipales, utilizando tecnologías avanzadas que ubican vértices geodésicos; lo anterior con el fin de incorporar en los programas municipales de desarrollo urbano ámbitos de aplicación que correspondan con los límites jurídico-administrativos.

A fin de intercambiar experiencias, se participó en diversos foros de análisis y capacitación, relacionados con la planeación y administración urbana que nutran y actualicen las metodologías aplicables en la

materia; en este sentido, se asistió a: “Sexto Seminario Internacional de Urbanismo y Vivienda”, ofrecido por el *Programa de Maestría y Doctorado de la Facultad de Arquitectura* de la Universidad Nacional Autónoma de México; taller “Construir Vivienda Haciendo Ciudad”, ofrecido por el Instituto del Fondo Nacional de Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT); Primer Congreso Nacional de Jurisprudencia Urbanística; Tercer Foro Nacional de Proyectos Exitosos; Reunión Nacional de la Federación de Colegios de Ingenieros Civiles y el “Taller de Planeación Urbana de la Región Centro del País”.

En apoyo a municipios de la Entidad, en el marco de los convenios de coordinación en materia de regulación y control de los usos y destinos del suelo, se emitieron 234 resoluciones administrativas, de las cuales 160 corresponden a dictámenes de uso de suelo, 58 a orientación de uso de suelo y los 16 restantes a dictámenes de electrificación de calles, en congruencia con los programas de desarrollo urbano vigentes.

Este Gobierno se ha ocupado de manera precisa por atender las demandas y necesidades de nuestro Estado, centrándose ante todo en el Plan Estatal de Desarrollo 2007-2012; en lo relativo a la seguridad jurídica de la tenencia de la tierra en materia de autorización de divisiones, fusiones, fraccionamientos, condominios y conjuntos urbanos. Durante el período de octubre de 2006 a agosto de 2007, se han emitido 210 pólizas para pago de derechos, lo que deriva en 128 autorizaciones, generando con ello 2 mil 252 lotes, 5 mil 922 viviendas y 30 locales comerciales, beneficiando así a 32 mil 696 morelenses en los municipios de Coatlán del Río, Cuautla, Emiliano Zapata, Jiutepec, Jojutla, Jonacatepec, Miacatlán, Puente de Ixtla, Tepalcingo, Tetecala, Tlalnepantla, Tlaltizapán, Tlaquiltenango, Xochitepec, Yautepec, Yecapixtla y Zacatepec, así como la generación de 81 mil 740 empleos directos, 245 mil 220 empleos indirectos y una derrama económica por parte de los desarrolladores y particulares de más de mil 560 millones de pesos.

Infraestructura urbana

La inversión realizada en diversos poblados del Estado repercute en el valor de los predios colindantes. Al haberse ejecutado obras que permitirán ejercer actividades comerciales, así como prestación de servicios públicos, la inversión asciende a 58 millones 137 mil 865 pesos.

Este tipo de obras marcan la pauta para un Estado donde seguramente habrá iguales y nuevos proyectos que rescaten la atención de los factores ambientales que inciden en la percepción de bienestar de la sociedad.

Obras relevantes

Concepto y tipo de obra	Municipio	Localidad	Inversión (pesos)
Construcción del mercado de Ayala.	Ayala	Ayala	8,446,411.00
Construcción de plataforma para montaje de escultura de la Nave del Tiempo.	Cuernavaca	Cuernavaca	1,123,133.07
Ampliación de las oficinas de la Subsecretaría de Obras Públicas.	Cuernavaca	Cuernavaca	2,949,898.00
Rehabilitación del Centro de Desarrollo Infantil de la calle Jalisco.	Cuernavaca	Cuernavaca	2,688,901.00
Techado del mercado de artesanías Zona Rosa Sur avenida Santos Degollado.	Cuernavaca	Cuernavaca	3,626,950.00
Terminación de la construcción del mercado municipal de Temoac.	Temoac	Temoac	1,483,560.00
Obras complementarias de oficinas y obra exterior de la Ayudantía Municipal de Nepopualco.	Totolapan	Nepopualco	530,789.82
Construcción de puente vehicular Real del Puente (convenio).	Xochitepec	Real del Puente	4,000,000.00
Construcción de mercado municipal de Cocoyoc.	Yautepec	Cocoyoc	3,463,950.00
Construcción del edificio para el Ayuntamiento de Yecapixtla, 3a. etapa.	Yecapixtla	Yecapixtla	1,967,506.00
Terminación de la construcción del mercado de Tlacotepec.	Zacualpan	Tlacotepec	2,055,434.00

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas. Subsecretaría de Obras Públicas.



Terminación de la construcción del mercado de Tlacotepec, en Zacualpan.



Obras complementarias y obra exterior en la Ayudantía de Nepopualco.



Mercado de Ayala, construido respetando los vestigios existentes de la antigua noria.



Construcción de plataforma para montaje de escultura de la Nave del Tiempo en la colonia El Polvorín, Cuernavaca.



Rehabilitación del Centro de Desarrollo Infantil de la calle Jalisco en Cuernavaca.

En obras y acciones en proceso, se han iniciado trabajos de construcción y rehabilitación con una inversión de 5 millones 513 mil 835 pesos.

Acciones de combate al rezago social

Se continúa fortaleciendo el desarrollo de las comunidades marginadas y con mayor índice de pobreza en el Estado a través del Convenio de Desarrollo Social y Humano (CODESOL), conformado por los siguientes programas: *Opciones Productivas, Desarrollo Local (Microrregiones), 3x1 para Migrantes, Jornaleros Agrícolas y Empleo Temporal*; cuyos recursos



Arranque del programa Piso Firme, con la Secretaria de Desarrollo Social, Beatriz Zavala Peniche.

federales, estatales y municipales se aplican en la generación de la infraestructura social básica en beneficio de las zonas de mayor rezago.

Mediante el programa *Hábitat* se realizan diversas obras y acciones en las regiones de pobreza urbana del Estado. A estos programas de desarrollo social se ha sumado el programa *Tu Casa*, en la modalidad piso firme, que tiene como meta instalar 3 mil 533 pisos



Firma de los Acuerdos de Coordinación para los Programas del Ramo 20.

firmes en los cinco municipios más pobres, con la finalidad de mejorar las condiciones de vida, disminuir las infecciones gastrointestinales y las picaduras de alacrán; para este objetivo se gestionó y agradezco la donación de 84 toneladas de cemento de la empresa Cementos Moctezuma S.A. de C.V.

Así mismo, se firmaron acuerdos con ÚNETE A.C. para dotar de equipos de cómputo a 100% de las escuelas de educación media del Estado que carecen de éstos, a fin de que los alumnos tengan acceso a las nuevas tecnologías, fortaleciendo así su preparación profesional.

Con el fin de apoyar a 20 familias marginadas, se vinculó al Municipio de Axochiapan con el personal de la Universidad Panamericana (UP) y el de la Fundación Tú Casa es mi Proyecto, lo que derivó en la firma de un convenio de colaboración para iniciar la construcción, en una primera etapa, de 20 casas para personas de escasos recursos. Lo anterior, tendrá una inversión de la fundación, el Municipio y beneficiarios por 600 mil pesos.

Inversión en acciones de combate al rezago social

Concepto	Inversión (pesos)		
	Federal	Estatal	Total
Total	91,680,914.04	40,886,500.32	134,529,050.36
Ramo 20. Desarrollo Humano y Social	82,481,068.98	36,159,482.00	120,602,186.98
Hábitat	39,475,431.00	10,000,000.00	49,475,431.00
Rescate de Espacios Públicos	26,457,565.00	10,000,000.00	36,457,565.00
Programa de Empleo Temporal (PET)	6,629,404.98	5,000,000.00	11,629,404.98
Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas	2,987,841.00	4,000,000.00	6,987,841.00
Opciones Productivas	5,732,981.00	4,000,000.00	9,732,981.00
Desarrollo Local (Microrregiones)	1,961,636.00	1,961,636.00	3,923,272.00
3 X 1 Migrantes	1,197,846.00	1,197,846.00	2,395,692.00
Ramo 6. Pueblos Indígenas	9,199,845.06	4,727,018.32	13,926,863.38
Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas (PIBAPI) 2007	9,199,845.06	4,727,018.32	13,926,863.38

FUENTE: Secretaría de Finanzas y Planeación. Dirección General de Organización y Funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Morelos (COPLADEMOR).

Firma de convenio de colaboración entre la Universidad Panamericana y el Municipio de Axochiapan.



Presidente Municipal de Axochiapan apoyando en la construcción de bloques.

Para contribuir a mejorar la educación en localidades rurales, se vinculó a la UP con la Regiduría de Educación del Municipio de Axochiapan, a fin de iniciar el *Programa Caminito a la Escuela*, que consta de mochilas y útiles escolares para alumnos de escuelas de cinco comunidades marginadas, en donde actualmente estudian 231 niños; además, la UP brindará capacitación al personal del Ayuntamiento, así como a maestros para su superación personal y profesional.



Reunión con padres de familia de niños beneficiados por el Programa Caminito a la Escuela.

Impulso a programas de vivienda

En este primer período, a través del Instituto de Vivienda del Estado de Morelos (INVIMOR), en conjunto con el Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO), la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) y la Comisión Nacional para el Desarrollo

de los Pueblos Indígenas (CDI), dentro del programa *Tu Casa*, se realizó una inversión de 32 millones 559 mil 934 pesos en mil 91 acciones de construcción, ampliación y mejoramiento de vivienda para beneficio de 5 mil 450 habitantes del Estado.

<i>Concepto de la acción</i>	<i>Acciones</i>	<i>Inversión</i>
Programa Tu Casa	1,091	32,559,933.79
INVIMOR/FONHAPO/SEDESOL	991	29,480,766.29
Unidad Básica de Vivienda	774	26,359,677.90
Ampliación	125	2,449,331.91
Mejoramiento	92	671,756.48
INVIMOR/CDI/SEDESOL	100	3,079,167.50
Unidad Básica de Vivienda	80	2,745,834.50
Ampliación	11	183,333.15
Mejoramiento	9	149,999.85

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas. Instituto de Vivienda del Estado de Morelos (INVIMOR).



Construcción de unidad básica de vivienda.



Construcción de un cuarto.



Construcción de vivienda en comunidad indígena.

Mediante el *Programa Estatal de Apoyo a la Vivienda*, se ejerció una inversión de 4 millones 209 mil 941 pesos, lo cual permitió entregar 12 mil 177 beneficios que consistieron en 7 mil 606 pacas de lámina de cartón, 3 mil 840 láminas de fibrocemento, 537 tinacos y 194 paquetes de material que de manera directa llegaron a 3 mil 790 familias de nuestro Estado.

Durante el período sobre el que informamos, el Instituto de Vivienda entregó 41 escrituras a beneficiarios de las unidades habitacionales creadas por este organismo, en los municipios de Atlalahucan, Ayala, Cuernavaca, Jojutla, Temixco, Tetela del Volcán, Tlaquiltenango, Tlayacapan y Xochitepec.



Entrega de pacas de lámina de cartón.



Entrega de escritura por medio del Instituto de Vivienda.

De manera puntual, el Instituto de Vivienda cumple con el compromiso que se tiene ante la Federación, por lo cual se realizaron pagos por 827 mil 810 pesos al FOHNAPO.

Infraestructura eléctrica

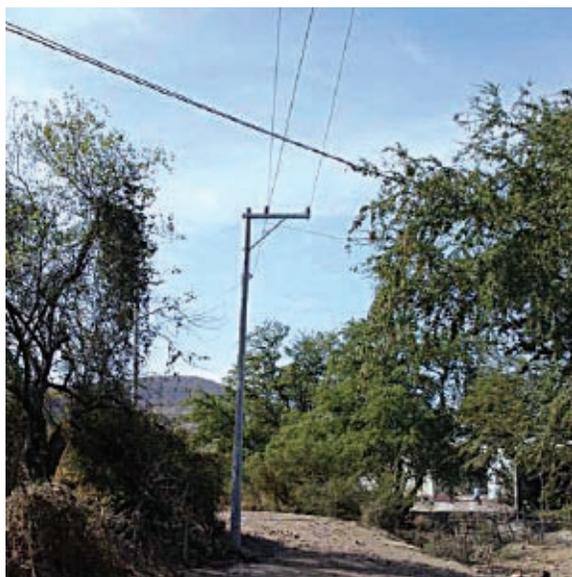
Durante este Gobierno, se incrementó la cobertura del servicio eléctrico en comunidades alejadas, además, con el Programa de Conservación y Mantenimiento

de Alumbrado Público, han sido beneficiados varios municipios con una inversión de un millón 632 mil 883 pesos.

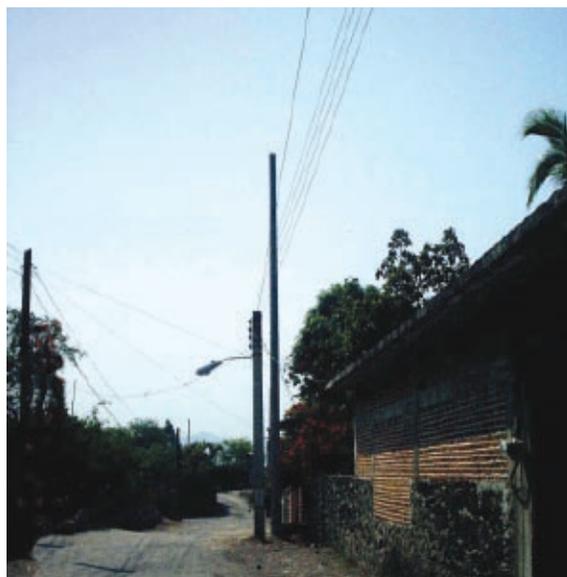
Obras relevantes

Concepto y tipo de obra	Municipio	Localidad	Inversión (pesos)
Construcción de red eléctrica en colonia Clara Córdova.	Atlatlahucan	Colonia Clara Córdova	138,170.00
Ampliación de red eléctrica en la colonia 19 de Febrero.	Cuautla	Colonia 19 de Febrero	99,772.00
Construcción de red eléctrica camino a Coatetelco kilómetro 1.4 (bioespacios).	Mazatepec	Mazatepec	138,924.00
Construcción de red eléctrica en Huazulco.	Temoac	Huazulco	230,000.00
Construcción de red eléctrica bioespacios Ixtlilco El Grande.	Tepalcingo	Ixtlilco El Grande	110,500.00
Programa de Conservación y Mantenimiento de Alumbrado Público.	Varios municipios	Varias localidades	298,000.00

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas. Subsecretaría de Obras Públicas.



Construcción de red eléctrica bioespacios, en Ixtlilco El Grande.



Ampliación de red eléctrica en la colonia 19 de Febrero.

En obras y acciones en proceso, a solicitud de 16 municipios de nuestra Entidad, se han iniciado los trabajos de construcción, rehabilitación y equipamiento, en el rubro de electrificación con una inversión de 6 millones 642 mil 296 pesos.



Construcción de red eléctrica en Axochiapan.

Mediante un nuevo enfoque, se impulsa a la Dirección de Electrificación, aprovechando la experiencia de su equipo de trabajo, ya que actualmente realiza supervisión de obra, proyectos y gestoría ante la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y Luz y Fuerza del Centro, acciones que benefician a diversos sectores del Estado, sin dejar atrás las responsabilidades que ha

venido desempeñando hasta la fecha: realizar obras de electrificación y alumbrado público, así como su mantenimiento; ampliaciones de redes eléctricas, instalaciones eléctricas de escuelas, bioespacios y mercados, figuras luminosas y de ornamentación para las fiestas patrias y decembrinas; así como, brindar asesoría y apoyo a los municipios.



*G*ABINETE:

DESARROLLO Y MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA



GOBIERNO DEL ESTADO
DE MORELOS
2006 - 2012

MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA

El desarrollo y modernización de la administración pública morelense tiene como principal propósito servir mejor a la ciudadanía. Ése es nuestro compromiso y lo mantendremos hasta el final de este Gobierno.

Tenemos la plena convicción de que se debe gobernar con honestidad y transparencia; por ello, impulsamos la profesionalización y desarrollo de los servidores públicos, a fin de que el desempeño de sus funciones y el manejo de los recursos se realicen en total congruencia con las expectativas sociales y con la vivencia de los principios y valores registrados en el Plan Estatal de Desarrollo 2007-2012.

Una de las prioridades de mi gestión es conformar un Gobierno incluyente, de calidad, efectivo y transparente; todo ello, en la búsqueda del bien común.

En este contexto, se implementaron acciones encaminadas a construir y fortalecer una cultura de calidad en el servidor público, que permita brindar servicios que satisfagan las necesidades de una ciudadanía cada vez más demandante y fortalecer el combate a la corrupción, de tal manera que ha sido fundamental emprender acciones para prevenir, combatir y abatir eficazmente la corrupción y la impunidad, en donde la gestión de Gobierno garantice que tanto el desempeño de las funciones como el manejo de los recursos se ejecuten con total transparencia.



Modernización administrativa

Profesionalización del servidor público

Modernizar la Administración Pública exige la presencia de servidores públicos competentes y comprometidos con el proyecto político-administrativo gubernamental. En este sentido, durante el período sobre el que informamos, se desarrolló una estrategia de trabajo de Profesionalización del Servidor Público, a partir de las siguientes líneas de acción:

1.- Capacitación. A partir de un proceso de detección de necesidades de capacitación por dependencia, se elaboró el *Programa Anual de Capacitación 2007*, mediante el cual, hasta el mes de agosto, se habían impartido 170 cursos sobre aspectos diversos de la administración pública, con una presencia de 4 mil 59 participantes y 39 mil 870 horas hombre de capacitación.

2.- *Programa de Educación Básica y Media Superior*. A través de este programa, se está trabajando en función de elevar el nivel de escolaridad de los trabajadores del Poder Ejecutivo. Con el apoyo del Servicio Social Universitario, se han abierto los siguientes niveles: alfabetización, primaria, secundaria y preparatoria. Hasta este momento, participan 13 de 302 trabajadores.

3.- *Programa Diplomados*. A través de esta línea de trabajo, los trabajadores del Gobierno del Estado vienen especializándose en funciones específicas

del quehacer laboral. Por ejemplo, en: habilidades y actitudes de la interacción laboral, habilidades directivas y función secretarial en la administración pública, entre otras. En lo que va del presente año, han participado 180 trabajadores.

4.- Seminarios y Cursos Especializados. En este renglón, se efectuó un taller de "Planeación Estratégica para el Desarrollo del Estado de Morelos" y el seminario "Ética y Política: una relación posible"; el primero se realizó en Zacualpan y fue dirigido a titulares de despacho del Poder Ejecutivo, y el segundo, se llevó a cabo en Cuernavaca, contando con la presencia de titulares y subsecretarios.

Con el Instituto Morelense de Información Pública y Estadística (IMIPE) y con la presencia de directores generales y directores de la Oficialía Mayor, así como personal de la Secretaría de Gobierno, se impartió el curso "Transparencia y Derecho a la Información Pública". También se organizó e instrumentó el curso "Difusión del Plan Estatal de Desarrollo 2007-2012", al que asistieron 254 servidores públicos.

5.- Capacitación a Distancia. Hemos concluido los trabajos de instalación de la infraestructura técnica para llevar a cabo procesos de capacitación a través de Internet para los trabajadores del Gobierno del Estado.

Encuentro con el Secretario de la Función Pública, Germán Martínez Cázares, y Alonso Lujambio Irazabal, Comisionado Presidente del Instituto Federal de Acceso a la Información.



Prestaciones sociales

Concientes de que no es posible contar con servidores públicos comprometidos con la visión de Gobierno si no se mejoran sus condiciones materiales, en coordinación con el Sindicato Único de Trabajadores del Poder Ejecutivo, otorgamos una serie de apoyos, entre los que destacan: ayuda para compra de lentes, incremento salarial y en los vales de despensa, mayor número de becas, incremento en los gastos de defunción, apoyos para la realización de actividades



Reunión con el Secretario General del Sindicato Único de Trabajadores del Poder Ejecutivo.

recreativas para jubilados y pensionados, integración de la Comisión Mixta de Escalafón y Firma de Convenio con el Fondo de Fomento y Garantía para el Consumo de los Trabajadores (FONACOT) a efecto de garantizar seguridad en la adquisición de bienes muebles de los trabajadores, entre otros.

Es necesario destacar también el apoyo que significa para las madres trabajadoras el Jardín de Niños María Antonieta Estrada Cajigal Ramírez, mismo que otorga servicios a 140 niños de entre 3 y 6 años de edad con alimentos, servicio médico y educación preescolar.

Así también, se ha iniciado la Escuela de Padres, organizada con el apoyo del Sistema DIF-Morelos y la Secretaría de Salud. En la actualidad participan 50 beneficiarios, entre padres y madres de familia.

A fin de fortalecer las condiciones económicas y contribuir a una mejor calidad de vida de los trabajadores al servicio del Gobierno del Estado, se realizaron adecuaciones en las diferentes áreas de atención del Instituto de Crédito para los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado (ICTSGEM), para

brindarles un mejor servicio, y se otorgaron 18 mil 522 créditos por un monto de 441 millones 908 mil 923 pesos, tal como se muestra en la siguiente tabla:

Tipo de crédito	Cantidad	Inversión (pesos)
Total	18,522	441,908,923.11
Quirografario	13,866	214,344,320.00
Hipotecario	217	57,029,043.09
Casos fortuitos	58	1,636,900.00
Eventos especiales	1,271	37,052,500.00
Gastos médicos	189	5,383,200.00
Compra de materiales para construcción	526	15,502,500.00
Sufragar deudas	499	13,340,718.52
Computadora	58	833,100.00
Vehículos	922	86,364,300.00
Seguro de vida (vivienda)	79	881,267.67
Funerarios	26	175,500.00
Servicios turísticos	658	9,054,200.00
Útiles escolares	153	311,373.83

FUENTE: Instituto de Crédito para los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado (ICTSGEM).

En apoyo a la salud de los trabajadores afiliados al ICTSGEM, se otorgaron mil 52 consultas odontológicas con un costo de recuperación de 64 mil 95 pesos y mil 887 consultas de optometría por 397 mil 298 pesos.



Firma de Convenio con el Fondo de Fomento y Garantía para el Consumo de los Trabajadores (FONACOT).

Sistema de Pensiones para Trabajadores del Gobierno del Estado

En virtud de la problemática existente en materia de pensiones, tanto en Morelos como en varios estados del País, por iniciativa de este Gobierno, actualmente se trabaja en la implementación del proyecto Pensiones para Trabajadores del Gobierno del Estado de Morelos, otro compromiso establecido en el Plan Estatal de Desarrollo 2007–2012; para este fin, en el presupuesto del presente ejercicio fiscal registramos 30 millones de pesos. El objetivo es crear un esquema de pensiones novedoso, que permita cumplir cabalmente con el otorgamiento de una parte de la seguridad social a la que está obligado el Estado, lo que contribuirá, en un futuro próximo, a cumplir con los propósitos que en

esta materia ha marcado el Presidente Felipe Calderón Hinojosa.

Por lo anterior, es importante señalar que personal del ICTSGEM se abocó a visitar las direcciones e institutos de pensiones de cuatro entidades federativas: San Luis Potosí, Jalisco, Aguascalientes y Nuevo León, con el objeto de aprovechar las experiencias exitosas de los mismos para desarrollar un marco normativo adecuado a la realidad de nuestra Entidad, el cual se está elaborando a efecto de que el Instituto de Crédito maneje los fondos y el otorgamiento de las pensiones de los trabajadores del Gobierno del Estado, municipios y entidades públicas, garantizándoles una pensión digna.

Actualmente se desarrolla la nueva estructura de la Subdirección de Pensiones, que formará parte del futuro Instituto de Pensiones del Estado de Morelos, el cual regulará las prestaciones económicas, inversiones, medicina preventiva, recursos humanos e infraestructura tecnológica necesaria para la operatividad del organismo.

*Instituto de
Crédito para los
Trabajadores
al Servicio del
Gobierno del
Estado de Morelos.*



Cultura de la calidad en el Poder Ejecutivo

No tendremos un Gobierno eficiente y honesto, que lleve a cabo una gestión transparente y combata la corrupción e impunidad, si no generamos una cultura de calidad en los procesos y en el comportamiento de los servidores públicos responsables de la atención a la ciudadanía morelense.

En este sentido y como parte de la implantación del Modelo de Calidad Gubernamental INTRAMOR, se conformó una red de 55 servidores públicos capacitados en calidad, se organizaron 27 talleres sobre diversos temas y, bajo el enfoque de mejora continua,

se diseñaron guías de Implantación de Liderazgo Visionario y Participativo, así como el Sistema Integral de Planeación y Satisfacción de Usuarios y Ciudadanos. Se midió también el nivel de satisfacción ciudadana aplicando más de 3 mil 700 encuestas a usuarios y sociedad en general, que permitieron identificar las áreas a mejorar en los servicios clave del Gobierno del Estado.

El 2 de marzo de 2007, se obtuvo el certificado conforme a la Norma Internacional ISO 9001:2000 que avala el Sistema de Gestión de la Calidad de la Oficialía Mayor por los años 2006-2008, en 14 procesos.

Se llevó a cabo la primera Auditoría Interna del Sistema de Gestión de la Calidad correspondiente al 2007, misma que arrojó: ocho conclusiones, siete recomendaciones generales y 129 hallazgos, entendiendo por éstos los aspectos no registrados en los trabajos sobre procesos de calidad anteriores. Así mismo, se realizó la primera Auditoría de Seguimiento al Sistema de Gestión de la Calidad de la Oficialía Mayor, sin detectarse ninguna observación al respecto; por el contrario, se destacaron puntos fuertes como: el Sistema de Adquisiciones en Línea y la Política de Sustitución del Papel por Medios Electrónicos.

*Curso del
Modelo
de Calidad
Gubernamental
INTRAMOR.*



Gobierno digital

A efecto de ir construyendo un Gobierno con capacidad de ofrecer servicios de calidad, con un equipo humano competente y comprometido, procesos ágiles y certificados, tecnología moderna y sistemas de información accesible, se fortaleció el portal Web del Gobierno del Estado (www.morelos.gob.mx), que les permite actualizar su banco de datos a las distintas unidades de información pública.

Por primera vez, se realizó un diagnóstico de la infraestructura digital del Gobierno del Estado, a efecto de coadyuvar a la construcción del Gobierno digital que nos hemos propuesto.

Se instrumentó el foro de participación ciudadana, que brinda a la ciudadanía un espacio privilegiado para expresar sus ideas y cuestionamientos en torno al actuar gubernamental (foro.morelos.gob.mx).

Es importante destacar la instalación de los primeros kioscos digitales denominados Centro Estatal de Servicios Digitales. Éstos, están ubicados en

Cuernavaca, Jiutepec y Cuautla; a través de ellos, la ciudadanía podrá realizar los primeros trámites en línea y muchos más en el corto plazo, como son: pago de tenencia vehicular, pago de impuestos, renovación de licencias vehiculares y la expedición de las primeras actas civiles, iniciándose la modernización del Registro Civil.



Ilustración de un kiosco digital.

Políticas de ahorro

Con el propósito de contribuir a la inversión en obras y acciones en beneficio de la población, se aplicaron estrictas políticas de ahorro, para hacer eficiente el gasto del Poder Ejecutivo. Destacan el ahorro de 8%, durante el primer semestre del año, en telefonía celular (Telcel), y el de 130 mil pesos, en términos de la instalación de nodos para la transmisión de datos y un conmutador con 24 extensiones en la Dirección General de Administración de Bienes Asegurados, dependiente de la Procuraduría General de Justicia.

A través de acuerdos con la empresa Teléfonos de México, el Gobierno del Estado obtuvo tarifas preferenciales que permiten un importante ahorro mensual, de igual forma se obtuvo otro ahorro con la celebración de un contrato de mantenimiento por dos años para los conmutadores del Palacio de Gobierno y la Procuraduría General de Justicia.

También, logramos un aumento de 20% en la flotilla de radios y una reducción en el costo anual por el servicio de éstos. Así mismo, contratamos los servicios de una compañía para trabajos de fotocopiado en las diversas dependencias del Gobierno del Estado, bajando el costo unitario por fotocopia de 40 a 25 centavos. Esto permitió un ahorro de 37.5%, con el agregado de que las nuevas máquinas de fotocopiado cuentan con claves de acceso, lo que permite un mejor control en el uso de este servicio.

Es importante señalar que el gasto público se aplicó en estricto apego al Acuerdo que establece las disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria en la Administración Pública Estatal para el ejercicio fiscal 2007.

Fortalecimiento de la Hacienda Pública Estatal

Atención de contribuyentes

La recaudación de los impuestos estatales en Morelos se realiza en las Receptorías de Rentas ubicadas en Cuernavaca, Jiutepec, Yautepec, Cuautla, Jonacatepec, Jojutla, Puente de Ixtla y Xochitepec. Este ingreso está regulado por la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, misma que se expidió en el 2006 y establece como fuentes de ingresos: los Impuestos, Derechos, Productos y Aprovechamientos; así también por el Acuerdo al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, donde se regula la atribución del Estado para recaudar en forma directa los Incentivos Económicos e Ingresos Coordinados.



Gestión de recursos federales ante el Secretario de Hacienda y Crédito Público, Doctor Agustín Carstens.

Ventanillas de atención al contribuyente en las oficinas de Jojutla.



El 8 de diciembre de 2006, se firmó el anexo 3 del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, donde se le otorgan facultades al Gobierno del Estado para ejercer las funciones operativas de administración relacionadas con los contribuyentes que tributen en los términos de la Sección III del Capítulo II del Título IV de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (Régimen de Pequeños Contribuyentes), así como facilidades administrativas a estos contribuyentes de pagar a través de cuota fija el Impuesto al Valor Agregado y el Impuesto Sobre la Renta. A esta fecha se cuenta con un padrón de 28 mil 100 contribuyentes registrados que cumplen con su pago. Cabe mencionar que cuando este impuesto era coordinado por el Sistema de Administración Tributaria, en el quinto bimestre de 2006 se contaba con un padrón de 12 mil 958 contribuyentes, de los cuales 11 mil 625 declaraban en ceros.

En el mes de diciembre de 2006, se adicionó a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos el Impuesto Sobre Nóminas, trabajo conjunto con las cámaras y organizaciones civiles. Se considera que al cierre del ejercicio se recaudará 25% más a lo contemplado en la Ley de Ingresos para el 2007.

Para una mejor atención a los contribuyentes, el 7 de febrero de 2007 se inauguró la remodelación de las oficinas ubicadas en la Subsecretaría de Ingresos, en la que se creó un área de Asistencia al Contribuyente, la cual ofrece conferencias, orientación personal, orientación telefónica y atención por citas; talleres fiscales y reuniones de orientación activa. Con lo anterior, se busca fomentar el desarrollo de una cultura de civismo fiscal, con el objeto de ofrecer una mejor asesoría contable y fiscal en el trámite del pago de impuestos y, en especial, del Impuesto Sobre Nóminas (ISN) y del Régimen de Pequeños Contribuyentes (REPECOS).

Así mismo, se atendió un total de 22 mil 34 trámites de pago del ISN por 78 millones de pesos, con un padrón de 5 mil 177 contribuyentes y 54 mil 282 trámites del REPECOS, por 6 millones 880 mil 826 pesos con un padrón de 25 mil 200 contribuyentes.

Para dar asesoría contable y fiscal, y para llevar a cabo el empadronamiento de sus afiliados en los impuestos del REPECOS y del ISN, se realizaron diversas reuniones de trabajo con las distintas cámaras de comercio y organizaciones civiles ubicadas en el Estado de Morelos. Se negoció con el sistema bancario diversas formas de pago para facilitar que el contribuyente acuda a las oficinas adscritas a la Dirección General de Recaudación, por lo que, actualmente, se puede realizar el pago por Internet o, en su caso, a través de una ventanilla bancaria; así mismo, se considera el pago diferido en seis meses sin intereses con tarjeta de crédito y la celebración de contratos de convenio de pago.

Una de las primeras acciones llevadas a cabo durante el presente Gobierno es la colocación de buzones para la captación de quejas y sugerencias ciudadanas en todas las oficinas de control vehicular.

Acciones realizadas para el control de vehículos

Concepto	Cantidad
Total	381,487
Revista mecánica	9,726
Permisos para circular sin placas	25,244
Infracciones cobradas	3,145
Movimientos de archivo	401
Bajas del padrón vehicular	6,084
Permisos de carga	6,394
Expedición de permisos de menor para conducir	204
Reposición de placas y engomados del servicio público	5,020
Infracciones canceladas	155
Cambio de tarjetas de circulación para el servicio público	11,417
Altas totales al padrón vehicular	46,381
Expedición de licencias	61,813
Tarjeta de circulación permanente	205,503

FUENTE: Secretaría de Finanzas y Planeación. Dirección General de Control Vehicular.

Derivado de la atención a los contribuyentes, se realizaron 288 mil 21 trámites en el pago de tenencia estatal y federal. Así mismo, se pusieron a disposición de la ciudadanía dos líneas telefónicas directas de

atención y una dirección de correo electrónico, las cuales se dieron a conocer mediante la emisión de un volante durante el período de cobro de la tenencia 2007.

Oficina recaudadora	Tenencia		Total
	Estatal	Federal	
Total trámites	165,156	122,865	288,021
Base Zapata	43,526	41,734	85,260
Cuautla	36,784	17,577	54,361
Ingresos	8,473	8,419	16,892
Internet (Banamex)	131	238	369
Banamex	3,522	6,002	9,524
Internet (Bancomer)	410	1,155	1,565
Bancomer	1,369	2,376	3,745
Jiutepec	23,160	14,178	37,338
Jojutla	15,911	8,593	24,504
Jonacatepec	8,200	3,159	11,359
Puente de Ixtla	4,437	2,093	6,530
Xochitepec	7,109	3,189	10,298
Yautepec	8,791	4,426	13,214
Transportes	3,333	9,726	13,059

FUENTE: Secretaría de Finanzas y Planeación. Dirección General de Recaudación.

Adicionalmente, se realizaron visitas a todas las delegaciones con el propósito de verificar y supervisar la atención que se da al contribuyente; se implementó el uso de gafetes para servidores públicos, con la finalidad de que los usuarios puedan identificarlos rápidamente, así como para detectar y combatir las prácticas de corrupción; y se colocaron estratégicamente los requisitos necesarios para realizar los distintos trámites con mayor facilidad, sin

requerir los servicios de ningún gestor, y con el sólo propósito de velar por los intereses económicos de los morelenses, de manera que la ciudadanía identifique rápidamente la oficina y el trámite correspondientes.

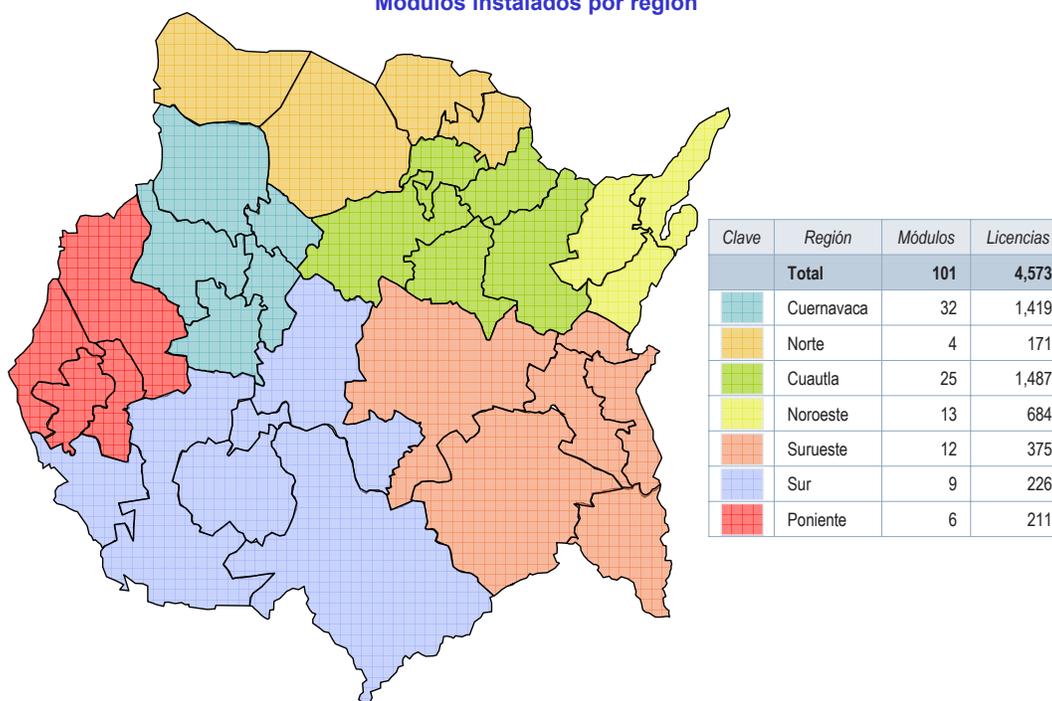
Con el propósito de brindar un mejor servicio en el pago del Impuesto sobre Tenencia y Uso de Vehículos, durante el primer trimestre ampliamos los días y horarios de atención a los contribuyentes en las oficinas de Base Zapata, Jiutepec y Cuautla, lo que redundó en que los ingresos por este concepto alcanzaran 90% con respecto al monto registrado en la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2007, porcentaje nunca antes alcanzado.

Debido principalmente a la simplificación de trámites, se redujo el tiempo de respuesta para registro de vehículos con procedencia de otras entidades, de dos semanas a un día; así mismo, se hizo más eficiente el registro de vehículos de procedencia extranjera, pasando de 45 a 15 días.

Pago de tenencia.



Módulos instalados por región



NOTA: los módulos se instalaron temporalmente, funcionando de enero a abril de 2007.

FUENTE: Secretaría de Finanzas y Planeación. Dirección General de Control Vehicular.

Con la finalidad de optimizar el control de los permisos para circular sin placas y fortalecer la confiabilidad de los mismos, se adicionaron códigos de seguridad en los documentos correspondientes.

En coordinación con las autoridades y representantes municipales, se implementó una campaña estatal de actualización de licencias de conducir de chofer,

automovilista y motociclista, para lo cual se instalaron módulos en los diferentes municipios.

Cabe destacar que el Estado de Morelos expide la licencia más segura, tanto en el plano nacional como en varios países de Latinoamérica, ya que se utiliza la más alta tecnología en medidas de seguridad de documentos al adherir un dispositivo utilizado en los países europeos.

Disposiciones fiscales y administrativas de orden general

Desde el inicio de mi gestión, adquirimos el compromiso de consolidar un Gobierno Democrático, sustentado en la pluralidad política y el respeto al sufragio, que mejore, con la participación de la sociedad morelense, el nivel de vida de todos los habitantes de la Entidad. Para ello, resulta imperante, entre otras cuestiones, otorgar apoyos que permitan y faciliten el cumplimiento de las obligaciones fiscales a cargo de los particulares que, por su situación económica, no han podido cumplirlas o regularizarlas; así también, que impulsen la productividad e inversión para alcanzar un desarrollo económico sustentable en Morelos.

De igual manera, resulta imprescindible la formulación y suscripción de otros instrumentos jurídicos que nos permitan cumplir con nuestras funciones de orden público, tales como buscar nuevas fuentes de ingresos, con miras a abatir el desempleo del que hasta hoy ha sido presa nuestro Estado; así también, dar publicidad y transparencia a las obligaciones que, en materia de deuda pública y distribución de participaciones federales, tiene el Ejecutivo Estatal.

Por lo anterior, se elaboraron 24 disposiciones de orden general en materia fiscal, mismas que fueron debidamente publicadas en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", integradas por 20 Acuerdos, dos Decretos, un Reglamento y un Contrato de Fideicomiso.

Resalta que de esos 20 Acuerdos, siete constituyen subsidios otorgados a los contribuyentes de nuestra Entidad, complementariamente a los establecidos en la Ley de Ingresos para el Gobierno del Estado de Morelos, correspondiente al ejercicio fiscal del 1º de enero al 31 de diciembre de 2007, ya que, insisto, una de las prioridades del Ejecutivo a mi cargo es establecer las medidas necesarias para lograr un desarrollo socioeconómico que mejore la calidad de vida de los contribuyentes morelenses. Así mismo, cinco acuerdos se emitieron a fin de brindar difusión y

orientación en materia tributaria, y ocho se publicaron para dar a conocer la deuda pública del Gobierno del Estado y las participaciones en ingresos federales que se entregaron a cada uno de los municipios.

En ese orden de ideas y con la finalidad de dar cumplimiento a lo previsto en el Decreto Número Ciento Treinta y Siete, por el que se adiciona un Capítulo Séptimo Bis a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", número 4501, de 27 de diciembre de 2006, se elaboró el Reglamento del Comité Técnico del Fideicomiso Ejecutivo del Fondo de Competitividad y Promoción de Empleo y el Contrato de Fideicomiso de Inversión y Administración, que celebran, por una parte, el Gobierno del Estado de Morelos y, por otra, el Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte (División Fiduciaria), órgano que se encargará de administrar los ingresos del Impuesto Sobre Nóminas, buscando principalmente el fomento al empleo.

También, con fecha 7 de febrero del año en curso, se publicó en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", número 4509, el Anexo número 3 al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado entre el Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y el Gobierno del Estado de Morelos, para que éste ejerza las funciones operativas de administración relacionadas con los contribuyentes que tributen en los términos de la Sección III del Capítulo II del Título IV de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, es decir, de los denominados "pequeños contribuyentes".

Finalmente, se publicaron en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" dos Decretos por los cuales fue reformado el Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Planeación, con la finalidad de contar con una mejor distribución de funciones y lograr con ello una eficaz atención de las áreas estratégicas y prioritarias.

Ordenamiento	Objeto	Número y fecha de publicación
<p>DECRETO: Por el cual se reforman las fracciones I, XV, XVII, XXI y XXV del Artículo 23 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Morelos.</p>	<p>Desarrollar una administración pública transparente, moderna y eficiente que impulse la participación social, a fin de proporcionar los servicios que demanda la población, fomentando con ello el desarrollo social y económico de la Entidad; es por ello que el Ejecutivo Estatal se ha preocupado por la adecuada reestructuración de las unidades administrativas para así promover la distribución de facultades legales correspondientes y con ello garantizar la legalidad de cada una de sus actuaciones.</p>	<p>Periódico Oficial núm. 4487, 4 de octubre de 2006.</p>
<p>ACUERDO: Por el que se otorga un subsidio fiscal en el pago de derechos por expedición de licencias de conducir, además del impuesto adicional respectivo, a los trabajadores de los gobiernos estatal y municipales, así como a los choferes del servicio público local de transporte en sus diversas modalidades.</p>	<p>Apoyar a los contribuyentes mediante la difusión de incentivos, estímulos y facilidades que les permitan cumplir con las disposiciones legales que los obligan a efectuar diversos pagos por concepto de derechos de servicios vehiculares, como ocurre en el caso de expedición de licencias para conducir; es por ello que la presente administración busca apoyar a los contribuyentes, mediante incentivos que les permitan lograr un desarrollo socioeconómico que mejore la calidad de vida de sus familias.</p>	<p>Periódico Oficial núm. 4487, 4 de octubre de 2006.</p>
<p>ACUERDO: Por el que se otorga a diversos contribuyentes del Municipio de Atlatlahucan, Morelos, un subsidio fiscal en el pago de derechos por servicios que presta el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, así como el impuesto adicional respectivo, referente a la inscripción de un documento jurídico, mediante el cual se fusione o notifique un bien inmueble o derecho real ubicado en el Municipio de Atlatlahucan, Morelos.</p>	<p>El actual crecimiento de las ciudades en el Estado de Morelos obliga a las autoridades estatales a replantear el sistema urbanístico y reorientar las tendencias y evolución de los asentamientos urbanos, con la finalidad de propiciar un desarrollo social que eleve el nivel de vida de los morelenses; para lograr lo anterior es preciso que el Gobierno del Estado de Morelos establezca apoyos que se traduzcan en acciones concretas y reales, que den respuesta a la problemática de la tenencia de la tierra en el Estado.</p>	<p>Periódico Oficial núm. 4487, 4 de octubre de 2006.</p>
<p>DECRETO: Por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Planeación.</p>	<p>La presente administración tiene como uno de sus propósitos el desarrollar una administración pública transparente, moderna y eficiente, que impulse la participación social, a fin de proporcionar los servicios que demanda la población, fomentando con ello el desarrollo social y económico; es por ello que el Ejecutivo se ha preocupado por la adecuada reestructuración de las unidades administrativas que conforman la administración pública para así promover la eficiencia en sus labores.</p>	<p>Periódico Oficial núm. 4494, 15 de noviembre de 2006.</p>
<p>ACUERDO: Por el que se dan a conocer los importes de las participaciones federales que corresponden a los municipios del Estado, por los meses de julio, agosto y septiembre de 2006.</p>	<p>Hacer del conocimiento general los montos de las participaciones federales que corresponden a cada uno de los municipios del Estado de Morelos para los meses de julio, agosto y septiembre del ejercicio fiscal 2006.</p>	<p>Periódico Oficial núm. 4494, 15 de noviembre de 2006.</p>
<p>ACUERDO: Por el que se da a conocer el Formulario de Registro para Contribuyentes del Impuesto Sobre Nóminas, los requisitos para los trámites de alta y reanudación de actividades, suspensión o cierre de establecimiento, cambio de domicilio y apertura de establecimiento, así como los domicilios de las oficinas recaudadoras en el Estado de Morelos ante las que deben presentarse los formularios de registro.</p>	<p>Dar a conocer el formulario de registro de los contribuyentes del Impuesto Sobre Nóminas, así como determinar las autoridades ante las que deben ser presentados, para asistir y orientar a los contribuyentes en el mejor cumplimiento de sus obligaciones fiscales.</p>	<p>Periódico Oficial núm. 4501, 27 de diciembre de 2006.</p>

Continúa...

Ordenamiento	Objeto	Número y fecha de publicación
ACUERDO: Por el que se otorga un subsidio fiscal en el pago de derechos por servicios de inscripción de cualquier instrumento por el que se adquiera o traslade un derecho real de un bien inmueble en el Estado de Morelos, en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, así como del impuesto adicional respectivo, a las asociaciones civiles sin fines de lucro que establezcan centros de desarrollo infantil, guarderías y análogos que estén domiciliados en el Estado de Morelos.	Subsidiar a las asociaciones civiles sin fines de lucro, que establezcan centros de desarrollo infantil, guarderías y análogos, que en términos de la Ley General de Hacienda del Estado y de la Ley de Ingresos para el Estado de Morelos, correspondiente al ejercicio fiscal del año próximo pasado, estén obligadas a pagar los derechos por servicios de inscripción de cualquier instrumento por el que se adquiera o traslade un derecho real de un bien inmueble en el Estado de Morelos, en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio.	Periódico Oficial núm. 4501, 27 de diciembre de 2006.
ACUERDO: Por el que se establecen los lineamientos, así como el subsidio fiscal correspondiente, para el emplacamiento de las unidades vehiculares de los gobiernos estatal y municipales que sean utilizados para la prestación de los servicios públicos de ambulancias, patrullas y los destinados a los cuerpos de bomberos.	Establecer los lineamientos para llevar a cabo el emplacamiento de los vehículos propiedad de los gobiernos estatal y municipales que sean utilizados para la prestación de los servicios públicos de ambulancias, patrullas y los destinados a los cuerpos de bomberos; así mismo, subsidiar el pago de derechos que se generen por este concepto.	Periódico Oficial núm. 4501, 27 de diciembre de 2006.
ACUERDO: Que establece las bases para llevar a cabo la creación, instrumentación, organización y funcionamiento de un órgano colegiado denominado Comité para la Depuración y Cancelación de Saldos Contables, dependiente de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Morelos.	Se crea este comité para que se encargue de resolver sobre la propuesta para cancelar los saldos de las cuentas incobrables que le sean turnados para su análisis.	Periódico Oficial núm. 4504, 10 de enero de 2007.
ACUERDO: Por el que se da a conocer el Formato de Declaración de Pago para Contribuyentes del Impuesto Sobre Nóminas.	Dar a conocer el Formato a través del cual los contribuyentes del Impuesto Sobre Nóminas pueden presentar sus pagos.	Periódico Oficial núm. 4506, 24 de enero de 2007.
ACUERDO: Por el que se publica la Tasa de Cuota Fija Integral, el Formato para Registro y Determinación de Cuota Fija del Régimen de Pequeños Contribuyentes, así como la autorización para la presentación de la declaración correspondiente al sexto bimestre de 2006, en el mes de marzo de 2007, conforme a los términos previstos en el Artículo segundo del presente Acuerdo.	Dar a conocer el Formato de Registro y Determinación de la Cuota Fija a los pequeños contribuyentes con domicilio fiscal dentro de la suscripción territorial del Estado de Morelos, para efectuar los pagos correspondientes al Impuesto Sobre la Renta y el Impuesto al Valor Agregado, en las oficinas recaudadoras de la Dirección General de Recaudación de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Morelos, instituciones bancarias o cualquier otro lugar o medio de pago autorizados para tal efecto.	Periódico Oficial núm. 4506, 24 de enero de 2007.
ACUERDO: Por el que se autoriza el diferimiento para la presentación de la declaración de pago del Impuesto Sobre Nóminas causado en el mes de enero de 2007, para que se pueda presentar a más tardar el día 17 de marzo de 2007.	Autorizar el diferimiento de la presentación de la declaración de pago por el Impuesto Sobre Nóminas causado en el mes de enero de 2007, para que pueda ser presentada ante las oficinas de recaudación fiscal correspondientes o ante las instituciones de crédito autorizadas por la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado a más tardar el día 17 de marzo de 2007.	Periódico Oficial núm. 4506, 24 de enero de 2007.
ACUERDO: Por el que se da a conocer la distribución de los recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal, entre los municipios del Estado de Morelos para el ejercicio fiscal 2007.	Dar a conocer la fórmula y la metodología para la distribución entre los municipios de las aportaciones federales previstas en el Fondo para la Infraestructura Social Municipal para el Ejercicio Fiscal 2007, así como las asignaciones presupuestales resultantes de la aplicación de dicha metodología.	Periódico Oficial núm. 4508, 31 de enero de 2007.
ACUERDO: Por el que se da a conocer la distribución de los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, en lo que corresponde a los municipios del Estado de Morelos para el ejercicio fiscal 2007.	Dar a conocer la distribución, entre los municipios del Estado de Morelos, de las aportaciones federales previstas en el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, en proporción directa al número de habitantes con que cuenta cada Municipio, así como el calendario de ministración de los recursos para el ejercicio fiscal 2007.	Periódico Oficial núm. 4508, 31 de enero de 2007.

Continúa...

Ordenamiento	Objeto	Número y fecha de publicación
ACUERDO: Por el que se otorgan subsidios fiscales a los notarios públicos del Estado de Morelos, obligados al pago de derechos por concepto de autorización y certificación de cierre de libros notariales, así como de su impuesto adicional.	Subsidiar a los notarios públicos con patente para ejercer funciones en el Estado de Morelos, que en términos del Artículo 82, numerales 6 y 7, de la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, estén obligados al pago de derechos por autorización de cada uno de los libros de protocolo, así como a la certificación de la razón de cierre de cada uno de ellos, por parte del Archivo General de Notarías, así como de su Impuesto Adicional respectivo.	Periódico Oficial núm. 4511, 14 de febrero de 2007.
ACUERDO: Mediante el cual se da a conocer la relación de organismos auxiliares del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado.	Dar debido cumplimiento a lo establecido en el Artículo 9 de la Ley de los Organismos Auxiliares de la Administración Pública del Estado de Morelos, en la que se establece como obligación de la Secretaría de Finanzas y Planeación publicar, durante el mes de febrero de cada año, en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", la relación de los Organismos Auxiliares que conforman la Administración Pública del Estado.	Periódico Oficial núm. 4513, 21 de febrero de 2007.
REGLAMENTO: Del Comité Técnico del Fideicomiso Ejecutivo del Fondo de Competitividad y Promoción al Empleo.	Dar cumplimiento a lo que dispone el Artículo Octavo Transitorio del Decreto Número Ciento Treinta y Siete por el que se adiciona un Capítulo Séptimo Bis, que se integra por los Artículos 58Bis-1, 58Bis-2, 58Bis-3, 58Bis-4, 58Bis-5, 58Bis-6, 58Bis-7, 58Bis-8, 58Bis-9 y 58Bis-10, publicado en el Periódico Oficial, núm. 4501, el 27 de diciembre de 2006.	Periódico Oficial núm. 4515, 28 de febrero de 2007.
ACUERDO: Por el que se da a conocer la información relativa a la deuda pública del Gobierno del Estado de Morelos, al 31 de diciembre de 2006.	Dar a conocer la información relativa a la deuda pública del Gobierno del Estado de Morelos al 31 de diciembre de 2006, y con ello dar cumplimiento al Artículo 20 del Reglamento del Registro de la Deuda Pública del Estado de Morelos.	Periódico Oficial núm. 4520, 28 de marzo de 2007.
ACUERDO: Por el que se autoriza el diferimiento para la presentación de las declaraciones de pago del Impuesto Sobre Nóminas causado en los meses de enero, febrero y marzo de 2007, para que se puedan presentar a más tardar el día 30 de abril de 2007.	Que dichas declaraciones sean presentadas ante las oficinas de recaudación correspondientes o ante las instituciones de crédito autorizadas por la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado, a más tardar el día 30 de abril de 2007, así como permitir dar a conocer a la ciudadanía morelense, especialmente al sector empresarial, los elementos de la nueva contribución local, los mecanismos para su empadronamiento y realización de los pagos mensuales.	Periódico Oficial núm. 4525, 17 de abril de 2007.
ACUERDO: Por el que se dan a conocer los importes de las participaciones federales que corresponden a los municipios del Estado de Morelos, por los meses de octubre, noviembre y diciembre del ejercicio fiscal de 2006.	Dar a conocer los importes de las participaciones federales que corresponden a los 33 municipios del Estado de Morelos, durante el cuarto trimestre, que comprende los meses de octubre, noviembre y diciembre del año 2006.	Periódico Oficial núm. 4526, 18 de abril de 2007.
ACUERDO: Por el que se da a conocer el calendario de entrega, porcentajes y montos estimados del Fondo General de Participaciones y del Fondo de Fomento Municipal correspondientes a los municipios del Estado de Morelos para el ejercicio fiscal 2007.	Dar cumplimiento al Artículo 6 de la Ley de Coordinación Fiscal. Uno de los compromisos de la presente administración reside en establecer una política económica que proporcione seguridad en la transparencia de la distribución de las participaciones federales que corresponden a los municipios, en términos del Acuerdo por el que se dan a conocer calendario de entrega, porcentaje, fórmulas y variables utilizadas, así como los montos estimados que recibirá cada entidad federativa del Fondo General de Participaciones y del Fondo de Fomento Municipal, para el ejercicio fiscal 2007, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de enero de 2007.	Periódico Oficial núm. 4536, 6 de junio de 2007.
CONTRATO: De Fideicomiso de Inversión y Administración, que celebran por una parte el Gobierno del Estado de Morelos, por otra parte Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de banca múltiple, Grupo Financiero Banorte (División Fiduciaria).	Cumplir con lo dispuesto por el Artículo 58 bis-10 de la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, el cual establece que para la administración de los recursos derivados del Impuesto Sobre Nóminas se constituirá un fideicomiso ejecutivo y que los recursos que genere este impuesto serán destinados para integrar el Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo.	Periódico Oficial núm. 4537, 13 de junio de 2007.

Continúa...

Ordenamiento	Objeto	Número y fecha de publicación
ACUERDO: Por el que se otorgan subsidios fiscales a los contribuyentes que, conforme a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, se encuentran obligados al pago de derechos por inscripción de actos jurídicos relativos a la vivienda económica, de interés social o popular, en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, así como el impuesto adicional respectivo.	El presente Acuerdo tiene como finalidad cumplir uno de los compromisos asumidos por el Ejecutivo, consistente en concertar e impulsar la aplicación de estímulos fiscales en materia de vivienda.	Periódico Oficial núm. 4539, 20 de junio de 2007.
ACUERDO: Por el que se otorga un subsidio fiscal en el pago de derechos por los servicios de expedición de permisos para camiones de carga particulares, así como su impuesto adicional respectivo, a los contribuyentes del sector comercio.	Apoyar a los contribuyentes del Estado que, conforme al Artículo 84 fracción VII numeral 1 de la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos y de la Ley de Ingresos para el Gobierno del Estado, correspondientes al ejercicio fiscal 2007, publicadas con fecha 27 de diciembre de 2006, se encuentren obligados al pago de derechos, así como del impuesto adicional correspondiente, por los servicios que presta la Dirección General de Control Vehicular por la expedición de permisos para camiones de carga particulares.	Periódico Oficial núm. 4539, 20 de junio de 2007.

FUENTE: Secretaría de Finanzas y Planeación. Procuraduría Fiscal.

Información financiera

Durante este período, los ingresos totales recibidos por el Estado sumaron la cantidad de 11 mil 428 millones 585 mil pesos, de los cuales 4 mil 393 millones 816 mil corresponden a ingresos ordinarios y 7 mil 34 millones 769 mil a ingresos extraordinarios; destacan, dentro de los primeros, las participaciones federales con 86.89%, y, dentro de los segundos, el Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios con una participación de 76.94%.

Fuentes de ingresos Octubre 2006 - agosto 2007

Concepto	Miles de pesos
Ingresos totales	11,428,585
Ingresos ordinarios	4,393,816
Ingresos propios	576,216
Participaciones federales	3,817,600
Ingresos extraordinarios	7,034,769

FUENTE: Secretaría de Finanzas y Planeación. Dirección General de Contabilidad.



Entrega de reconocimientos a integrantes de la Federación de Mercados del Estado de Morelos.

Por su parte, el gasto total ascendió a 10 mil 927 millones 801 mil pesos, sobresaliendo lo registrado en transferencias a organismos con 57.17%, la inversión pública integral con 15.27% y las participaciones a municipios con 11.32%.

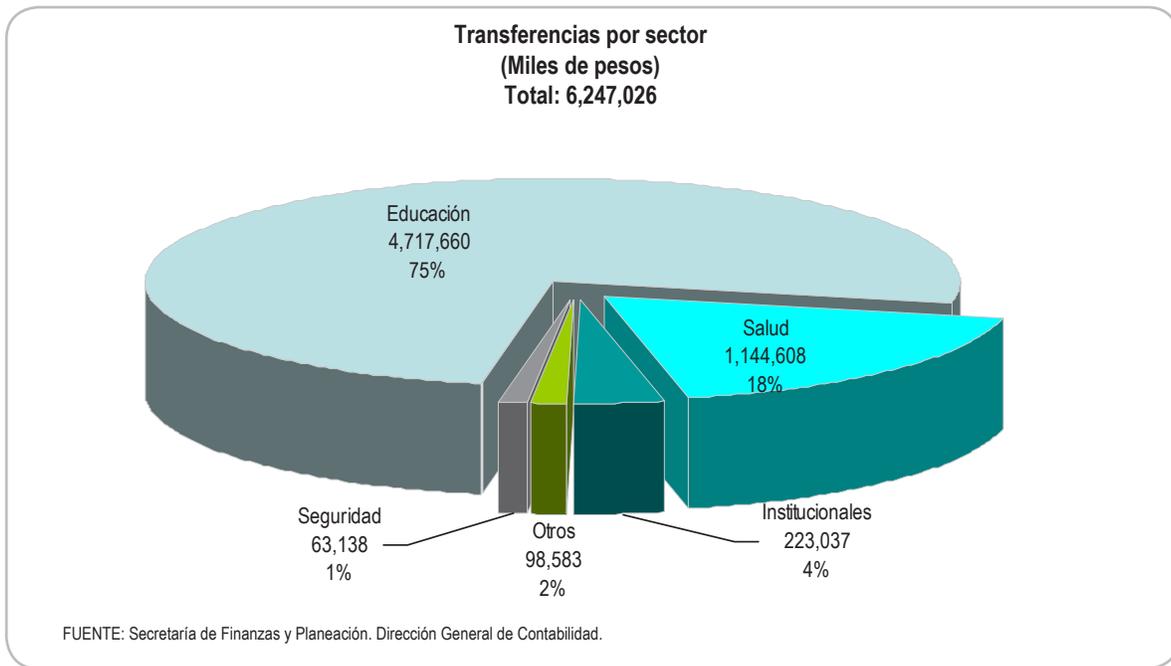
**Destino del gasto público
Octubre 2006 - agosto 2007**

<i>Concepto</i>	<i>(Miles de pesos)</i>
Total	10,927,801
Poder Legislativo	214,042
Poder Judicial	268,726
Instituto Estatal Electoral	63,436
Comisión Estatal de Derechos Humanos	9,827
Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal	5,390
Instituto Morelense de Información Pública y Estadística	8,899
Gasto corriente	921,979
Bienes muebles e inmuebles	10,033
Inversión pública	265,432
Otros programas federales	96,741
Ramo 39. Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de Entidades Federativas (PAFEF)	97,037
Ramo 20. Desarrollo Social	54,892
Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	876,034
Fideicomiso para la Infraestructura de los Estados (FIES)	86,645
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF)	170,279
Otros recursos federales	21,733
Participación a municipios	1,236,485
Fondo de Aportaciones Estatales para el Desarrollo Económico	64,295
Transferencias	6,247,026
Deuda pública	208,726
Partida para la resolución judicial exp. 270/94	144

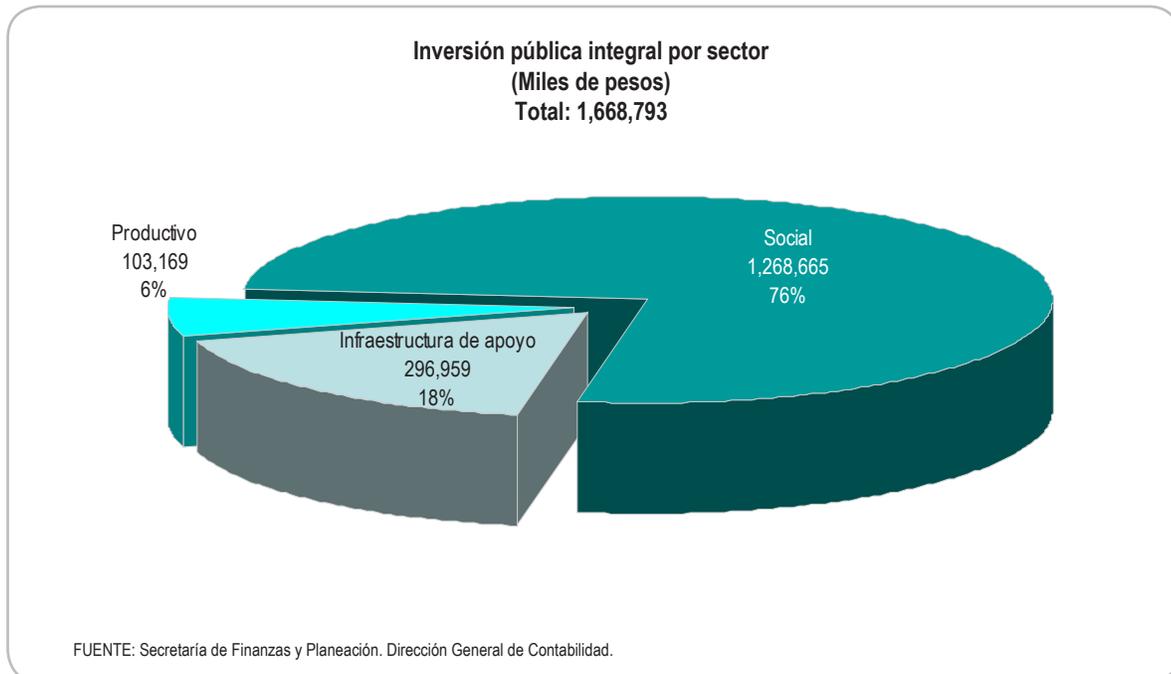
FUENTE: Secretaría de Finanzas y Planeación. Dirección General de Contabilidad.

Del gasto total, se aplicaron 9 mil 372 millones 362 mil pesos en los municipios de la Entidad, mediante ejecución de obras y acciones de las dependencias y organismos descentralizados, así como por transferencias directas a los mismos, lo que equivale a 85.77% del gasto total.

Dentro de las transferencias, destacan las otorgadas a los sectores educativo y salud, donde se destinaron 4 mil 717 millones 660 mil pesos y mil 144 millones 608 mil pesos, respectivamente.



De la inversión pública integral, el sector social fue el más favorecido, con 76.02%, posteriormente le sigue la infraestructura de apoyo con 17.80%, y 6.18% restante al sector productivo.



En fortalecimiento de la hacienda pública municipal, se otorgaron mil 236 millones 485 mil pesos por concepto de participaciones a municipios.

Fondo 3 y 4 del Ramo 33

Los recursos liberados a los municipios por concepto del Fondo 3 para la Infraestructura Social Municipal ascendieron a 256 millones 206 mil pesos, y por el del Fondo 4 para el Fortalecimiento Municipal a 415 millones 996 mil pesos.

Deuda pública

En agosto de 2007, de acuerdo a las evaluaciones de la agencia Fitch Ratings, la calificación de “Alta Calidad Crediticia” en la escala doméstica A(mex), que presentaba Morelos, cambió a A(mex)pcp, lo que significa que el Estado se colocó en perspectiva crediticia positiva.

Las razones que influyeron en esta mejora de calificación, fueron:

- El sobresaliente control del gasto corriente que derivó en una sólida generación de ahorro interno.
- El fortalecimiento de los ingresos estatales ante la introducción del Impuesto Sobre Nóminas.
- La disminución de los niveles de endeudamiento y, por ende, del servicio de la deuda, lo que ha permitido destinar una mayor cantidad de recursos a inversión pública productiva.

De igual forma, esta agencia mejoró las calificaciones de los Certificados de Participación Ordinaria (CPOs), que operan en la Bolsa Mexicana de Valores, así como las de los créditos bancarios contratados, como se muestra a continuación:

El saldo de la deuda directa al 31 de agosto de 2007 fue de 476 millones 720 mil pesos, de los cuales 215 millones 597 mil están contratados con Santander Serfín, con un vencimiento al 28 de agosto de 2009, con abonos a capital de 8 millones 983 mil pesos mensuales; 189 millones 123 mil pesos con BBVA Bancomer, con un vencimiento al 31 de octubre de 2015, con abonos a capital de un millón 930 mil pesos mensuales; y 72 millones de pesos que corresponden a la emisión de los CPOs, la cual tiene vencimientos semestrales parciales por 24 millones de pesos y se terminan de pagar en 2008.

<i>Emisión / Banco</i>	<i>Calificación anterior</i>	<i>Calificación vigente</i>
CPO's EDOMOR 01	AA+(mex) “muy alta calidad crediticia”	AAA(mex) “la más alta calidad crediticia”
BBVA-Bancomer	AA(mex) “muy alta calidad crediticia”	AA(mex)pcp “muy alta calidad crediticia” perspectiva crediticia positiva
Santander-Serfín	A+(mex) “alta calidad crediticia”	AA-(mex) “muy alta calidad crediticia”

FUENTE: Elaborada con datos publicados por la agencia FitchRatings.

Colaboración administrativa en materia fiscal

En combate a la evasión y elusión fiscal, se realizaron 753 actos de fiscalización con el propósito de comprobar el correcto cumplimiento en el pago de contribuciones; de éstos, 577 resultaron con observación y se obtuvieron 114 millones 407 mil 245 pesos, de los cuales 30 millones 420 mil 830 pesos corresponden a cifras efectivamente cobradas; 28 millones 152 mil 17 pesos a compensaciones de IVA e ISR, pérdidas fiscales de ISR, saldos a favor de IVA e ISR, y crédito al salario; finalmente, 55 millones 834 mil 398 pesos correspondieron a cifras determinadas en proceso de cobro.

Así mismo, se realizaron 4 mil 797 verificaciones al Registro Federal de Contribuyentes (RFC) para comprobar que los datos manifestados por éstos sean los reales.

Impuestos	Total de actos de fiscalización	Actos de fiscalización con observaciones	Monto (pesos)		
			Efectivamente cobrado	Compensaciones, pérdidas fiscales, saldos a favor y crédito al salario	Cifras determinadas en proceso de cobro
Total	753	577	30,420,830	28,152,017	55,834,398
Federales	737	563	30,197,151	28,152,017	55,788,694
Estatales	16	14	223,679	0	45,704

FUENTE: Secretaría de Finanzas y Planeación. Subsecretaría de Ingresos.

Coordinación hacendaria

A fin de contribuir al fortalecimiento de las finanzas públicas de la Entidad y como parte integrante del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, el Estado de Morelos, en el ejercicio de las facultades que le han sido otorgadas mediante el Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, ha venido participando en las relaciones hacendaria intergubernamentales a través de diversas reuniones nacionales, coordinando el Grupo de Ingresos Coordinados, Fuentes de Ingreso Local y Potestades Tributarias, así como representando a la zona seis en los grupos Técnicos de Recaudación y Jurídico. Como resultados relevantes de dichas reuniones podemos señalar:

- Derivado de los trabajos de coordinación con las demás entidades y conforme a la reforma del Artículo 14 de la Ley del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos para 2007, se determinaron los incentivos por fondo de compensación de este impuesto, correspondiendo a nuestra Entidad: 11 millones 831 mil 380 pesos.
- En un esquema de coordinación hacendaria, se entregó, al Comité de Vigilancia del Sistema de Participaciones en Ingresos Federales de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la información proporcionada por los municipios de la Entidad, correspondiente a las cifras en la recaudación del Impuesto Predial y Derechos de Agua en el ejercicio fiscal 2006, dando cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Coordinación Fiscal y a las Reglas de Validación de Contribuciones Asignables. Así mismo, dicha información se revisó y se obtuvo su validación, lo que asegura al Estado formar parte en la participación del Fondo de Fomento Municipal.
- Ante la existencia de un remanente de recursos derivados de la importación de vehículos, se acordó con las demás entidades federativas crear un mecanismo de distribución de dicho remanente, logrando con ello que el Estado esté en posibilidades de recibir incentivos económicos en esta materia.

- Se participó en la validación de las cifras de vehículos importados en definitiva al País y emplacados en cada una de las entidades federativas, obteniéndose el monto total en el ámbito nacional y la retribución económica para cada Entidad Federativa, correspondiendo a Morelos: 5 millones 127 mil 759 pesos por 2 mil 282 vehículos validados.
- En atención y apoyo a los municipios de la Entidad, se consideró como prioritario el establecimiento y funcionamiento de los organismos del Sistema Estatal de Coordinación Hacendaria, instalándose, en coordinación con los 33 municipios, la Asamblea Estatal de Funcionarios Hacendarios y la Comisión Permanente de Funcionarios Hacendarios, teniendo como objetivo principal el análisis y seguimiento de las materias de ingreso, gasto, deuda y patrimonio, que conforman la hacienda pública del Estado y sus municipios.
- En el marco de las actividades de la Asamblea Estatal de Funcionarios Hacendarios, se manifestó la difícil situación financiera que prevalece en las haciendas públicas municipales; ante esta situación, se definió y envió al Congreso del Estado un punto de acuerdo en relación al posicionamiento para atender las necesidades de saneamiento financiero, integrándose con ello un esquema que permitirá el cumplimiento de las obligaciones contraídas con anterioridad, así como la efectiva prestación de los bienes y servicios que demanda la ciudadanía.

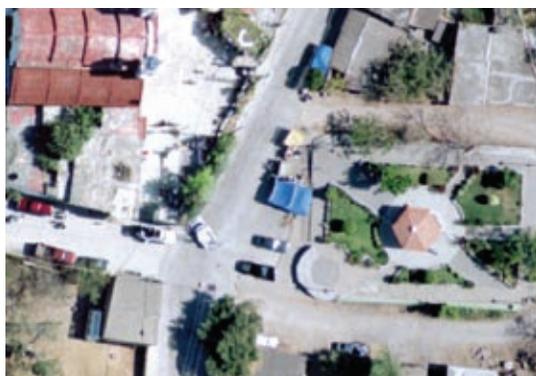
Administración catastral

En materia catastral, se otorgaron 4 mil 319 servicios a contribuyentes, destacando entre los principales los avalúos, copias certificadas de planos, levantamiento topográfico, registro de predios y sellado de escrituras, como se describe en la siguiente tabla:

Octubre 2006 – agosto 2007

<i>Municipio</i>	<i>Cantidad</i>	<i>Municipio</i>	<i>Cantidad</i>
Total			4,319
Oficina de Cuernavaca	1,441	Oficina de Yautepec	837
Cuernavaca	794	Totolapan	236
Huitzilac	156	Tlalnepantla	601
Tepoztlán	491	Oficina de Zacatepec	362
Oficina de Jonacatepec	993	Oficina de Xochitepec	534
Jonacatepec	376	Miacatlán	288
Jantetelco	275	Coatlán del Río	56
Zacualpan	177	Tetecala	75
Temoac	165	Mazatepec	115
Oficina de Cuautla			152
Tetela del Volcán	146	Ocuituco	6

FUENTE: Secretaría de Finanzas y Planeación. Dirección General del Sistema de Información Catastral.



Ortofoto escala
1:1000.

En este Gobierno, se transfirió la función catastral a los municipios de Jonacatepec, Miacatlán, Ocuituco y Zacatepec. Así mismo, se realizaron 53 mil 38 actualizaciones al padrón catastral, como se muestra en la siguiente tabla:

Municipio	Actualizaciones	Municipio	Actualizaciones
Total			53,038
Subtotal	31,548	Subtotal	21,490
Oficinas administradas por el Estado	1,127		
Amacuzac	512	Puente de Ixtla	75
Atlatlahucan	1,277	Temixco	1,636
Axochiapan	2,779	Tepalcingo	443
Ayala	2,698	Tlaltizapán	355
Cuautla	3,029	Tlaquiltenango	6,008
Cuernavaca	5,493	Tlayacapan	10,311
Emiliano Zapata	10,618	Xochitepec	776
Jiutepec	3,215	Yautepec	1,552
Jojutla	715	Yecapixtla	201
Ocuituco	85	Zacatepec	133

FUENTE: Secretaría de Finanzas y Planeación. Dirección General del Sistema de Información Catastral.

Contraloría estatal

El proceso de construcción y avance democráticos, compromiso suscrito por este Gobierno, requiere de instituciones transparentes que rindan cuentas claras y confiables, y de la participación responsable de todos los sectores a efecto de que los sistemas político, económico y social cuenten con los atributos necesarios que permitan dar cauce a las reflexiones, anhelos y demandas de una sociedad plural, participativa y que día con día exige respuestas claras y concisas de sus autoridades.

Es importante señalar que, en el caso de la red inalámbrica de servicios del Gobierno del Estado de Morelos (caso GEMTEL) hemos actuado con total apego a la normatividad y al no cumplir la empresa en tiempo y forma con la instalación y puesta a punto de la red, se le requirió el pago de la pena convencional, ejecutándose la fianza. Dicha empresa se amparó en contra del pago de la pena, por lo que actualmente la controversia se encuentra en el Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

Así mismo, se realizó un dictamen técnico en la red, en el que participaron la UAEM, la Secretaría de la Contraloría y la Oficialía Mayor, contando con la presencia de la empresa GEMTEL, a la que se le entregó el resultado, solicitándole el cumplimiento de sus obligaciones. En la actualidad no hemos recibido a satisfacción la red inalámbrica.

De igual manera, la Contraloría Estatal inició el procedimiento administrativo para el fincamiento de responsabilidades de los servidores públicos involucrados. El resultado se informará cuando concluyan los procesos en términos de la Ley.

Con base en las denuncias recibidas en la Contraloría y en los procesos de revisión de rutina, se ha instaurado un proceso de integración en el Sistema del Régimen Estatal de Protección Social en Salud (REPS) —seguro popular— cuyos resultados se darán a conocer oportunamente.

Prevención

Con el objeto de reducir la incertidumbre del poder, limitar arbitrariedades, prevenir y remediar abusos, volver predecible el ejercicio público y mantenerlo dentro de las normas y procedimientos preestablecidos en nuestra legislación, así como hacer congruentes las normas que nos rigen con la realidad en la que nos desenvolvemos, durante este Gobierno se elaboraron los proyectos de iniciativas de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Sector Público del Estado



Curso a contralores municipales.

de Morelos y la Ley General de Auditoría para el Estado de Morelos, así como el nuevo Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría; en el mismo sentido, se trabajó con el Congreso del Estado el proyecto de la nueva Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Morelos.

Con la finalidad de otorgar un conocimiento integral de las funciones, facultades y atribuciones del Contralor Municipal, así como el tratamiento que debe darse a los recursos provenientes de diversos programas federales y estatales, con la asistencia de 61 servidores públicos de 31 municipios del Estado, se impartió, en enero de 2007, el “Taller de Inducción para Contralores y Servidores Públicos Municipales”, en las instalaciones del Colegio Estatal de Seguridad Pública. De igual modo, en materia de reglas de Operación de Programas Federales, a partir del mes de enero se imparte capacitación en los municipios a los servidores públicos responsables de éstos. La meta es que al finalizar las administraciones se rindan mejores y más claras cuentas a la sociedad.

Durante enero de 2007, 3 mil 604 servidores públicos cumplieron en tiempo y forma con la obligación de presentar, ante la Secretaría de la Contraloría, la Declaración Anual de Modificación Patrimonial



Capacitación sobre reglas de operación.

2006. Como parte de las acciones de fomento a la transparencia en la función pública y cumpliendo con la facultad de sancionar a los servidores públicos que hayan omitido la obligación de presentar su Declaración Anual de Modificación Patrimonial correspondiente al ejercicio 2006, se atendieron 52 comparecencias voluntarias que se traducen en el mismo número de multas, recaudando así 12 mil 376 pesos; así mismo, se registraron 24 presentaciones previo citatorio que han resultado en el pago de multas por 9 mil 139 pesos.

Con base en los acuerdos suscritos con la Federación y a efecto de dar debido y exacto cumplimiento a lo dispuesto en la Ley en la materia, en coordinación con la Secretaría de la Función Pública se opera el Sistema de Inhabilitados, desde el cual se expiden las Constancias de No Inhabilitación. En el período sobre el que informamos, se han librado 13 mil 81 Constancias de No Inhabilitación con un ingreso por 389 mil 159 pesos.



Capacitación sobre reglas de operación.

**Declaración de situación patrimonial
(Octubre 2006 – agosto 2007)**

Concepto (recepción)	Tipo de declaración	Cantidad
Declaración anual de situación patrimonial	Anual de Situación Patrimonial	3,680
Declaración de situación patrimonial de inicio o conclusión del cargo	De inicio	627
	De conclusión	535

FUENTE: Secretaría de la Contraloría.

Referente al manejo y administración de los recursos federales que se transfieren al Estado mediante asignación, reasignación, subsidios y donativos, dentro del *Programa Anual de Trabajo 2007*, suscrito con la Secretaría de la Función Pública, se realizaron las siguientes acciones:

**Acciones de fiscalización y auditoría de obra pública
(Octubre 2006 – agosto 2007)**

<i>Cantidad</i>	<i>Concepto</i>	<i>Monto (pesos)</i>
74	Obras verificadas de manera directa del programa Empleo Temporal, Ramo 20, ejercicio 2006.	7,670,942.00
92	Obras y acciones verificadas de manera directa del programa Hábitat, Ramo 20, ejercicio 2006.	34,386,087.00
19	Obras verificadas de manera directa del programa Incentivos Estatales, Ramo 20, ejercicio 2006.	4,868,671.00
7	Obras verificadas de manera directa del programa 3 x1 para Migrantes, Ramo 20, ejercicio 2006.	1,318,794.00
11	Obras verificadas de manera directa del programa Atención a Jornaleros Agrícolas, Ramo 20, ejercicio 2006.	4,677,291.00
128	Obras y acciones fiscalizadas de manera directa del programa Atención a Jornaleros Agrícolas, Ramo 20, ejercicio 2006.	8,368,483.00
1	Auditoría practicada de forma conjunta al programa Hábitat, Ramo 20, ejercicio 2006.	85,610,154.00
1	Comparecencia para dar a conocer las observaciones de la fiscalización directa al programa Atención a Jornaleros Agrícolas, Ramo 20, ejercicio 2006.	599,353.00
1	Comparecencia para dar a conocer las observaciones de la auditoría conjunta al programa Hábitat, Ramo 20, ejercicio 2006.	6,164,911.00
8	Solventaciones de los programas: Programa de Apoyo para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (PAFEF) 2002, Empleo Temporal Ramo 20, 2003, Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) 2003, PAFEF y Fideicomiso para la Infraestructura de los Estados (FIES) Adicional 2004, FIES, Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (APAZU) y de Alianza para el Campo 2005; remitidas a la Secretaría de la Función Pública.	50,683,509.00
2	Entrega-Recepción de obras del programa 3 x1 para Migrantes, Ramo 20, ejercicio 2006.	SC
71	Obras y acciones revisadas de los programas Hábitat y Empleo Temporal, Ramo 20, conjuntamente con el Comité de Planeación para Desarrollo del Estado de Morelos (COPLADEMOR), ejercicio 2006.	SC
3	Seguimiento a las observaciones de la fiscalización directa al programa Atención a Jornaleros Agrícolas, Ramo 20, ejercicio 2006.	599,353.00
12	Seguimiento a las observaciones de la auditoría al programa Hábitat, Ramo 20, ejercicio 2006.	6,164,911.00
3	Denuncias presentadas ante la Procuraduría General de Justicia del Estado en contra de los ayuntamientos de Temoac, Tlayacapan y Emiliano Zapata por observaciones no solventadas de los programas de Empleo Temporal, ejercicio 2003, y Hábitat, ejercicio 2005.	SC
3	Denuncias presentadas ante la Procuraduría General de la República en contra de los ayuntamientos de Temoac, Tlayacapan y Emiliano Zapata por observaciones no solventadas de los programas de Empleo Temporal, ejercicio 2003, y Hábitat, del Ramo 20, ejercicio 2005.	SC
1	Auditoría practicada de forma directa al programa Empleo Temporal, Ramo 20, ejercicio 2006.	7,670,942.00
1	Auditoría practicada de forma directa al programa Incentivos Estatales, Ramo 20, ejercicio 2006.	4,868,671.00
1	Auditoría practicada de forma directa al programa 3 x1 para Migrantes, Ramo 20, ejercicio 2006.	1,318,794.00
1	Auditoría practicada de forma directa al Programa para el Desarrollo de los Pueblos y Comunidades Indígenas, ejercicio 2006.	SC
34	Obras y acciones revisadas del programa Hábitat, Ramo 20, conjuntamente con la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), ejercicio 2007.	SC

SC: Sin contabilizar.

FUENTE: Secretaría de la Contraloría. Dirección General de Auditoría.

La rendición de cuentas, prioridad de este Gobierno, es la obligación de dar a conocer a la ciudadanía el uso que se dio a los recursos públicos, apegados a estándares de transparencia, austeridad y eficiencia; así como la evaluación de procesos y toma de decisiones,

con estricto apego a la Ley. En este contexto, las contralorías internas y comisarías públicas realizaron 4 mil 649 acciones de control y supervisión, como parte de la dinámica de prevención que privilegia el actuar del Gobierno del Estado.

**Acciones de control y supervisión de las contralorías internas
(Octubre 2006 – agosto 2007)**

Acciones	Contraloría Interna					Total
	Desarrollo Político Participativo	Desarrollo Económico Sustentable	Procuración de Justicia Efectiva	Desarrollo Social Integral	Modernización de la Administración Pública	
Total de acciones	698	847	392	2,381	331	4,649
Revisiones programadas	105	91	22	224	15	457
Revisiones extraordinarias	0	0	1	0	1	2
Revisión de obra pública	0	48	0	6	0	54
Revisiones en proceso	42	22	40	3	6	113
Quejas y denuncias recibidas	44	6	59	72	4	185
Quejas y denuncias en trámite	42	6	5	22	8	83
Actos de entrega - recepción	229	87	121	563	89	1089
Entrega – recepción de obra pública	0	27	0	551	0	578
Comparecencias	0	35	0	28	0	63
Sesiones de comité	2	14	13	39	60	128
Concursos y/o adquisiciones	15	34	0	120	23	192
Otras acciones (Sesiones de subcomités, participación en bajas de bienes muebles y equipo, entrega de apoyos, actas, y todas aquellas actividades relacionadas con los apartados anteriores)	219	477	131	753	125	1,705

NOTA: corresponden a acciones de los Programas Anuales de Auditoría 2006 y 2007.
FUENTE: Secretaría de la Contraloría.

El 20 de junio de 2007, en coordinación con la Secretaría de la Función Pública, se convocó a los delegados estatales de la Secretarías de Comunicaciones y Transportes, Trabajo y Previsión Social, Educación Pública y Desarrollo Social, así como a la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, a la firma de una minuta de acuerdo para la implementación de acciones de contraloría social en los programas federales para el Estado de Morelos, acuerdo mediante el cual se hace patente el compromiso coordinado para optimizar la aplicación de recursos federales y transparentar su ejercicio y distribución.

En congruencia con uno de los ejes transversales del Plan Estatal de Desarrollo 2007-2012, se da especial atención a las políticas de promoción y fomento de la participación ciudadana, con acciones de capacitación en materia de contraloría social en los 33 municipios, ya que de esa manera los beneficiarios de los programas cuentan con las herramientas necesarias para supervisar, verificar y dar seguimiento al cumplimiento de las metas y objetivos, así como a la correcta aplicación de los recursos.

Cabe mencionar que, por primera vez, el Estado de Morelos participa en el programa *Municipios por la Transparencia*, impulsado por la Secretaría de la Función Pública; para ello, de manera conjunta con la Federación, se capacitó a servidores públicos de los 33 ayuntamientos para elaborar su propio diagnóstico municipal de niveles de transparencia, cuyo objetivo es implementar, desde el propio programa, acciones que den respuesta a necesidades específicas en cada Municipio.



Buzón para recibir quejas, denuncias y sugerencias.



Visita a las instalaciones de la Contraloría Estatal.

Capacitación en materia de contraloría social

Programa	Cursos impartidos	Comités de obras y/o acciones capacitados	Municipio
Total	396	1,913	
3 x1 Migrantes	3	6	Ayala y Temoac
70 y Más	3	0	Cuautla, Tetela del Volcán y Yecapixtla
Apoyo al Empleo	84	214	Amacuzac, Axochiapan, Coatlán del Río, Cuautla, Cuernavaca, Huitzilac, Jantetelco, Jiutepec, Jojutla, Jonacatepec, Mazatepec, Miacatlán, Ocuituco, Puente de Ixtla, Temixco, Tepalcingo, Tetela del Volcán, Tlaltizapán, Tlaquiltenango, Tlayacapan, Xochitepec, Yautepec y Zacatepec
Capacitación en Materia de Contraloría Social a Contralores Municipales	6	3	Atlatlahucan, Axochiapan, Temixco, Tepalcingo y Yecapixtla
Municipios por la Transparencia	8	0	33 municipios
Abasto Rural (DICONSA)	3	9	Atlatlahucan, Tepalcingo y Xochitepec
Empleo Temporal (Secretaría de Comunicaciones y Transportes)	12	33	Amacuzac, Atlatlahucan, Coatlán del Río, Cuernavaca, Ocuituco, Puente de Ixtla, Temixco, Temoac, Tetecala, Tlalnepantla, Totolapan y Yecapixtla
Estancias y Guarderías Infantiles	2	95	Cuernavaca
Tu Casa del Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO)	3	0	Cuernavaca y Tlayacapan
Hábitat	19	100	Cuernavaca, Cuautla, Emiliano Zapata, Jiutepec, Temixco, Tlaquiltenango y Xochitepec
Incentivos Estatales	3	7	Puente de Ixtla y Tlaquiltenango
Jornaleros Agrícolas	62	227	Amacuzac, Atlatlahucan, Ayala, Axochiapan, Coatlán del Río, Cuautla, Emiliano Zapata, Jojutla, Jonacatepec, Mazatepec, Ocuituco, Puente de Ixtla, Tepalcingo, Tetecala, Tetela del Volcán, Tlalnepantla, Tlaltizapán, Tlaquiltenango, Tlayacapan, Totolapan, Xochitepec y Yecapixtla
Microrregiones	2	2	Ocuituco
Oportunidades	173	650	33 municipios
Programa para Abatir el Rezago Educativo en Educación Inicial y Básica (PAREIB)	3	34	Jonacatepec, Jojutla y Miacatlán
Programa de Infraestructura Básica para la Atención de Pueblos Indígenas (PIBAPI)	2	4	Tetela del Volcán y Tepoztlán
Programa de Organización Productiva para Mujeres Indígenas (POPMI)	2	2	Tlaltizapán y Tlayacapan
Escuelas de Calidad (PEC)	7	526	Cuautla, Cuernavaca, Jojutla, Tlaltizapán y Zacualpan
Programa Nacional de Becas (PRONABES)	6	1	Cuautla, Emiliano Zapata, Jiutepec, Jojutla, Mazatepec y Zacatepec

FUENTE: Secretaría de la Contraloría.



Cursos de capacitación de Contraloría Social.

Combate a la corrupción

Como un claro mensaje de que este Gobierno privilegia las acciones en contra de actos de corrupción y a efecto de eliminar la discrecionalidad con la que los organismos auxiliares pudieran adjudicar contratos de prestación de servicios profesionales, se conformó el Padrón de Auditores Externos, vigente para el ejercicio 2007, el cual está integrado por 29 firmas de despachos o profesionistas independientes, adscritos a alguno de los tres Colegios de Contadores Públicos del Estado de Morelos. Dicho padrón, debidamente conformado,

entró en operación desde enero de 2007, abriendo la participación de profesionistas independientes a los mecanismos de control de las operaciones públicas. Es importante resaltar que las acciones preventivas tienen una repercusión muy favorable; en este sentido, el *Programa Anual de Auditorías* tiene como objetivo central que las revisiones detecten posibles fallas en la rendición de cuentas y que no resulten en información falsa o sean terreno fértil para la corrupción.

Acciones de control y supervisión (Octubre 2006 – agosto 2007)

Cantidad	Concepto
21	Sesiones del Comité de Solventación
10	Expedientes turnados al archivo de la Dirección General de Auditoría
11	Expedientes turnados a la Dirección General de Responsabilidades y Sanciones Administrativas
9	Auditorías realizadas de los Programas Anuales Internos 2006 y 2007
2	Auditorías extraordinarias 2006 y 2007
15	Auditorías realizadas de los Programas Anuales Externos 2006 y 2007
15	Auditorías en proceso

FUENTE: Secretaría de la Contraloría. Dirección General de Auditoría.

Respecto a las quejas y denuncias presentadas por ciudadanos en contra de servidores públicos, se recibieron 200, mismas que fueron remitidas a un superior jerárquico para el trámite correspondiente.

servidores públicos, los cuales están sujetos al trámite correspondiente. En total se están desahogando 150 expedientes.

Así mismo, se radicaron 27 procedimientos administrativos de responsabilidad en contra de

También, se dictaron 50 resoluciones, de las cuales se impusieron 20 sanciones a 12 servidores públicos.

<i>Tipo de resolución</i>	<i>Cantidad</i>
Total	20
Inhabilitación	9
Suspensión	1
Amonestación	3
Multa	1
Destitución	1
Apercibimientos	1
Reintegros	3
Reposición de procedimiento	1

NOTA: el número de sanciones no es similar al número de servidores públicos sancionados, ya que hay ocasiones en que en una resolución se imponen dos sanciones diferentes al mismo servidor público.

FUENTE: Secretaría de la Contraloría. Dirección General de Responsabilidades y Sanciones Administrativas.

Se registraron en el “Libro de Sanciones” 111 resoluciones definitivas, enviadas por las diversas autoridades municipales y estatales de los tres Poderes del Estado:

Sanciones

<i>Apercibimientos</i>	<i>Destituciones</i>	<i>Multas</i>	<i>Suspensiones</i>	<i>Inhabilitaciones</i>	<i>Amonestaciones</i>
13	32	33	12	20	32

NOTA: el número de resoluciones registradas no es igual al número de sanciones, debido a que hay ocasiones en las que en una resolución se imponen dos sanciones diferentes al mismo servidor público.

FUENTE: Secretaría de la Contraloría. Dirección General de Responsabilidades y Sanciones Administrativas.

Gobierno transparente

La transparencia se traduce en la realización de tareas públicas, con el conocimiento de la ciudadanía, que es a quien están dirigidas. La obligación, entonces, es que las instituciones públicas mantengan absoluta claridad informando sus acciones a la sociedad.

Se instaló el Secretariado Técnico del Compromiso Interinstitucional de Rendición de Cuentas, con el Instituto Morelense de Información Pública y Estadística (IMIPE); a su vez, se reinstalaron o crearon los Consejos de Información Clasificada de las diferentes dependencias.

En este sentido y para dar una mejor atención a las solicitudes de información, se acondicionó la ventanilla única de recepción de solicitudes, desde donde se supervisa la efectiva respuesta a las peticiones de los diferentes rubros de la administración pública.

Derivada de las reuniones de trabajo de la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación, los titulares de órganos internos de control firmaron la Declaración de los Contralores a favor del derecho de Acceso a la Información y a la Transparencia, documento que impulsó la reforma al Artículo 6º constitucional sobre transparencia y acceso a la información, hoy elevado a garantía constitucional. Un reto y una oportunidad para consolidar los derechos sociales vigentes en la democracia.

En una acción sin precedente en el Estado de Morelos, desde noviembre de 2006, se publicaron en Internet las Declaraciones Patrimoniales de Inicio de Cargo de los miembros del Gabinete y del Titular del Poder Ejecutivo Estatal, con lo cual queda de manifiesto la convicción, interés y compromiso de este Gobierno en ser congruente con las políticas de transparencia y rendición de cuentas.

Concientes de la relevancia que conlleva el conocimiento de las leyes en materia de transparencia, se impartió un “Taller de Inducción a la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos”, mediante el cual se capacitó a 262 servidores públicos de mandos medios y superiores del Poder Ejecutivo.

A partir de enero de 2007, está a disposición de la ciudadanía el nuevo formato para la presentación de quejas y denuncias, con el cual se ha logrado simplificar el trámite. En este mismo tenor, ya está en operación el Sistema Q y D para captura, trámite y seguimiento de quejas y denuncias.



Taller de Inducción a la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos.

Se pusieron en marcha los mecanismos denominados Foro ciudadano y Chat con servidores públicos, herramientas de participación ciudadana mediante las cuales este Gobierno demuestra el interés indiscutible de fomentar que la ciudadanía mantenga constante comunicación con su Gobierno y cuente con canales de opinión y contacto para expresarse, de manera que sus opiniones y demandas sean públicas, a fin de que las acciones que realicemos al respecto sean transparentes a los ojos ciudadanos; en este mismo sentido, se amplió y reactivó la Red Estatal de Buzones de Quejas, Denuncias y Sugerencias en todas las dependencias, así como en las oficinas centrales de los 33 ayuntamientos y puntos estratégicos en todo el Estado.

El análisis de los recursos de inversión se realiza desde el Poder Ejecutivo, mediante el Sistema de Análisis de la Inversión Pública (SAIP) que, de manera ágil, veraz y dinámica, mantiene y actualiza la información concerniente a las modalidades de inversión pública,

**Análisis de la inversión pública
(Octubre 2006 – agosto 2007)**

<i>Origen de recursos</i>	<i>Número de obras</i>	<i>Inversión aprobada (pesos)</i>	<i>Inversión ejercida (pesos)</i>
Programa de Inversión Pública Estatal (PIPE)	54	183,308,250.43	74,551,747.78
Ramo General 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	78	429,616,544.13	175,221,480.27
Ramo General 39. Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (PAFEF)	32	183,412,257.70	177,933,808.92
Fideicomiso para la Infraestructura de los Estados (FIES)	13	13,632,933.14	1,578,948.72
Fondo de Estabilización de los Ingresos de la Entidad Federativa (FEIEF)	80	80,305,744.96	48,727,413.01
Otros Programas Federales	12	28,708,087.87	16,939,720.09

FUENTE: Secretaría de la Contraloría. Dirección General de Programas y Contraloría Social.

permitiendo analizar y dar seguimiento administrativo al presupuesto de la inversión aprobada y ejercida en obras y acciones que se ejecutan a través de programas de inversión.

Como parte del compromiso de transparencia y rendición de cuentas, el pasado 15 de enero se llevó a cabo la Expo "cienalcien" en la plaza de armas de Cuernavaca, donde se presentaron los resultados de los primeros 100 días de Gobierno, además se trabajó en la instauración de indicadores de avance estatal en cada una de las dependencias y se han generado 24 fichas estadísticas municipales con información y datos sociodemográficos, políticos, económicos y culturales que sirven para apoyar la toma de decisiones.

Con la finalidad de transparentar las acciones y procedimientos que se llevan a cabo con respecto a los valores de integridad y honestidad, se firmaron y publicaron en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad":

- El convenio de coordinación y colaboración celebrado con la Auditoría Superior Gubernamental, cuyo objeto consiste en instrumentar la política de control para mejorar los mecanismos de inspección y supervisión en la Administración Pública del Estado, así como vigilar la ejecución y aplicación del gasto público.
- El Convenio del Sistema de Control y Transparencia del Estado de Morelos, firmado con el IMIPE, la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) y el Ayuntamiento de Cuernavaca. Como testigos de honor: la Secretaría de la Función Pública y el Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI).

El pasado mes de agosto, la Secretaría de la Función Pública convocó a las Secretarías de la Contraloría y Educación del Estado a la firma de un acuerdo de

coordinación con la Secretaría de Educación Pública, mediante el cual se abrirán, a través de las escuelas de nivel básico, medio superior y superior de nuestro Estado, espacios favorables a la promoción de la cultura de la legalidad y el fortalecimiento de valores cívicos y éticos. Dicho acuerdo prevé la formación de propuestas y opiniones sobre los contenidos y herramientas didácticas para fortalecer los planes, programas, métodos y materiales educativos que conforman la educación en Morelos a fin de promover en los estudiantes una sólida formación democrática y de reconocimiento a sus derechos fundamentales y libertades públicas.

Dando cabal cumplimiento a los preceptos del Plan Estatal de Desarrollo 2007–2012 y como parte de los compromisos adquiridos en materia de transparencia, se realizaron acciones encaminadas a actualizar la información pública de oficio en todas las páginas electrónicas del Sistema e-morelos; al respecto, el



El Doctor Marco Adame Castillo con el Doctor Alonso Lujambio Irazábal, Comisionado Presidente del Instituto Federal de Acceso a la Información, en la firma del Convenio INFOMEX.

Evaluaciones de transparencia de páginas electrónicas realizadas por el Instituto Morelense de Información Pública y Estadística (IMIPE)

Áreas	Febrero 16	Marzo 26	Mayo 4 - 15	Mayo 16 - 18	Incremento
	Promedio 1ª evaluación	Promedio 2ª evaluación	Promedio 3ª evaluación	Promedio 4ª evaluación	
16 Secretarías de despacho y la Comisión Estatal del Agua y Medio Ambiente	6.01	8.60	9.36	9.66	60%
29 Organismos Auxiliares	4.75	7.05	7.81	7.69	62%

FUENTE: Instituto Morelense de Información Pública y Estadística (IMIPE).

IMIPE, en el período sobre el que se informa, realizó cuatro evaluaciones. El promedio de las dependencias del Poder Ejecutivo en la primera evaluación de 2007 fue de 6.01 y gracias al esfuerzo conjunto y coordinado, tres meses después, en la cuarta y última evaluación del semestre, el promedio general fue de 9.66, lo que significa una mejora de 60% en transparencia en las páginas electrónicas. En lo que respecta a organismos auxiliares, en la primera evaluación el promedio fue de 4.75 y en la cuarta evaluación el promedio general fue de 7.69, lo que significa un incremento de 62% en transparencia en sus respectivas páginas Web.

El Poder Ejecutivo Estatal continúa a la vanguardia en materia de transparencia con información publicada en el portal oficial. En coordinación con el IFAI y el IMIPE, el pasado mes de junio se establecieron las condiciones favorables para la construcción en el Estado del sistema electrónico INFOMEX, con el que cualquier ciudadano en el mundo podrá tener acceso a información gubernamental. La voluntad política del Gobierno de Morelos es además de cumplir con la responsabilidad de poner a disposición de la sociedad la información pública, la de dar el siguiente paso: abrir las puertas a todos en forma electrónica.



Encuentro con gobernadores y secretarios federales.

MENSAJE FINAL

Al atender el mandato establecido en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, de presentar un informe por escrito a la Asamblea Legislativa de la Entidad, quiero resaltar que los logros alcanzados son resultado tangible del trabajo de todos los morelenses.

En este documento, y en los hechos, demostramos que existen resultados favorables para la Entidad. Ese fue mi compromiso en campaña y seguirá siendo mi motivación para que cada día avancemos en la construcción del Morelos que queremos para nosotros, nuestros hijos y las familias morelenses.

A partir de lo alcanzado, es trascendental seguir contando con el apoyo del Gobierno Federal y la participación activa de la sociedad, los poderes del Estado, los gobiernos municipales, las instituciones y los partidos políticos: todos debemos consolidar el compromiso de trabajar juntos para construir los cimientos del desarrollo integral del Morelos Hospitalario, Competitivo y Solidario que anhelamos.

El trabajo realizado en los municipios, la cercanía a sus necesidades, no es casual, se funda en un Gobierno de convicción municipalista, democrático, incluyente y plural, centrado en la dignidad de la persona y en la búsqueda constante del bien común. Deseo que los logros alcanzados sean la motivación para continuar sembrando la semilla de la unidad y del progreso, de la seguridad y la justicia, de la libertad y la paz social, correspondiendo a la confianza que la sociedad ha otorgado a este Gobierno y a las Instituciones del Estado.

La pobreza, la falta de oportunidades, las desigualdades y la injusticia son los mayores retos de mi Gobierno, en su combate se decide el futuro del Estado. En una sociedad incluyente, estas adversidades no pueden ser un distinguo, todas ellas demandan una democracia con desarrollo económico y equidad social. En memoria de quienes nos dieron patria y en congruencia con los principios que han guiado mi vida personal y familiar, reitero mi compromiso, con la presente y las futuras generaciones, de ser solidario y subsidiario con todos, pero especialmente con los más pobres.

No lo ignoro. Estoy plenamente consciente de que a pesar de los avances, falta mucho por hacer. La realidad nos demanda y nos hace corresponsables de la búsqueda de soluciones de fondo y de respuestas oportunas a los ciudadanos. Hagamos de Morelos nuestra agenda para que juntos consolidemos un Estado moderno, seguro, ordenado, competitivo, que defienda la supremacía de la ley y sea reconocido, en los ámbitos nacional e internacional, como una Entidad generadora de amplias oportunidades de crecimiento económico, social y cultural.

Lo que importa es que los morelenses hagamos que sea grande lo que para nosotros es la parte más hermosa de nuestra gran Nación. Continuemos la lucha que encabezara el Generalísimo Emiliano Zapata y sigamos haciendo de Morelos una Tierra de Libertad y Trabajo.

Este documento fue integrado por la Secretaría de Finanzas y Planeación en coordinación con las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo.